# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 11 de Junio de 1973

| TOMO 271 | Dirección Florida 1178 | Teléfonos 83371 - 915925 - 916583 | Número 19051 |
|---|---|---|---|

**La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)**

## SUMARIO



# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**1**

**Decreto 396|973. — Se suprime el paréntesis en el apartado F) del artículo 35 del Reglamento General de Disciplina de la Policía.**

Ministerio del Interior.

Montevideo, 5 de junio de 1973.

Visto: el planteamiento de la Jefatura de Policía de Montevideo, respecto al artículo 35 del Reglamento General de Disciplina, aprobado por decreto N.o 644|971, de 5 de octubre de 1971.

Resultando: 1) La norma citada enumera las autoridades que están facultadas para aplicar sanciones disciplinarias a los funcionarios policiales.

2) Aquella enumeración se realiza a través de varios apartados; en cada uno de los cuales se indica quiénes pueden sancionar y dentro de qué límites.

El apartado F), que es el que interesa en el caso, da esa atribución a los "Oficiales Jefes (hasta Comisario inclusive)"

3) La redacción de ese apartado motiva el planteamiento de la Jefatura de Policía de Montevideo. Señala ésta, que de acuerdo con el artículo 42 apartado B) de la Ley Orgánica Policial (decreto N.o 75|972, de 1.o de febrero de 1972), dentro de la Policía son Oficiales Jefes los Subcomisarios y los Tenientes 1.o, no obstante lo cual, según la norma ya citada del Reglamento General de Disciplina, éstos no tendrían facultad de sancionar a sus subalternos.

Considerando: sobre la base de lo solicitado por la Jefatura de Policía de Montevideo, que entiende conveniente modificar el apartado de que se trata, se dictará el acto necesario a esos efectos.

Atento: a lo informado por la Junta Asesora de Servicios Policiales,

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1.o** Suprímese el paréntesis en el apartado F) del cuadro de facultades disciplinarias de cada cargo, incluído en el artículo 35 del decreto N.o 644|71 de 5 de octubre de 1971.

**Art. 2.o** Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

**2**

**Decreto 397|973. — Se establecen normas sobre tributos de migración para la inspección de los transportes de pasajeros que arriben o salgan del país.**

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de junio de 1973.

Visto: el artículo 153 de la ley N.o 14.106, de 14 de marzo de 1973, sobre tributos de migración por concepto de habilitación para la inspección de los transportes de pasajeros que arriben o salgan del país que deben satisfacer las respectivas empresas transportadoras;

Considerando: el inciso cuarto de dicha norma legal preceptúa que "el Ministerio del Interior determinará los aranceles correspondientes a cada habilitación tomando en consideración: si se realiza en forma ordinaria o extraordinaria, punto en que se cumpla y naturaleza del transporte, número de pasajeros y tripulantes, procedencia o destino y cantidad de funcionarios requeridos para una correcta inspección, y si se cumple embarcado o en forma

de delegación especial fuera del punto normal de actuación en cuyo caso se acrecentará con los viáticos pertinentes"; y

Atento: al proyecto de arancel elevado por la Dirección de Migración;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Considérase inspección o habilitación ordinaria de migración la que se practique entre las siete y las diecinueve horas en días hábiles, por funcionario de la Dirección de Migración con motivo de la llegada al territorio nacional de personas o salidas de éstas para el exterior. Esta inspección o habilitación de servicio no devengará tributos.

Art. 2.o Considérase inspección extraordinaria toda aquella que se practique fuera del horario establecido en el artículo precedente o en sábados, domingos y feriados.

Art. 3.o Las inspecciones extraordinarias de migración estarán sujetas al pago por parte de las empresas de transporte nacionales o extranjeras del tributo establecido en el artículo 153 de la ley N.o 14.106 del 14 de marzo de 1973, el que se aplicará de acuerdo con el arancel más abajo indicado, que se computará cuando las habilitaciones se cumplan o soliciten para sábados, domingos y feriados entre las diecinueve y las siete horas del día siguiente.

I) TRAFICO MARITIMO

1. — INSPECCION EN PUERTO

a) Transportes sin pasajeros, $ 2.000.00.
b) Transportes con hasta 50 pasajeros, $ 4.000.00.
c) Transportes con 51 hasta 100 pasajeros, $ 6.000.00.
d) Transportes con más de 100 pasajeros, $ 8.000.00.

2. — INSPECCION EN ANTEPUERTO Y RADA

a) Transportes sin pasajeros, $ 4.000.00.
b) Transportes con pasajeros y|o transbordo de tripulantes, $ 8.000.00.

II) TRAFICO FLUVIAL

1. — INSPECCION EN PUERTO

a) Transportes sin pasajeros, $ 1.000.00.
b) Transportes con hasta 50 pasajeros, $ 2.000.00.
c) Transportes con 51 hasta 100 pasajeros, $ 3.000.00.
d) Transportes con más de 100 pasajeros, $ 4.000.00.

2. — INSPECCION EN TRAVESIA

A) Buenos Aires — Montevideo

a) Transportes con hasta 200 pasajeros, $ 2.000.00.
b) Transportes con 201 hasta 400 pasajeros, $ 4.000.00.
c) Transportes con 401 hasta 600 pasajeros, $ 7.000.00.
d) Transportes con más de 600 pasajeros, $ 10.000.00.

B) Buenos Aires — Colonia

a) Transportes con hasta 200 pasajeros, $ 1.500.00.
b) Transportes con 201 hasta 400 pasajeros, $ 3.000.00.
c) Transportes con 401 hasta 600 pasajeros, $ 5.000.00.
d) Transportes con más de 600 pasajeros, $ 7.000.00.

3. — OTROS PUNTOS DEL LITORAL

a) Transportes con hasta 25 pasajeros, $ 500.00.
b) Transportes con 26 hasta 50 pasajeros, $ 1.000.00.
c) Transportes con 51 hasta 100 pasajeros, $ 2.000.00.
d) Transportes con más de 100 pasajeros, $ 4.000.00.

III) TRAFICO AEREO

1. — TRANSPORTES DE PASAJEROS Y|O CARGA CON PUNTO INICIAL DE VIAJE EN ARGENTINA, BRASIL, CHILE O PARAGUAY.

a) Sin pasajeros, $ 1.000.00.
b) Con hasta 20 pasajeros, $ 2.000.00.
c) Con 21 hasta 50 pasajeros, $ 4.000.00.
d) Con 51 hasta 100 pasajeros, $ 6.000.00.
e) Con más de 100 pasajeros, $ 8.000.00.

2. — TRANSPORTES DE PASAJEROS Y|O CARGA CON PUNTO INICIAL DE VIAJE DISTINTO A LOS INDICADOS ANTERIORMENTE.

a) Sin pasajeros, $ 1.000.00.
b) Con hasta 20 pasajeros, $ 3.000.00.
c) Con 21 hasta 50 pasajeros, $ 6.000 00.
d) Con 51 hasta 100 pasajeros, $ 8.000.00.
e) Con más de 100 pasajeros, $ 10.000.00.

IV) TRAFICO TERRESTRE

1. Tranportes comerciales que conduzcan pasajeros:

a) Con hasta 30 pasajeros, $ 1.500.00.
b) Con más de 30 pasajeros, $ 3.000.00.

2. Transportes no comprendidos en el caso anterior, $ 500.00.

V) CONTRALOR DE SALIDA

Comprobación de salida del país en cualquier clase de transporte de pasajeros, en prosecución de viaje, rechazados, clandestinos, tripulantes desertores o rezagados, pesos 2.000.00.

Art. 4.o Cada uno de los funcionarios de la Dirección de Migración afectados a la travesía Buenos Aires — Montevideo tendrá derecho a percibir por parte de la transportadora o su representante un viático de $ 8.000.00 (ocho mil pesos) por viaje.

Cada uno de los funcionarios de la Dirección de Migración afectados a la travesía Buenos Aires — Colonia, tendrá derecho a percibir por parte de la transportadora o su representante, un viático de $ 6.000.00 (seis mil pesos) por viaje.

Tratándose de vapores con hasta 400 pasajeros, embarcarán dos funcionarios.

Tratándose de vapores con más de 400 pasajeros, podrán embarcar hasta cuatro funcionarios si así lo dispusiere la Dirección de Migración.

Las compañías de transporte aéreo que operen en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, deberán abonar a la Dirección de Migración, la suma de $ 1.000.00 (mil pesos) por cada uno de los transportes inspeccionados, por concepto de viáticos, la que será distribuida mensualmente, en forma proporcional a los días trabajados, entre los funcionarios de Migración que cumplan servicios en ese Aeropuerto, como reintegro de gastos por manutención y traslado que se origine.

Art. 5.o Las empresas de transporte nacionales o extranjeras darán aviso previo a la Dirección de Migración o sus dependencias cuando corresponda, sobre el arribo al territorio nacional de sus respectivos transportes ya se trate de servicios regulares o no.

Art. 6.o La Dirección de Migración dispondrá lo pertinente a efectos de proceder a la percepción de las visitas extraordinarias, las que serán vertidas a Rentas Generales. Asimismo, reglará la forma de cobro y distribución de viáticos.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese y archívese. — BORDABERRY. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI. — MOISES COHEN.

---

3

Resolución 947|973. — Se nombra por incorporación, funcionarios del Escalafón Policial para el cargo de Sargento.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 5 de junio de 1973.

Visto: por el artículo 149 de la ley N.o 14.106, de fecha 14 de marzo de 1973, los funcionarios del Escalafón Policial que se desempeñan en cargos administrativos en el Programa 4.01 (Administración General) podrán optar por su incorporación al último grado del Subescalafón P.A. existente en este Programa al 31 de octubre de 1972.

Resultando: que han hecho la opción prevista en el citado artículo, los funcionarios (fs. 1 a 15, 18, 22, 30 y 40): Sargento Jesús Nelson Delgado; Cabos: Graciela Flores, Blanca Charquero de Caballero, Uruguay Díaz Pelá-

cios y María Julia Pedreira; Agentes de 2.a: Agustín Abreu Médici, Cristina Chalar, María Cristina Jaureguiberry, Cristina Ticozzi de Queirolo, Catalina Tolentino, Roberto Rossini, Romeo Maeso, Ramón A. González Pereyra, Walter Debia Maffei, María García de Rossi, Alicia Vigorito de Rodríguez, Marilka Sagasti de Pino, Juan Pedro Ribas y Bombero de 2.a José A. Harriague.

Considerando: la necesidad de regularizar tal situación y lo informado por la Contaduría Central a (fs. 41) y por la Asesoría Jurídica a (fs. 17, 21, 29 y 36).

Atento: a todo lo expuesto.

El Presidente de la República;

RESUELVE:

1.o Nómbrase por incorporación, de acuerdo con el artículo 149 de la ley N.o 14.106, de fecha 14 de marzo de 1973 para el cargo de Sargento (P.A.), a los siguientes funcionarios:

Jesús Nelson Delgado, Graciela Flores, Blanca Charquero de Caballero, Uruguay Díaz Palacios, María Julia Pedreira, Agustín Abreu Médici, Cristina Chalar, María Cristina Jaureguiberry, Cristina Ticozzi de Queirolo, Catalina Tolentino, Roberto Rossini, Romeo Maeso, Ramón A. González Pereyra, Walter Debia Maffei, María García de Rossi, Alicia Vigorito de Rodríguez, Marilka Sagasti de Pino, Juan Pedro Ribas y José A. Harriague.

2.o Comuníquese, anótese, publíquese, pase a la Contaduría Central y Sección Habilitaciones a sus efectos, cumplido, archívese. — BORDABERRY. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

---

## 4

**Resolución 948|973. — Se nombra Sargento 1.o y Agente de 2.a en la Intendencia General de Policías**

Ministerio del Interior.

Montevideo, 5 de junio de 1973.

Visto: lo informado por el señor Director de la Intendencia General de Policías a fs. 1 y que por el artículo 122 de la ley N.o 14.106, de fecha 14 de marzo de 1973, se transforman al Escalafón Policial, Código Bg., todos los cargos del Escalafón Civil (Códigos AaA, AaB, Ab, Ac y Ad), a excepción de los que opten por permanecer en sus cargos civiles actuales dentro de los treinta días de publicada esta ley.

Considerando: la necesidad de regularizar tal situación por haber expirado el plazo de treinta días fijado por el citado artículo 122 y el cuadro de equivalencias establecido en los artículos 76 y 77 de la ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967, y

Atento: a todo lo expuesto.

El Presidente de la República;

RESUELVE:

1.o Nómbrase por transformación del Escalafón de la Dirección de la Intendencia General de Policías, para los cargos que a continuación se indica:

Sargento 1.o, Código Bg., grado 5: Juana Griselda Martínez.

Agente de 2.a, Código Bg., grado 1: Margarita Pérez de Calzada.

2.o Comuníquese, anótese, publíquese, pase a la Contaduría Central y Sección Habilitaciones, cumplido, archívese. — BORDABERRY. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

---

## 5

**Resolución 949|973. — Se hacen nombramientos en la Jefatura de Policía de Soriano**

Ministerio del Interior.

Montevideo, 5 de junio de 1973.

Visto: lo informado por el señor Jefe de Policía de Soriano, a fs. 2 y que por el artículo 122 de la ley número 14.106, de fecha 14 de marzo de 1973, se transforman al Escalafón Policial Código Bg., todos los cargos del Escalafón Civil (Códigos AaA, AaB, Ab, Ac y Ad), a excepción de los que opten por permanecer en sus cargos civiles actuales dentro de los treinta días de publicada esta ley.

Considerando: la necesidad de regularizar tal situación por haber expirado el plazo de 30 días fijado por el citado artículo 122 y el cuadro de equivalencias establecido en los artículos 76 y 77 de la ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967, y

Atento: a todo lo expuesto.

El Presidente de la República:

RESUELVE:

1.o Nómbrase por transformación del Escalafón de la Jefatura de Policía de Soriano para los cargos que se indican:

Agentes de 1.a (P.A.): María I. Bages de Torres, Walter R. Simoncelli y Roberto A. Ubios.

Agentes de 1.a (P.E.): Dicken S. Pintos, Walter O. Chiappini y Héctor W. Chiappini.

Cabo (P.A.): Pedro V. Franco.

Cabo (P.S.): Jorge E. Pujolar.

Sargento (P.E.): Juan C. Acuña.

Sargento (P.S.): Alfredo E. Domínguez.

2.o Comuníquese, anótese, publíquese, pase a la Contaduría Central y Sección Habilitaciones, cumplido, archívese. — BORDABERRY. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

---

## 6

**Resolución 950|973. — Se nombran por transformación del Escalafón Policial determinados cargos en la Dirección Nacional de Institutos Penales.**

Ministerio del Interior.

Montevideo, 5 de junio de 1973.

Visto: que por el artículo 147 de la ley N.o 14.106 de fecha 14 de marzo de 1973 se transforman al Escalafón Policial Código Bg, todos los cargos del Escalafón Civil (Código AaA, AaB, Ab, Ac y Ad) del Programa 4.09, Dirección Nacional de Institutos Penales, excepto los docentes Código Be y los que opten (apartado 3.o del citado artículo 147) por permanecer en sus cargos civiles actuales dentro de 30 días de publicada esta ley.

Resultando: que por el artículo 8.o de la ley N.o 14.106 citada anteriormente, se establecen las denominaciones de los funcionarios de la Dirección Nacional de Institutos Penales y que los señores funcionarios aceptaron bajo firma la transformación del cargo civil al Estado Policial Bg.

Considerando: la necesidad de regularizar tal situación por haber expirado el plazo de 30 días fijado por el citado artículo 147 y el cuadro de equivalencias establecido en el mismo artículo.

Atento: a todo lo expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Nómbrase por transformación del Escalafón, para los cargos que a continuación se indican a los siguientes funcionarios:

Director Nacional Bg, (PA) Grado 14: vacante.

Inspector de 1.a Bg, (PA) Grado 13: Jaime Zás Thode, Sebastián Zaccarón, Roberto Pérez Díaz y 1 vacante.

Inspectores Bg, (PA) Grado 12: Baldomero González, Raúl Marciglia y 2 vacantes.

Subinspector Bg, (PA) Grado 11: Juan A. Dotti.

Comisarios (PA) Bg, Grado 10: 4 vacantes.

Subcomisarios Bg, (PA) Grado 9: Ruben D. Acosta, Ignacio Calvo, Hebert Tapie, Rodolfo Antenucci, Enrique Kleiman.

Oficiales Inspectores Bg, (PA) Grado 8: Julián Ise, Telma Sarda de López, Wilhermina Pose de Medina, Elsa Magno, María C. I. de Ledanis, Sara Durán de Martínez, Raúl Sorondeguy, Juan P. Etchenique, Plinio Alvez y 2 vacantes.

Oficiales Ayudantes Bg, (PA) Grado 7: Susana Lezama, Hilda P. de Scaglia, Samuel Tabaj, Carlos Araújo, Elsa Bresque, Esmeralda Fernández, Galo C. Pereda, Miguel Carámbula, Orodico Pérez, Elena Pera de Tirs, Alicia Ponasso, Orlando Buccino, José Bachs, y 2 vacantes.

Oficiales Subayudantes Bg, (PA) Grado 6: Yamandú Giacoia, Carlos N. Muñoz, Raúl Da Rosa, Adhemar Scaglia. Walter Laprovotte, Guillermo Pou, Pablo Kamenz, Alberto Machado, Walter Guerra, Manuel Medina y 5 vacantes.

Auxiliares 1.os Bg, (PA) Grado 6: 10 vacantes.

Subinspector Bg, (PT) Grado 11: vacante.

Comisarios Bg, (PT) Grado 10: Susana Calo, Juan A. Brito del Pino, Juan C. Lambiasso.

Subcomisarios (PT) Grado 9: José E. Borghetti, Ofelia Bachini, Guzmán González, Héctor Lucián, Ruben Aparicio y 6 vacantes.

Oficiales Inspectores Bg, (PT) Grado 8: Rina Moreni, Renée Dupont, Luis Sala López, Manuel Albo, Luis Chabot, Germán Pose, Federico Schneeberger, Julio Estefan, Pablo Chiara, Francisca Lelia Sánchez, José Montalban, Enrique Capandegui, Mario Camacho. José M. Laffite, Haydée Fernández Cabrera, Dante Prunell, Jorge Maggiolo, Wáshington Aguirre Garay, Héctor Signorelli, Rodolfo Bottero, Leandro Martínez, Julio Guijarro, Guillermo Labandera, Florencio Morales, y 16 vacantes.

Oficiales Ayudantes Bg, (PE) Grado 7: Mario Corvi, y 1 vacante.

Oficiales Ayudantes Bg, (PE) Grado 7: Elinson Corbo, Santiago Porley y 7 vacantes.

Oficiales Subayudantes Bg, (PE) Grado 6: Baldomiro Pereira, Alberto Pandolfi, José A. García, Artois Reyes, Ramón Taboada. Domingo Ramos, Francisco García Martínez, Bautista Carcabelo, y 7 vacantes.

Sargento 1.o Bg, (PE) Grado 5: Carlos A. Bruno y 3 vacantes.

Comisarios Bb, (PS) Grado 10: Dalmiro Pereira y José Carlos Bonilla.

Oficial Inspector Bg, (PS) Grado 8: Víctor Ramírez.

Oficiales Ayudantes Bg, (PS) Grado 7: Raúl Lerena, Juan R. Hernández, Enrique Scholderle y Matías Mederos.

Oficiales Subayudantes Bg, (PS) Grado 6: Gasnel T. Correa, Ramón Borges, Antonio Zalellato, Mario González, Julio Márquez, Tabaré Vidal, Oscar García, Evangélico Castro, Alcides Lopardo, José María Duarte, Pedro Fernández y 8 vacantes.

Sargentos 1.os Bg, (PS) Grado 5: Valentín Torres, Pedro Aguerrebere, Nelvia Correa, Florentino Bianchi, Norberto del Grosso, María L. Lucas, Elena Molia, Esmeralda Yoy de Latapie y 10 vacantes.

Sargento Bg, (PS) Grado 4: vacante.

Jefe Docente, Código Be: vacante.

Director Maestro Institutos Penales, Código Be: vacante.

Maestros de Instrucción Primaria, Código Be: Rafael Calzada, Martha Burgos Ferrer y 1 vacante.

Técnico Pedagogía Correctiva, Código Be: Tabobá Amen Pisani.

Profesor Especializado Código Be: Antonio Secane.

Profesor de Música, Código Be: Antonio Mastrogiovanni.

Regentes de taller, Código Be: Juan Hermidas, Ramón Feria, Julio Caballero y Rosario Messina.

Maestros de taller, Código Be: Mario Pedrana, José Capdevilla, Elbio López, Miguel Blanco, Emir Borche y Alberto Andreoletti.

Jefe Maestro Instrucción Primaria, Código Be: vacante.

Maestros de Instrucción Primaria, Código Be: Julio Friedrich, José E. Friedrich y 4 vacantes.

Profesor de Defensa Personal, Código Be: Aquiles A. Fagiani.

Jefes Maestros de Instrucción Primaria, Código Bc: 2 vacantes.

Jefes de Vigilancia, Bg, Grado 11: Jesús R. Badin y 2 vacantes.

Jefe de Vigilancia (Cajero), Bg, Grado 10: vacante.

Inspectores de 1.a Clase, Bg, Grado 9: Norberto Cristaldo, Guillermo Rodríguez y 8 vacantes.

Inspectores de 2.a Clase, Bg, Grado 8: Julián Pío Heded, Alfredo Rodríguez, Lucio Yuguero, Artigas Martínez, Jorge I. López, Juan Francisco Zapata, Milton Leiva, Jorge Navarro y 7 vacantes.

Inspectores de 3.a Clase, Bg, Grado 7: Edmundo Ojeda, Dante Casanova, Carlos Sandín, Félix Aldado, Wáshington Duarte, Manuel A. Prado, Ferreira Almeida, Domingo Perdomo, Ariel Umpiérrez, Fortunato Pacheco, José A. Rossi, Hugo Gaite, Decler S. Ortiz, Héctor Roverano, Juan A. Márquez, Juan A. Curbelo, Juan C. Monzón, Miguel Fajardo, Dubilio Abreu, Domingo Rodríguez, Artigas Olivera, y 18 vacantes.

Subinspectores, Bg, Grado 6: Moisés Gaintano, Ivo Ferrera, Raúl Conde, Luis A. Galbán, Angel Borges, José M. Alvez, Oscar Amaral, Olimpio Tabáres, Héctor Pleeeres, Enrique Roda, Juan M. Díaz, Amador Curbelo, Pedro Hargain, Leonel Larrañaga, Pablo Olivera, Walter E. Martín, Adhemar Chacón, Eulogio Garín, Santos Larrosa, Mauro Rodríguez, Juan R. Canobra, Francisco Tudurí, Víctor Aparicio, Juan Sánchez, Eduardo González, Julio E. Vignoly, Zacarías Elizalde, Tilo A. González, Alberto Miranda, Pedro Olivera, Alfredo Ures Moreau, Edelmo González, Juan Márquez Cuello, Wilson Viera, Arturo Undarzon, José Camilo Vila, Enrique Falcón, Félix Risso, Gualberto González, Guillermo Martínez Roquero y 17 vacantes.

Custodias Femeninas, Bg, Grado 4: Nelly Lema de Caffa, Malva Fatto de Romero, Juana Sosa y 10 vacantes.

Vigilantes, Bg, Grado 4: Jorge Napia, Renée Batista, Mario De León Alberto Suárez, Luis P. Guerra, Ruben Carballo, Tulio Saret, Américo Susanday, Néstor Rivero, Ruben Quijilloborda, José Martínez, Wáshington Castro, Rubens D'Albenas, Víctor Devicenzi, Miguel Quintana, Manuel Arias Alberto González, Orosmildo Jorge Lemos, Alfredo Echechury, Atilio López, Dionisio Ballero, Tomás B. Pintos, Adilain Muñoz, Mario Curbelo, Angel Pistón, y 50 vacantes.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido archívese. — BORDABERRY. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

---

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

### 7

**Resolución 945|973. — Se designa interinamente Director Nacional de Aduanas**

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de junio de 1973.

Visto: la imposibilidad de que el Capitán de Navío don Luis M. Tagle asuma el cargo de Director Nacional de Aduanas por encontrarse en el exterior.

Considerando: que es necesario proveer interinamente dicho cargo.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase interinamente, Director Nacional de Aduanas al señor Hugo Montaldo de León.

2.o Comuníquese. — BORDABERRY. — MOISES COHEN.

---

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### 8

**Decreto 398|973. — Se designa con el nombre de Capitán de Corbeta Ernesto Motto, el Apostadero Naval de La Paloma.**

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 5 de junio de 1973.

Visto: la gestión iniciada por el Comando General de la Armada a fin de designar al Apostadero Naval de La Paloma con el nombre de Capitán de Corbeta Ernesto Motto.

Considerando: I) Que la Armada Nacional desea mantener un perenne recuerdo de quien fue el primer integrante caído en la lucha antisediciosa;

II) Que la fecha de creación del Apostadero de La Paloma coincide con la fecha de inmolación del citado Oficial.

Atento: al dictamen favorable del señor Abogado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República:

DECRETA:

Artículo 1.o Desígnase con el nombre de Capitán de Corbeta Ernesto Motto, el Apostadero Naval de La Paloma.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y archívese. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

# REGISTRO CIVIL

**LISTA COMPLEMENTARIA DE MATRIMONIOS DEL INTERIOR QUE NO LLEGARON EN FECHA A "DIARIO OFICIAL" PARA SU PUBLICACION, REALIZADOS EN LOS AÑOS 1968, 1969 Y 1971.**

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916)

**AÑO 1968**

SETIEMBRE

**Rivera**

9.a Sección —

Wilmer Eulogio Vázquez, 22 años, soltero, militar, oriental e Isabel Ponce, 19 años, soltera, oriental.
Eulogio Raúl Rosa, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nely Dutra, 22 años, soltera, oriental.

Romeu Ferreira, 18 años, soltero, mecánico, oriental y Zully Aguiar, 17 años, soltera, oriental.

Ademar Suárez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Benigna de los Santos, 21 años, soltera, oriental.

Darwin Wilmar Silveira, 27 años, soltero, comercio, oriental y Elsa Doroti Muñoz, 25 años, soltera, oriental.
Alvaro Varela, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Elia Mabel Silveira, 27 años, soltera, oriental.

OCTUBRE

**Rivera**

9.a Sección —

Adalberto Polocastro, 30 años, soltero, zapatero, oriental y María Lylián Castro, 28 años, soltera, oriental.
Juan Orestes Torres, 50 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Castro, 48 años, soltera, oriental.

Solís Vidarte, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Elizabeth Pereira, 31 años, soltera, oriental.
Bismar Morales, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Elisa Paraduja, 27 años, soltera, oriental.
Abelocindo Corres, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Eva A. de la Rosa, 31 años, soltera, oriental.

NOVIEMBRE

**Rivera**

9.a Sección —

Juan Carlos Silva, 30 años, soltero, militar, oriental y Enar de León, 28 años, soltera, brasileña.
Elbio Duarte, 29 años, soltero, chófer, brasileño y María Amelia Abeda, 27 años, soltera, brasileña.
Elisio Montero, 28 años, soltero, militar, oriental y Corina Ferron, 27 años, soltera, oriental.
Justo Moraes, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Santa Virgen Velazco, 28 años, soltera, oriental.

Analicio Casaravilla, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Azucena Alvez, 14 años, soltera, oriental.

DICIEMBRE

**Rivera**

9.a Sección —

Dionisio Alvarez, 58 años, soltero, panadero, oriental y María Cristina da Silva, 53 años, soltera, oriental.
Heber Leal, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nieves Ferreira, 26 años, soltera, oriental.
Diego Lamas, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Enilda Silveira, 22 años, soltera, oriental.
Cristóbal Alvez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen López, 23 años, soltera, oriental.
Taltibio dos Santos, 23 años, soltero, ganadero, oriental y Ramona Pérez, 23 años, soltera, oriental.

**AÑO 1969**

ENERO

**Rivera**

9.a Sección —

Jesús María Cardozo, 35 años, soltero, albañil, oriental y Alvar Meneses, 42 años, soltera, oriental.
Sergio Romero, 35 años, soltero, empleado, oriental y Nuri Pereira, 34 años, soltera, brasileña.
Julio Ricardo Atahides, 32 años, soltero, militar, brasileño y Constancia dos Santos, 35 años, soltera, modista, brasileña.

FEBRERO

**Rivera**

9.a Sección —

Luis Alberto da Silva, 32 años, soltero, chófer, oriental y Dilva Quintanilla, 29 años, soltera, maestra, oriental.
Adán González, 32 años, soltero, mozo, oriental y María Celina Magdalena, 29 años, soltera, oriental.
Ruben Eler Ataides, 31 años, soltero, maestro, oriental y María Dolores Gonzáles, 28 años, soltera, maestra, oriental.
Rufino Elbio Silva, 59 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Mialhas, 50 años, soltera, oriental.

Félix Oliva, 26 años, soltero, Jornalero, oriental y María Etelvina Olivera, 27 años, soltera, oriental.

MARZO

**Rivera**

9.a Sección —

Arlindo Vargas, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Erminda Vargas, 20 años, soltera, oriental.
Rosalino Mora, 54 años, soltero, jornalero, oriental y Ceni Salmentón, 29 años, soltera, oriental.
Cesáreo Secundino Serrón, 50 años, soltero, comercio, oriental y Shira Olivera Ferreira, 42 años, soltera, peinadora, oriental.
Dorlley Noqueira, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Jesy Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.

Carlos Alvez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Cleuza Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

ABRIL

**Rivera**

9.a Sección —

Alberto Gómez, 31 años, soltero, jornalero, brasileño y Marina Mello, 31 años, soltera, oriental.
Juan Kiseolar, 42 años, soltero, agricultor, oriental e Hilda Viera, 35 años, soltera, oriental.
Walter Pereira, 30 años, soltero, albañil, oriental y Romilda Souza, 28 años, soltera, oriental.
René Parreño, 32 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Duarte, 28 años, soltera, oriental.
Olmes de los Santos, 29 años, soltero, mecánico, oriental y Margarita Rocha, 22 años, soltera, oriental.

MAYO

**Rivera**

9.a Sección —

Juan Carlos López, 29 años, soltero, albañil, oriental y Edy Ferreira, 22 años, soltera, oriental.

Luis María Atides, 31 años, soltero, empleado, oriental y Ana Rosa Araújo, 22 años, soltera, oriental.

Antonio Machado, 30 años, soltero, criador, oriental y Adi de Vasconcellos, 34 años, soltera, oriental.

Hermes de Melló, 30 años, soltero, chófer, oriental y Marta Graciella Leal, 20 años, soltera, oriental.

JUNIO

**Rivera**

9.a Sección —

Antonio Olivera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Martina Tomé, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Echevarría, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Gloria Núñez, 25 años, soltera, oriental.
Luis Ruben Fernández, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Elsa Machado, 29 años, soltera, oriental.

JULIO

**Rivera**

9.a Sección —

Podalino Noqueira, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Z. Rolfo, 40 años, soltera, oriental.
Albérico Pereira, 36 años, soltero, albañil, oriental y Arcelina Rodríguez, 35 años, soltera, oriental.
Florencio Machado, 30 años, soltero, comercio, oriental y Faustina Pérez, 22 años, soltera, oriental.
Washington R. Leyes, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Mauricia Maciel Soarez, 28 años, soltera, oriental.
Erbel Dutra, 30 años soltero, comercio, oriental y Romilda Torres, 43 años, soltera, oriental.

AGOSTO

**Rivera**

9.a Sección —

Miguel Fernández, 40 añoas, soltero, jornalero, oriental y Esteban Nacimiento, 40 años, soltera, oriental.
Romeo Esteves, 45 años, soltero, panadero, oriental y Universina Campelo, 52 años, soltera, oriental.
Jacinto Quintanilla, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Castro, 17 años, solera, oriental.

SETIEMBRE

**Rivera**

9.a Sección —

Benito Dutra, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Mercedes Ballesteros, 30 años, soltera, oriental.
Mario Cuña, 28 años, soltero, comercio, oriental y Diomar Rocha, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Méndez, 20 años, soltero, chofer, oriental y Genesi Santos, 22 años, soltera, oriental.
Pedro Ataides, 59 años, soltero, jornalero, oriental y Roquelina Núñez, 39 años soltera, oriental.

OCTUBRE

**Rivera**

9.a Sección —

Alberto Silva, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Petrona de los Santos, 28 años, oriental.
Guillermo Guillenea, 56 años, soltero, pintor, oriental y Orfjlia Cuello, 33 años, soltera, oriental.
Luis Rosa, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Viera, 30 años, soltera, oriental.
Adelio Rodríguez, 24 años, soltero, comercio, oriental y Sueli Berón 18 años, soltera, oriental.
Nelson Silva, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Nelly Mora, 28 años, soltera, oriental.

NOVIEMBRE

**Rivera**

9.a Sección —

Armando Guedez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Ajde Delujan, 28 años, soltera, oriental.
Felipe de Jesús Neves, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Eni Pereira, 30 años, soltera, oriental.
Luis A. Cuello, 28 años, soltero, electricista, oriental y Ana María Rodríguez, 30 años, soltera, oriental.
Virginio Olivera, 40 años, soltero, jornalero, oriental y María Félix Olivera, 42 años, soltera, oriental.
Bentos Sandín, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mabel González, 32 años, soltera, oriental.

DICIEMBRE

**Rivera**

9.a Sección —

Raúl Bichinque, 34 años, soltero, comercio, oriental e Isabel Rissoto Pedrozo, 33 años, soltera, oriental.
Aldo Ademar Mulattieri, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Aurelia Borges Silva, 17 años, soltera, oriental.
Feliciano Lucas Peralta, 42 años, soltero, empleado, oriental y Edjth Techera, 37 años, soltera, oriental.
Omar Walter Gau, 41 años, soltero, empleado, oriental y Carolina de Mello, 31 años, soltera, oriental.
Selso Castillo, 20 años, soltero, comercio, oriental y Teresa Pirs, 15 años, soltera, oriental.
Orlando Echevalete, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Elena Monges, 15 años, soltera, oriental.

AÑO 1971

ENERO

**Rivera**

Ernesto Gularte, 64 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Vaz, 44 años, soltera, oriental.
Edjlio Pacheco, 33 años, soltero, empleado, oriental e Iberi Pacheco, 30 años, soltera, oriental.
José Pedro Guedes, 30 años, soltero, militar, oriental y Elsa Gissel Machado, 23 años, soltera, oriental.
Washington Bottjno, 21 años, soltero, comercio, oriental y María Dilma Silva, 22 años, soltera, oriental.

FEBRERO

**Rivera**

9.a Sección —

Welmar Núñez, 30 años, soltero, comercio, oriental y Neida Modesta da Rosa, 23 años, soltera, educadora, oriental.
Luis Sum, 24 años, soltero, educador, oriental y María Delia López, 31 años. soltera, educadora, oriental.
Pedro Castillo, 33 años, soltero, militar, oriental y Zuly Mireya Taroco, 19 años, soltera, oriental.

Jeans Lemos, 38 años, soltero, jubilado, oriental y Zulma do Nacimento, 45 años, soltera, pensionista, oriental.

Ricardo Hugo Figueroa, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Borges Márquez, 21 años, soltera, oriental.

MARZO

**Rivera**

9.a Sección —

Darcy Correa Neves, 65 años, soltero. empleado, brasileño y Petrona Machado, 44 años, soltera, oriental.
Elci Almeida, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Chucarro, 23 años, soltera, oriental.
Ruben Beltrán Tito, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Ramos, 21 años, soltera, profesora, oriental.
Luis Mariano Trinidad, 22 años, soltero. jornalero, oriental y Sonia Antúnez, 16 años, soltera, brasileña.
Aldo Antúnez, 23 años, soltero, militar, oriental y Meregilda Pacheco, 21 años soltera. empleada, oriental.

ABRIL

**Rivera**

9.a Sección —

Washington Cardozo, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Julieta da Silva, 32 años, soltera, oriental.
Orosmán Rocha, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosalina Rocha, 19 años, soltera, oriental.

Olidio Leal, 24 años, soltero, comercio, oriental y Mary Marlene Hernández, 24 años, soltera, oriental.
Luis Núñez, 33 años, soltero, militar, oriental y Mabel González, 31 años, soltera, oriental.
Pedro Eli Leal, 26 años, soltero, electricista, oriental y Sonia Etkiel de los Santos, 22 años, soltera, oriental.

MAYO

**Rivera**

9.a Sección —

Dorvalino de los Santos, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Yeny Moreira, 29 años, soltera, oriental.
Derli Quiroga, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Vitalina Rodríguez, 32 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Cuello, 26 años, soltero, chapista, oriental y Edy Geraldo, 22 años, soltera, oriental.
José L. Salva, 24 años, soltero, herrero, oriental y María L. dos Santos, 22 años, soltera, oriental.

JUNIO

**Rivera**

9.a Sección —

Elbio Rodrígues, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Quiroga, 16 años, soltera, oriental.
Emeregildo da Luz, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Noguerselina Rosa, 29 años, soltera, oriental.
Mario Fagúndez, 49 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Pintos, 32 años, divorciada, oriental.
Miguel Ferreira, 26 años, soltero, empleado, oriental y Angela Pintos, 24 años, soltera, oriental.
José Balmini, 46 años, divorciado, profesor, oriental y Delia Benavides, 36 años, soltera, oriental.

JULIO

**Rivera**

9.a Sección —

Pedro Jesús Viera, 20 años, soltero, empleado, oriental y Eva Martínez, 21 años, soltera, oriental.
Fernando Rosas, 35 años, soltero, abogado, oriental y Mary I. Vega, 27 años, divorciada, oriental.
Alvaro Rodríguez, 51 años, soltero, jornalero, oriental y María Echeveste, 28 años, viuda, oriental.
Olivio de los Santos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Emilsa Fernández, 19 años, soltera, oriental.
Juvenal Franco, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nadir Mendieta, 21 años, soltera, oriental.

AGOSTO

**Rivera**

9.a Sección —

Jorge Rodríguez, 32 años, soltero, albañil, oriental y Teresa Olivera, 34 años, soltera, oriental.
Enrique J. Ortiz, 26 años, soltero, albañil, oriental y Mayada Cuña, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Silva, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Nelsa Acheverriaza, 15 años, soltera, oriental.

SETIEMBRE

**Rivera**

9.a Sección —

Lelio H. Pais, 24 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Teixeira, 20 años, soltera, oriental.

Pedro Lacassi, 24 años, soltero, comercio, oriental y Zulema Budes, 25 años, soltera, oriental.
Antonio Gómez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mary da Silva, 17 años, soltera, oriental.
Mario O. Artigas, 25 años, soltero, empleado, oriental y Esther Moraes, 29 años, soltera, oriental.
Armando González, 19 años, soltero, electricista, oriental y Griselda Borges, 17 años, soltera, oriental.

OCTUBRE

Artigas

1.a Sección —

Ricardo Walter Ruiz, 26 años, soltero, empleado público, oriental y Blanca Lila Díaz, 21 años, soltera, oriental.
Orestes Pereira, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Esperanza Ramírez, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Darío Pereira, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Mirtha González, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Lázaro Alipio Cunha, 27 años, soltero, hacendado oriental y Liliana de Souza, 24 años soltera, maestra, oriental.
Luis Dávila, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Neli Nercia, 25 años, soltera, oriental.
Magarín Mora, 57 años, divorciado, jornalero, oriental y Vivaldina Rodríguez, 44 años, soltera, brasileña.
Juan Carlos de los Santos, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Shirley Renée Santana, 15 años, soltera oriental.
Nepomuseno Norato Machado, 38 años, soltero, militar, oriental y Nelly Elena Alves, 27 años, soltera, estudiante, oriental.
Angel Mandacen, 26 años, soltero, maestro, oriental y Sonia María Alves, 23 años, soltera, profesora, oriental.
Raúl Leites de Moraes, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Lourdes Paiva, 21 años, soltera, oriental.
Américo Camargo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Florisbela Suárez, 21 años, soltera, brasileña.
Héctor Amaro, 46 años, soltero, jornalero, oriental y María González, 57 años, soltera, oriental.
Luis Alvez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Iracema Deves, 19 años, soltera, brasileña.
Luis Omar Souza, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Lourdes de los Santos, 15 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Ferreira, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Glacy Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Humberto Mello, 22 años, soltero, comercio, oriental y Nidia Correa, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Manuel Anastacio Marazzano, 26 años, soltero, empleado público, oriental y Ana María Bautista, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Orlando Godoy, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Margot Soria, 13 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Camacho, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Rosa León, 20 años, soltera, bordadora, oriental.
Nelso Bonifacio Igarzábal, 28 años, soltero, empleado público, oriental y Teresita Amorín, 20 años, soltera, oriental.
Eladio Suárez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Milka Edith Alves, 17 años, soltera, oriental.
José María Díaz, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Elisa Silva, 30 años, soltera, comercio, oriental.
Feliciano Moreira, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Eva García, 26 años soltera, oriental.

Rivera

9.a Sección —

Delmar López, 34 años, soltero, comercio, oriental y Analía Sosa, 37 años, viuda, oriental.
Arturo Pignone, 54 años, viudo, empleado, oriental y María V. do Nacimento 37 años, soltera, oriental.
Antonio Núñez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Juanita Maribel Dávila, 15 años, soltera, oriental.
Ramón Silveira, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Sarita Asunción, 21 años, soltera, oriental.
José Vargas, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Sara María Figueredo, 23 años, soltera, oriental.
Walter Hugo Tarocó, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Moreira, 16 años, soltera, oriental.

NOVIEMBRE

Artigas

1.a Sección —

Julio César Larronda, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Bautista, 31 años, soltera, oriental.
Neri Villanueva, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Olivia Pérez, 17 años, soltera, brasileña.
Gilberto Moraes, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Aída Yolanda Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Noel González, 23 años, soltero, comercio, oriental y Martha Seney Irrazábal, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
José Acricio Ferreira, 22 años, soltero, empleado municipal, oriental y María Nelly Hoolé, 19 años, soltera, oriental.
Nery Lima, 30 años, soltero, hacendado, oriental y Ana María del Pilar Pérez, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Jorge Wáshington Pereira, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Pereira, 21 años, soltera, oriental.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**

**Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.**

**El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.**

**La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.**

**Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.**

Justino Souto, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys América Severo, 20 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Fagúndez, 30 años, soltero, oficial mecánico, oriental y María Elena Moreira, 26 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Costa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Albertina de Aranda, 22 años, soltera, oriental.
Gilberto Alvez, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Rosalina dos Santos, 20 años, soltera, oriental.
Daniel do Canto, 23 años, soltero, jockey, oriental y Nara Fernández, 25 años, soltera, peinadora, brasileña.
Máximo Ariel Lagorburú, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Moreira, 16 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Goncalvez, 17 años, soltero, estudiante, oriental y Gladys dos Santos, 18 años, soltera, oriental.
Pedro Ramón Suárez, 29 años, soltero, empleado, oriental e Irma Alves, 29 años, soltera, oriental.
Antonio da Rosa, 37 años, divorciado, albañil, oriental y Teresita Veleda, 24 años, soltera, oriental.
Manuel Sequeira, 36 años, soltero jornalero, oriental y Julia Romero, 38 años, soltera, oriental.
Wolmar Brandón, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Milagro Iris da Rosa, 24 años, soltera, profesora de corte, oriental.

Rivera

3.a Sección

Rafael González, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Nubia Margot da Silva, 23 años, soltera, oriental.
Florencio Leites, 51 años, viudo, empleado, oriental y Nair Ataides, 43 años, soltera, oriental.
Isauro Ribeiro, 40 años, soltero, agricultor, oriental y Santa Alejandrina González, 35 años, soltera, oriental.
Agustín González, 22 años, soltero, agricultor, oriental e Iracema Alvez, 19 años, soltera, oriental.
Aparicio Ayres, 35 años, soltero comercio, oriental y Emilia Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.

9.a Sección

Alvaro Silva, 22 años, soltero, albañil, oriental y Grisel Medina, 28 años, soltera, oriental.
José C. Olaizola, 17 años, soltero, empleado, oriental y Blanca C. Moreira, 23 años, soltera, oriental.
Ozmar Cuña, 22 años, soltero, chofer, oriental y Genoveva Jordán, 20 años, soltera, oriental.
Alfredo Bacci, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Eliza Glemir, 25 años, soltera, oriental.

DICIEMBRE

Artigas

1.a Sección —

Horacio Eduardo Acosta, 21 años, soltero, albañil, oriental y Nilda Renée Sévero, 19 años, soltera, oriental.
Aníbal Baltasar Canosa, 31 años, soltero, empleado, oriental y Martha Correa, 31 años, soltera, maestra, oriental.
Justo Eduardo Rolón, 29 años, soltero, empleado público, oriental y Gloria Celeste Paiva, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Alvaro Alberto Constantino Pazos, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Olga Eneida Basaldúa, 25 años, soltera, estudiante, oriental.
Arturo Walter Ipar, 29 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Teresa Díaz, 26 años, soltera, maestra, oriental.

Miguel Angel Rodríguez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Rosella Borges do Canto, 23 años, soltera, oriental.

Manuel Domingo Paz, 23 años, soltero, empleado rural, oriental y Ana María García, 19 años, soltera, oriental.

Eduardo Pinheiro, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Norma de Sosa, 26 años, soltera, oriental.

Joao Arce Moy, 45 años, soltero, industrial, oriental y Renée Abreu, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Eugenio Pedro Rodríguez, 31 años, soltero, panadero, oriental y Margarita Lira Ferreira, 25 años, soltera, oriental.

Hugo Esteban Jiménez, 37 años, divorciado, carpintero, oriental y Carmen Pereira, 25 años, soltera, oriental.

Evangelio Ramón Ferreira, 30 años, soltero, empleado rural, oriental y Margarita Fernández, 35 años, soltera, oriental.

Jorge Carlos Lualdi, 49 años, soltero, carpintero, oriental y Vera da Rosa, 21 años, soltera, oriental.

Sila da Cocta, 33 años, soltero, mecánico, oriental y Adelfa Helena Viera, 38 años, soltera, oriental.

Atahualpa Martínez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Lydia Graciela López, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Morales, 28 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Bidegay, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Edith Alves, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Yolanda Astigarraga, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Amadeo Sarly Rivero, 22 años, soltero, militar, oriental y Blanca Celeste Correa, 18 años, soltera, oriental.

Wilton Roma, 27 años, soltero, empleado público, oriental y María Ynés dos Santos, 20 años, soltera, oriental.

Luis Wilson Roma, 25 años, soltero, mecánico, oriental y María Lilian Pineda, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Arregín, 29 años, soltero, profesor, oriental y Sonja Haydée Signorelli, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Ruben Darío Mello, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Culazul Bruno, 20 años, soltera, oriental.

Walter Danile Arrieta, 29 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Esther Vazconcellos, 26 años, soltera, oriental.

Osvaldo Ferreira, 29 años, soltero, dactilógrafo, oriental y Elsa Margot Ballesteros, 19 años, soltera, oriental.

Roberto Píriz, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Graciela González, 16 años, soltera, oriental.

Carlos Ney Cuestas, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Ana Cartagena, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Alvaro Texeira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ermita de Vargas, 21 años, soltera, oriental.

José Martins, 22 añosg, soltero, empleado, oriental y Mirtha Cesy Paz, 23 años, soltera, oriental.

Atilio Gómez, 23 años, soltero, empleado rural, oriental y Catalina Rosa Sánchez, 20 años, soltera, oriental.

Wilson Pintos, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Maribel Costa, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Lupes Calfani, 26 años, soltero, empleado, oriental y Culma Graciela Alves, 23 años, soltera, oriental.

Nery Piñheiro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Pintos, 26 años, soltera, oriental.

Nery Silva, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Zilda Díaz, 26 años, soltera, brasileña.

Raúl Sequeira, 28 años, soltero, empleado público, oriental y Eva Osiris Trinidad, 20 años, soltera, oriental.

Antonio Bautista de Souza, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Graciela María Díaz, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

**Rivera**

3.a Sección —

José Ade, 34 años, soltero, empleado, oriental y Nelza Ferreira, 24 años, soltera, mecánico dental, oriental.

Armando Arribillaga, 53 años, soltero, ganadero, oriental y Nelly Esther Valdomir, 42 años, soltera, oriental.

Eliodoro Dilvo López, 21 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Adela Núñez, 21 años, soltera, oriental.

Milton Amílcar Morales, 27 años, soltero, empleado, oriental y Juana Adela Rodríguez, 30 años, soltera, oriental.

Antonio Pascual Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Sendy Yolanda da Silva, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel Madera, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Noble, 18 años, soltera, oriental.

Mario Ribero, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Adelia Albarenque, 24 años, soltera, oriental.

Hugo Lotito, 46 años, divorciado, ganadero, oriental y Mirta Lady López Pintos, 22 años, soltera, educacionista, oriental.

9.a Sección —

Hugo Nieves, 39 años, divorciado, empleado, oriental y Santa C. Ruiz, 36 años, divorciada, oriental.

Marcelo Teixeira, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Ana Rosa Lima, 21 años, soltera, oriental.

Hermes Ferreira, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.

Amaro Mello, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Guiazul Gómez, 27 años, soltera, oriental.

# AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1961 - 1970

CONTADURIA

| CONCEPTO | CANTIDAD DE AVISOS | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1961 | 1962 | 1963 | 1964 | 1965 | 1966 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 |
| Sucesiones y Testamentarias | 6.828 | 7.186 | 7.403 | 7.986 | 7.419 | 7.605 | 7.936 | 8.691 | 8.777 | 8.681 |
| Ventas y Comercios | 1.481 | 1.337 | 1.120 | 999 | 816 | 984 | 764 | 707 | 738 | 1.196 |
| Quiebras y Concursos | — | 438 | 90. | 934 | 787 | 601 | 589 | — | 397 | — |
| Privilegios y Marcas | 2.812 | 2.616 | 2.350 | 2.697 | 2.568 | 2.712 | 2.708 | 2.940 | 2.092 | 2.680 |
| Estatutos | 2.059 | 2.567 | 1.579 | 1.293 | 938 | 1.081 | 932 | 986 | 1.119 | 767 |
| Convocatorias Comerciales | 2.670 | 2.838 | 3.07 | 3.069 | 3.147 | 3.139 | 2.779 | 2.560 | 2.340 | 2.116 |
| Edictos Matrimoniales | 18.868 | 18.901 | 18.228 | 17 870 | 16.761 | 14.982 | 16.073 | 14.688 | 20.056 | 18.948 |
| Rectificación de Partidas | 449 | 951 | 6. | 632 | 618 | 501 | 516 | 64 | 602 | 696 |
| Licitaciones Públicas | 1.965 | 1.993 | 1.876 | 2.08 | 1.716 | 1.540 | 1.233 | 1.297 | 1.268 | 1.404 |
| Balances Particulares | 3.783 | 3.870 | 4.88. | 6.008 | 6.136 | 11.061 | 3.631 | 7.187 | 7.458 | 5.600 |
| Balances Reparticiones del Estado | 44 | 38 | 38 | — | — | 57 | 66 | 54 | — | 245 |
| Juicios Ejecutivos | 2.342 | 1.433 | 1.29. | 1.057 | 768 | 278 | — | — | 12 | 4 |
| Expropiaciones | 76 | 94 | 134 | 89 | 153 | 118 | 149 | 331 | — | — |
| Edificación y Deslinde | 21 | — | — | 6 | — | — | — | — | — | — |
| Divorcios | 31 | 111 | 101 | 100 | 93 | 105 | 777 | 134 | 219 | 132 |
| Propiedad Literaria | 359 | 455 | 406 | 411 | 361 | 329 | 256 | 237 | 260 | 219 |
| Gratis y Anulados | — | — | — | — | — | — | 76 | — | — | — |
| Varios Particulares | 1.330 | 1.334 | 95. | 1.361 | 945 | 1.678 | 1.379 | 3.459 | 3.442 | 1.371 |
| Varias Reparticiones del Estado | 901 | 990 | 93. | — | 1.039 | 1.258 | 516 | 490 | — | 3.179 |
| Prescripciones | — | 68 | 20. | 137 | 64 | 113 | 142 | 134 | 160 | 173 |
| Emplazamientos | — | 108 | 2 | 97 | 6 | 167 | 170 | 234 | 469 | 574 |
| Incapacidad | — | 2 | — | 9 | — | 44 | 70 | 60 | 76 | 36 |
| Segundas Copias | — | 4 | — | 3 | — | — | 93 | 96 | 133 | 13 |
| Información Vida y Costumbres | — | — | — | — | — | — | 146 | 167 | 130 | 245 |
| | 45.905 | 46.912 | 46.067 | 47.409 | 44.421 | 48.263 | 45.848 | 44.101 | 50.762 | 46.97' |



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

# DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLI LEGISLATURA

## 8ª REUNION ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

PRESIDE DON JORGE SAPELLI
(PRESIDENTE)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DON MARIO FARACHIO Y DON G. COLLAZO MORATORIO

SUMARIO



### 1

**(Texto de la Citación:)**

"Montevideo, 21 de marzo de 1973.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria, mañana jueves 22 a las 18.30 horas, a pedido de varios señores legisladores que la solicitan a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Observaciones interpuestas por el Tribunal de Cuentas de la República al Presupuesto de la Junta Departamental de Montevideo. (Carp. 39. Rep. 6).

**Mario Farachio - G. Collazo Moratorio**
**Secretarios"**

### 2

Asisten los señores senadores: **Jorge Barbot Pou, Enrique Erro, Wilson Ferreira Aldunate, Carminillo Mederos, Zelmar Michelini, Carlos J. Pereyra, Enrique Rodríguez, Walter Santoro** y **Juan P. Terra** y los señores representantes **Alcides Alberto Alonzo Martínez, Antonio Amorós, Néstor Andrade, Rodney Arismendy, Hugo Batalla, Oscar Bruschera, Julio C. Bustelo, Nelson Cousin, Juan R. Chenlo, Ariel de la Sierra, Ariel Díaz, Jorge Durán Matos, Sebastián Elizeire, Isidro Etchegoyhen, Juan Etcheverry, Angel Fachinetti, Eladio Fernández Menéndez, Carlos M. Fleitas, Miguel A. Galán, Julio C. Grenno, Héctor Goñi Castelao, Héctor Gutiérrez Ruiz, Luis Imas, Luis Alberto Lacalle, Oscar López Balestra, Walter Martínez Gallinal, Nelson Moré, Guillermo Perdomo, Jaime G. Pérez, Olivier Pita Fajardo, Alfonso Requiterena Vogt, Ricardo Rocha Imaz, Hugo Rodríguez Carrasco, César Rodríguez Ibarburu, Carlos Rodríguez Labruna, María L. Rueco Reyes, Antonio M. Sarachu, Lauro Socorro, Daniel Sosa Dias, Carlos Texeira Varesi, Ponciano S. Torrado, Vivián Trías, Wladimir Turiansky,** y **Jorge Zeballos Salsamendi.**

Con licencia los señores representantes: **Arturo Cuevas Cáceres, Francisco A. Forteza, Tabare Hackenbruch y Francisco Pons.**

Con aviso el señor senador: **A. Francisco Rodríguez Camusso** y el señor representante **Martín Boada.**

Sin aviso los señores senadores **Washington Beltrán, Agustín C. Caputi, Justino Carrere Sapriza, Luis A. Caresse, Nelson D. Costanzo, Martín R. Echegoyen, Héctor A. Grauert, Mario Heber, Luis Hierro Gambardella, Raumar Jude, Guido Machado Brum, Jaime Montaner, Dardo Ortiz, Eduardo Paz Aguirre, Angel Rath, Juan A. Singer, Amílcar Vasconcellos, Alembert Vaz, Pedro Zabalza y Alejandro Zorrilla de San Martín** y los señores representantes **Nasim Ache Echart, Juan J. Amaro, Ernesto Amorín Larrañaga, Daniel Armand Ugón, Oscar Arena Cornú, Alvaro Arocha, Carlos Baraibar, Graciana Barbero, José E. Bazzi Piquinela, Enrique Beltrán, Guillermo Bausero, Ramiro J. Borrás, Eugenio Capeche, Antonio Carbonaro, Eduardo Cardozo Brovetto, Washington A. Cataldi, Cristóbal Cano, Wilson Craviotto, Julio Chifflet, Fernando Elichirigoity, Wilson Elso Goñi, Jesús Fernández, Raúl A. Ferro, Milton Fontaina, Rubens W. Francolino, Guillermo García Costa, Luis M. Giamberini, César González, Bari González Modernell, Isaú Hernández Icardi, José C. Ituño, Jesús Laborda Guimaraes, Oscar Lenzi, Antonio Marchesano, Juan J. Martínez, Julio C. Moreira Parsons, Julio Olivar Cabrera, César R. Osorio, Ruben Ottati Jorge, Saúl Pérez Casas, Ricardo Planchón, Bernardo Porras Larralde, Luis B. Pozzolo, Carlos Raúl Ribeiro, Angel Rodríguez, José L. Rodríguez Reys, Carlos Rodríguez Cal, Julio Ma. Sanguinetti, Raúl A. Silva, Jorge Silveira Zavala, Uruguay Tourné, Washington Vázquez, Edgardo Vázquez Ledesma y Máximo Xavier.**

## 3

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión.

(Es la hora 19 y 37 minutos).

## 4

Se va a dar cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente:)

"Varios señores legisladores solicitan se cite a la Asamblea General para el día de hoy, en segunda citación, a fin de considerar el asunto que en el mismo pedido se menciona".

**Incorpórese a la versión taquigráfica.**

**(Texto de la solicitud de sesión:)**

"Montevideo, 21 de marzo de 1973.

Señor Presidente de la Asamblea General,

Don Jorge Sapelli.

Presente.

Los legisladores que suscriben solicitan al señor Presidente se sirva disponer la citación de la Asamblea General para el día jueves 22 de marzo de 1973, en segunda citación a la hora 18 y 30 a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Observaciones interpuestas por el Tribunal de Cuentas de la República al Presupuesto de la Junta Departamental de Montevideo, (Carp. 39. Rep. 6).

**Zelmar Michelini. Enrique Rodríguez. Enrique R. Erro. Sebastián Elizeire. Olivier Pita Fajardo. Carlos Texeira Varesi. Oscar Bruschera. Daniel Sosa Días. Juan Pablo Terra. Carminillo Mederos. Jaime Pérez. Antonio M. Sarachu. Carlos Baraibar. Wladimir Turiansky. Hugo Batalla y Ariel Díaz.** Legisladores".

## 5

Queda terminado el acto.

(Así se hace).

**Dn. JORGE SAPELLI**
Presidente

**Dn. Mario Farachio**
**Dn. G. Collazo Moratorio**
Secretarios

Dn. HUGO GRACERAS SCALTRITTI
Director General del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

**Depósito Legal Nº 29.359/73**



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

# DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLI LEGISLATURA

## 9ª REUNION ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

PRESIDE DON JORGE SAPELLI
(PRESIDENTE)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DON MARIO FARACHIO Y DON G. COLLAZO MORATORIO

SUMARIO



## 1

**(Texto de la Citación:)**

"Montevideo, 21 de marzo de 1973.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria, mañana jueves 22 a las 19 horas, a pedido de varios señores legisladores que la solicitan, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Observaciones interpuestas por el Tribunal de Cuentas de la República al Presupuesto de la Junta Departamental de Montevideo. (Carp. 39. Rep. 6).

**Mario Farachio — G. Collazo Moratorio**
S e c r e t a r i o s"

## 2

Asisten los señores senadores: **Jorge Barbot Pou, Enrique Erro, Wilson Ferreira Aldunate, Carminillo Mederos, Zelmar Michelini, Carlos J. Pereyra, Enrique Rodríguez, Walter Santoro** y **Juan P. Terra** y los señores representantes **Alcides Alberto Alonzo Martínez, Antonio Amorós, Néstor Andrade, Rodney Arismendi, Hugo Batalla, Oscar Bruschera, Julio C. Bustelo, Nelson Cousin, Juan R. Chenlo, Ariel de la Sierra, Ariel Díaz, Jorge Durán Matos, Sebastián Elizeire, Isidro Etchegoyhen, Juan Etcheverry, Angel Fachinetti, Eladio Fernández Menéndez, Carlos M. Fleitas, Miguel A. Galán, Julio C. Grenno, Héctor Goñi Castelao, Héctor Gutiérrez Ruiz, Luis Imas, Luis Alberto Lacalle, Oscar López Balestra, Walter Martínez Gallinal, Nelson Moré, Guillermo Perdomo, Jaime G. Pérez, Olivier Pita Fajardo, Alfonso Requiterena Vogt, Ricardo Rocha Imaz, Hugo Rodríguez Carrasco, César Rodríguez Ibarburu, Carlos Rodríguez Labruna, María L. Rueco Reyes, Antonio M. Sarachu, Lauro Socorro, Daniel Sosa Días, Carlos Texeira Varesi, Ponciano S. Torrado, Vivián Trías, Wladimir Turiansky,** y **Jorge Zeballos Salsamendi.**

Con licencia los señores representantes **Arturo Cuevas Cáceres, Francisco A. Forteza, Tabaré Hackenbruch** y **Francisco Pons.**

Con aviso el señor senador **A. Francisco Rodríguez Camusso** y el señor representante **Martín Boada.**

Sin aviso los señores senadores **Washington Beltrán, Agustín C. Caputi, Justino Carrere Sapriza, Luis A. Caresse, Nelson D. Costanzo, Martín R. Echegoyen, Héctor A. Grauert, Mario Heber, Luis Hierro Gambardella, Raumar Jude, Guido Machado Brum, Jaime Montaner, Dardo Ortiz, Eduardo Paz Aguirre, Angel Rath, Juan A. Singer, Amílcar Vasconcellos, Alembert Vaz, Pedro Zabalza** y **Alejandro Zorrilla de San Martín** y los señores representantes **Nasim Ache Echart, Juan J. Amaro, Ernesto Amorín Larrañaga, Daniel Armand Ugón, Oscar Arena Cornú, Alvaro Arocha, Carlos Baraibar, Graciana Barbero, José E. Bazzi Piquinela, Enrique Beltrán, Guillermo Bausero, Ramiro J. Borrás, Eugenio Capeche, Antonio Carbonaro, Eduardo Cardozo Brovetto, Washington A. Cataldi, Cristóbal Cano, Wilson Craviotto, Julio Chifflet, Fernando Elichirigoity, Wilson Elso Goñi, Jesús Fernández, Raúl A. Ferro, Milton Fontaina, Rubens W. Francolino, Guillermo García Costa, Luis M. Giamberini, César González, Bari González Modernell, Isaú Hernández Icardi, José C. Ituño, Jesús Laborda Guimaraes, Oscar Lenzi, Antonio Marchesano, Juan J. Martínez, Julio C. Moreira Parsons, Julio Olivar Cabrera, César R. Osorio, Ruben Ottati Jorge, Saúl Pérez Casas, Ricardo Planchón, Bernardo Porras Larralde, Luis B. Pozzolo, Carlos Raúl Ribeiro, Angel Rodríguez, José L. Rodríguez Reys, Carlos Rodríguez Cal, Julio Ma. Sanguinetti, Raúl A. Silva, Jorge Silveira Zavala, Uruguay Tourné, Washington Vázquez, Edgardo Vázquez Ledesma** y **Máximo Xavier.**

## 3

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión.

(Es la hora 19 y 38 minutos).

## 4

Dese cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente:)

"Varios señores legisladores solicitan se cite a la Asamblea General para el día de hoy, en tercera citación, a fin de considerar el asunto que en el mismo pedido se menciona".

**Incorpórese a la versión taquigráfica.**

**(Texto de la solicitud de sesión:)**

"Montevideo, marzo 21 de 1973.

Señor Presidente de la Asamblea General,

Don Jorge Sapelli.

Presente.

Los legisladores que suscriben solicitan al señor Presidente se sirva disponer la citación de la Asamblea General para el día jueves 22 de marzo de 1973, en tercera citación a la hora 19, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Observaciones interpuestas por el Tribunal de Cuentas de la República al Presupuesto de la Junta Departamental de Montevideo. (Carp. 39. Rep. 6).

**Zelmar Michelini. Enrique Rodríguez. Enrique R. Erro. Sebastián Elizeire. Olivier Pita Fajardo. Carlos Texeira Varesi. Oscar Bruschera. Daniel Sosa Días. Juan Pablo Terra. Carminillo Mederos. Jaime Pérez. Antonio M. Sarachu. Carlos Baraibar. Wladimir Turiansky. Hugo Batalla** y **Ariel Díaz.** Legisladores".

## 5

SEÑOR SOSA DIAS. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR SOSA DIAS. — Señor Presidente: con las sesiones de hoy habíamos intentado hacer el último esfuerzo para obtener un pronunciamiento expreso de la Asamblea General en torno a las observaciones del Tribunal de Cuentas al Presupuesto de la Junta Departamental de Montevideo.

A través de todos estos compelimientos no hemos tenido suerte en lograr nuestros propósitos, lamentablemente.

Los otros días señalábamos la ausencia masiva del Partido Colorado y el señor senador Vasconcellos, presente en Sala, me reprochó el que no considerara que habiendo un representante del Partido Colorado, éste estaba presente.

Si la magia de la aritmética permitiera que cuando hay uno se computara por 60, podríamos admitirlo, pero hoy mismo hemos podido comprobar que uno no es igual al Partido Colorado.

Incluso presenté una moción de compelimiento, pero no sé hasta qué punto es válido mantenerla, porque aquí sería necesario discutir los tres aspectos fundamentales del asunto. En primer lugar, el aspecto político, que al no levantarse estas observaciones solidariza a quienes han hecho ausentismo con los actos delictivos cometidos por los señores Cabrera Giordano y Guedes.

En segundo lugar, el problema social de aquéllos funcionarios que, por las observaciones pudieran quedar sin cargo, y, aquellas situaciones especiales que dijimos había que contemplar.

En tercer término, el aspecto jurídico. Los funcionarios hicieron llegar a todos los legisladores un dictamen del doctor Real que entiende que el Tribunal de Cuentas y esta Asamblea General no tienen competencia, por una supuesta autonomía de la Junta Departamental en materia presupuestal.

Nosotros hubiéramos querido desarrollar la tesis contraria a esta interpretación, para que se tenga en cuenta que es necesario considerar estos tres aspectos para poder pronunciarse.

En consecuencia, señor Presidente, que asuman la responsabilidad quienes quieren solidarizarse con este Presupuesto que es una vergüenza, que significa mil millones de pesos para el Estado y el nombramiento de 600 funcionarios en forma ilegal. También significa, señor Presidente, avalar las conductas de quienes hicieron posible esto. Repito, señor Presidente, que la responsabilidad caiga con aquéllos que se solidarizaron con todo esto.

Comprendo que en la cuota política de muchos ausentes estén los designados ilegalmente, y entonces, entiendo que no quieran venir aquí a levantar la mano para enmendar un grueso error.

Pero nosotros que hemos cumplido, vamos a retirar esta moción de compelimiento para el día lunes, ya que consideramos que es inútil seguir insistiendo sobre esto.

Dejamos constancia de la responsabilidad política que corresponde a cada uno, y hubiéramos querido que la Asamblea General discutiera todos los aspectos, incluso el jurídico, y se hubiera llegado a las conclusiones a que la mayoría quisiera arribar. Lo que no queríamos era este silencio y esta aprobación tácita que significa para muchos

solidarizarse con este cúmulo de ilícitos que tuvieron origen en estas designaciones.

Nada más, señor Presidente.

6

SEÑOR PRESIDENTE. — Habiendo sido retirada la moción, si nadie hace uso de la palabra, queda terminado el acto.

(Es la hora 19 y 42 minutos).

**Dn. JORGE SAPELLI**
Presidente

**Dn. Mario Farachio**
**Dn. G. Collazo Moratorio**
Secretarios

Dn. HUGO GRACERAS SCALTRITTI
Director General del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Depósito Legal Nº 29.359/73



**REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

# DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLI LEGISLATURA

## 10ª REUNION ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

PRESIDE DON JORGE SAPELLI
(PRESIDENTE)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DON MARIO FARACHIO Y DON G. COLLAZO MORATORIO

SUMARIO



## 1

**(Texto de la Citación:)**

"Montevideo, 21 de marzo de 1973

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria, —en régimen de cuarto intermedio—, mañana jueves 22, a las 19 y 30 horas, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo, al proyecto de ley que incorpora a la Bolsa de Trabajo instituida por la Ley Nº 13.725, concordantes y ampliatorias, a los trabajadores de la Empresa Aplitex S. A. (Carpeta 38. Rep. 5).

**Mario Farachio - G. Collazo Moratorio**
Secretarios"

## 2

Asisten los señores senadores: **Jorge Barbot Pou, Enrique Erro, Wilson Ferreira Aldunate, Carminillo Mederos, Zelmar Michelini, Carlos J. Pereyra, Enrique Rodríguez, Walter Santoro** y **Juan P. Terra** y los señores representantes: **Alcides Alberto Alonzo Martínez, Antonio Amorós, Néstor Andrade, Rodney Arismendi, Hugo Batalla, Oscar Bruschera, Julio C. Bustelo, Nelson Cousin, Juan R. Chenlo, Ariel de la Sierra, Ariel Díaz, Jorge Durán Matos, Sebastián Elizeire, Isidro Etchegoyhen, Juan Etcheverry, Angel Fachinetti, Eladio Fernández Menéndez, Carlos M. Fleitas, Miguel A. Galán, Julio C. Grenno, Héctor Goñi Castelao, Héctor Gutiérrez Ruiz, Luis Imas, Luis Alberto Lacalle, Oscar López Balestra, Walter Martínez Gallinal, Nelson Moré, Guillermo Perdomo, Jaime G. Pérez, Olivier Pita Fajardo, Alfonso Requiterena Vogt, Ricardo Rocha Imaz, Hugo Rodríguez Carrasco, César Rodríguez Ibarburu, Carlos Rodríguez Labruna, María L. Rueco Reyes, Antonio M. Sarachu, Lauro Socorro, Daniel Sosa Días, Carlos Texeira Varesi, Ponciano S. Torrado, Viván Trías, Wladimir Turiansky** y **Jorge Zeballos Salsamendi.**

**Faltan:**

Con licencia, los señores representantes: **Arturo Cuevas Cáceres, Francisco A. Forteza, Tabaré Hackenbruch y Francisco Pons.**

Con aviso, el señor senador **A. Francisco Rodríguez Camusso** y el señor representante **Martín Boada.**

Sin aviso, los señores senadores: **Washington Beltrán, Agustín C. Caputi, Justino Carrere Sapriza, Luis A. Carresse, Nelson D. Costanzo, Martín R. Echegoyen, Héctor A. Grauert, Mario Heber, Luis Hierro Gambardella, Raumar Jude, Guido Machado Brum, Jaime Montaner, Dardo Ortíz, Eduardo Paz Aguirre, Angel Rath, Juan A. Singer, Amílcar Vasconcellos, Alembert Vaz, Pedro Zabalza y Alejandro Zorrilla de San Martín** y los señores representantes: **Nasim Ache Echart, Juan J. Amaro, Ernesto Amorín Larrañaga, Daniel Armand Ugón, Oscar Arena Cornú, Alvaro Arocha, Carlos Baraibar, Graciana Barbero, José E. Bazzi Piquinela, Enrique Beltrán, Guillermo Bausero, Ramiro J. Borrás, Eugenio Capeche, Antonio Carbonaro, Eduardo Cardozo Brovetto, Washington A. Cataldi, Cristóbal Cano, Wilson Craviotto, Julio Chifflet, Fernando Elichirigoity, Wilson Elso Goñi, Jesús Fernández, Raúl A. Ferro, Milton Fontaina, Rubens W. Francolino, Guillermo García Costa, Luis M. Giamberini, César González, Bari González Modernell, Isaú Hernández Icardi, José C. Ituño, Jesús Laborda Guimaraes, Oscar Lenzi, Antonio Marchesano, Juan J. Martínez, Julio C. Moreira Parsons, Julio Olivar Cabrera, César R. Osorio, Ruben Ottati Jorge, Saúl Pérez Casas, Ricardo Planchón, Bernardo Porras Larralde, Luis B. Pozzolo, Carlos Raúl Ribeiro, Angel Rodríguez, José L. Rodríguez Reys, Carlos Rodríguez Cal, Julio M. Sanguinetti, Raúl A. Silva, Jorge Silveira Zavala, Uruguay Tourné, Washington Vázquez, Edgardo Vázquez Ledesma y Máximo Xavier.**

## 3

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión.

(Es la hora 19 y 42 minutos).

No hay asuntos entrados.

## 4

Queda terminado el acto.

(Así se hace).

**Dn. JORGE SAPELLI**
Presidente

**Dn. Mario Farachio**
**Dn. G. Collazo Moratorio**
Secretarios

Dn. HUGO GRACERAS SCALTRITTI
Director General del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

**Depósito Legal Nº 29.359/73**



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

# DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLI LEGISLATURA

## 11ª REUNION ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

PRESIDE DON JORGE SAPELLI
(PRESIDENTE)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑORES MARIO FARACHIO Y ANDRES M. MATA

SUMARIO



### 1

**(Texto de la Citación:)**

"Montevideo, 28 de marzo de 1973.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria, mañana, jueves 29, a las 19 horas, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Mensaje del Poder Ejecutivo por el que solicita anuencia para prorrogar la suspensión de las garantías individuales. (Carp. 3. Rep. 8).

**Mario Farachio - G. Collazo Moratorio**
Secretarios"

### 2

Asisten, los señores senadores **Enrique Erro, Zelmar Michelini, Juan P. Terra y Amílcar Vasconcellos**; y los señores representantes **Bonifacio Alcaín, Ernesto Amorín Larrañaga, Antonio Amorós, Carlos Baraibar, Enrique Beltrán, Martín Boada, Oscar Bruschera, Juan R. Chenlo, Ariel de la Sierra, Ariel Díaz, Jorge Durán Matos, Sebastián Elizeire, Wilson Elso Goñi, Isidro Etchegoyhen, Eladio Fernández Menéndez, Carlos M. Fleitas, Milton Fontaina, Miguel A. Galán, Julio C. Grenno, Héctor Goñi Castelao, Héctor Gutiérrez Ruiz, José C. Ituño, Oscar López Balestra, Walter Martínez Gallinal, Nelson Moré, Julio C. Moreira Parsons, Julio Olivar Cabrera, Guillermo Perdomo, Saúl Pérez Casas, Olivier Pita Fajardo, Bernardo Porras Larralde, Ricardo Rocha Imaz, José L. Rodríguez Reys, María L. Rueco Reyes, Antonio M. Sarachu, Daniel Sosa Días, Ponciano S. Torrado, Vivián Trías y Jorge Zeballos Salsamendi.**

**Faltan:**

Con licencia, los señores representantes **Arturo Cuevas Cáceres, Francisco A. Forteza, Tabaré Hackenbruch, Isaú Hernández Icardi y Francisco Pons.**

Sin aviso, los señores senadores **Jorge Barbot Pou, Washington Beltrán, Agustín C. Caputi, Justino Carrere Sapriza, Luis A. Carresse, Nelson D. Costanzo, Martín R. Echegoyen, Wilson Ferreira Aldunate, Héctor A. Grauert, Mario Heber, Luis Hierro Gambardella, Raumar Jude, Guido Machado Brum, Carminillo Mederos, Jaime Montaner,**

**Dardo Ortiz, Eduardo Paz Aguirre, Carlos J. Pereyra, Angel Rath, A. Francisco Rodríguez Camusso, Enrique Rodríguez, Walter Santoro, Juan A. Singer, Alembert Vaz, Pedro Zabalza y Alejandro Zorrilla de San Martín**; y los señores representantes **Nasim Ache Echart, Alcides A. Alonzo, Juan J. Amaro, Néstor Andrade, Daniel Armand Ugón, Oscar Arena Cornú, Rodney Arismendi, Alvaro Arocha, Graciana Barbero, Hugo Batalla, José F. Bazzi Piquinela, Guillermo Bausero, Ramiro J. Borrás, Julio C. Bustelo, Cristóbal Cano, Eugenio Capeche, Antonio Carbonaro, Eduardo Cardozo Brovetto, Washington A. Cataldi, Nelson Cousin, Wilson Craviotto, Julio Chifflet, Fernando Elichirigoity, Juan Etcheverry, Angel Fachinetti, Jesús Fernández, Raúl A. Ferro, Rubens W. Francolino, Guillermo García Costa, Luis M. Giamberini, César González, Bari González Modernell, Luis Imas, Jesús Laborda Guimaraes, Luis A. Lacalle, Oscar Lenzi, Antonio Marchesano, Juan J. Martínez, César R. Osorio, Ruben Ottati Jorge, Jaime G Pérez, Ricardo Planchón, Luis B. Pozzolo, Alfonso Requiterena Vogt, Carlos R. Ribeiro, Angel Rodríguez, Carlos Rodríguez Cal, Hugo Rodríguez Carrasco, César Rodríguez Ibarburu, Carlos Rodríguez Labruna, Julio M. Sanguinetti, Raúl A. Silva, Jorge Silveira Zavala, Lauro Socorro, Carlos Texeira Varesi, Uruguay Tourné, Wladimir Turiansky, Washington Vázquez, Edgardo Vázquez Ledesma y Máximo Xavier.**

## 3

SEÑOR PRESIDENTE. — Está abierto el acto.

(Es la hora 19 y 38 minutos.)

—No hay número para sesionar.

No hay asuntos entrados.

## 4

Queda terminado el acto.

(Es la hora 19 y 38.)

**Dn. JORGE SAPELLI**
Presidente

**Dn. Mario Farachio**
**Dn. Andrés M. Mata**
Secretarios

Dn. CARLOS ALBERTO ARDRIZZO
Director del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Depósito Legal Nº 29.359/73



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

# DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLI LEGISLATURA

## 12ª REUNION ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR SENADOR DOCTOR JORGE BARBOT POU
(2º VICEPRESIDENTE)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑORES MARIO FARACHIO Y ANDRES M. MATA

SUMARIO



### 1

(Texto de la Citación:)

"Montevideo, 28 de marzo de 1973.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria, mañana jueves 29, a las 19 y 30 horas, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Mensaje del Poder Ejecutivo por el que solicita anuencia para prorrogar la suspensión de las garantías individuales. (Carp. 3. Rep. 8).

**Mario Farachio - G. Collazo Moratorio**
Secretarios."

### 2

Asisten los señores senadores **Jorge Barbot Pou, Enrique Erro, Zelmar Michelini, Jaime Montaner, Amílcar Vasconcellos y Pedro Zabalza**; y los señores representantes **Alcides Alberto Alonzo Martínez, Ernesto Amorín Larrañaga, Antonio Amorós, Daniel Armand Ugón, Carlos Baraibar, Martín Boada, Ramiro J. Borrás, Antonio Carbonaro, Washington A. Cataldi, Nelson Cousin, Juan R. Chenlo, Jorge Durán Matos, Fernando Elichirigoity, Sebastián Elizeire, Wilson Elso Goñi, Isidro Etchegoyhen, Eladio Fernández Menéndez, Raúl A. Ferro, Carlos M. Fleitas, Rubens W. Francolino, Miguel A. Galán, Julio C. Grenno, Héctor Gutiérrez Ruiz, José C. Ituño, Oscar López Balestra, Antonio Marchesano, Walter Martínez Gallinal, Nelson Moré, Julio C. Moreira Parsons, Ruben Ottati Jorge, Bernardo Porras Larralde, Luis B. Pozzolo, Ricardo Rocha Imaz, Angel Rodríguez, José L. Rodríguez Reys, Hugo Rodríguez Carrasco, Carlos Rodríguez Labruna, María L. Rueco Reyes, Julio M. Sanguinetti, Raúl A. Silva, Lauro Socorro, Daniel Sosa Días, Ponciano S. Torrado, Uruguay Tourné, Vivián Trías y Jorge Zeballos Salsamendi.**

Faltan:

Con licencia, los señores representantes **Arturo Cuevas Cáceres, Francisco A. Forteza, Tabaré Hackenbruch, Isaú Hernández Icardi y Francisco Pons.**

Con aviso, el señor Presidente don **Jorge Sapelli.**

Sin aviso, los señores senadores **Washington Beltrán, Agustín C. Caputi, Justino Carrere Sapriza, Luis A. Carresse, Nelson D. Costanzo, Martín R. Echegoyen, Wilson Ferreira Aldunate, Héctor A. Grauert, Mario Heber, Luis Hierro Gambardella, Raumar Jude, Guido Machado Brum, Carminillo Mederos, Dardo Ortiz, Eduardo Paz Aguirre, Carlos J. Pereyra, Angel Rath, A. Francisco Rodríguez Camuso, Enrique Rodríguez, Walter Santoro, Juan A. Singer, Juan P. Terra, Alembert Vaz y Alejandro Zorrilla de San Martín**; y los señores representantes **Nasim Ache Echart, Bonifacio Alcain, Juan J. Amaro, Néstor Andrade, Oscar Arena Cornú, Rodney Arismendi, Alvaro Arocha, Graciana Barbero, Hugo Batalla, José F. Bazzi Piquineia, Enrique Beltrán, Guillermo Bausero, Oscar Bruschera, Julio C. Bustelo, Cristóbal Cano, Eugenio Capeche, Eduardo Cardozo Brovetto, Wilson Craviotto, Julio Chiflet, Ariel de la Sierra, Ariel Díaz, Juan Etcheverry, Angel Fachinetti, Jesús Fernández, Milton Fontaina, Guilermo García Costa, Luis M. Giamberini, César González, Bari González Modernell, Héctor Goñi Castelao, Luis Imas, Jesús Laborda Guimaraes, Luis A. Lacalle, Oscar Lenzi, Juan J. Martínez, Julio Olivar Cabrera, César R. Osorio, Guillermo Perdomo, Jaime Pérez, Saúl Pérez Casas, Ricardo Planchón, Olivier Pita Fajardo, Alfonso Requiterena Vogt, Carlos R. Ribeiro, Carlos Rodríguez Cal, César Rodríguez Ibarburu, Antonio M. Sarachu, Jorge Silveira Zavala, Carlos Texeira Varesi, Wladimir Turiansky, Washington Vázquez, Edgardo Vázquez Ledesma y Máximo Xavier.**

## 3

SEÑOR PRESIDENTE (Barbot Pou). — Está abierto el acto.

(Es la hora 20 y 2 minutos.)

—No hay número para sesionar.

No hay asuntos entrados.

## 4

Queda terminado el acto.

(Es la hora 20 y 3 minutos.)

**Dn. JORGE BARBOT POU**
2do. Vicepresidente

**Dn. Mario Farachio**
**Dn. Andrés M. Mata**
Secretarios

Dn. CARLOS ALBERTO ARDRIZZO
Director del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Depósito Legal Nº 29.359/73

# DIARIO OFICIAL

## SECCION AVISOS

TOMO 271 — Montevideo, Lunes 11 de Junio de 1973 — Núm. 19051


## TARIFAS

### AVISOS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

| | |
|---|---|
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) ..... | $ 200.00 |

Avisos particulares:

| | |
|---|---|
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) .... | " 500.00 |
| Balance por cada línea de columna chica o su equivalente | " 400.00 |
| Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial") .......... | " 900.00 |
| Matrimonios del interior .... | " 400.00 |

### SUSCRIPCIONES

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

| | |
|---|---|
| Por semestre .......... | $ 4.800.00 |
| Por año .............. | " 9.600 00 |

Ciudad, Interior y Exterior por Correo

| | |
|---|---|
| Por semestre .......... | $ 8.400.00 |
| Por año .............. | " 16.800.00 |

Reparto a domicilio

(Resolución del 27 de marzo de 1973)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 20.60 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

### EJEMPLARES

(Resolución 179|.73 — 30 de enero de 1973)

| | |
|---|---|
| Por día ........... | $ 70.00 |
| Atrasados .......... | " 180.00 |
| De más de 15 días .. | " 330.00 |
| De más de 1 año ... | " 450.00 |
| De más de 3 años ... | " 900.00 |
| De más de 5 años .. | " 1.200.00 |

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

| | la página |
|---|---|
| Hasta un año ...... | $ 500.00 |
| De más de un año .. | " 700.00 |
| De más de tres años . | " 900 00 |
| De mas de cinco años . | " 1.300.00 |
| De más de diez años . | " 1.800.00 |

### REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

| | |
|---|---|
| 1939 (reeditado) .... | $ 1.500.00 |
| 1955 .............. | " 1.500 00 |
| 1969 .............. | " 1.670.00 |
| 1970 (1.er semestre) .. | " 1.500 00 |
| 1970 (2.o semestre) .. | " 2.200 00 |
| 1971 (1.er semestre) .. | " 2.900.00 |

Encuadernados

| | |
|---|---|
| 1965 .............. | $ 3.000.00 |
| 1966 .............. | " 3.000 00 |
| 1967 .............. | " 3.460 00 |
| 1968 .............. | " 3.550 00 |
| 1969 .............. | " 3.300 00 |
| 1970 (1.er semestre) .. | " 3 400 00 |
| 1971 (1.er semestre) . | " 4.500.00 |

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, presentando el recibo.

### ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

| | | | |
|---|---|---|---|
| Con un capital hasta | $ 1:000.000.00 | .............. | $ 55.000.00 la página |
| De $ 1:000.001.00 " | " 2:000.000.00 | .............. | " 63.000.00 " " |
| " " 2:000.001.00 " | " 5:000.000.00 | .............. | " 72.000.00 " " |
| " " 5:000.001.00 " | " 10:000.000.00 | .............. | " 81.000.00 " " |
| " " 10:000.001.00 " | " 20:000.000.00 | .............. | " 90.000.00 " " |
| De un capital mayor de | " 30:000.000.00 | .............. | " 99.000.00 " " |

Incrementándose en $ 20.000.00 el valor de la página cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro: esto es: contando 18 palabras.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

## Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

# 1-Apertura de Sucesiones

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ROTEGA CORBO (S. 156|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9699 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ANDRES BRACESCO BRANDI (S. 142|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9698 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ARRIETA o ARRIETA de BARLOCCO (S. 64|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9696 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENEE COSTAS o CORTES RISOTTO de ZANFRANO (S. 178|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 27 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9717 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIRO EDGARDO o EGARDO LUZ LATORRE (S| 206|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 31 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9487 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELOISA ELVIRA CADENASSO o CADENASSO SALVO de NOVELL (S. 104|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9318 Jn.4-v.jn15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DOLORES SOUTO de ARAN y de JESUS ARAN BARROS (S.164|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9353 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VERDECANA o VERDECANNA (S.34|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9354 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JORGE HERNANDEZ (S|528| 971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9177 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO FALBO (S|414|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000.— 30|pub. 9081 My.31-v.jn.29. Jl.23-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO NAVARRON o NAVARRON GONZALEZ (S. 540|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 21 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 8911 My.29.-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de JOSE MARIA BONIFACIO BERTOLOTTI (S. 152|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 8945 My.29.-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO STANLEY (S:568|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) $ 18.000.— 30|pub. 7834 My.15-v.jn.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO GOMEZ OTERO (S. 190|973) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 31 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9291 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO DOSSI (S. 376|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9415 Jn.5.-v.jn.18.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO CESAR HARETCHE QUEIJO (E. 552|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9604 Jn.7.-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINO GARCIA PEREZ (Ficha E. 496|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9603 Jn.7.-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GIACOMO GHERSCFELD (E|404|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9488 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEO PEDRO LOPEZ (E|3.374|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9489 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VIOLETA RIVERON CASANOVA de BONORA (E|600|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9179 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEONARD PETER BEARE HERITAGE (E| 220|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9178 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MOREIRA MACHIN (E|484|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9046 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO FRANCISCO BATALLA (E|3.104|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9132 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES BONDY WEISZ (E|608|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9133 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO GOMEZ AGUILAR (742|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9135 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OTERO BOTANA (E|372|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9136 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR SPINETTI DI RUSSO (E|618|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 16 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9137 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "JOSE MARIA SANMARTIN FERRON. Sucesión". (Ficha E. 2172|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Alcira Sanmartín Ferrón o a sus causahabientes, a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, y a todo el que se considere heredero o con interés en esta sucesión. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1972. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 30.000 30|pub. 9181 My.21. v.jn.29. Jl.23.-v.jl.23.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ROBES (226|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9661 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA JUREWICZ de SOBCZYK o JUANA JUREWICZ PUCILOWSKA de SOBCZYK (82|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 9663 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO MARIA CHELO FACCHI o FALCHI (150|973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 31 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9387 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERGIO CUSTODIO ARBIZA SANTIAGO (126|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 3 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9431 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO MANUEL ALVARIZA MARLOE o MARLAC (514|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9345 Jn.4.-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX OHOLEGUY OHOLEGUY (230|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9344 Jn.4.-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO o IGNACIO CELESTINO HERNANDEZ RODRIGUEZ (176|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9207 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON SAUL MARTINEZ REZENDE (218|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8896 My.29. v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PETRONA GARCIA de FERNANDEZ, RAFAEL FERNANDEZ y JOSE MARIA FERNANDEZ GARCIA (205|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 8567 My.24-v.jn.29.
Jul.23-v.jul.26.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FUSARO de SCARAMELLI (S. 64|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9585 Jn.7.-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR RUBEN POSADA RASGADO (S. 96|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9383 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ATILIO SOARES BALNCHE (S. 70|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 9384 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANITA o JUANA GONZALEZ o JUANA GONZALEZ GALEZZI o GALSAN o GALEACE o GALIOZZI (20|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9386 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA ALVAREZ de MONTANS (S.82|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9342 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CELICA TAGLIERO BANCORA de PARODI (S.116|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9341 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NARCISA SUAREZ de GAETA (S|16|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9199 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o PIETRO ROSSELLI RODINO (S|326|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 — 10|pub. 9206 Jn.1.o.v.jn 14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA VIVERO CASTIÑEIRA o BIBERO CASTIÑEIRA (S. 510|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8893 My.31-v.jn 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA MATONTE de DEVITTA (S|108|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 22 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 8971 My.30-v.jn.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA LEMAS VIGNOLI de PEREIRA o ADELA o MARIA ADELAIDA o ADELAIDA LEMOS VIGNOLI de PEREIRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 8970 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSITA de LOURDES LISTA ALVAREZ de KRUSENBAUM (S.262|971), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 — 30|pub. 7868 My.15.-v.jn 27.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS ANTONIO REDIN BULA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9716 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de INMACULADA CONCEPCION VIOLA o VIOLA de COLMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9715 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE PARGA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Luis Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9714 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO DOMINGO AGUERREGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9710 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9711 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ADOLFO GRUNULLU ALVAREZ citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9394 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de BARUC o BORUH SVAPTMAN GHERSKOVICI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9021 My.30.-v.jn.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de RENEE o EMA RENEE RODRIGUEZ de BORRAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9020 My.30.v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA OUTEDA de GREZZI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para qu comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9138 My.31-v.jn.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de THEODORUS HARAUS KRYNENKO S. 194|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9706 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANA DELIA FRANCO o FRANCO TEJERA de BUZZETTI (S. 146|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9742 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL o MIGUEL ANGEL GUALBERTO D'URSI (S. 206|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9739 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA BALLESTEROS VIERA (S. 66|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9740 J.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL NERES CARDOZO (S. 622|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9423 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOLENTINO ANTONIO PIÑEYRO (S. 172 973) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9422 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO o MAXIMO JOSE SUBISMENDI o ZUBISMENDI o SUBISMENDI PACHECO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9419 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR VIANA BARRIOS (S. 190|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9424 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN MESA FERNANDEZ (S.590|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 12 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 6664 Ab.27-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RAUL DUFRECHOU ZAMUDIO (S. 160|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 8941 My.29.-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO SECCO RODRIGUEZ (S. 132|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 8942 My.29.-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO DANIEL ALBERICI LANDONI ( S. 140|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 8943 My.29.-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA TUDELA PASCUAL (S. 154| 973) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 8955 My.29.-v.jn.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA o BLANCA ROSA SCARONE de MOLINARI (A. 16|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 7 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9666 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CORBAND o ANGEL CORBAND OTERO, (A. 156|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9708 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA GONZALEZ de SUAREZ (Libro 60, Folio 338), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 27 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9738 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CORVO SILVEIRA (A|146|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9480 Jn.6.-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CARDAMA (A|446| 72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9531 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MICHELIN de NALERIO (A. 594|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9610 Jn.7.-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de PILAR RAMON del CARMEN o DONATO PILAR RAMON del CARMEN o DONATO PIÑA MENDIETA y de ANTONIA GARCIA de PIÑA (A|66|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000.— 10|pub. 9521 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUISCARDO AMENDOLA COSTANZA (A. 634|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 26 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9433 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAPEANS de OTERO (A. 72,72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 3 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 8890 My.29.-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER DIAZ de PASQUALI (A|576|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9118 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA PUENTE de MARTINEZ o JOSEFINA PUENTES de MARTINEZ (A. 688|72) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 10 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 8889 My.29.-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CASTELLANOS (A|126 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 8 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000.— 30|pub. 8979 My.30.-v.jn.29. Jl.23-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DERMINDA ARIGONI SALONIA de REBASSA (A. 194|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 8892 My.29.-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES MEDICA MANGINI o MANCINI (A 80|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 3 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 8981 My.30.-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID o DAVIDE RIZZO CORTINA o CORTINAS (A. 680|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9434 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO de ARMAS TRUJILLO (A|706|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 26 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 8980 My.30.-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENCARNACION DIAZ AMEDO de SANCHEZ (A|44|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9139 My.31-v.jn.13.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA MADERNI de PICERNO (F. 682|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9491 Jn.6.-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MILAGROS RIVAS LEIRAS de DEAN (F. 312|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9492 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO HERNANDEZ SCAMPINI (F.1.124|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 9321 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR RODRIGUEZ UMPIERREZ (F.226|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 9322 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE ELENA VICTORIA BASSO de GRECCO (F. 1.094|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9130 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAVID ROSENBAUM o ROSEMBAUM o DARWID ROZENBAUM (F. 24|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9258 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FEDELE o FEDELE TREINTINAGLIA (F. 298|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 9396 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARDIROS CHAKEJIAN o CHAKIJIAN o CHAKEYIAN (F. 554|964) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1973. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9395 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA CAROLINA COLLA VIOLA (F. 288|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9140 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ (F. 296|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1973. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9019 My.30.-v.jn.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LOLA AMELIA IZETA ESCUDERO o IZETA de SARNO (F. 304|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1973. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 8982 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA RUGGIERO de FOGLIA (F. 266|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 8891 My.29.-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR CESAR CERRUTI BRUSCO (F.280|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 8659 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL VICENTE MERCADO (F. 262 1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 8163 My.21.-v.jn.29.
Jl.23.-v.jl.23.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE PENA FIORETTI (A. 172|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9722 Jn.8.-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS AGUIRRE (A|148|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9493 Jn.6.-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CAMPS (A|124|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9496 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CASAS GARCIA (A|142|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9497 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO TISNES SIMON (A.96|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir a forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9327 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA BLANCA MARIA BIANCHI BOSSI de MARINI (A.128|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9324 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO LUIS COLI LENZI (A.126|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9325 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MENDEZ de BOCCHI (A.276|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9326 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN BREA FERRO (A|102|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 7 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9080 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD AGUIRRE de SUAREZ (A. 970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8915 My.29.-v.jn.11.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA o ELSE WOLFF TUCHLER de KARP (C. 143|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9602 Jn.7.-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NATALIO ALBANO o NATALIO LEMOS ALBANO y de MARIA DODERA de ALBANO (S. 141|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9697 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE DOMINGA LURAGHI de LYSON (S.353|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 9317 Jn.4.-v.jn.29.
Jl.23-v.ag.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GEMMA AGRESTI o AGRESTI de LAVIANO (S. 133 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9390 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ISMAEL MUÑIZ (S. 139|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 31 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9416 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RITA (S. 465|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 31 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9417 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO TOURN BERTINAT (S.121|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9352 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DIONISIA o DIONISIA JULIA GARCIA de LOPEZ (S|523|968) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9079 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL IRIGOYEN (S|59.973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9131 My 31-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FANOR BOLLO SILVEIRA o SILVERA (S. 107.973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 8944 My.29-v.jn.11.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GERMINAL LEAL y ROSA LIVIA LEAL GUERCIO (E. 863|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9718 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA MUHAMED SALOMON (E. 679|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 9605 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO GOLOVCHENKO o RICARDO FEDORCHENKO GOLOVCHENKO (E|755|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9134 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODOLINDA OFELIA MIRA SAMPOGNARO de CAMPOMAR (E. 3517|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9392 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA VILLARREAL de PEREIRA (E. 783 73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 9393 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MARIA RODRIGUEZ o VICTOR M. RODRIGUEZ o VICTOR RODRIGUEZ (E. 171|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 7 de 1973. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 9319 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO o RICARDO CESAR GADEA SARASOLA (E|591|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9074 My.31-v.jn.13.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RIOS LOPEZ (57|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 4 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9587 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTA EDUARDA CUELLO o CUELLO AGUIRRE (73|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 4 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9586 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO GARCIA o GARCIA GARCIA (349|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9346 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MENDIETTA (51|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9208 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO CHALA (65|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 28 de 1973 — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9120 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GARCIA o MONICO CIRIACO RAMON GARCIA (105|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9121 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE WENCESLADO BENTANCOR CAPOTE (101|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 8974 My.30-v.jn.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISAURA HORTENSIA FERNANDEZ de CUERVO (137|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9523 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR TABLIAN TABLIAN (43|973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 8897 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura, de la sucesión de FRANCISCO MIRA o FRANCISCO MIRA MONTANS (75|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9522 Jn.8-v.jn.22.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA PALLARES RODRIGUEZ de ROSSI (S. 145|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9660 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO ARISPE o ARISPE CASTILLO (S. 143|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9659 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA ENRIQUETA BOLIGANI (S. 95|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9606 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL SOCA URRUTIA (S.105|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9343 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO COUTO RODRIGUEZ (S|107|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 8973 My30-v.jn.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ARATA (S. 567|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 8895 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GONZALEZ de CABRERA (S|131 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8973 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SANTIAGO MARVEGGIO (S. 133|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8894 My.29.-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO SANTIAGO NERVI (S.17 973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 — 30|pub. pub. 7040 My.4-v.jn.15.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELVIRA AMELIA SAN ROMAN TIXE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9737 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de BERTA ISABEL GALLART de ARANEO y ALFONSO ARANEO BONHET citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10pub. 9490 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSEPH LONDON citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 8910 My.29.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de TERESA RAVIOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 7 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18 000 30|pub. 7906 My.15-v.jn.27.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SUAREZ o SUAREZ MOREIRA (S. 183|973), citándose a herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9700 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o IVAN CIZMIC o CHIZMICH o CIZMICH TICINOVIC o TICHINOVICH o TICINOVICH (S. 119|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 5 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9767 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA LOPEZ ALONZO o ALONSO (S. 85_973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9741 Jn.8_v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMPARO ALVAREZ o ALVAREZ FARDIÑAS de PENA (S. 19|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — José T. Pereira, Actuario
1) $ 18.000 30|pub. 5760 Ab.30-v.jn.12.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REYNALDO MACHIN DASSORI (A. 655|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 4 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9323 Jn.4-v.jn 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ARTURO ROQUE MELO SOSA e IGNACIA SILVEIRA de MELO (A|19|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 10 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9210 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIA BENIUK FAINERMAN de PERELMUTER (A|473|972). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8930 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELKA FURMAN SHIFEMAN (S. 151|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 18.000 30|pub 7191 My.7-v.jn.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RICCI de BREGLIA (A. 9 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 26 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30 pub. 7184 My.14.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA MARIA MALDONADO de CANTO (A. 171|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9385 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA SEXTA ALAMENDI o ALAMENDY de BRISSOLESE (A. 123|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9428 Jn.5_v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTONIA CARMEN o CARMEN o CARMEN ANTONIA TORRES VILA de MARTINEZ (A. 49|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 26 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9432 Jn.5_v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PLACIDO NALOTTO GARCIA y de BRIGIDA GARCIA FREITAS de NALOTTO (A. 111|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 27 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9453 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA BRAGA (A. 673|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 26 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9608 Jn.7.-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON AMARAL HERNANDEZ (A. 135|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos anet este Juzgado. — Montevideo, abril 12 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9607 Jn.7.-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDEL MAURICIO PIRIZ LOBATO (A. 127|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 26 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 9662 Jn.8_v.jn.22.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ENRIQUE ROGELIO GIRARD de VASSON (F. 149|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 9719 Jn.8_v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FREA SEUANE de SUAREZ (F. 263|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 9609 Jn.7.-v.jn.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE FRANZINI FERNANDEZ o JORGE FILAMIR FRANZINI (F. 249|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9141 My.31_v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES INFANTE de RIVERA (F.|237|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 8913 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

JUANA MINIÑO de URRETAVIZCAYA (Ficha 661|972) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 8914 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA EVANGELINA GARCIA MAURENTE ALONSO de PEREA o JOSEFA E. GARCIA de PEREA (Ficha 173|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6 000 10|pub. 8912 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ERNESTO LACASE (F. 43 73) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 8454 My.23-v.jn.29. Jl.23-v.jl.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA MARTINEZ DOBAL de GINZO o ISOLINA GINZO (F. 205 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 18.000.— 30|pub. 8070 My.17-v.jn.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO YOVARONE D'AGUSTINI (Ficha 89.973), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1973 — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 10|pub. 7877 My.15-v.jn.27.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO ARIANO LAVAGGI (A. 245|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9720 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO BERNARDO DUCOS POGGI (A. 233-973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9721 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "ESQUIBEL, MIGUEL ANGEL. Sucesión" (Ficha A. 315|72), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en dicha sucesión y especialmente al heredero Miguel Angel Esquibel Castro, bajo apercibimiento de que se le nombre Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Acturio Adjunto.
1) $ 24.000 30|pub. 9731 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v ag.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BARBE MARRERO (A|181|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9494 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO HERIBERTO SANCHEZ CAMEJO (A 139|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8919 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CABRAL o CABRAL OLIVERA (A|167|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9495 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PARACIA ANCHENIK de EMILIANOFF, (A.211|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 11 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9323 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS TORELLO (A|155|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 13 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8920 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUSTA MARTINEZ de LADERECHE (A 107|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 6 de 1973. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8918 My.29-v.jn.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINIANA HERRERA de CACCIAVILLANI (A|635|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8917 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOLIVAR GASTELLU ORTIZ (A|99.973), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 6 de 1973. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8916 My.29-v.jn.11.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BELGICA CANOSA de DE VECCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 1.o de junio de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9690 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE TONNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 30 de abril de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9691 Jn.8-v.jn.22.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN MARCELINO NUÑEZ PERDOMO (Ficha Civil Nº S. 19|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de abril de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9548 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO VAZQUEZ MONTECHIRFO (Ficha Civil Nº S. 38|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de mayo de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9549 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIA BOGLIOLO CALZIA o CALCIA de REMEDIO (Ficha Civil Nº S. 8|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de marzo de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9550 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA GONZALEZ de SANTURIO (Ficha Civil N.o S|178|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 5 de octubre de 1972. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 8863 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CASULLO de AZURE. (Ficha Civil número S|28|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 8 de mayo de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 8864 My 29-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO ANTOLIN GONZALEZ ALONSO o ALONZO (Ficha Civil N.o S|29|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 8 de mayo de 1973. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 8865 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL HOPPE SUAREZ (Ficha Civil número S|20 973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de abril de 1973 — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8866 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS NICOLAS RECAGNO MURIALDO (Ficha Civil N.o S|35.973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de mayo de 1973. — Milton Machado Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 8867 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO DIAZ MENENDEZ (Ficha Civil número S|252|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 1.o de marzo de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 8868 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO DUARTE (Ficha Civil N.o S|22|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 25 de abril de 1973. — Julio César Amaro Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8869 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO CANDIDO ALVAREZ (Ficha Civil N.o S. 199|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 10 de noviembre de 1972. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 8870 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANASTASIO ALONSO MORALES (Ficha Civil N.o 65/70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de noviembre de 1972. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10/pub. 8871. My.29-v.jn.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FLORO AGAPITO SUAREZ (Ficha V/400/72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 13 de 1972. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10/pub. 9479 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAULA RAPETTI BESTULFO de BENZANO (Ficha V. N.o 426 del año 1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de noviembre de 1972. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10/pub. 9436 Jn.5-v.jn.18.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ALICIA ALEMAN GARAFONI de LISCANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de febrero de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10/pub. 9437 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO DEL CARMEN MARTINEZ FEBLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de febrero de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10/pub. 9438 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARTINEZ MAZZA, (Ficha V 476/72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, febrero 7 de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10/pub. 9439 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTINA MOIZO de MICHELLINI o SANTA PAULA MOIZO, (Ficha V 357/72), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, octubre 11 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10/pub. 9440 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ITALINA ESTELA CHIARLONE de GUIZZO, (Ficha V 26/73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, febrero 26 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10/pub. 9441 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON RIVEIRO MALLO o RIBEIRO MALLO, (Ficha V 46/73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, marzo 19 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10/pub. 9442 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PITAGORAS LOPEZ PERDOMO, (Ficha V 270/72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, octubre 6 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10/pub. 9443 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ALFREDO CANAVERIS CAMACHO, (Ficha V 65/73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, marzo 30 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10/pub. 9444 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONCIA DEL SOCORRO BAEZ de DELGADO y NORBERTO DELGADO BORCHI o DELGADO BORDIE (Ficha 471 72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 29 de 1972. — Julio César Amaro Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10/pub. 9241 Jn.1.o_v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MARIÑO CABEZA o MARIA CARMEN MARINO CABEZA (Ficha V 448/72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 13 de 1972. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10/pub. 9240 Jn.1.o_v.jn 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA DE LEON MARTINEZ de KALCHGRUBER (Ficha V/60/73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 2 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000.— 10/pub. 9239 Jn.1.o_v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ESQUIVEL o ESQUIBEL TORRES (Ficha V/100/73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000.— 10/pub. 9238 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARIA SIRI MAZZUCO (Ficha V/106/73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 2 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000.— 10/pub. 9237 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA COLOMBO PRANDO de CABRERA (Ficha V/78/73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 25 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000.— 10/pub. 9236 Jn.1.o_v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA RODRIGUEZ SILVA (Ficha V/79/73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 25 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000.— 10/pub. 9235 Jn.1.o_v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CELESTINO LOPEZ BURGOS (Ficha V/87/73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 25 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000.— 10/pub. 9234 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN PARODI (BARLOCO) y JUANA MALET de PARODI (Ficha 1/4 973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, mayo 16 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10/pub. 9051 My.31.v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA AMANDA GOMEZ (FERNANDEZ), (Ficha 70/973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras mayo 16 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10/pub. 9050 My.31.v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras. se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIACION o AGUSTINA HERNANDEZ (CAMEJO) de RIMOLDI o REYMOLDI (Ficha 84/973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, mayo 16 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10/pub. 9052 My.31.-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de EDALMA GOPAR de VIERA (Ficha V. 96 73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 25 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10/pub. 8860 My29-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCOLATICA ELVIRA o ELVIRA RAMAS o RAMA BERRIEL o BIRRIEL de DELGADO (Ficha V. N.o 424/72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de noviembre de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10/pub. 8961 My.29-v.jn.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN C. o JUAN CLIMACO LEIRANA (Ficha 137/V/1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 22 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 8.000.— 10/pub. 9484 Jn.6_v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO IBARBORDE PIZZO (Ficha 88/V/1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando abril 26 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10/pub. 9483 Jn.6_v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA SARA ROMERO de ARBELO (Ficha 494/V/973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 22 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10/pub. 9293 Jn 4-v.jn 15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MACEIRA VAZQUEZ (Ficha 9/V/973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 27 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10/pub. 9299 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DENIZ DUTRA FIALHO BRITOS o DENIZ FIALO BRITOS o DENIZ FIALHO BRITOS (Ficha 83|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 23 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 9300 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL BASSO CALCAGNO (Ficha 94|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 27 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9032 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RODRIGUEZ de SILVA (Ficha 84|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 27 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10 pub. 9031 My.30-v.jn.12.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo se hace saber al público, la apertura de la sucesión de JUAN HORTIGUERA ALVAREZ o JUAN ORTIGUERA ALVAREZ. Sucesión". (Nº 80, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de mayo de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9584 Jn.7.-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADEMAR ALEJO BARALDO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de mayo de 1973. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9361 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARCIA PELUFFO de BARCELO (Ficha 176|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase a los efectos de las publicaciones el próximo feriado judicial. — Melo, 25 de mayo de 1973. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10 pub. 9360 Jn.4-v.jn.15.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORA BENITEZ (Ficha 187|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de mayo de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9296 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de SARA PEREZ de SILVEIRA; FRANCISCO SILVEIRA PEREZ; NAIR SILVEIRA de DUARTE o NAHIR SILVEIRA y URUGUAY DUARTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de mayo de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000.— 10|pub. 9231 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONARDO CARACIOLO SALVARREY ALVEZ (Ficha N.o 155|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la próxima feria judicial menor. — Melo, 8 de mayo de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9232 Jn.1.o-v.jn.14.

## JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la sexta sección del departamento de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de don CARLOS MARIA BENTANCUR LEMES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 3 de mayo de 1973. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9173 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la sexta sección del departamento de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don JOSE TOLENTINO SOUZA o de SOUZA; MARIA ISABEL SILVEIRA o da SILVEIRA; LUCILA SOUZA o de SOUZA SILVEIRA o da SILVEIRA y MARINA SOUZA o de SOUZA SILVEIRA o da SILVEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 3 de mayo de 1973. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9174 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la sexta sección del departamento de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña OROSILLANA u OROSILIANA CREZULA de SORIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 10 de mayo de 1973. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9175 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la sexta sección del departamento de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JUAN FRANCISCO TREMESANO o TREMEZANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 24 de mayo de 1973. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9176 Jn.1.o-v.jn.14.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "ZUBILLAGA DE SOUTO CARMEN. Juicio "Ab-intestato". (Fa. 162 973), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días, a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, 27 de abril de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 16.000 20|pub. 9307 Jn.4-v.jn.15.
Jl.27.-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA INES MANCHINI o MACCINI de DELGADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de mayo de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9273 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO MIGUELENA CIGANDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de mayo de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9270 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL SILVANO PEREZ FLORES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de mayo de 1973. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9271 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MAURO ECHEVERRIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de mayo de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9272 Jn.1.o-v.jn 14.

## JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDA ISABEL GARELLI o GARELI de MAS. (F.138|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, mayo 10 de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9367 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA CARLE LACLAU de BANCHERO (F. 159|C|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 23 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9534 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ROLDAN de FRIDELLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9167 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN PILAR CARELI ROVETTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9160 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA FELISA o FELISA MAXIMA o FELISA GONZALEZ LARRAMA de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9161 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA MARTINEZ GUARAGLIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9162 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de GANDUR OSTA OSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de mayo de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9163 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA o MICAELA JUANA ELIZALDE o ELISALDE de BONE o BONET citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9164 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE o LUIS DURAND RIBET o RIBETTI o ROBET citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de mayo de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9165 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de

ROSA o ROSA AUGUSTA TABECHI o TABEQUI o TAVEQUI BANCHERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. 13 de abril de 1973. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9166 My.31-v.jn.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELGADO DE ROSAS o MARIA DELGADO y OVIEDO, (Ficha C. N.o 135|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 24 de mayo de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9681 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALCIDES MAXIMO PONS FERROU y ANA MARGARITA PERROU de PONS, (Ficha C 130|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 24 de mayo de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9682 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA MALAN GEYMONAT, (Ficha C 141|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de mayo de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9680 Jn.8-v.jn 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA MAZZA de FERRARI, (Ficha C 125|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 22 de mayo de 1973. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9679 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDA CHANA PEREZ (Ficha C número 83 Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de mayo de 1973. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9274 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA MARTENS de GERBER (Ficha C N.o 70, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de mayo de 1973. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9014 My.30.v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA AMBROSIA GARCIA VILA (Ficha C. Nº 633, Año 1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de mayo de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9204 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA LEAL de ALVAREZ (Ficha C. número 603|72 Año 1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de febrero de 1973. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9203 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTA CELIA MESA GONZALEZ de PORLEY (Ficha C. N.o 568, Año 1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de mayo de 1973. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9202 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIA CLARA DOVAT de GEYMONAT (Ficha C. Nº 83, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de mayo de 1973. — Esc. Julio Abelenda Placenza Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 9200 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA PERERA BREO de OCHOGARAY (Ficha C. Nº 57, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de abril de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9211 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO REISCH MILANO (Ficha C número 71, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de abril de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9201 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO ADOLFO, MULLER ZIMMER (Ficha C N.o 115, Año 1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de mayo de 1973. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9012 My.30.v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR de los REYES RODRIGUEZ RAMOS (Ficha C. Nº 95, Año 1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de mayo de 1973. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9013 My.30.v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARALE, (Ficha C. Nº 81, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de mayo de 1973. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9015 My.30.-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA PORLEY CRIET (Ficha C. Nº 106, Año 1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de mayo de 1973. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8995 My.30.v.jn.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELVIRA o ELVIRA TOMASA o TOMASA ELVIRA ALMADA de ROSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de mayo de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 9539 Jn.7.-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don WALTER SENEN LEDESMA SOCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de marzo de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9065 My.31.v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO DOMINGO CABRERA EYHERALDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de mayo de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9066 My.31.v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña EUGENIA DEL CARMEN BLANCO de OLIVARES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de abril de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9067 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don TITO SILVANO OTORMIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de abril de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9068 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña TERESA CRISTINA RODRIGUEZ de LLANES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de noviembre de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9069 My.31-v.jn.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de NIZA YAVICOLLI de FERRER o NIZA ELVIRA YAVICOLLI TERAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad marzo 7 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 9556 Jn.7.-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARCELINO LANDRIEL o JOSE M. LANDRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, mayo 16 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9152 My.31.-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA TELIZ de ROCHA o ISOLINA TELIZ o ISOLINA HIPOLITA TELIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad mayo 4 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9153 My.31.-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSA BLANCA AGUILAR de RODRIGUEZ o BLANCA o ILDEFONZA BLANCA AGUILAR de RODRIGUEZ, citándose a los herederos

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, mayo 10 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9154 My.31.-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTINA PORRAS de ESTEVEZ o MARTINA FORRAS PEREYRA y de JOSE ANASTACIO ESTEVEZ RODRIGUEZ o JOSE ANSELMO ANASTACIO o ANASTASIO ESTEVEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, mayo 10 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9155 My.31.-v.jn.13.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ROQUE SCARCHELI o SCHARCHELLI MIGLIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 31 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9541 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO DIAZ BERACOCHEA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 8 de 1973. — Esc. Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9467 Jn.6_v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO MASSA LEMOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 9 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9468 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de don JACINTO ANTONIO UMPIERREZ y don MIGUEL ANGEL UMPIERREZ o MIGUEL ANGEL UMPIERREZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 21 de 1973. — Esc. Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 9308 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de GOLDINA ALBANA GRAUPERA de LAYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 2 de 1973. — Esc. Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9034 My.30_v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO DEFFORGES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 2 de 1973. — Esc. Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9035 My.30_v.jn.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA ISIDORO MENDIBOURE MARTINEZ o JUAN BAUTISTA MENDIBOURE MARTINEZ o JUAN ISIDORO MENDIBOURE MARTINEZ o JUAN MENDIBOURE MARTINEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas marzo 12 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000.— 10|pub. 9037 My.30-v.jn.12

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE AMADO GRAÑA y BERNARDINA IVA GUADALUPE o BERNARDINA IVA GUADALUPE de GRAÑA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de abril de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9673 J.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA NUÑEZ de GARCIA, (Ficha 396|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9667 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO AMBROSIO DE LEON GUTIERREZ, (Ficha 206|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 24 de abril de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9668 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO HEYMAN WECK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de abril de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 8371 My.22-v.jn.29. Jl.23._v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o LUISA SUAREZ CORREA de MENDEZ (Ficha 530.73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9103 My.31.-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN OTON ASSEO DE CHOCH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de febrero de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 8277 My.22-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de GUMERSINDO BAEZ y FORTUNATA REGINALDA BAEZ MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de abril de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9113 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS GABARAIN o NICOLAS GABARAIN GONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de mayo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 8278 My.22-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CUSTODIO CABRERA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de mayo de 1973. — Mario Fígoli Guerra Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9106 My.31.-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO de SANTA CRUZ o SANTA CRUZ REY y MARGARITA JUANA BOIVIN o BOIVIN CAMEL de SANTA CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de diciembre de 1972. — Mario Fígoli Guerra Actuario Adjunto.
1) $ 24.000 30|pub. 8370 My.22-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PORTAS PIBOULLE (Ficha 511|1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9104 My.31.-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX BLAS HERNANDEZ CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9105 My.31._v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO DONATO o FELIX DONATO SENCION (Ficha 598.973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de mayo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9107 My.31._v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PRESENTACION FERNANDEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 9108 My.31.-v.jn.29. Jl.23._v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VEIRAS BOTANA (Ficha 355|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de mayo de 1973. — Esc Nolly Noble Alvez Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9109 My.31._v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO DANTA ACOSTA (Ficha 601|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9110 My.31.-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTA PERLAS RODRIGUEZ de SEBRON (Ficha 599|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 17 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9112 My.31.-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de CAETANO o CAYETANO SANSEVERINO y GABRIEL ARCANGEL SANSEVERINO (F. 545|73), citándose a los herederos, acradores y demás interesados a que concurran dentro del término de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de mayo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 9114 My.31-v.jn.29. Jl.23-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIPA o FELIPA BENICIA BI_

RRIEL de CABRERA y RAMON MARIA CABRERA NIEVES, (Ficha 1741|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9111 My.31.-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANASTACIO PEREIRA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de agosto de 1972. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9075 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de HILARIO EUFRASIO DE LA CONCEPCION y PETRONA VAZQUEZ o VAZQUEZ de DE LA CONCEPCION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de marzo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6 000 10|pub. 8374 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EDUVIGES MIGUELES de FRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de abril de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8377 My.30-v.jn.12.

### JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ELCIDES ZENI PIZZORNO (Libro 27, Folio 554, N.o 166), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de mayo de 1973. — María E. Taboada Sancassano, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 9098 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA NATALIA SOLARI de OLIVEIRA (Libro 27, Folio 541, número 114), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de abril de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 9100 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA RAFFO o RAFO de PORTO (Libro 18, Folio 352), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de mayo de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 9099 My.31-v.jn.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de DORA EMMA PINI GIOVIO de MONFORT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, mayo 23 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 — 10|pub. 9469 Jn.6_v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA ALEJANDRINA ISAS de BAGATTINI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, mayo 21 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 8997 My.30_v.jn.12.

### JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTACILIO FARIAS o FARIAS BRASIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de setiembre de 1972. — Amelia da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 8990 My.30.-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PELAYO ABOAL BENGOCHEA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de mayo de 1971. — Amelia da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 8991 My.30.-v.jn.12.

### JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIO SEVERO TAMBORINDEGUY o TAMBORINDEGUY SEVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de marzo de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9078 My.31-v.jn.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL AMILCAR GARCIA SAN MARTIN citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 8 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8857 My.29_v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO JOSE MAMERTO SOSA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 23 de 1973. — José R. Luna Praderes, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 8858 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN FIRMIANO AMARAL SOSA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 21 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9569 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de TOMASA RIVERO de ROCHA y TIBURCIO QUINTIN ROCHA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 17 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9570 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIELA ROCHA de CAL, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 17 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9571 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ADOLFO o JUAN UDOLFO SANTOS ACOSTA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 21 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9572 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARANTO NUÑEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 22 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9573 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SUBIZA o SUBIZA CALERO, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 17 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9574 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION SOSA de MACIEL, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 30 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9575 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARSENIO RODRIGUEZ o ARSENIO OCTAVIANO RODRIGUEZ VIRRIEL, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 28 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9576 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO o MODESTO VICTOR MACHADO, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 28 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9577 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA MARIA MARCAIDA de ESCUDERO o MARCAIDA LAPITZ de ESCUDERO, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 25 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9578 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLO AMADO MARTINEZ, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 17 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10pub. 9579 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER SARALEGUI o SARALEGUI PRIETO, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 28 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9580 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE JUAN CARAM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 28 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9581 Jn.7-v.jn.21.

### JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SANTINA BENEGONI o VENEGONI de ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de octubre de 1972. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9540 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CAMPOS TEIXEIRA o PEDRO TEIXEIRA CAMPOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de mayo de 1973. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9509 Jn.6-v.jn.20.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SABINA DECUADRO de SANCHEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 12 de 1973. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9224 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN ZORRILLA o GERMAN ZORRILLA HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 3 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9508 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA AMORIN o GONCALVEZ AMORIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan detro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 23 de 1973. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 8956 My.29-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDMUNDO RAMIREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, abril 30 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 8962 My.30.-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de las sucesiones de QUINTIN o QUINTINO IFRAN y de CONCEPCION GUTIERREZ de IFRAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de terinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto agosto 28 de 1972. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9510 Jn.6.v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMA o GUILLERMINA AMARILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 20 de 1972. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9010 My.30.-v.jn.12.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO ALVAREZ ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de mayo de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9635 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PALOTTI VIONDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de marzo de 1973. — Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9636 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL REINA LINARES de LIMA o DE LIMA; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de agosto de 1972. — Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 9637 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO MORALES de VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 9 de abril de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9638 n.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO GALARETO SAN MARTIN o ROMEO GALLARETTO o SEVERINO ROMEO GALLARETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de mayo de 1973. — Juan José Garmedia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 9639 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEOPOLDA FERREIRA o FERREYRA de FERREYRA y MARIA ESTHER FERREYRA FERREIRA o FERREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de marzo de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 9285 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMEON MONTELONGO CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de mayo de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10.pub. 9286 Jn.4.-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA SELLANES SELLANES de ESGORLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de mayo de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9287 Jn.4.-v.jn.15.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO**

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL LISTUR de BIDEGAIN o ISABEL LISTUR OHACO o ISABEL LISTUR OHACO de BIDEGAIN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 15 de mayo de 1973. — Dra. Luisa Euduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9186 Jn.8-v.jn.22.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMA CASTRO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de mayo de 1973. — Dr. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9187 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE GEYMONAT o GELMONAT FELIX, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de mayo de 1973. — Dr. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 9191 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ALBERTO SANTOS STEINER, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de abril de 1973. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 6.000. 10|pub. 9190 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINA MELONIO de VICO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de mayo de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9189 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSALIA ROBLES de TORRES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de mayo de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9188 J.n1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISIDORA DELIA GORO o GORO BETLZA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de marzo de 1973. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9185 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JORGE ALEJO HOUNIE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 24 de mayo de 1973. — Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9192 Jn.1.o-v.jn.14.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don HOMERO SEGUNDO ROCHA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 5 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9473 Jn.6.v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don DIEGO IRABEDRA DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 21 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 9474 Jn.6.v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CAROLINA OTEGUI de BETANCURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 15 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9005 My.30.-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FELIPE BENICIO ARAUJO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 15 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10.pub. 9004 My.30.-v.jn.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don WAGNER LEMOS BICA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 15 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9003 My.30.-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LORENZO BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 15 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9002 My.30.-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don DONATO LEOPOLDO DA SILVA o DA SILVA PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibi-

miento. — Tacuarembó, diciembre 21 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 9001 My.30.-v.jn.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL ALFONSO MOREL, citándose y emplazándose a los interesados a comparecer ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del término legal. — Paso de los Toros, 16 de mayo de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 9040 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don RAMON ANGEL BASSO OLIVEIRA, citándose y emplazándose a los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 16 de mayo de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz.
1) $ 6.000 10|pub. 9538 Jn.7-v.jn.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIANO FERNANDEZ o CASIANO FERNANDEZ BENENCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 9284 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNESTO PEREIRA o ERNESTO PEREYRA o ERNESTO REIMUNDO PEREYRA y de OSMARIN PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de marzo de 1973. — Hugo D. Goynola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 9282 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA SUAREZ o EUSEBIA SUAREZ CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 9281 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN BALDOMERO ARROYAL o JULIAN ARROYAL o BALDOMERO JULIAN ARROYAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 9280 Jn.1.o.v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLONIO o APOLONIO ELEUTERIO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 30 de octubre de 1972. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9277 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMALIA FLORENCIA NUÑEZ de TERRA, LUIS ALBERTO TERRA NUÑEZ, FERNANDO o FERNANDO LUIS TERRA NUÑEZ, GUILLERMO o GUILLERMO NICANOR IVANNE TERRA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de mayo de 1973. Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 9278 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO CASARIEGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9276 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ELMA JACINTA MACHADO o ELMA JACINTA MACHADO de LAPITZ, citándose a los herederos para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 9279 Jn.1.o-v.jn.14.

# 2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

ARTIGAS SANTANGELO DE SILVA e IRIS SANTANGELO

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad pertinente a los promitentes compradores que se detallan a continuación, así como sus cesionarios, herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos (Art. 10 de la ley N.o 9.099) de las promesas referentes a los solares de terreno sitos en la sexta Sec. Judicial de Tacuarembó, padrones números 1.351, 4.197 y 5.109, señalados con los números 10, 21 y 33, en el plano del agrimensor Modesto J. Iturralde de diciembre de 1958 y prometidos en venta a LUIS ANGEL SORIA, DARCI LOPEZ y CAMILO RODRIGUEZ OLIVERA respectivamente. — Propietarios: Artigas Santángelo de Silva e Iris Santángelo.
2) $ 45.000 15|pub. 8905 My.29-v.jn.18.

PARK S. A.

Hace saber a las personas que se detallan, sus herederos, causahabientes a cualquier título, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan sus cuotas, que vencido el plazo de la última publicación (Art. 10, ley N.o 9.099), caducarán todos los derechos sobre sus promesas de venta a plazos:
Fraccionamiento Ciudad Automovilística y|o Autódromo Nacional, 6.a Sec. Judicial de San José, plano del agrimensor Godofredo Castrillejo, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 19 el 24|8|935.
Nestor A. Beramendi Caramello y Estela Nélida Rosa Silva, solar N.o 16, manzana N.o 80, padrón 1316 m|a.
Héctor Francisco Pereira, solar N.o 18, manzana N.o 52, padrón N.o 283 m|á.
Jorge Souto Rodríguez, solar N.o 11, manzana N.o 148, padrón N.o 1196 m|á.
Emir Bernabé Moraiz Sanchirico, solar N.o 6, manzana N.o 150, padrón 1198 m|á.
Julio Castelli Silva, solar N.o 13, manzana N.o 151, padrón N.o 1199 m|á.
Renée Noemí Cerizola de Arias, solar N.o 2, manzana N.o 171, padrón N.o 1208 m|á.
2) $ 60.000 15|pub. 8570 My.24-v.jn.13.

SAN CRISTOBAL

La sucesión Sanguinetti - García Lagos, hace saber al promitente comprador o sucesores a cualquier título, de GOMEROS UNIDOS S. A., que de acuerdo al artículo 10 de la ley N.o 9.099 caduca la promesa de compraventa referente al solar 9 de la manzana 35, padrón en mayor área 9.990, plano de los agrimensores W. Roy Harley y Roberto Ballefín Galeano.
2) $ 22.500 15|pub. 8593 My.24-v.jn.13.

BANCO COMERCIAL

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad al siguiente promitente comprador de solar a plazos:
MARIO J. ROLDOS, solar sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones, solar 17 de la manzana O, paraje Parque de Miramar, padrón 2673 m|á.
Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se considere con derecho a dicho solar.
2) $ 30.000 15|pub. 9533 Jn.6.-v.jn.27.

# 3-Convocatorias Comerciales

CADIPONT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de junio de 1973, a la hora 16.00 en el local social de la calle Galicia N.o 338, a fin de tratar la siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico; 3o) Fijación del número y elección del nuevo Directorio; 4.o) Elección del Síndico y dos suplentes; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos. — Montevideo, 6 de junio de 1973. — El Directorio.
3) $ 12.000.— 3|pub. 9743 Jn.8-v.jn.12.

STORER Y Cía. S. A. URUGUAYA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Storer y Cía. S. A. Uruguaya, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 28 de junio de 1973, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Mercedes 1312, a fin de considerar la siguiente orden del día:
a) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1972; b) Distribución de utilidades; c) Elección de nuevo Directorio y designación del Síndico titular y suplente; d) Designación de dos accionistas para hacer el control y firmar el acta.
Se previene: Que la asistencia de los señores accionistas a esta asamblea, será de acuerdo a lo que establece el artículo 11 de los estatutos debiendo registrar las acciones en la Secretaría de la Sociedad, Mercedes 1312, hasta 24 horas antes del señalado para esta convocatoria. — El Secretario.
3) $ 12.000.— 3|pub. 9701 Jn.8-v.jn.12.

COMPAÑIA URUGUAYA DE NAVEGACION Y TRANSPORTES AEREOS S. A. (CUNYTASA)

Se convoca a los accionistas de Compañía Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos S. A. (CUNYTASA), para la asamblea extraordinaria a realizarse el día 22 de junio de 1973, en Plaza Independencia N.o 811 (Entrepiso) para tratar el siguiente orden del día, en cumplimiento del artículo 18 de los estatutos:
1.o) Renuncia del Directorio y designación de nuevos Directores; 2.o) Reforma de estatutos (reducción del número de Directores); 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, sus acciones o certificados en el mismo lugar (Plaza Independencia N.o 811 Entrepiso).
Primera convocatoria: hora: 16.
Segunda convocatoria: hora: 16.30.
3) $ 10.500.— 3|pub. 9653 Jn.8-v.jn.12.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANGEL UGARTE S. A.
I.C.A.U.S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Industrial y Comercial Angel Ugarte Sociedad Anónima para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 25 de junio de 1973 a las 16 horas, en las oficinas de la empresa, calle Ferrari esquina Ugolini, Minas, Departamento Lavalleja, para tratar la siguiente orden del día:
1º) Lectura del acta anterior.
2º) Considerar memoria anual; balance general al 30 de noviembre de 1972; cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura.
3º Facultad solicitada por el Directorio para actuar en casos previstos por el artículo 27 de los estatutos sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Nota importante: Se deja constancia que los señores accionistas, para concurrir a la asamblea general, deben registrar sus acciones en las oficinas de la empresa, hasta 72 horas antes de la reunión (artículo 43 de los estatutos). — Minas, mayo 24 de 1973. — El Directorio.
3 $ 20.000 5|pub. 9410 Jn.5.-v.jn.11.

BALNEARIO PUNTA NEGRA DE PORTEZUELO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que dispone el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1973 a las 10 horas, en el local ubicado en calle Juan Carlos Gómez 1492, piso 4, Esc. 409, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Consideración de la memoria del año

rectorio, balance general, e informe del Síndico correspondientes al ejercicio 1|4|972 al 31|3|973.

3.o) Elección del Síndico titular y suplente (Art. 41).

4.o) Designacin de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene: A) Que se encuentra a disposicin de los señores accionistas en el domicilio indicado, el inventario, balance general, memoria del directorio e informe de la sindicatura.

B) Que los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar en la tesorería de la sociedad, calle Juan Carlos Gómez 1492, piso 4, Esc. 409, las acciones que posean o un certificado de depósito extendido por una institución bancaria, por lo menos con dos días de anticipación al acto. — Montevideo, 5 de junio de 1973. — El Directorio.

3) $ 25.000 5|pub. 9632 Jn.7-v.jn.13.

---

**INSTITUTO QUIRURGICO TRAUMATOLOGICO LARGHERO - BADO - VAZQUEZ S. A.**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos N.o 33, 34 y 35 del estatuto, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 28 de junio de 1973 a las 18.30 horas, en la sede Bulevard Artigas N.o 2080, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Análisis de la situación actual del Instituto Quirúrgico Traumatológico y planes de futuro.

2.o) Designar dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea con el presidente y secretario.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en el local mencionado hasta 24 horas antes de la realización de la asamblea, y que si no hubiere quórum a la hora indicada (artículo N.o 37) una hora después la asamblea se reunirá válidamente cualquiera sea el capital que representen los accionistas que concurran.

3) $ 12.000 3|pub. 9617 Jn.7-v.jn.11.

---

**ESTANCIAS CARRICART S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de Estancias Carricart S.A. para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día martes 26 de junio de 1973 en la Avda. Luis P. Ponce 1296, Apto. 702, a las 19 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 1971 y 1972.

2.o) Distribución de utilidades.

3.o) Elección de miembros del directorio.

4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Depósito de acciones: 3 días antes de la asamblea. — Montevideo, junio 5 de 1973. — El Secretario.

3) $ 12.500 5|pub. 9616 Jn.7-v.jn.13.

---

**IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de junio de 1973, a las 11 horas, en nuestra sede social de la calle Juncal 1511, para tratar los asuntos siguientes:

1.o) Consideración de la memorial anual, el balance general y el informe del señor Síndico, correspondientes al 44 ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2.o) Distribución de las utilidades.

3.o) Capitalización de reservas.

4.o) Elección de directores titulares y de directores suplentes.

5.o) Elección de Síndico titular y suplente.

6.o) Fijación de honorarios al directorio y al Síndico.

7.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Nota: Para poder concurrrir a la asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la sociedad las acciones que posean, o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, con tres días de anticipación al fijado para la reunión. — Montevideo, 4 de junio de 1973.

3) $ 22.500 5|pub. 9598 Jn.7-v.jn.13.

---

# 4-Dirección de Necrópolis

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

**DIRECCION DE NECROPOLIS**

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores EMA LUCIANA, MANUEL y JOSE GONZALEZ GARCIA solicitando se expida a nombre de Armanda Susana González de Besomi, título duplicado del nicho N.o 2643 del Cementerio del Buceo por extravío del boleto primitivo que estaba a su nombre se hace pública esta petición por el término de diez (10) días advirtiéndose a quienes se creyeren con derecho al aludido local que se encuentran emplazados por treinta (30) días contados al vencimiento de la presente, para interponer sus reclamos. Vencido este último plazo, se procederá como se deja solicitado. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — La Dirección.

4) $ 25.000 10|pub. 9651 Jn.8-v.jn.22.

---

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor HUGO VILLAMARIN LOPEZ solicitando se expida a su nombre título duplicado del nicho N.o 1252 del Cementerio del Norte por extravío del boleto primitivo, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días, advirtiéndose a quienes se creyeren con derecho al aludido local, que se encuentran emplazados por treinta (30) días contados al vencimiento de la presente, para interponer sus reclamos. Vencido este último plazo, se procederá como se deja solicitado. — Montevideo, 25 de mayo de 1973. — El Servicio de Necrópolis.

4) $ 25.000 10|pub. 9157 My.31-v.jn.13.

---

Habiéndose presentado ante esta repartición las señoras ELENA BASILIA CORBO SOTELO de SALVO, MARIA LEONOR CORBO SOTELO y DORILA E. CORBO SOTELO de ROVERANO, solicitando extraer con destino al Osario General, procedentes del Nicho N.o 2548 del Cementerio del Norte del cual son titulares, los restos de Regina Montrano de González, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días, advirtiéndose a quienes se creyeren con derecho a dichos restos, que se encuentran emplazados por treinta (30) días contados al vencimiento de la presente, para interponer sus reclamos. Vencido este último plazo, se procederá como se deja solicitado. — Montevideo, 22 de mayo de 1973. — El Servicio de Necrópolis.

4) $ 30.000 10|pub. 9305 Jn.4-v.jn.15.

---

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores GUSTAVO ADOLFO y CARLOS MARIA MARTINEZ SEGUI, MARIA BLANCA MARTINEZ SEGUI de SECEMSKY, NORMA MARTINEZ SEGUI de SZELZA, CRISTINA ALMA VASSALLO MARTINEZ y VERA ILIANA, EDGARDO VICENTE, SERGIO RODOLFO e ILIANA HAYDEE MARTINEZ ZIMARIOFF solicitando se expida a nombre de Vicente Martínez Arosteguy título duplicado del nicho número 119 del Segundo Cuerpo del Cementerio Central, por extravío del boleto primitivo que estaba a su nombre, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días, advirtiéndose a quienes se creyeren con derecho al aludido local, que se encuentran emplazados por treinta (30) días contados al vencimiento de la presente, para interponer sus rcelamos.

Vencido este último plazo, se procederá como se deja solicitado. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — La Dirección.

4) $ 14.000 10|pub. 9172 Jn.1.o-v.jn.14.

---

# 5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARIA MENPHIS MAS DE AYALA de MENDEZ y RAMON NESTOR MENDEZ VARONI (V.66|73), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 17 de 1973. — Arturo H. Otero.

5) $ 16.000 20 pub. 9259 Jn.1.o-v.jn.29.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó a disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges FEDERICO IRIBARNE y ROSA NILDA ANDRADE de IRIBARNE (V 22|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 — 20|pub. 8687 My.25-v.jn.22.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges PIETRO JOSE MOTTA y NATALINA o NATALINA MARIA ARGIA ROMIL de CARNEVALI de MOTTA, (V-78|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 11 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 8020 My.16-v.jn.18.

---

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISRAEL ERMAN y MINDLA OSTROW, (Ficha C. 1916|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 9501 Jn.6-v.jn.29. Jl.23-v.jl.25.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIEGO NELSON ICHAZO y NELIS TERRA (Ficha C. 446|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 16 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 8353 My.22-v.jn.18.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERTRAND HENRI GRUSS y MARIA BEATRIZ TERESA ALGORTA NECOL (Ficha C. 504|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 14 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.

5) $ 16.000 20 pub. 8079 My.17-v.jn.14.

---

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges ANTONIO O. BLANCO y ELFA JONHY BORGES BARBOSA (332|972), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 9729 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v.jl.27.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ISAAC JACOBO SAPIR Y MASSADA OSTRINSKY (150|73), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 9402 Jn.5.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.24.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges OSVALDO TECHERA y ROSA VENTURA VARELA (50|973) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo mayo 29 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 9403 Jn.5.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.24.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ALBINA RIVERO de PEREZ o ALBINA RIVEIRO de PEREZ y ENRIQUE PEREZ PEREZ (24|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 31 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 9400 Jn.5.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.24.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ANDRES GALLO y MARIA CRISTINA MALDONADO (522|972), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dis-

puesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 15 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16 000 20 pub. 8355 My.22-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LYDIA CLARA LEVY y JACOBO AZAR (Ficha 98|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Alvaro Castellanos Barrière, Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 9082 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER JAUME SOUTO FERRANDO y OLGA GARCIA MARTELL (Ficha 142|V 1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — Alvaro Castellanos Barrière, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9083 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL LEON GO-[illegible]NSKI LEVIN y ANA DUCAT FLEISER (Ficha 554 V|972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 23 de 1973. —
5) $ 16.000 20|pub. 8949 My.29.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO ICARDI y JOSEFA DEL CARMEN PUSTER (Ficha 130|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 17 de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.
5) $ 16.000.— 20|pub. 8588 My.24-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMALIA OLGA HANIOTIS y WILDE M. FERNANDEZ FIERRO (Ficha 514|V|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 3 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 7907 My.15-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO LUIS FABREGAT y MARIA ISABEL de AZEVEDO (Ficha 100|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 3 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 7688 My.14-v.jn.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO BAUSERO AGUIRRE y NORA ISABEL VALLA LOPEZ (por auto de 7|3|73) (F. A. 150 973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9362 Jn.4.-v.jn.29.
Jl.23.-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 7 de febrero de 1973 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE ANTONIO RIVADAVIA MILANS y MARIA ESTHER MARTINEZ ALESINA, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 7682 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO MEREDO o MERIDO ALVAREZ y NELSA MARIA TELXIDOR BALMA (Ficha B. 126 73) (por auto de 9|3|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9144 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO ROBERTO o FERNANDO o ROBERTO GONZALEZ CAMPORA y MARIA DEL ROSARIO BARBONI URRABURU (Ficha B. 310 73) (por auto 11|5|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9143 My.31.-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que por auto de fecha 27 de noviembre de 1972, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE LUIS VILLEGAS CASALES y SELMA VILLAFAN FERNANDEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o , ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16 000 20|pub. 9023 My.30-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 14 de febrero de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERTO OUTEDA CAMPELO y PURA RODRIGUEZ CASCO, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000.— 20|pub. 8586 My.24-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 27 de diciembre de 1972, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALFREDO YANKELEY FARFALLA y GRACIELA TERESA SILVEIRA SOSA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, mayo 16 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000.— 20|pub. 8587 My.24-v.jn.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONNIA ISABEL GONZALEZ y HUGO VILLAVERDE (Ficha 198|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9430 Jn.5.-v.jn.29.
Jl.23.-v.jl.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA TCHAPRASDIAN y MARTIN KELECHIAN (Ficha C. 806|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9427 Jn.5.-v.jn.29.
Jl.23.-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YOLANDA MARKIC y JUAN CARLOS OCAMPO, (Ficha C. 188|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 8 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 7685 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AUGUSTO BUTLER BUDRIERS y MARIA del HUERTO ESCABINI ANZA (Ficha 300 73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 23 de 1973 — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20.pub. 8947 My.29.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA LAURINO y JOSE LUIS SIOLA, (Ficha 288|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 17 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 16.000.— 20|pub. 8590 My.24-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON PERDOMO y EDITH ELENA MAGRINI (Ficha C|14 73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 8 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 7683 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por RICARDO FERNANDO CAPOZZOLO y OLGA MABEL BELEIRO, (Ficha C|1240 71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 8 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub 7684 My.14-v.jn.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA MABEL PEREZ y NAKHLE TANNOUS WEHBE (. 48-973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 8 de mayo de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub 9148 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO HORJALES FRANCOLINO e IVONNE TEXEIRA CASTILLO (Ficha A. 144|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1973.
5) $ 16.000 20|pub. 9728 Jn.8-v.jn.29.
Jl.23.-v.jl.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS VEGA y BLANCA ROSA HUERTAS, (Ficha A. 36|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de mayo de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 8964 My.30-v.jn.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO HUGO FERRO y ELMA MARIA BALBO, (A|348|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, marzo 29 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20pub. 7988 My16-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA OFELIA FERNANDEZ y JOSE MAXIMO ALONSO (A. 708|72), y se cita a todos aquellos que tuvieren un interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de mayo de 1973. — Ada Nosei de Fonsalfa, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 7832 My.15-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MAUVEZIN LANZA y CELSI RAMIREZ (Ficha A. 662| 1972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días en los respectivos autos. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalfa, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 9399 Jn.5.-v.jn.29.
Jl.23.-v.jl.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUTIERREZ, JORGE EDUARDO y ELVIRA MEXIGOS (Ficha E. 178|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 31 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 9612 Jn.7.v.jn.29.
Jl.23-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNARDO o BEREK KAMIEN ZUKENIK y REBECA LITVAN BAR (Ficha E. 148|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 9329 Jn.4.-v.jn.29.
Jl.23.-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PRALONG VICTORINO ILDEFONSO y ELFA EDITH GUTIERREZ FERREYRA, (Ficha E. 180|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 9503 Jn.6-v.jn.29.
Jl.23-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE GUILLERMO CASTIÑEIRA ABASCAL y MARTA REY CASTRO (Ficha E. 114|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de abril de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 9145 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ERLINDA ESTHER COLLADO y FRANCISCO BRANILOVICH (Ficha E|298), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9085 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GONZALEZ MARTINEZ, MARIA DIANA y MAZZITELLI VANETTI, FRANCISCO ELBIO (Ficha E. 584), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 16 de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 7905 My.15-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LJUBIMIR JOSE SKUNCA y ORFILIA ARCANGEL PIÑEYRO (Ficha E 170|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000.— 20|pub. 8542 My.24-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REYES, LUZ BRENDA con RODRIGUEZ TABEIRA YLIO HOMERO (Ficha E|208), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 26 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8769 My.28-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA BENITA LARRASCQ con JORGE ANTONIO MOSTEIRO (Ficha E. 440), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8467 My.23-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL ERNESTO ACUÑA y ANA MARIA GUERENDIAIN (Ficha E. 152|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 15 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 8354 My.22-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR D'AGOSTI con OLGA ESTHER DE MAGGIC (Ficha E. 503|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 19 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 7965 My.16-v.jn.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABELARDO TOMAS GIMENEZ y ELENA SATURNINA ANDRADA (Ficha E. 210|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 9418 Jn.5.-v.jn.29.
Jl.23.-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WOLFGANG RICARDO BERGENGRJEN y VERA ELIZABETH HELLER (Ficha E. 172|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 9027 My.30-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MONESTIER y SHIRLEY VEGA (Ficha E. 146|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 7981 My.16-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO JULIAN PEREYRA con MARIA CELESTE CORREA (Ficha E. 582|72), dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de diciembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 7850 My.15.-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges ERIKA KATE SCHENEGKENBURGER y JULIO CARLOS HOLZER WURTH (V. 369|972), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 12 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 9544 Jn.7-v.jn.29.
Jl.23.-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges WALTER DOMINGO IZZI y LERIDA ALBA MATEAUDA (V. 237|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20 pub. 9559 Jn.7.v.jn.29.
Jl.23.v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges CLOTILDO ARTIGAS SANCHEZ y ORFILIA IRIS MATTA (V. 557|972), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, junio 4 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 9613 Jn.7.v.jn.29.
Jl.23.v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CESAR CHUY STINTON y MARNE LEONILDE BASELLI (V|51|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 8984 Jn.1.o-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ROBERTO DANIEL ALVAREZ y GRACIELA LAXALDE (V. 235|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 9350 Jn.4.-v.jn.29.
Jl.23.-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CELIDA RIEYRO y NOE FRANCO (V. 473|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 9149 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CORINA AMALIA LOUBEJAC y WALTER CANOURA (V. 25|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 8950 My.29.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes

existente entre los cónyuges JUAN CARLOS BADO y ELENA MARIA LUISA SECCO (V. 229|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 11 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 7967 My.16-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CARLOS ALBERTO CASTELLA y LEDA MARTHA RODRIGUEZ, (V|87|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 días a los efectos dispuesto en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 7689 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges EDGARDO SALOMON y NELLY AMELIA BARREDO. (V|17|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 7706 My 14-v.jn.11.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO CHAVARRIA y RUTH SUSANA AGORIO (Ficha C. 3023|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 9500 Jn.6-v.jn.29. Jl.23-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE EDUARDO HUGHES y MARTA TERESITA GONZALEZ (Ficha C. 881|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 9142 My.31.-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SETRAK SOBADJIAN CABAKIAN y FANNY ACUÑA (Ficha D|15|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 8983 My.30-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONARDO JOSE GIORDANO y LOURDES GRACIELA PIEGAS (Ficha C. 1441|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 8921 My.29.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR OYHANTÇABAL y MARIA IRIS CIAPESSONI (Ficha D. 3011|971) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 8785 My.28-v.Jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO GONZALEZ y MARIA del CARMEN MASSA (Ficha C. 415|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 15 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 8352 My.22-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA BREC CARREÑO de GARCIA CONDE y HECTOR GONZALO GARCIA CONDE COSTA (Ficha C. 3015|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de abril de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 7996 My.16-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AURORA ARGENTINA MENDIETA y ABELARDO ROMERO (Ficha D|997|971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 9 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 7704 My.14-v.jn.11.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JOSE ILLA del CASTILLO y BERTA CELESTINA BENINCASSA CARBALLO (181|972), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 9730 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EDISON ROMAN ERRAZOLA y HAYDEE CATALINA LUSSICH (157|973) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuetso por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 29 de 1973 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9401 Jn.5.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JAIME DEL RIO y MARIA ADELAIDA GONZALEZ, (D. 623|972), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8935 My.30-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges RICARDO PIERRE TUDISCO SEGALERBA y ALBA LUZ SANTOS ANCHETA (D. 201|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 24 de 1973 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8936 My.30-v.jn.27.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIPE IMBROSIANO y NELLY ISABEL RIBADULLA (Ficha 91|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1973.
5) $ 16.000 20|pub. 9425 Jn.5.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS GARBINO y BEATRIZ GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha 57|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1973.
5) $ 16.000 20|pub. 9426 Jn.5.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por KARL KONRAD HEINRICH VOLKMAR BARMANN y NANCY NOEMI REY (Ficha 47|V|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) $ 16.000. — 20|pub. 8688 My.25-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO VON GERNGROSS NEYELOFF y ROSA ABRAMOVICH FLAKSMAN (Ficha 79|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 8 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16 000 20|pub. 7908 My. 15.-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILFREDO HEBERT LANDO y MIRTA MARY HERNANDEZ (Ficha 19|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de 60 días. — Montevideo, mayo 4 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 7687 My.14-v.jn.11.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PASCUAL JULIANO STAZIONE o STANZIONE y CAROLINA ANGELA SIRITO BORGES (F. 125|973), (por auto de 15|III|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9726 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER JOSE LOPEZ CASTAGNA y PERLA GLADYS CAMBON CANTERUCI, (por auto de 27|4|73) (Ficha B. 199|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9397 Jn.7-v.jn.29. Jl.23-v.jl.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 23 de abril de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA RAQUEL PATRONE y JULIO CESAR CARVALLO, citándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) $ 16 000 20|pub. 9025 My.30-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTERO o ANTERO BERTOLDO LEITES ALVES y LELIA GOMEZ OLIVERA (por auto de 23|4|73) (Ficha B. 18|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8922 My.29.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se

decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA BELBUSI y PEDRO del PINO MORA, (por auto de 27|9|72 (F. A. 587|972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 8943 My.29.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MAISONNAVE BAZZINO y MARINA MACEDO, (por auto de 14|2|73), (Ficha B 25|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000.— 20|pub. 8541 My.24-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GABRIEL ALCOBA y MARIA INES PAÑASCO (F. 173|973), (por auto de 2|4|73), que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8446 My.23-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 21 de marzo de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SERGIO VARELA FABREGAT o FABREGAR y MARIA DEL HUERTO BRINGAS MARTENS citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 8122 My.17.-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERASMO EDUARDO CARDOZO MARQUEZ y ELSA SALES RODRIGUEZ (F. A. 411|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 8 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 7909 My.17-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER DE FREITAS MODERNELL y MARIA NELLY de SOUZA LOPEZ (Ficha A 187|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 3 de 1973 — Luis A. Mora Rivas, Actuario
5) $ 16.000 20|pub. 7686 My.14-v.jn.11.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL LEMA VARELA y MARTHA RAZETTI STORACE (Ficha C. 231|73) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de mayo de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 8924 My.29.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA HEIDER LACAVA y JULIO EMERSON RIOS (Ficha 1335|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 16 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8589 My.28-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBINO GARCIA COCHON y MARIA AMANDA TORRES, Ficha 259|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9084 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA PERDOMO y CESAR PEDRO D'ATRI, (Ficha C 833|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 17 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 16.000.— 20|pub. 8591 My.24-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURICIO STERNIN y ESTHER MEER (Ficha C. 977|1972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de marzo de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20|pub. 5996 My.17.-v.jn.14.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFONSO CABRERA y LAURA RENEE FERREIRA (Ficha A. 195|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 9303 Jn.4.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.23.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENTANCUR MAÑE, OSCAR ALFREDO y VILMA NORMA DELLE ONDE BORGO (Ficha E. 197|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 9502 Jn.6-v.jn.29. Jl.23-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MORAIS CAROLINA y HECTOR AGUSTIN BARBIERI, (Ficha E. 185|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 9147 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUCIA ALICIA DAVITIAN y JEAN ATAMIAN (Ficha E. 629|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de febrero de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 9146 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAZETTI EDUARDO JORGE y ELENA LEBORGNE (Ficha E. 113|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20 pub. 8923 My.29.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZULMA INES DIAZ con ANIBAL OMAR POSE (F. E. 153|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 7966 My.16-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por María Pilar Alonso de Scaglia con NESTOR ROBERTO SCAGLIA (Ficha E. 119|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 8 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 7705 My.16-v.jn.13.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IDO MARTINELLI con CIRIACA CELFA MEDEIROS (Ficha E. 561|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de diciembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 9181 Jn.1.o-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por SANTOS CUADRA y CARMEN SUSANA ANTONIELLO (Ficha F. E. 97|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de marzo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 9026 My.30-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEON GIRSON y CLORINDA MORENI (Ficha E. 225|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de junio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 9727 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN MARIO PEREIRA y LUCIA BLUMSZTEIN (Ficha E|331|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 8544 My.28-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS STIGLICH VERTIZ y ADELA JUANA BONILLA (Ficha E|11|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 8545 My.24-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE FERNANDO DEVALES POSE y MARIA CELIA de los ANGELES APHESTEGUY ITHURRALDE (Ficha E. Nº 149 73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de abril de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 8253 My.21.-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMEN LAPETINA ROURE y JOSE PEDRO SOBRAL PEREZ, (Ficha E. N.o 217|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, den-

tro de sesenta días. — Montevideo, 30 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 9398 Jn.5-v.jn.29. Jl.23-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS o LUIGI MARENCO CAROZZO y LILIA CELESTE ACOSTA GARCIA (Ficha E|449|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 8543 My.24-v.jn.21.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal, existente entre MARIA DELMA SILVEIRA de VIANNA y FRANCISCO VIANNA PAIVA, (Ficha 160|973), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de seesnta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de abril de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9693 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre MARIA ELENA FELIX y FILADELFIO FERREIRA, (Ficha 118|973), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 7 de mayo de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9692 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre TABARE SOUZA CASTILLO y DIVA VIVIAN FUENTES, (Ficha 62|973), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 21 de marzo de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9007 My.30-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre VICTOR ARTECHE y ANA LUCIA FRANÇA (Ficha 211|973) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 7 de mayo de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8153 My.21.-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre JUAN LAURO SEVERO y GASPARINA MARTINEZ BRASIL, (Ficha 162|972) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de abril de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8212 My.21.-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, dictada en los autos respectivos se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MIGUEL ANGEL BALLESTRINO y OLGA OLIVERA, (Ficha N.o 168|973) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, mayo 9 de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8050 My.17.-v.jn.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor Carlos A. Mata, en autos: "Re Serra, Luis Alberto con TEOFILA MARIA I. FUENTES GALLO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 234|973), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Canelones, mayo de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8394 My.23-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, Dr. Carlos A. Mata, en autos: "DOGLIOTTI OCHART MARIA TERESA con HAROLDO JUAN VIDAL CORTINAS. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 785|972), se hace público que se decretó la disolución legal de bienes de los nombrados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Canelones, mayo 25 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9553 Jn.7-v.jn.29. Jl.23-v.jl.26.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre DARIO CONSTANTE BERRUTTI MARANCHELO y MARIA MARGARITA DROCCO (Ficha V. Nº 115|73) y que se cita y emplaza a todos los que tuvieran interés para que comparezcan ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Las Piedras, mayo 25 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9371 Jn.6-v.jn.29. Jl.23-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre PATRICIO ATILIO TARALLO UMPIERREZ e IRMA GHIZZO FALCONE (Ficha V. Nº 6|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Las Piedras, marzo 1.o de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8407 My.23.-v.jn.20.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "MARIO ELIAS BENADERET y LOLA I. OLAZABAL. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 97|973) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre los comparecientes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés a comparecer en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 22 de abril de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 9047 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos: ADAN URIA y BEATRIZ SHAW. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (F. 113 973) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a estar a derecho bajo apercibimiento. — Melo, 27 de abril de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8396 My.23.-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "AIDA TERESA RODRIGUEZ con ANICETO JACKSON. Disolución y liquidación de la Sociedad conyugal" (38|972), se hace saber que en fecha 22 de febrero del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Aída Teresa Rodríguez y Aniceto Jackson, citándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Melo, marzo de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 9594 Jn.7-v.jn.29. Jl.23-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "JESUS ADAN SOSA y OLGA BARGAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (127|973), se hace saber que por decreto de fecha 10 de abril del año actual, se dispuso la disolución y liquidación legal existente entre Jesús Adán Sosa y Olga Bargas, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Melo, mayo de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 9593 Jn.7-v.jn.29. Jl.23-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "JOAQUIN GONZALEZ y CELIA CORREA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 132|973), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los gestionantes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés a comparecer en autos dentro del término legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Melo 3 de mayo de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 8397 My.23.-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos "MORYS BELLA y PAULINA ELENA SZTERMAN de BELLA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 129|973) se hace saber que con fecha 10 de abril de 1973 por decreto N.o 1997 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Morys Bella y Paulina Elena Szterman de Bella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan en autos dentro del término legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 4 de mayo de 1973. — Hedys Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) $ 24.000 20|pub. 7862 My.15.-v.jn.12.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "LUIS PLENARIO LOPEZ MONTERO y BEATRIZ LEONARDA IZQUIERDO RECARTE. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 176|1973), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los gestionantes citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés a comparecer dentro del término legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Melo, 25 de mayo de 1973. — Aramis Buonomo, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 9358 Jn.4-v.jn.29. Jl.23-v.jl.23.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 26 de abril de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los cónyuges DIONISIO RODRIGUEZ BRIOSO y LIDIA FLORES CRIADO (F. 193-973), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 30 de abril de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 7937 My.16.-v.jn.13.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO DARDO ALBERTI PEDERNERA y MILKA ELENA MOLFINO (Fa. Nº 132, C. 1973) citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Carmelo, mayo 8 de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) $ 20.000 20|pub. 8856 My.29.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO PASSARINI y ANA ELENA MEIXNER (Ficha C. N.o 555, Año 1971), y se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en forma en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Carmelo, mayo 9 de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 8240 My.21.-v.jn.15.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 25|X|972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELBIO JOSE DOMENECH DE ARMAS e IRENE DE ARMAS WALIKOSQUI, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783 de 18 de setiembre de 1946. — Rosario 15 de noviembre de 1972. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 9016 My.30-v.jn.27.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público, que por auto de fecha 9 de mayo de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EDUARDO AGUSTIN MARTINEZ MARMISSOLLE y NORMA VICTORIA RIVOIR PILON, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 22 de mayo de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 9683 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v.jl.27.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 28 de marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre LUIS LEMOS y OLGA RAMIREZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, abril 9 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000.— 20|pub. 8625 My.25-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 26 de abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre MARCELINO de las NIEVES y CLARA ALCIRA BARRERA, debiendo los interesados comparecer dentro de sesenta días ante este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, mayo 3 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 8631 My.25.-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 28 de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre: HECTOR DANIEL EMICURI y DALIA CARMEN MINETTI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida abril 3 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 8623 My.25.-v.jn.22.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 3 de mayo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUAN CARLOS ESTELA MARTINEZ y NATALIA CALABUIG RODRIGUEZ (Ficha N.o 597|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 17 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.

5) $ 20.000 20|pub. 9670 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de marzo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos REYNALDO ARDUIN BASTIE y JUANITA PESANHA SIMA (Ficha número 111|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de abril de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 9671 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de marzo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RAUL MANUEL ENRIQUE RODRIGUEZ y TERESA VIERA CORREA (Ficha N.o 323|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de abril de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 9672 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 1.o de diciembre de 1972, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JULIO MARIA SAN MARTIN y GLADYS YOLANDA ORREGO, (Ficha N.o 1562|972), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de febrero de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 9115 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de marzo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos DATIR SUAREZ BATISTA y TERESA DEL CARMEN SUAREZ BATISTA, (Ficha N.o 105|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 2 de mayo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 9117 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de abril de 1973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RUBEN CLEMENTE SANABRIA PEREZ y NELLY OLIVER RAYMOND (Ficha Nº 335|973) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante etse Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 8 de mayo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 9116 My.31.-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de marzo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos AMADOR MENDEZ SANJURJO y CARMEN CORBO MEDINA (Ficha número 69|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 25 de abril de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 8380 My.22-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de marzo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugay de bienes existente entre los esposos JUAN RAMON CORREA INZAURRALDE y MARIA TOMASA GIMENEZ (Ficha N.o 274|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de marzo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 8381 My.22-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 19 de diciembre de 1972, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUSTINA PEREYRA y RAMON SILVERA TECHERA (Ficha número 1522|72), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 7 de marzo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 9076 My.31.-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 24 de octubre de 1972, se declaró disuelta y liquida la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos MARIA ANA LUISSI SILVEIRA de GUADALUPE y NELSON MARIA GUADALUPE GUADALUPE (Ficha número 1459|972), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de febrero de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.

5) $ 20.000 20|pub. 8379 My.22-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 8 de marzo de 1973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos PILAR EUSTAQUIO DIAZ DELGADO y TORIBIA FIGUEREDO URRUTIA, (Ficha Nº 211|73), citándose a los acreedores, y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 2 de mayo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 8378 My.22.-v.jn.18.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDELVIS MARIA SALVATIERRA con MARIA HILDA DAGLIO (Libro 27, Folio 540), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Paysandú, 12 de abril de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub. 9102 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia de 1er. Turno de Paysandú en autos: "Medina de Siri, María Raquel c. SIRI, CLAUDIO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal. (Libro 27, Folio 538, N.o 101), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Raquel Medina y Claudio Siri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 13 de abril de 1973. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

5) $ 24.000 20|pub. 8842 My.28-v.jn.25.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROSA ARGENTINA CRESPO contra LUIS MARIA TORRES. Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Libro 18, Folio 219, N.o 726), se hace saber que con fecha 25 de setiembre de 1972 este Juzgado decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por los esposos Luis María Torres y Rosa Argentina Crespo, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados, a fin de comparecer ante este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 16 de marzo de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $ 24.000 20|pub. 9101 My.31-v.jn.28.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "PAGOLA MANUEL BENJAMIN y MARTA BEATRIZ ALZAMORA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (862|C|1972)", se hace saber que se decre-

tó la disolución de la sociedad legal de bienes de los referidos cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, octubre 10 de 1972. —Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 9582 Jn.7-v.jn.29. Jl.23-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad legal de bienes de la sociedad conyugal que integraban PABLO CALIXTO PEREYRA y EVA CATALINA FURTADO, debiendo los interesados comparecer a estar a derechos dentro del plazo de sesenta días, a los fines del artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, mayo 2 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 7820 My.15.-v.jn.12.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 2 de abril de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LIRIO WALTER MONCHETTI y ODILA SANCHEZ de MONCHETTI (A. 143|73), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, abril 30 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

5) $ 20.000 20|pub. 8731 My.25.-v.jn.22.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó; se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO ARAUJO y SABINA ESTHER SARAIBA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. —Tacuarembó, abril 4 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 2475 Jn.6-v.jn.29. Jl.23-v.jl.25.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre PEDRO MARIA DE LEON y DALIA BASILICIA IZA (Ficha 28 C. año 1973), emplazándose por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de marzo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

5) $ 12.000 20|pub. 9283 Jn.1.o-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MIGUEL DELLEPIANE MESA y LILA BLANCA IRIARTE ARAMENDI (Ficha 182|973) emplazándose por el término de 60 días. — Treinta y Tres, 26 de abril de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

5) $ 12.000 20|pub. 8524 My.24-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ORESTES PEREIRA e IRMA BENTOS (F.a 157 año 1973) emplazándose por el término de 60 días. — Treinta y Tres, 25 de abril de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

5) $ 12.000 20|pub. 7947 My.21-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LUIS FERNANDO ESNAL y GISELLE EGUREN (F. 108 C|973), emplazándose por el término de 60 días. — Treinta y Tres, 29 de marzo de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

5) $ 12.000 20|pub. 7946 My.18-v.jn.18.

# 7-Divorcios

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos "Barmatink, Casia contra ANATALIO BOBEZKO Divorcio por causal" (D. 252|972) se cita, llama y emplaza a don Anatalio Bobezko para que comparezca a estar a derecho en estos obrados y en los de auxiliatoria de pobreza dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos en ambos juicios. — Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, diciembre 12 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

7) R. 20|4|55 30|pub. 31163 My.2.-v.jn.12.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "FAVORITA PALERMO PEDRO con BEATO LANDO MARIANA. Divorcio por causal" (Ficha D. 54|972), se cita, llama y emplaza a Mariana Beato Landó para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de mayo de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

7) $ 24.000 30|pub. 9504 Jn.6-v.jn.29. Jl.23-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "Sosa, Hugo Ramón con MARIA TERESA RODRIGUEZ, Divorcio Causal" (Ficha D.20|73), se cita, llama y emplaza a María Teresa Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Montevideo, 25 de abril de 1973. — María Inés Muñiz Llano Actuaria Adjunta.

7) $ 24.000 30|pub. 7968 My.18-v.jn.28.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Manuel Riesgo Rodríguez contra MARIA LUISA TERESA YAGÜEY DIEZ de TEJADA. Divorcio. (Ficha E. 158|973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Luisa Teresa Yagüey Diez de Tejada, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales, se hace ésta publicación. — Montevideo, 7 de mayo de 1973 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) $ 30.000 30|pub. 8182 My.21-v.jn.29. Jl.23-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados "Marnel Aguirre con GLORIA IGNACIA ROMERO. Divorcio" (F. E. número 109|973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Gloria Ignacia Romero, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y tres. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

7) $ 30.000 30|pub. 6941 My.3.-v.jn.14.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos "Pintos, Nancy Elena contra ORLANDO WILDER LECUNA. Divorcio por causal" (Ficha D. 461|972), se cita, llama y emplaza a don Orlando Wilder Lecuna, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos y en los de Auxiliatoria de Pobreza (Ficha D. 67|973) bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, marzo 28 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

Se hace constar que se encuentra Auxiliada de Pobreza

7) (R. 20|4|955) 30|pub. 31375 My.21-v.jn.29. Jl.23-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "Vázquez María contra CANDIDO MARTINEZ. Divorcio Unilateral" (D. 87|973) se cita, llama y emplaza a Cándido Martínez por el término de noventa días a fin de que comparezca ante este Juzgado y en estos obrados a estar a derecho en los mismos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, abril 30 de 1973 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31357 My.17.-v.jn.29

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE UNDECIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dispuso en autos: "Ernesto Valentín Medina contra SARA MIRAMONTES. Divorcio" (B. 487|73) y "Ernesto Valentín Medina contra SARA MIRAMONTES. Auxiliatoria" (B. 489|73), citar y emplazar a Sara Miramontes, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20.4|55) 30|pub. 31458 My.25.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.27.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Sarue Pérez, Hamlet E. contra DIAZ FLORES ELBA A. Divorcio por causal" (D. 295|972), se cita, llama y emplaza a Elba Alicia Díaz Flores, a que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, mayo 4 de 1973. — Aída Ligovetsky, Actuaria Adjunta.

7) $ 24.000 30|pub. 7370 My.9.-v.jn.21.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germán Cabezas, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a doña ALBA CARMEN CHAMORRO ARAZCO, (Ficha D. 165 972), para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en los juicios de divorcio y de auxiliatoria de pobreza (Ficha D. 125.972) que le inició su esposo don Gaspar Alex Barrett Viedma. — Montevideo abril 12 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 31294 My.14-v.jn.23.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Testoni Manella Francisca contra JORGE PASCUAL KRAVITZ" Divorcio. (Ficha E. 87|73), se cita, llama y emplaza a don Jorge Pascual Kravitz para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, abril 26 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

7) $ 24.000 30|pub. 7371 My.9.-v.jn.21.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Elsa Raquel Caligari contra LEOCADIO CLODOMIRO BANEGA. (F. E. 169.973), se llama cita y emplaza por el término de noventa días a don Leocadio Clodomiro Banega, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) $ 24.000 30|pub. 8513 My.24-v.jn.29. Jl.23-v.jl.26.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictado en los autos: "Delia Olid con CARLOS MARIA LOPEZ. Divorcio" (Ficha C. 656 970), se emplaza por el término de noventa días, a don Carlos María López, para que comparezca ante este Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, de esta ciudad, a estar a derecho en los autos citados, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. — Las Piedras, 17 de febrero de 1971. — Ma. S. López Morano, Actuaria Adjunta.

7) $ 24.000 30|pub 7727 My.14.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictado en los autos: "Jacinto Rodríguez Sena con JUANA FANNY DELIA NOROYA Divorcio" (Ficha Civil 655 970) se emplaza por el término de noventa días, a doña Juana Fanny Delia Noroya para que comparezca ante este Juzgado calle Garibaldi número 546 a estar a derecho en los citados autos bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Las Piedras, 17 de febrero de 1971. — Ma. S. López Morano, Actuaria Adjunta.

7) $ 24 000 30|pub. 7184 My.7.-v.jn.18.

**JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando.

dispuso en autos "Mauttones Luis María contra SONIA RAQUEL RAMIREZ. Divorcio" (9|C|973) citar y emplazar a Sonia Raquel Ramírez para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, mayo 3 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) $ 24.000 30|pub. 8743 My.25.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.27.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Casas, Myriam Raquel con VIERA, HUGO WALTER. Divorcio unilateral" (Fa. 127|973), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Hugo Walter Viera, para que comparezca a estar a derecho en el referido juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente y con el que se proseguirán los procedimientos. — Minas mayo 2 de 1973. — Esc. Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
7) $ 24.000 30|pub. 7414 My 11-v.jn.25.

## 8- Emplazamientos

**BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO**

EDICTO. — Se emplaza y cita a la funcionaria NILDA FERRIOL por el término de noventa días a que comparezca ante el Departamento Jurídico del Banco de Seguros del Estado, a prestar declaración en el sumario que se le instruye por resolución de Directorio de fecha 11 de abril del corriente, a fin de justificar en forma sus inasistencias, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo, de acuerdo al artículo 83 del Estatuto del Funcionario. — La Gerencia.
8) (C. C.) 30 pub. 31405 My.22.-v.jl.3.

**JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de 2.o Turno, doctora Carmelina Moise de Bianchi, se cita, llama y emplaza a BLANCA JULIA GARCIA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Ramírez, Delfino y Burmghi de Ramírez, Olga con García, Blanca Julia. P.P.P." (Ficha B. N.o 131|973), dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario. — En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
8) (Ley 13.209) 10|pub. 31583 Jn.6-v.jn.20.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de Pando, dictada en autos "Pintos Olara contra NORMANDO LEONCIO ALZU GUARDA" (Ficha 60|C|973), se emplaza a Normando Leoncio Alzú para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Pando, mayo 3 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
8) $ 18.000 30|pub. 8505 My.24-v.jn.29. Jl.23-v.jl.26.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se cita, llama y emplaza a don GABINO VICENTE OVIEDO (Ficha 508|C|973) a fin de que comparezca en autos, por sí, o por intermedio de apoderado legalmente constituido, a estar a derecho dentro del término d noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Obtuvo Aux. de Pobreza. — Carmelo, mayo 11 de 1973. — Esc. Esther Stablito de Battó, Actuaria Adjunta.
8) (R. 20|4|55) 30|pub. 31430 My.24-v.jn.29. Jl.23-v.jl.26.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO**

En autos: ELIDA LIDYA ANDRINOPLE. Posesión Notoria de Estado Civil. Ficha número 406 año 1973, se hace saber: Que por resolución de fecha 4 del corriente se mandó citar y emplazar a todos los interesados en oponerse a la presente gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, mayo 15 de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
8) $ 8.000 10|pub. 9628 Jn.7-v.jn.21.

EDICTO. — En autos: "María Ibarra contra SUCESION de ESTANISLADA FLORES. Investigación de Paternidad" (Ficha N.o 1773, año 1972), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado María Ibarra iniciando juicio de investigación de maternidad contra la Sucesión de Estanislada Flores y se mandó citar y emplazar a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de pobreza. — Mercedes, noviembre 28 de 1972. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
8) (R. 20|4|55) 30|pub. 31532 Jn.1.o-v.jn.29. Jl.29-v.ag.3.

## 10- Incapacidades

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, por resolución de fecha 14 de noviembre de 1972 se nombró curadora interina, del presunto incapaz ARTIGAS CARDOZO AZOR, a doña María Blanca Azor, habiendo aceptado la misma, el cargo con fecha 29 de noviembre de 1972.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
10) $ 8.000 10.pub. 9631 Jn.7-v.jn.21.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos "ADOLFO ERIBERTO MOREIRA MOREIRA. Presunto Incapaz", (Ficha C. Nº 396|972), se hace saber que por resolución de fecha 12 de marzo de 1973 se declaró en estado de incapacidad a don Adolfo Eriberto Moreira Moreira, designándose curador a su hermano Antonio Próspero Moreira, a quien se le discernió el cargo por auto del 2 de abril de 1973. — Trinidad, 2 de mayo de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
10) $ 8.000 10|pub. 9156 My.31.-v.jn.13.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: DRESZL de TUREK, CATALINA Incapacidad, (Ficha A. N.o 1.244|1972), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad Catalina Dreszl de Turek, designándose Curador del mismo a su hija doña Irene Turek. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 25 de mayo de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) $ 8.000 10|pub. 9642 Jn.8-v.jn.22.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO**

EDICTO. — En autos: "TOMAS ERNESTO PEREYRA, Incapacidad" (Ficha N.o 623 año 1970, se hace saber: que por resolución de fecha 17 de noviembre de 1971 se declaró en estado de incapacidad a Tomás Ernesto Pereyra habiéndose designado curador del mismo a su hermano Juan Arístides Pereyra. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, mayo 10 de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 31533 Jn.1.o-v.jn.14.

## 11- Informaciones de Vida y Costumbres

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. HORACIO AMERICO LUACES MARAZZANO (V. 232|1972) constituyendo domicilio en la calle Chaná N.o 1810, al señor Juez digo: que optando por los títulos de Procurador y Escribano Público solicito se interrogue a los señores Esteban Illia y Miltón Lorenzo sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Horacio Américo Luaces. — Ruben M. Fiorelli Escribano. — Montevideo mayo 8 de 1973. — Alfredo L. Lugain, Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 9197 Jn.1.o-v.jn.14.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. GLADYS CAMAÑO constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procuradora solicito se reciba la declaración de los testigos Carlos Rodríguez y Ana Barruetaveña, quienes informarán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Gladys Camaño. — Montevideo, junio 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 9545 Jn.7-v.jn.21.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "RAQUEL BARCIA LOPEZ, constituyendo domicilio en Buenos Aires 517, al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora y Escribana, ofrezco a Susana Teresita Giribaldi Borrazás y Mario López Assandri, quienes declaran sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — R. Barcia López. — Marta G. Sturini Irigaray, Escribana". — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 9247 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MARIO LOPEZ ASSANDRI constituyendo domicilio en Buenos Aires 517, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador y Escribano, ofrezco a Susana Teresita Giribaldi Borrazás y Raquel Barcia López, quienes declararan sobre mi vida y costumbres, expidiendoseme testimonio. — Mario López Assandri. — Marta G. Sturini Irigaray, Escribana". — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 9246 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "SUSANA TERESITA GIRIBALDI BORRAZAS de CUMBRAO, constituyendo domicilio en Buenos Aires 517, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador y Escribana ofrezco a Raquel Barcia López y Mario López Assandri, quienes declaran sobre mi vida y costumbres, expidiendoseme testimonio. — S. Garibaldi de Cumbrao. — Marta G. Sturini Irigaray, Escribana". — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 9245 Jn.1.o-v.jn.14.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Noveno Turno. — MARIA DEL CARMEN ESPINO ORSI, constituyendo domicilio en Soriano 1570, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, solicito se reciba el testimonio de Gladys Graciela Tagnacca, y María Volpi Morat sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez acceder a lo impetrado. — María del Carmen Espino Orsi. — Alberto Skorl, Abogado." — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de mayo de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 9401 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, RUBEN GRASSI MARIATTI constituyendo domicilio en Miravalles N.o 4410 al señor Juez digo que habiendo optado al Título de Procurador solicito se recabe del señor Carlos Vásquez domiciliado en Domingo Aramburú N.o 2117 y de la señorita Alicia Silva domiciliada en Gral. Luna 1180, información de mi vida y costumbres. Sírvase proveer de conformidad. — Ruben Grassi. — Ruber Rivero, Abogado". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de mayo de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 9369 Jn.4-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, CARLOS VAZQUEZ ORTIZ constituyendo domicilio en Domingo Aramburú N.o 2117 al señor Juez digo que, habiendo optado al título de Procurador, solicito se recabe del señor Ruben Grassi Mariatti, Miravalles 4410 y de Beatriz Seigal Moreno, General Freire 1252, información de mi vida y costumbres. Sírvase pro-

veer de conformidad. — Carlos Vázquez Ortiz. — Enrique Arezo Píriz. Abogado.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 28 de mayo de 1973. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 9634 Jn.7-v.jn.21.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — PEDRO MANINI RIOS STRATTA, (V-173|973), constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1329 escritorio 4. Digo: que optando al título de Procurador solicita se tome declaración a Juan Carlos Carve (domiciliado Guayaquí 3134) y Tresa Genta Fons (domiciliada Treinta y Tres 1329), sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Pedro Manini". — Montevideo, mayo 17 de 1973. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
11) $ 10.000 10|pub. 9725 Jn.8-v.jn.22.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos ALEJANDRO JORGE, "Información" (Ficha E. 753|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito. "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Alejandro Jorge, constituyendo domicilio en Rincón 438, digo: que optando al título de Procurador, solicito se interrogue sobre mi honradez y costumbres a Alberto Docampo Eirin y Carlos Agustín Buela Blanco, expidiéndoseme testimonio. — A. Jorge. — Carlos Buela Acosta y Lara, Abogado". — Montevideo, mayo 4 de 1973. — María del Carmen Toeschini. Actuaria Adjunta.
11) $ 10.000 10 pub. 9182 Jn.1.o-v.jn.14.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno: VIOLETA HILDA BONORA DULCINI, domiciliada en Sarandí 456, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se reciba la información del doctor Walter Durán y escribano Carlos M. Pose, sobre mi vida y costumbres, expidiendo testimonio. — Violeta H. Bonora. — Dr. Roberto Musante. Abogado".
Montevideo, mayo 29 de 1973. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 9583 Jn.7.-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. ALFREDO YRIGOYEN RODRIGUEZ (V. 125|973 domiciliado en Colonia 1481 optando por el título de Escribano al señor Juez digo que ofrezco la declaración de Carmen Lapetina y Clovis Sergio quienes serán preguntados sobre mi honradez y costumbres morales expidiéndoseme testimonio. — Alfredo Yrigoyen — Marcelo Pravia. Abogado".
Montevideo, mayo 3 de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
11) $ 10.000 10|pub. 8398 My.29.-v.jn.11.

# 12-Licitaciones Públicas

**ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS**
**LICITACION PUBLICA Nº 1711**
**Tercer llamado**

Adquisición: de hojas tipo diario.
Apertura: 25 de julio de 1973 hora 15.
El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt Nº 160, tercer piso.
12) (C. C.) 3|pub. 31594 Jn.7.-v.jn.11.

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**
**OSE**
**LICITACION PUBLICA No 1.133**
**Primer llamado**

Llámase a licitación pública para el suministro de "Válvulas de aire de 2 bolas", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones, calle José Martí 3379 al precio de $ 500.00.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 10 de julio de 1973 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de Propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 31608 Jn.8-v.jn.12.

**BANCO DE PREVISION SOCIAL**
**OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES**
**Licitación Pública N.o 1741**

Apertura: 27 de junio de 1973, a la hora 15.
Adquisición de: 6 ficheros rotativos giratorios.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 31 de mayo de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 31544 Jn.4-v.jn.16.

**OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES**
**Licitación Pública Nº 1742**

Apertura: 28 de junio de 1973, a la hora 15 y 30.
Adquisición de: suministro e instalación de 3 (tres) equipos transceptores portátiles sus accesorios y repuestos.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones: sito: en la calle Dante 1851, 3er. Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 29 de mayo de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 31542 Jn.1.o-v.jn.14.

**Licitación Pública N o 10|973**
(Carpeta 4|973)

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez por el suministro de 200 túnicas para el personal administrativo del Servicio Policial de Asistencia Médica y Social, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1473: todos los días y horas hábiles la apertura de este llamado se realizará el día 26 de junio a las catorce y treinta horas.
En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora quince.
Valor del Pliego de Condiciones $ 1.000.00. — Montevideo 29 de mayo de 1973.
12) (C. C.) 8|pub. 31576 Jn.6-v.jn.15.

**CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS**
**División Comercial — Sección Compras**
**Año 1973**

Licitación N.o 26|73 — Grasa vacuna.
Apertura: 29 de junio de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 29 de junio de 1973, a las 16 horas.
Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Licitación N.o 27|73 — Contratación de automóviles y camionetas rurales.
Apertura: 28 de junio de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 28 de junio de 1973, a las 16 horas.
Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras, del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, en la calle Cerro Largo 753, donde también podrán retirar los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 31622 Jn.8-v.jn.20.

**INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS**

LICITACION No 11|73 — Cpta. 164|72
Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, por el suministro de 2 ficheros metálicos de 50 cajones chicos y 2 carpeteros metálicos de 32 cajones, con destino Intendencia General de Policías, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, Andes N.o 1478, todos los días y horas hábiles. La apertura de este llamado se realizará el día 3 de julio a las catorce y treinta. En caso de fracasar dicho primer llamado, este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora quince.
Valor del Pliego de Condiciones $ 1.000.00.
— Montevideo, junio 4 de 1973.
12) (C. C.) 8|pub. 31623 Jn.8-v.jn.20.

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**
**LICITACION PUBLICA PARA OBRAS DE PAVIMENTOS Y COMPLEMENTARIAS**
**Segundo Llamado**

Llámase a licitación pública por la construcción de hasta dos (2) millones de metros cuadrados de pavimentos en las ciudades y zonas residenciales de Piriápolis, Punta del Este y Maldonado.
Los interesados podrán retirar los recaudos informativos en la Dirección de Vialidad y Obras dentro del horario de Oficina al precio de $ 5.000.00 (cinco mil pesos) y los pliegos de condiciones completos al precio de $ 100.000.00 (cien mil pesos).
Apertura: día 30 de junio de 1973 a las 9 horas en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal. — Ing. Eduardo Sampson, Director de Vialidad y Obras.
12) (C. C.) 10|pub. 31613 Jn.8-v.jn.22.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**
**DIRECCION DE VIALIDAD**
**Licitación Pública N.o 9|973**
**Primer y Segundo Llamado**

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras de "Reparación del Acceso Uruguayo al Puente Internacional sobre el Río Yaguarón en la ciudad de Río Branco, Departamento de Cerro Largo".
Pliegos de condiciones en Secretaría General, 4.o piso previo pago de su importe en Tesorería (2.o piso).
Apertura de propuestas día 2 de julio de 1973 a las 16 y 30 horas en la Dirección de Vialidad Avda. Uruguay N.o 1120, piso 4.o.
En caso de no concurrir el número mínimo de oferentes al 1er. llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado el día 6 de julio de 1973 a las 17 horas.
Precio del pliego $ 6.000 (seis mil pesos). — Montevideo, 29 de mayo de 1973.
— La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 31555 Jn.4-v.jn.16

**Licitación Pública N.o 10|973**
**Primer y Segundo Llamado**

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras "Ruta 45, Tramo Ruta 1, Paso Valdez de 54 km. 273.20 a 62 km. 800 Departamento de San José".
Pliego de condiciones en Departamento II Estudios, 5o piso, previo depósito de su importe en Tesorería 2.o piso.
Apertura de propuestas día 4 de julio de 1973 a las 16 y 30 horas en la Dirección de Vialidad Avda. Uruguay N.o 1120, piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes al primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado el día 10 de julio de 1973 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 30 de mayo de 1973. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 31556 Jn.4-v.jn.15.

**SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO**
**CANTINAS MILITARES**
**Licitación Pública N.o 107**
**Primer y Segundo Llamado**

Artículos: Hasta 9.000 unidades de Porotos de Manteca al Natural, en envases, conteniendo hasta 500 grs. c|u.
Hasta 15.000 unidades de Conserva de Tomates, en envases de hasta 500 grs. c|u.
Hasta 12.000 unidades de Extracto de Tomates, en envases conteniendo hasta 100 gramos c|u.
Hasta 30.000 unidades de Corned Beef en envases conteniendo hasta 500 grs. c|u.
Hasta 12.000 unidades de Garbanzos al Natural, en envases conteniendo hasta 500 gramos c|u.
Hasta 90.000 unidades de Paté (en varios gustos), en envases conteniendo hasta 150 gramos c|u.
Hasta 6.000 unidades de Mayonesa, en envases conteniendo hasta 500 grs. c|u.
Hasta 9.000 unidades de Mostaza, en envases conteniendo hasta 250 grs. c|u.
Hasta 18.000 unidades de Pasta de Jamón, en envases conteniendo hasta 500 gramos c|u.
Hasta 18.000 unidades de Pasta de Ternera, en envases conteniendo hasta 500 gramos c|u.
Hasta 24.000 unidades de Salchichas de Viena en envases conteniendo hasta 500 gramos c|u.
Hasta 12.000 unidades de Sopas Concentradas, de varios gustos, en estuches, sachets, etc., tipo comercial.
Hasta 18.000 unidades de Caldos Concentrados, en varios gustos en estuches, sachets, etc., tipo comercial.
Hasta 7.200 unidades de Ají Molido, en sobres, sachets, tipo comercial conteniendo hasta 25 grs. c|u.

Hasta 9.000 unidades de Adobo, en envases conteniendo hasta 25 grs. c|u.

Hasta 2.400 unidades de Canela en Rama, en envases conteniendo hasta 25 gramos c|u.

Hasta 7.200 unidades de Pimienta Molida Blanca, en sobres sachets, etc., conteniendo hasta 25 grs. c|u.

Hasta 7.200 unidades de Pimentón, en envases conteniendo hasta 25 grs. c|u.

Hasta 7.200 unidades de Orégano, en envases, conteniendo hasta 25 grs. c|u.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas, en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado: día 9 de julio de 1973, a las 9.00 horas.

En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 9 de julio de 1973, a las 9.30 horas. — Montevideo, junio 6 de 1973.

12) (C. C.) 8|pub. 31615 Jn.8-v.jn.20.

LICITACION PUBLICA Nº 106

**Primer y segundo llamado**

Artículos: hasta 580 metros de paño azul tipo oficial.

Hasta 100 metros de paño divisa rojo.

Hasta 260 metros de cinta roja de 2 cm. ancho para morrión.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní Nº 1599.

Apertura: primer llamado día 29 de junio de 1973 a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 29 de junio de 1973 a las 9 y 30 horas. — Montevideo, mayo 30 de 1973.

12) (C. C.) 8|pub. 31537 Jn.1.o.v.jn.12.

# 13-Llamados a Acreedores

ANA MARIA S. A.
(EN LIQUIDACION)

Acreedores presentarse en calle 25 de Agosto Nº 638 — Montevideo, junio 5 de 1973.

13) $ 10.000 20|pub. 9599 Jn.7.-v.jl.5.

BAR MAR DE FONDO
**En Liquidación**

Por clausura se llama a acreedores (Ley 26|9|1904) Bar Mar de Mondo. Balneario La Floresta. Presentarse en Juncal 1414 escritorios 8 y 9. — Rubens Oribe - Perla Bardallo.

13) $ 10.000 20|pub. 8143 My.21-v.jn.15.

# [illegible] Matrimonios de Montevideo

**Montevideo, junio 8 de 1973**

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906)

1.a SECCION

ERNESTO OSCAR BONGOLL PRANG, 21 años soltero, directivo industrial, oriental, domiciliado 18 de Julio 1712 Apto. 301 y ALBA AURORA HERNANDEZ SOSA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 1843 Apto. 6.

LUIS RICARDO MARTUSCELLO VILLENEUVE, 44 años, viudo periodista, oriental, domicilio 18 de Julio 1712 y ESTELA MAURA RIVERO GOMEZ, 43 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1712.

3.a SECCION

NELSON MANUEL MARTINEZ JARDIN, 23 años, vendedor, oriental, domiciliado Ciudadela 1381 Pieza 8 y ORFILA PUJOL de COSTA, 21 años soltera, brasileña, domiciliada Ciudadela 1381, Pieza 8.

4.a SECCION

RUBEN ALCIDES MONTES DE OCA 39 años, soltero, edictor, oriental, domiciliado Carlos Gardel 965 Apto. 1 y NELIDA ASSANDRI, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Carlos Gardel 965 Apto. 1.

6.a SECCION

HERIBERTO MARIANO GARCIA 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carapé 2001 y ELBA MARGARITA NUÑEZ, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Carapé 2001.

7.a SECCION

LUIS EDUARDO SANCHEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2077 y LORELEY CAMPBELL 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2077.

8.a SECCION

TOMAS ROBERTO JAURENA HERNANDEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín García 1242 Apto. 1 y RAQUEL NOEMI FERNANDEZ SENA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Martín García 1242 Apto. 1.

RUBEN GENEROSO SEÑORIS NUÑEZ 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Castillos 2563 Apto. 5 y MARTA JIMENA ANDREA LOCKLING MARTINEZ 17 años, soltera, estudiante, chilena, domiciliada Castillos 2563 Apto. 5.

10.a SECCION

JOSE ANTONIO MARTINEZ, 30 años, soltero mecánico oriental domiciliado I. de Gaspar 2248 y MAGDA AVELINA ROMERO, 21 años, soltera oriental domiciliada I. de Gaspar 2248.

11.a SECCION

WALTER FUSARIO, 20 años, soltero, metalúrgico oriental, domiciliado N. de Arce 4789 y ESTELA GRACIELA SUJANOFF, 20 años, soltera, textil, oriental, domiciliada N. de Arce 4789.

JULIO CESAR ACOSTA, 24 años soltero, oriental domiciliado Vicenza 2685 y LYLLIAN ALICE NICOLAZZI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicenza 2685.

AMILCAR LAGUARDIA 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Restauración 4443 y ORFILIA TERESA DE LORENZO, 29 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Restauración 4443.

CARLOS ALBERTO GIL, 26 años, soltero empleado oriental domiciliado S. García 4628 y MARIA ESTHER IBAÑA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Chayos 5388.

12.a SECCION

EDUARDO PASCUAL RIVERO, 30 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Isidoro de María 1455 y MARIA ANTONIETA CAROTTA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Isidoro de María 1455.

13.a SECCION

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 33 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Verdún 2235 y MARIA del PILAR OLIVEIRA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Verdún 2235.

WASHINGTON ERNESTO GARRONE, 30 años, soltero agricultor, oriental, domiciliado Cno. Salaberry 4702 y RITA MARGOT LLEDIAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dinamarca 4346.

14.a SECCION

WASHINGTON PALLEIRO, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Renancio Benavídez, 3274 y BEATRIZ IVONNE CLARO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Huidobro 1334

15.a SECCION

JOSE LUIS COUCHONNAL 27 años, soltero, médico, paraguayo, domiciliado Roque Graseras 892 Apto. 702 y GRACIELA ISABEL SERE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roque Graseras 892 Apto. 702.

16.a SECCION

JUAN CARLOS PACHECO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bérgamo 3633 y BLANCA NOBELIA DIAZ, 21 años, soltera, modista oriental, domiciliada Bérgamo 3633.

17.a SECCION

GUILLERMO FONTES, 38 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado Azotea de Lima 4380 y MARY MARGOT VALLEJO, 36 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4380.

RICARDO CARLEVARO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 4526 y MARY ISABEL ZAMORA MONTIEL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 4526.

CARLOS ROTHER, 37 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado José Belloni 5261 y ANA MARIA MALANUD, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Belloni 5261

18.a SECCION

ISAAC GUROVICH HERSCORITZ, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pedro Berro 1238 Apto. 302 y THELMA KATZ ROTKIEVIZ, 20 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Pedro Berro 1187 Apto. 002.

CARLOS ENRIQUE RIAL ALMADA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2410 Apto. 401 y RAQUEL ANTONIA MARITO FERNANDEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 2410 4.o piso, Apto. 401.

FERNANDO JULIO MOLDES, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Soca 1209 Apto. 10 y MARIA INES CECILIA DOLORES BECERRO de BENGOA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Barreiro 3110.

19.a SECCION

MARIO SANTO, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Gregorio Funes 3031 y SALUD QUINTINA PEREZ, 27 años, soltera, española, domiciliada Gregorio Funes 3031.

21.a SECCION

TELMO RAUL CAROZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Lavalle 812 y SILVIA BARBOZA 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Lavalle 719.

22.a SECCION

RAMON GUALCO BERRIEL, 53 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado G. Muñoz N.o 3988 y AMELIA GUBITOSI, 56 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada G. Muñoz 3989.

ENRIQUE MARIO FERRARI GOMEZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Larravide 2905 y NELI SUSANA CASAGRANDE 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larravide 2905.

23.a SECCION

DANIEL ERASMO PIMIENTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Costa 4649 y MARIA CRISTINA VERGARA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Costa 4649.

JUAN CARLOS LARROSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barroso 3583 Apto. 6 y MIRTA ARRIZABALAGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fray Bentos 4027.

24.a SECCION

GERMAN RIANI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Fco. Soca 1331 Apto. 4 y GLADYS MOREIRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis A. Ponce 1403.

ENRIQUE FERNANDEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Leguizamón 3879 y NILSA SELENE SUAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1616 Apto. 103.

FREDDY GERARDO LORENZO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1417 Apto. 2 y ANABEL MONICA MOLINI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pérez Galdós 4364.

14) $ 900.— 3|pub. v.jn.12.

**Montevideo, 7 de junio de 1973**

5.a SECCION

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ GALLARDO, 27 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Sgo. de Chile 1276, Apto. 2 y MIRTHA ILMA TOBLER RODRIGUEZ, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Sgo. de Chile 1276, Apto. 12.

SERGIO JUAREZ, 33 años, soltero, decorador, oriental, domiciliado Magallanes 1184 y ANA MARIA SOUTO, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Maldonado 1730.

8.a SECCION

JOSE PIÑEIRO VAZQUEZ, 42 años, viudo, jornalero, español, domiciliado Gaboto 1931 e INES ANDREA VAZQUEZ MONTERO, 38 años, soltera, argentina ciudadana legal, domiciliada Gaboto 1931

10.a SECCION

ROBERTO PERDOMO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 6 de Abril 1357 y STELLA MARIS AGNESE, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada 6 de Abril número 1357.
MANUEL AMADOR TABOADA, 20 años, soltero, empleado, español, domiciliado Pedro Cosio 2126 y ANA MARIA FELIX, 19 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Pedro Cosio 2236.

11.a SECCION

NELSON ELBIO GUTIERREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Guerra 6887 y MARIA CRISTINA ATAY, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Guerra 6887.
JUAN RAMON PEÑA, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Acuña 3124 e HILDA YOLANDA MACHADO, 36 años, soltera, niñera, oriental, domiciliada M. Acuña 3124.
MARCELINO LLADO, 54 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado Calle 1 número 3318 y LUZ MARIA MUAPE, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 1 N.o 3318.

12.a SECCION

CARLOS ALDO MOLINO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó N.o 1724, Apto. 2 y ELSA MABEL MARRERO, 38 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Vilardebó 1724, Apto. 2.
CARLOS ROSARIO NUÑEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Batlle y Ordóñez 3981 y ANA MARIA BURGUEÑO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Batlle y Ordóñez 3981.

15.a SECCION

CAMILO VAZQUEZ, 34 años, soltero, comercio, español, domiciliado Ellauri 1073, Ap. 201 y CELIR SILVEIRA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Ellauri 1073, Apto. 201.
PROMBO ISMAEL MARTINEZ, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 747, Apto. 901 y MARIA ISABEL CARDOZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 747, Ap. N.o 901.

16.a SECCION

ROGELIO FERNANDO SANCHEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado O. Martínez 3538 y DELIA RENEE PEREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada O. Martínez 3538

17.a SECCION

AECIO COITIÑO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 8 N.o 5455 (B. Borro) y FLOR DEL ALBA DE LEON, 30 años, viuda, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 5155 (B. Borro).

18.a SECCION

ANTONIO BLANCO MENDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brito del Pino 1178 y MARIA CRISTINA ABOLLO SBURLATTI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada B. del Pino 1178.

19.a SECCION

VENANCIO CESAR PEREIRA, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2844, Apto. 1 y CLARA DE SUOZA, 48 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2844, Apto. 1.

20.a SECCION

JULIO ALDO RIAL, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado C. de la Vega 4724 y MARTA ELIZABET DIAZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada C. de la Vega 4724.

23.a SECCION

RAMON MARTINEZ, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Verdi 4125 y ELIDA BELGICA CANTONET, 55 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Verdi 4125.

24.a SECCION

LUIS ALBERTO TARAMASSO, 52 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Millán N.o 2970 y HAYDEE GILBERTA FERREIRA, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Duilio 1632, Apto. 1.

14) $ 900 3|pub. v.jn.11.

# 16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "D'Ambrosio Bruno, María con Herederos de JOSEFINA RIELA de BARBAT. Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 1882|72) se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores o causahabientes a cualquier título de Josefina Riela de Barbat y de Ramón Barbat y todos cuantos se consideren con interés o derecho, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito número 586, dentro del término de noventa (90) días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Descripción del inmueble: un terreno ubicado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 26.719, con frentes a las calles Maipú y Ayacucho, formando esquina. — Montevideo, abril 5 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

16) $ 42.000 30|pub. 8771 My.28-v.jn.29. Jl.23-v.jl.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que JUAN PEDRO GALLINAL HEBER, se presentó ante este Juzgado (Ficha B. N.o 967|72) iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria con respecto de un sobrante de área sin titulación hallado en el inmueble a relacionarse: Por escritura de partición que autorizó el Escribano Francisco Zorrilla de San Martín correspondiente a los bienes dejados por su padre Dr. Alejandro Gallinal y los donados por su madre Da. Elena Heber de Gallinal adjudicóse al compareciente entre otros, una fracción de terreno situada en la 16.a Sección Judicial (antes 11.a Sección) de Montevideo, empadronada con el N.o 92.125 paraje "Manga" con un área, según títulos, de 70 há. 2093 m mientras que según plano inscripto en Catastro con el N.o 15.177 el área es de 76 há 8170 m. por tanto el sobrante sin titulación según plano del Agr. Hughes es de 6 há. 6077 m. mientras que según plano de los Agrimensores Deambrosi y Aguila es de 7 há. 1967 m. área ésta última respecto de la cual se pretende formar título por prescripción adquisitiva treintenaria. Dicho inmueble se deslinda así: por el N. rectas de 546 metros 55 centímetros, 329 metros 10 centímetros, 663 metros 90 centímetros y 65 metros 45 centímetros que la separan Camino General Osvaldo Rodríguez en medio con los padrones 124.180, 126.294 95|96|97, 124.131|32, 401.515|16|17|18 y 404.870; al E. recta de 417 metros 15 centímetros Camino Departamental a Toledo Chico, en medio, con padrón 149.834, al Sud rectas de 685 metros 30 centímetros, 288 metros 60 centímetros, 559 metros 55 centímetros y 127 metros 50 centímetros Camino Antares en medio, con padrón 92.109, 99.327, 153.376 92.110, 92.117, 92.118, 92.119 y al Oeste, frente al Camino a la Azotea de Berro que separa rectas de 402 metros 20 centímetros de los padrones 92.203 y 144.559.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho respecto al sobrante mencionado y especialmente a: Sucesiones Hipólito Gallinal, Arturo Heber Jackson, Máximo Arana, Antonio Curriale y señores Hugo Rinaldi, Juan Massone, Carlos Domingos, Luis Risso, Antonio Tort, Víctor Lebrero, J. Arana de Navarro, Guillermo, Tomás, Luis, Willman y Hugo Bonilla Corbo Lydia Duarte, Nicolás Martínez, Juan E. Cendán, Ariel Cendán, Pedro S. Cirillo, Eduardo o Juan Cirillo, Luis Charle, Sintas Mendiondo, Victoriano Bologna, Juan Lazzarino, Celia Nin de Lussich, Arturo Lussich sus sucesores a cualquier título se presenten a deducir sus derechos, sobre el sobrante descripto para que concurran a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 5.o, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 130.000 30|pub. 6917 My.3-v.jn.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos "RODRIGUEZ CANAVESSI JOSE MARIA. Prescripción" (Ficha Civil 77|973) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, al automóvil marca "Ford", modelo 1951, motor Bieg 150.116, padrón N.o 3.612, matrícula número 27.339, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 9 de abril de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) $ 36.000 30|pub. 7474 My.10-v.jn.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, dictado en autos: "PRINCIPI, LUIS. Prescripción treintenaria", (N.o 33. Libro 13. Folio 272) se emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de tenérsele por nombrado defensor de oficio en el siguiente bien: un solar ubicado en la calle Constitución de la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección de Canelones, empadronado con el N.o 225, antes 222 de la manzana 205 empadronado con el número 3225 compuesto de una superficie de 925 metros 80 decímetros que se deslindan así: 30 metros 40 centímetros al S. O. de frente a calle Constitución; 44 metros 90 decímetros al N. O. con propiedad de Santiago Fernández y al S. E. 44 metros 90 decímetros limítrofe con predio de Pablo Ceriani. — Santa Lucía, 15 de noviembre de 1972. — Ma. Irma Terra Corbo, Juez de Paz.

16) $ 48.000 30|pub. 8219 My.21-v.jn.29. Jl.23-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en los autos caratulados: "BARALDO, TOMASA MARIA. Prescripción treintenaria" 257|C|1972), se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado María Tomasa Baraldo promoviendo juicio para que se declare que ha adquirido por el modo prescripción el dominio del siguiente bien: ubicado en la 16.a Sección Judicial de Canelones, Joaquín Suárez, con el N.o de padrón 239 y el siguiente deslinde, al Sur en 12 m. 40 sobre la calle Ituzaingó; al Este calle Méndez Núñez en una extensión de 35 m.; al Norte con el señor Pedro Cabrera y al Oeste con señora Lilia C. de Badino. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todo el que tenga interés debiendo comparecer ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Pando, octubre 20 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 48.000 30|pub. 7921 My.16-v.jn.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: "JULIA PEREIRA de PEREIRA. Prescripción Adquisitiva", (Ficha 87|973), se hace saber que este Juzgado se ha iniciado la acción de prescripción sobre el siguiente bien: dos fracciones de campo ubicadas en la Segunda Sección Judicial de Cerro Largo, empadronadas con el N.o 9803 que según el plano del Agrimensor Simón López Chirico inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 4678 el 9 de diciembre de 1971, se componen la fracción señalada con el número uno de 51 hectáreas 0190 metros cuadrados y la fracción señalada con el número dos de 12 hectáreas 1440 metros. De acuerdo al plano antes relacionado dichas fracciones se deslindan así, Fracción número 1: al Norte, vía férrea por medio, con el inmueble padrón N.o 2048; al Oeste con los inmuebles padrones 6222 y 2035; al Sur camino vecinal por medio, con la fracción número 2 de este mismo plano y al Este con el padrón N.o 2048 y Fracción N.o 2 al Norte, camino vecinal por medio, con la fracción N.o 1; al Este con los padrones 8222 y 2035; al Sur con el padrón N.o 2315 y al Oeste con el padrón 2048.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho al bien descripto, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Melo, 13 de abril de 1973. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.

16) $ 60.000 30|pub. 9048 My.31-v.jn.29. Jl.23-v.ag.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA 2ª SECCION DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en autos: "GONZALEZ BIRRIEL SILVIO JOSE. Prescripción treintenaria", (Libro 7. Folio 115. Nº 41), se cita llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble empadronado con el N.o 1022, situado en esta Sección lindando: al N. con fracción "A" del mismo padrón; al O. Arroyo San Juan; al E. con Lola R. de Vázquez y al S. con Segundo Alboa e Inés A. de Silva; para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de

Oficio, con quien se les seguirán estos trá. mites.
Y a los efectos legales se hacen estas pu. blicaciones, habiéndose habilitado la próxima Feria Judicial Menor, a tal fin. — Villa de Fray Marcos, mayo 9 de 1973. — Druibel Caimi López, Juez de Paz.
16) $ 48.000 30|pub. 8628 My.25-v.jl.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Florida, dictada en autos: "ROSAS LEON C., Prescripción Adquisitiva" (L.o 5. F.o 153. N.o 73), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a quienes se consideren con derechos a cualquier título, y en especial a Silvestre Rosas y sus sucesores, sobre el siguiente inmueble: solar ubicado en la manzana N.o 20 de "Cardal", 13.a Sección Judicial de Florida, empadronado con el N.o 41, que tiene un área de 3.152 m. 85 dc. y el siguiente deslinde: 58 m. 10 cm. al Norte de frente a calle p; 69 m. 20 cm. al Sureste, de frente a la calle L; 48 m. 30 cm. al Suroeste, también de frente a calle y 52 mt. al Norceste, limítrofes con propiedades de Nicolás Ramón Di Santi y Juan José Díaz.
Para que se presenten a deducirlos en forma bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirá la acción. — Villa "25 de Agosto", mayo 11 de 1972. — Martín Labat, Juez de Paz.
16) $ 54.000 30|pub. 8028 My.16.-v.jn.28.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos caratulados: "NAVARRO, GUALBERTO. Prescripción Adquisitiva" 216 - C. 1973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Gualberto Navarro, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras. Manzana N.o 269 de Rocha, 1ra. Sec. Judicial. Padrón N.o 144, de una superficie de 2.118 mts. 30 dms. dando su frente al Este y Noroeste a la Avda. Julio J. Martínez y a la Avda. Gral. Artigas respectivamente. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con algún derecho, sobre el bien descripto, y especialmente a doña Hermenegilda Quintián de Viera a sus sucesores a título universal o particular, para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, mayo 7 de 1973. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
16) $ 60.000 30|pub. 7953 My.16-v.jn.28.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en los autos "SUAREZ DE PAULO, LUIS ALBERTO. Prescripción treintenaria" (A|120|973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José H. Alvez y Alejo Da Cruz, sus sucesores o causahabientes y en general a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble Padrón número 2.106 sito en la 9.a Sección Judicial de Salto, con frentes al Noreste con propiedad de Leopoldo G. Amorím, al Sureste con propiedad de Octacilio Coelho y al Oeste con el Río Arapey, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, marzo 30 de 1973. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
16) $ 42.000 30|pub. 9008 My.30-v.jl.29.
Jl.23-v.ag.1.o

## JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: "PARADISO PATETTA, ISMAEL BERNARDO. Prescripción" (Libro 19. Folio 104. N.o 199) se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a todo o parte de la fracción de terreno y mejoras, padrón N.o 2196 de la Primera Sección Judicial de San José, de un área de 1255 metros 21 decímetros que linda al Norte en 53 metros 03 centímetros con Pedro Patetta Mario Larrea Díaz, Epifanio Gutiérrez y Esteban Pacheco: al Este en 29 metros 64 centímetros con la calle Prudencio Montagne; al Sur en dos líneas una de 34 metros 74 centímetros con Filomena Ferreri y otra de 17 metros 40 centímetros con Manuel Vila y al Oeste también en dos líneas una de 25 metros 94 centímetros con Manuel Vila y otra de 12 metros 25 centímetros con Pedro Patetta respectivamente de la ciudad de San José, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del mismo plazo a don Fernando Cabrera (hijo) a todos sus sucesores a título universal o particular bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los representará en este juicio. — San José setiembre 16 de 1969. — María Mercedes López de Mariño, Juez de Paz.
16) $ 66.000 30|pub. 7299 My.8-v.jn.20.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: CARREÑO, ELOY. "Prescripción treintañal", se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:
Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras y accesorios que contiene, situada en la manzana N.o 131 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, padrón N.o 3.520 y compuesta de una superficie de 531 metros 8.939 centímetros, con frente a la calle Dr. Catalina, entre Maciel y Zabala.
En consecuencia, se cita y emplaza a los herederos o causahabientes a cualquier título de don Juan Correa, y a todos aquellos que se consideren con derechos al mismo, para que comparezcan dentro del término de noventa días ante este Juzgado, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, mayo 11 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16 $ 48.000 30|pub. 8410 My.23-v.jn.29.
Jl.23-v.jl.25.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos PARDIÑAS FRANCISCO y otros. Juicio Prescripción treintenaria (A. N.o 277|973), se cita y emplaza a don Avelino Valiente, sus sucesores y cualquier otra persona que se considere con derecho en el inmueble padrón N.o 915, de la manzana 108 de la planta Urbana de la Ciudad de Paso de los Toros, Décima Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 2.500 metros, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado dentro del término de noventa días. — Paso de los Toros, 7 de febrero de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
16) $ 24.000 30|pub. 7219 My.8-v.jn.20.

# 17-Propiedad Literaria y Artística

## BIBLIOTECA NACIONAL — REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

REBECA ESTELA SABAJ de LEVY solicita la inscripción de las obras tituladas "Canto de Esperanza" y "Luceritos" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 5 de junio de clara autora. — Montevideo, 5 de junio de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 9678 Jn.8-v.jn.22.

JOSE HEISNER con domicilio en la calle Sarandí N.o 693, solicita la inscripción de un modelo de jabonera titulado: "Nueva Jabonera", del que se declara autor. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Adolfo Silva Delgado, Director.
17) $ 5.000 10|pub. 9597 Jn.7-v.jn.21.

JULIA ELENA VARELA ACEVEDO de MAÑE solicita la inscripción de 43 obras escultóricas de Pablo Mañé (autor fallecido) de las cuales se declara sucesora la mandante. — Montevideo, 10 de mayo de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (SOA).
17) $ 5.000 10|pub. 8958 My.29.-v.jn.11.

JOAQUIN SALVADOR LAVADO solicita la inscripción de los personajes denominados "Mafalda"; "Miguelito"; "Manolito"; "Susanita"; "Felipe"; "Guille"; "Libertad" y el seudónimo "Quino" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 22 de mayo de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (SOA).
17) $ 5.000 10|pub. 9519 Jn.6.-v.jn.20.

# 19-Rectificación de Partidas

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) La de matrimonio de MARIA DA FATIMA DA SILVA DA COSTA y ALDO PIZZORNO, pues donde aparece la contrayente como María Fátima Gómes, debe decir María Da Fátima Da Costa Da Silva; donde aparece el padre de la contrayente como José Gómes, debe decir José Da Costa Gómes; y donde la madre de la contrayente figura como Adelina Cardozo, debe decir Adelina Da Silva Cardoso.
b) La de nacimiento de ALDO DIEGO PIZZORNO DA COSTA, donde figura la madre como María Fátima Gómes, debe decir María Da Fátima Da Costa Da Silva y donde figuran los abuelos maternos como José Gómes y Adelina Cardozo, debe decir José Gómes Da Costa y Adelina Da Silva Cardoso.
c) La de nacimiento de JUAN JOSE PIZZORNO DA COSTA, pues donde figura la madre como María Fátima Gómez, debe decir María Da Fátima Da Costa Da Silva, y donde figuran los abuelos maternos como José Gómez y Adelina Cardozo, debe decir José Da Costa Gómes y Adelina Da Silva Cardoso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 27 de 1972. — Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, mayo 31 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31610 Jn.8.-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SERLHY COITIÑO (V. 46|973), pues donde figura el apellido paterno como Coitinho, debe decir Coitiño y donde figura su sexo como masculino, debe decir femenino. — Montevideo, abril 30 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 8770 My.28-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) La de nacimiento de FELIX TITO PISTONE FIRPO (V| 176|972) pues donde figura el apellido paterno como "Piston" debe decir "Pistone"; y b) La de matrimonio de FELIX PISTONE y DOMINGA FIRPO, pues donde figura el apellido de la contrayente como "Filpo" debe decir "Firpo". — Montevideo, abril 11 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 8358 My.24-v.jn.13.

## JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JAIME STUKALSKI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su esposa Luba Pupko actualmente fallecida, pues en la misma figuraba su apellido paterno como "Lupko" debe decir Pupko, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 23 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 9412 Jn.5.-jn.26.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de IRINEO NOGUEIRA, estableciéndose que en donde el mismo figura con su apellido paterno como Noguera, debe decir Nogueira. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 9733 Jn.8-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER CARLOS DIAZ, estableciéndose que en donde dice: "María", debe decir: "Marina".
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31590 Jn.7-v.jn.28.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALFREDO AUGUSTO FEUERSTEIN SCHOTOR, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde el apellido paterno figura como "Fuerstein", debe decir "Feuerstein", por ser el verdadero. — Montevideo, 26 de abril de 1973. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 8354 My.29.-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JEREMIAS ANGEL del CARMEN JAVIEL (D. 210|972), solicitando la rectificación de su partida de

matrimonio, en el sentido de que donde su apellido paterno aparece como "Javier", debe decir "Javiel", por así corresponder. Tramita con Auxiliatoría de Pobreza. — Montevideo, mayo 11 de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31457 My.25.-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RAUL ANTONIO CALVO (Sucesión A.544|72), solicitando la rectificación de la partida de defunción de María Oteiza de Calvo, en el sentido de que donde dice: María Josefa Oteiza de Calvo, debe decir: María Oteiza de Calvo, por así corresponder. — Montevideo, 2 de mayo de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 8568 My.24.-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de WARREN ESTEBAN SUAREZ FREITAS, en el sentido que donde dice que es hijo natural de Nelly Freitas, oriental, soltera, labores, 21 años y domiciliada en Br. Artigas 954, debe decir que es hijo legítimo de Nelly Freitas y Ruben Suárez, orientales, casados, mayores de edad, domiciliados en Br. Artigas 954, por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de febrero de 1973. — María E. Gleiss, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31607 Jn.8-v.jn.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "FRANCO FLEITAS, MARIA del CARMEN. Rectificación de partida". (F. 852|72), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Blanca Mariela Franco pues donde dice comparece "María del Carmen Fleitas" debe decir "María del Carmen Franco Fleitas". Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 21 de diciembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31404 My.22.-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JAIME LAHRHAUPT SIEGFRIED, en el sentido de que donde figura el nombre Abraham Lozel, Rypha y apellido Siegfvied, debe decir Abraham José, Rebeca y Siegfried, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de marzo de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 9328 Jn.4-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLADYS BEATRIZ COMERIO, (V. 225|973) pues donde figura el apellido paterno como "Camerie" debe decir "Comerio". — Montevideo mayo 22 de 1973. — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Arturo R. Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31459 My.30-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GERMAINE CAROL BERNET HAMILTON (V|55|972), pues donde dice "Germen Carol" debe decir "Germaine Carol"; donde dice "Roberto Mario Beruet" debe decir "Roberto Mario Bernet"; y donde dice "Julio Beruet" debe decir "Julio Bernet". — Montevideo, junio 27 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31511 My.30-v.jn.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se solicitó rectificación de partida de matrimonio de Manuel Novo con REMIGIA HORNES (S|533|972), en el sentido de que donde la contrayente figura como "Remigia Hornes" debe decir "Remigia Méndez", debe ser eliminado el nombre del padre de ésta y donde la madre de dicha contrayente aparece como "Juana Mendy" debe decir "Juana Méndez" por ser lo que corresponde. — Montevideo, mayo 17 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub.-9524 Jn.6.-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se solicitó rectificación de Partida de Defunción de REMEDIOS LEDO de GESTEIRA (S. 553|1972), en el sentido que donde dice "sexo masculino "español" "nacido" "casado" debe decir respectivamente "sexo femenino" "española" "nacida" "casada". — Montevideo, junio 4 de 1973. — Alfredo Llugain, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 9567 Jn.7-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de ANNEMIE WILCKE DALLDORF, (V. 215|973) donde dice Anemie debe decir Annemie. — Montevideo mayo 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 8331 My.22.-v.jn.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de IRACELIA RIVERO, estableciéndose que donde dice "Rivera", debe decir "Rivero". — Montevideo, mayo 11 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 9.000. — 15|pub. 8445 My.25-v.jn.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de EDUARDO EGAÑA MUIÑOS, pues donde dice, Eduardo Rodriguez debe decir Eduardo Egaña Muiños. — Montevideo, mayo 11 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 8672 My.25.-v.jn.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MAXIMA MELANIA MIER SOSA de TECHERA, en los autos (CB. 59|73) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de donde dice "sexo masculino", diga "sexo femenino" y donde dice "hijo y nieto" diga "hija y nieta", por así corresponder. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 9376 Jn.5.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó VENTURA PINTOS GARCIA (CC. 25|73), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde consta que es de sexo masculino, debe decir sexo femenino, por así corresponder. — Tramita con Auxiliatoría de Pobreza. — Montevideo 17 de mayo de 1973. — Humberto De León Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31561 Jn.5.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron CARLOS CIRINTANA y LILA IGIELKA de CIRINTANA (Ficha: CA. 201|73), solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Marcelo Daniel y Luis Fabio Cirintana Igielka, en el sentido de que donde el apellido de la compareciente como "Sgielka", debe decir "Igielka" por así corresponder. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 9413 Jn.5.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HILARIA VILLAR MOSEJO de HERMIDA, (Ficha C.C. 5|973), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde dice "Adelaida", debe decir "Hilaria" y donde en la misma partida figura como hija de "Pilar Mesego", debe decir hija de "Pilar Mosejo" por así corresponder. — Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, mayo 14 de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31508 My.30-v.jn.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "PERE BELORA, JOSE INOCENCIO. Rectificación de partida". (F. 221|73) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de José Inocencio Pere Belora, pues donde dice falleció "José Pérez" debe decir "José Inocencio Pere Belora". — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 9435 Jn.5.-v.jn.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "OSORIO, MANUEL. Rectificación de partida" (F. 217|73) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Manuel Osorio pues donde el fallecido figura como "Manuel Ozorio" debe decir "Manuel Osorio" donde dice que era casado con "Corina Espíndola" debe decir "Amanda del Horno" y debe decir "deja una hija Ivonne Nair Osorio". Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurubu, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31571 Jn.5.-v.jn.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "LEON SORIA s|Aux. de pobreza y rectificación de partida" (Ficha 430|72), se hace saber que se ha presentado el nombrado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice "Nº 109 Suárez León" debe decir "N.o 109 Soria León"; donde dice "don Onofre Suárez", debe decir "don Onofre Soria" y donde dice "don Simpliciano Fagúndez Suárez", debe decir "don Simpliciano Fagúndez Soria". Para este trámite se concedió auxiliatoría de pobreza. — Artigas, 26 de febrero de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31560 Jn.5.-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "TEODORO RAMON LIMA y OLGA SILVA de LIMA. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificació de Partida" (Ficha 606|971) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los nombrados promoviendo la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Myriam Teresita, en la siguiente forma: donde dice hija legítima del declarante y de su esposa, debe decir hija legítima del declarante y de su esposa Olga Silva. Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 13 de diciembre de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31478 My.28-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primrae Instancia de Artigas, en autos "ALOCIO DALCIN y ROSINA CLORI de DALCIN. Rectificación de partida" (Ficha 121|973), se hace saber que se han presentado los nombrados, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma: donde dice "y de María Adelaide", debe decir "y de María Adelaide Martini". — Artigas, 10 de abril de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 8646 My.25.-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos "RAMON ILLANA. Rectificación de partida" (Ficha 210|973) se hace saber que se ha presentado el nombrado solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Elmira Correa da Silva, en la siguiente forma: donde dice "Ilhama Ramón" debe decir "Illana Ramón"; donde dice "don Ramón Ilhama", debe decir "don Ramón Illana" y donde dice "el día veintiocho de mayo de mil novecientos once", debe decir "el día veintiocho de mayo de mil novecientos diecisiete". — Artigas, 4 de mayo de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 8645 My.25.-v.jn.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de CARMELO PEREZ, pues en la misma se cometió el siguiente error: donde dice "hijo de Ramón Suárez", debe decir "hijo de desconocido", y donde dice "nacido el día veintitrés de agosto" debe decir "nacido el día veinte de setiembre" y donde dice "en Canelones" debe decir "en San Ramón". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 7 de marzo de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 8862 My.29.-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace público que en autos: "PAREDES, de SOSA, CIRILA. Rectificación de partida" (F. 28|973) se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la titular y Alberto Sosa en el sentido de que en donde dice "Alberto" debe decir Paulino. — Canelones mayo 3 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 8861 My.29.-v.jn.18.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ANGELICA RIVAS (266|V|1971), donde dice María Angélica Jara hija de Margarita Jara, debe decir María Angélica Rivas hija de Margarita Esther Rivas. — Pando, octubre 6 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 9302 Jn.4-v.jn.25.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN JOSE MORALES ALMEIDA (Ficha 144|973), en el siguiente sentido: donde el apellido materno figura como "Almeidas" debe decir "Almeida". — Melo, mayo 3 de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 9233 Jn.1.o-v.jn.22.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: ISAIAS DE LOS SANTOS. "Rectificación de partida", (Ficha 121|973), se hace saber que compareció el nombrado solicitando la rectificación de su partida de matrimonio por figurar, su extinta esposa como "Doralisa", cuando debe decir correctamente "Doralicia". — Melo, 10 de mayo de 1973. — Aramís Buonomo, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000.— 15|pub. 8399 My.23-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: MODESTA CUADRADO. "Rectificación de partida de estado civil y auxiliatoria de pobreza", (N.o 83, año 1972), se hace saber que en fecha 6 de marzo de 1972, se solicitó la rectificación de la partida de defunción de RAMON BERI ANTUNEZ, en el sentido de que donde dice "Antunez Gómez Ramón Dery", debe decir "Antunez Gómez Ramón Beri" y donde dice "Falleció Ramón Dery Antunez Gómez", debe decir "falleció Ramón Beri Antunez Gómez" que es lo correcto, (Acta N.o 172, fs. 86 v. del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo de fecha 11 de mayo de 1971). Se hace constar que la presente gestión está auxiliada de pobreza. — Melo, diciembre 6 de 1972. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31407 My.23-v.jn.12

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LILIA RAQUEL GUDIÑO, (Fa. 591|972) en razón de que donde figura el apellido paterno de la inscripta como "Godiño" debe decir "Gudiño". — Colonia, 9 de febrero de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 8724 My.25.-v.jn.14.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LAURA ISABEL MARTINEZ (Ficha C. Nº 464. Año 1972) solicitando rectificación de su acta de nacimiento, estableciéndose que donde dice: "María Isabel" debe decir: "Laura Isabel". A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que a la gestionante se le concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Carmelo, 11 de mayo de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31494 My.29.-v.jn.18.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "DONZET, RUBEN. Rectificación de Partida" (Ficha C. 89|973). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ruben Donzet, en el sentido de que donde dice que es "hijo legítimo del compareciente y de su esposa doña Gerónima Nicasia Fierro", debe decir "hijo legítimo del compareciente y de su esposa doña Gerónima Nicasia Collazo", que es lo correcto. — Rosario, 4 de mayo de 1973. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 9212 Jn.1.o-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en los autos "HERNANDEZ, GUILLERMA. Rectificación de Partida". (Ficha C. 523|972). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Guillerma Hernández, en el sentido, que donde dice "Guillermo" debe decir "Guillerma" y donde dice "Sexo masculino" debe decir "Sexo femenino" que es lo que corresponde en ambos casos. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Rosario, 4 de mayo de 1973. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31514 My.30-v.jn.20.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "LAXALT GADEA MIREYA JUANA. Rectificación de partida. (Fa. 54|972), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Mireya Juana Laxalt Gadea, solicitando la rectificación de su partida de nacimineto, inscripta con el número diecinueve al folio diez del libro respectivo, llevado en el año mil novecientos treinta y siete, por el oficial del Estado Civil de la Décima Sección de Lavalleja, en el sentido de que donde dice "Lasalde", debe decir "Laxalt" por ser lo que corresponde. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, junio 22 de 1972. — Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 8730 My.25.-v.jn.14.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "LAZO GUATTINI, IRIS EVELEY y LORELEY B. Rectificación de Partida" (Ficha 1467|71), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Iris Everley y Loreley Birmania Lazo Guattini e Iris Rosa Guattini, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio entre Aníbal Batista e Iris Rosa Guattini; de defunción de Aníbal Lazo Batista y de nacimiento de Loreley Birmania Batista por figurar en las mismas: Aníbal Lazo Batista, en vez de Aníbal Batista, que es como corresponde. — Maldonado, 24 de abril de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 9669 Jn.8.-v.jn.29.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MACEDO FERNANDEZ de FERNANDEZ, MARGARITA. "Rectificación de partida", (L.o 27, F.o 476, N.o 850), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña Margarita Macedo Fernández de Fernández, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por contener el siguiente error: cuando menciona el nombre de su madre como el de "Josefa Hernández", debe decir "Josefa Fernández", por ser esto último lo que corresponde. Se hace constar que la presente gestión se halla auxiliada de pobreza. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Paysandú, mayo 3 de 1973. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31406 My.23-v.jn.12

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que en los autos caratulados: VICTORIANO ISMAEL SOSA MARTINEZ y BLANCA ELSA DI PASCUA de SOSA. Rectificación de partida de matrimonio (Ficha C. Nº 142|973), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, donde dice: Ismael Victoriano, debe decir Victoriano Ismael y en la fecha de nacimiento donde dice nacido el 14 de junio de 1908, debe decir nacido el 15 de junio de 1908, por ser los nombres y la fecha que corresponden. — Fray Bentos, mayo 25 de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 9470 Jn.6.-v.jn.27.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: "BALDUVINO, LAUDAMAS AUSTRALIO. Rectificación de partida". (1161 C|1972). se hace saber que el nombrado se ha presentado ante este Juzgado solicitando las rectificaciones de sus partidas de nacimiento como hijo natural de Lauro Balduvino y Victoria Moreira y la posterior de legitimación por subsiguiente matrimonio, por figurar en las mismas como del sexo femenino y como Australia y no como del sexo masculino y Australio, que es como corresponde, haciéndose las publicaciones que corresponde. — Rocha, febrero 12 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 8859 My.29.-v.jn.18.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado BASILIO KUCHARSKI y VICTORIA BOGATERENKO de KUCHARSKI, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de matrimonio y la de sus hijos Raquel, Anatolio, Sara Myrtha, Basilio Francisco y Silvia Mabel Kucharski Bogaterenko, en el sentido de que donde en las mismas dice: "Cocharski", debe decir: "Kucharski".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, marzo 16 de 1973. — Delmar González Brum, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 9009 My.30-v.jn.20.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "MENDIETA de PEREIRA, MARIA ANICETA. Rectificación de Partida de Defunción", se hace saber que compareció Gladys Pereira de Floreta, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre Aniceta Mendieta de Pereira, en el sentido de que donde dice de estado viuda debe decir "de estado casada" y donde dice viuda de Octavio Pereira, debe decir "casada con Octavio Pereira", por ser lo verdadero — La gestionante está auxiliada de pobreza — Tacuarembó, febrero 1.o de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31512 My.30-v.jn.20.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las Patridas de Nacimiento de los menores BLANCA ROSA LATORRE DENIS y DARDO ARIEL LATORRE DENIS, en el sentido de que donde dice "Blanca Silva Denis" deberá decir "Blanca Selva Denis".
Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 23 de mayo de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31541 Jn.1.o-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de IRENE CABRERA en el sentido de que donde dice "hijo de Rafael Cabrera y de Irene Correa" debe decir "hijo de Mercedes Cabrera y de padre desconocido". Se concedió Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 12 de abril de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31450 My.25.-v.jn.14.

# 20—Remates

**ANTONIO BELLUCCI**
**Banco Hipotecario del Uruguay**
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente de préstamo Reglamentación 5365 N.o 3695 a cargo de PEDRO HECTOR PARODI FARIAS y otra el próximo 29 de junio a las 15 horas en la Sucursal Colonia del Banco Hipotecario, el martillero Antonio Bellucci venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de seis millones ciento setenta y dos mil pesos ($ 6:172.000.00) del siguiente bien: Terreno y mejoras existentes sito en: 1.a Sección Judicial de la localidad de Colonia, Padrón N.o 941, calle Avenida General Artigas N.o 516 Superficie según título 1.290 metros 09. Según plano del Agrimensor Eduardo Olalde de fecha noviembre de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 3638 en fecha 28 de noviembre de 1963. Se deslinda así: 14 metros 54 de frente al Oeste a la Avenida Artigas; al N. quebrada de 4 rectas de 24 metros 35, 23 metros 27, 3 metros 68 y 29 metros 80, lindando con José Rigoli (Padrón N.o 953), Juan Andújar (Padrón número 1685) y Elisa y Elia Wolcan (Padrón número 3612); al E. recta de 26 metros 95 limitando con Pedro Mondón (Padrón número 2397), Olivo Mardero (Padrón número 2398), y Alfredo R. Idiart (Padrón número 946); y al Sur, quebrada de 10 rectas de:

6 metros 13, 6 metros 50, 2 metros 48, 3 metros 30, 2 metros 50, 1 metro 90, 4 metros 65, 0 metro 13, 17 metros y 29 metros 80, confinando con Egidio Conti (Padrón número 949); María R. Yachino (Padrón N.o 950), y Alfredo Bertón (Padrón 951).

Se previene que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la C. Orgánica. b) El bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate. d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión del rematador. Impuestos Departamentales, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios. e) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, 3er. piso Montevideo. — 6 de junio de 1973. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 31611 Jn.8-v.jn.14.

---

**NESTOR A. SCAVINO**
**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
**Extrajudicial**

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente de préstamo Reglamentación 5365 Nº 1306 a cargo de CARLOS ALBERTO ARIGON COSTAS y otras el próximo 25 de junio a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) el martillero Néstor A. Scavino venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de $ 2.276.003 (dos millones doscientos setenta y seis mil pesos) el siguiente bien: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras sita en la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón N.o 94.815 con el frente a la calle Tapes N.o 1142, punto medio dista 18 metros 455 con calle Castillos, superficie según títulos 262 metros 91 superficie según plano 266 metros 84. Se deslinda así: según plano del agrimensor Francisco R. Camarano de fecha febrero de 1941 inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 5248 en fecha 26 de febrero de 1941 se deslinda así: 12 metros 41 al N. O. de frente a la calle Tapes número 1142 entre General Palleja y Castillos, punto medio 18 metros 455 de la última, según plano al N. E., línea quebrada en dos tramos de 0 metro 70, y 29 metros 09 lindando con el padrón N.o 103.234, 9 metros 38, al S. E., con parte del padrón N.o 103.235, y 23 metros 03 al S. O. con parte del padrón N.o 57.792.

Se previene: Que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la C. Orgánica. b) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento inscripto. c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta, en efectivo y en el acto, al funcionario que represente al Banco en el remate. d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras certificados, 1 o|o de comisión del rematador, impuestos departamentales, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios. e) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, 3.er piso. — Montevideo, 4 de junio de 1973. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5 pub. 31597 Jn.7.-v.jn.13.

---

**OSVALDO ESPALZA CASTIGLIONI**
**Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 35 contra CACCHEMIRIA SOCIEDAD ANONIMA en FORMACION. Cobro ejecutivo de pesos" (F. B. 814|970), el día 28 de junio de 1973 a las 15 horas en el local de la calle Concepción Arenal número 1802, se procederá por el martillero Osvaldo Espalza Castiglioni, a la venta en remate público, por las dos terceras partes de su tasación, de los bienes muebles detallados y tasados a fojas 10 y vuelta de los expresados autos. — Montevideo, 6 de junio de 1973. — Héctor T. Lémez, Actuario.

20) $ 10.000 10|pub. 9695 Jn.8-v.jn.22.

---

**RAUL IRURETA GOYENA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Sucesión de OSCAR SEVERINO FUENTES ECAVONE o SCARONE" (Ficha S. 530|968) se hace saber que el día 29 de junio del cte. año a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1328) se procederá por el martillero señor Raúl Irureta Goyena, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de la tasación de fs. 63 o sea $ 258.000.00 (doscientos cincuenta y ocho mil pesos) del siguiente bien: Inmueble sito en la 8.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 10951, con una superficie de 129 metros 3 decímetros con frente al Este a la calle Arroyo Grande N.o 2419.

Se previene: 1.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523.

2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 12 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

20) $ 27.000 15|pub. 9555 Jn.7-v.jn.28.

---

**JOSE DANIEL BALLES**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos "De los Santos Amarillo, Juan Héctor y otros contra DE LOS SANTOS AMARILLO ALEJO y ESTEBAN. Cesación de Condominio" (Ficha C. 730|969), se hace saber que el día 29 de junio del corriente año a las 15 y 30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1328) se procederá por el martillero señor José Daniel Balles, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de $ 376.687, del siguiente bien: un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicada en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 82.250, con una superficie de 95 mts. cuadrados, con frente a la calle E. Montes entre Vecinal y Francisco Labandeira.

Se previene: 1.o) Que los autos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria (25 de Mayo N.o 523, piso 1.o) así como los títulos del bien a subastarse.

2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada.

3.o) Que los gastos de remate serán de cuenta de los vendedores y los de escrituración de cuenta del adquirente.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 29 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

20) $ 36.000 15|pub. 9348 Jn.7-v.jn.28.

---

**RAFAEL LADAGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno: dictada en autos: "Banco de Cobranzas contra TERESA SANCHEZ FUQUES y otro. Juicio ejecutivo". (Ficha A 2104.72), se hace saber que el día 13 de junio, a las 15 horas y en el local de la calle Yaro 1121; por el martillero señor Rafael Ladaga, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: Lavadora eléctrica. Secadora eléctrica marca "Zanlser Zentia. Mesa de madera. Máquina para planchar con motor eléctrico marca "Titán". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de mayo de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.000 10|pub. 8987 My.30.-v.jn.12.

---

**EDUARDO CORBO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: "Zaps, Elías contra CARRASCO, MARIA J. Juicio Ejecutivo". (C. 474|71) el 21 de junio de 1973, a las 15 horas en 26 de Marzo 1366|68 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 TV Punktal. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $ 8.000 10|pub. 9457 Jn.5.-v.jn.18.

---

**OSVALDO C. ESPALZA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "GIANELLI, JUAN BAUTISTA. Sucesión" (480|1969), se hace saber que el próximo 27 de junio de 1973 a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, por intermedio del martillero don Osvaldo C. Espalza, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 951.333.33 (2|3 de su tasación obrante en autos), del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en Colón, 9.a Sección Judicial de Montevideo; padrón N.o 101.448; superficie 469 metros 68 decímetros, teniendo 12 metros de frente al Oeste a la Avenida General Eugenio Garzón y linda: 31 metros 34 centímetros al Norte con el solar 1; 20 metros 16 centímetros al Este con terrenos fiscales y 47 metros 24 centímetros al Sur con el solar 3.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo, el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negara a hacerlo.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión del martillero.

III) Que los títulos de propiedad del bien descripto precedentemente así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 17 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 45.000 15|pub. 9262 Jn.1.o-v.jn.22.

---

**CARLOS SCAGLIONI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Acebey Taibo, Elisa contra JESUS ACEBEY TAIBO, Cesación de Condominio (Ficha A. 2328|71), se hace saber: que el día 25 de julio de 1973, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, el martillero Carlos Scaglioni, asistido del Alguacil y por ante un Actuario, procederá a la venta en remate público, sobre las dos terceras partes de la tasación practicada que ascendió a $ 474.000.00 (cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos), del siguiente bien: un solar de terreno con los edificios y mejoras que le acceden ubicado en la 24.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N.o 34.339, el que según mensura del agrimensor Mario Tabaj, de marzo de 1973, tiene una superficie de 131 mts. 89, y según el título correspondiente de 128 mts. 91, con frente de 8 mts. 70 cts. sobre la calle 4 de Julio entre las calles Duilio y Julio César, habiendo sido inscripto en Catastro el plano aludido con el N.o 71 338 en marzo de 1973.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, en el momento de serle aceptada su oferta el 30 o|o de la misma.

2.o Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero que asciende al 3 o|o, así como los gastos y honorarios de la escritura de compraventa.

3.o Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Montevideo, mayo 4 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 42.000 15|pub. 8772 My.28-v.jn.15.

---

**MARIO VILA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Bruckman Pedro contra SIEGFRID GERARDO EFFA, Juicio Ejecutivo", (C. 279|970), el 15 de junio próximo, a las 15 horas, en Eduardo Acevedo 1638, se rematará por el martillero Mario Vila, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 camioneta Commer matrícula de San José M 16.102.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de mayo de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

20) $ 8.000 10|pub. 9254 Jn.1.o-v.jn.14.

---

**JUAN ENRIQUE GOMENSORO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno**
**PUBLICO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Rydstrom Garese, Carlos contra INDAGRO SOCIEDAD ANONIMA. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 303 968) se hace saber que el día 28 de junio de 1973, a las 15 horas y en el local de la calle Piedras Nº 318 se procederá por el martillero señor Juan Enrique Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación o sea $ 1:980.000 (un millón novecientos ochenta mil pesos) del siguiente bien: el apartamento N.o 301 padrón individual N.o 216.696, ubicado en el tercer piso del Edificio "Vistagolf", con una superficie de 89 metros 69 decímetros con frente a la calle Bv. Artigas N.o 88 correspondiéndole a esta unidad la utilización de la terraza "T tres" del box N.o 31 ubicado en

el subsuelo y del sitio No 15 para guardar automóvil en el subsuelo (S. S. G.).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 1.o Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 31 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

20) $ 39.000 15|pub. 9411 Jn.5.-v.jn.26.

---

**EDUARDO CORBO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Elkan, Pablo contra VINISKY, SAUL. Cobro de Cheques" (3147|bis|71) el 21 de junio de 1973 a las 15 horas en 26 de Marzo 1366|68 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, junio 1º de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $ 8.000 10|pub. 9455 Jn.5.-v.jn.18.

---

**EDUARDO CORBO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Stawski, Millington contra FERRERO JUAN C. Juicio Ejecutivo" (961|71) el 21 de junio de 1973, a las 15 horas en 26 de Marzo 1368|68, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, junio 1º de 1973.

20) $ 8.00 10|pub. 9463 Jn.5-v.jn.18.

---

**MAURICIO DE SALTERAIN**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primrea Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos "Pena Suárez, José y otra contra JESUS PENA RIOS Cesación de Condominio" (Ficha 1291|72) se hace saber que el día 28 de junio próximo, a las 15 horas y en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala número 1328, el rematador Mauricio de Salterain asistido por el señor Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno y edificios en él construidos ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 65.152, y que según plano del Agr. José S. Meier inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 17.995, tiene una superficie de 975 metros con 15 metros de frente al Suroeste a la calle Alejandro Gallinal entre Avenida Italia y Almirón distando el punto medio de su frente 142 metros 50 centímetros de la esquina formada por Almirón, puerta de calle N.o 1686 al 1688 bis.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30 o o de la misma en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador los honorarios, certificados y gastos así como los impuestos que la ley pone preceptivamente de cargo del adquirente en la respectiva escritura de traslación de dominio, y la comisión del rematador. III) Que los títulos y antecedentes del bien, se encuentran de manifiesto en Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

20) $ 45.000 15|pub. 9520 Jn.6.-v.jn.27.

---

**EDUARDO CORBO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno**

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Caravadossi Alejandro contra GONZALEZ, MARIA C. Disolución y liquidación de la sociedad de bienes" (Libro 64. Folio 419), el 21 de junio de 1973, a las 15 horas en 26 de Marzo 1366|68 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, junio 1º de 1973.

20) $ 8.000 10|pub. 9460 Jn.5.-v.jn.18.

---

**EDUARDO CORBO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno**

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: "Creimer, Israel contra TARRADAS, HECTOR. Juicio Ejecutivo" (A. 165|70), el 21 de junio de 1973, a las 15 horas en 26 de Marzo 1366|68, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 8 motores. — Montevideo, junio 1º de 1973.

20) $ 8.000 10|pub. 9464 Jn.5.-v.jn.18.

---

**ENRIQUE ARAMBURU**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos "Gloria de Alonso, María y Rosa Gloria de Vallogia, contra JUANA GIORIA de ALONSO y otros". Cesación de condominio. (C B 337|969), se hace saber que el próximo 14 de junio a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala N.o 1323 se procederá por intermedio del martillero Enrique Aramburu, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de los siguientes inmuebles: A) Padrón Nº 90.103, ubicado en la 17ª Sección Judicial de Montevideo, Barrio Plácido Ellauri, fracción B, según plano de octubre de 1909 del Agr. Guillermo Rodríguez consta de una superficie de 2.049 metros cuadrados deslindados así: 30 metros de frente a Camino Mendoza N.o 4415, esquina Casavalle; metros 68, 3 de largo lindando al Norte con solar 4 y por el Sur con el solar 1 y por el Oeste con el solar 16; ($ 374.000); B) Solar empadronado con el N.o 79.575, ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agr. Guillermo Rodríguez, inscripto con el N.o 10 el 7 de julio de 1891, consta de una superficie de 1126.60 metros cuadrados a la que hay que restarle 170 metros, quedando actualmente 956,60 metros cuadrados, en razón de que el Municipio de Montevideo, expropiare parte del mismo en 170 metros para ensanche de la Avenida General Flores, deslindado así: por el Norte, una línea recta de metros 9,94; por el SO, una línea de metros 9,95 lindando con Enrique Falco; por el NO; línea recta de ensanche de metros 17.18 lindando con fracción B y por el SE. recta actual frente a la Avenida General Flores de metros 17,18 (pesos 926.666.67).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma (artículo 910 CPC). 2º) Que los gastos de escrituras, certificados y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero serán de cuenta del comprador. 3º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 7). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.

20) $ 63.000 15|pub. 8709 My.25.-v.jn.14.

---

**AMADO GALMES**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados: "Scalone, Juan José y otros contra DERXY S. A. Ejec. de Hipoteca". (F C. 515|71), se hace saber que el día 26 de junio de 1973, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1323) por intermedio del martillero señor Amado Galmés, asistido por el Alguacil, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: solar de terreno con edificio y demás mejoras que contenga ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje denominado Balneario Punta del Este, padrón N.o 755 con una superficie de 450 metros 32 decímetros teniendo 17 metros 32 centímetros de frente al Este a calle Francia, 26 metros de fondo limitando al S. con solar N.o 27, al O. con solar N.o 40 y al N. por formar esquina da frente a la calle Charrúa, individualizado como solar N.o 41 de la manzana D, del plano del Agr. Jaime E. Pou de julio de 1940 e inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el N.o 161.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados impuestos, comisión del rematador y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo. 3º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo nú mero 523. P. 7). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de mayo de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto

20) $ 63.000 21|pub. 8357 My.22.-v.jn.20.

---

**EDUARDO OLMEDO ALVARIZA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "Garrido, Enrique F. contra EDISON DERRAGO y otros. Juicio Ejecutivo". (Ficha B. 1075|970), se hace saber: Que el día 26 de junio de 1973, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, el martillero Eduardo Olmedo Alvariza, asistido del Alguacil y por ante un Actuario, procederá a la venta en remate público, y sobre la base de las dos tercias partes de la tasación practicada en autos, que asciende a pesos 105.332, de los derechos emergentes de la promesa de compraventa celebrada el 28 de marzo de 1944, e inscripta con el número 1223 entre el Banco La Caja Obrera como apoderado de Oscar Costa y otros con el demandado Pascual Derrago, referente al siguiente Inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 153.726, señalado con el N.o 54 en el plano del Agrimensor J. J. Gomensoro, inscripto con el N.o 2985 en la Dirección de Topografía el 13 de octubre de 1939. Superficie: 1907 metros 79 decímetros con frente de 20 metros al N.O. sobre la calle N.o 3.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, en el momento de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma.

2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, así como los gastos y honorarios de la escritura de compraventa, ascendiendo la primera al 3 o|o.

3.o) Que la promesa referida y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 45.000 15|pub. 9261 Jn.1.o-v.jn.22.

---

**EDUARDO CORBO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Reininger, Wilhelm contra FLEITAS de PEREZ, MARIA A. Juicio Ejecutivo" (1549|70), el 21 de junio de 1973 a las 15 horas en 26 de Marzo 1366|68, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor Electrola. — Montevideo, junio 1º de 1973

20) $ 8.000 10|pub. 9459 Jn.5.-v.jn.18

---

**EDUARDO CORBO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Esquivel, Bolívar contra LANZ PALACIO, MIGUEL y otro. Juicio Ejecutivo" (1193|70), el 21 de junio de 1973, a las 15 horas en 26 de Marzo 1366|68, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera comercial 4 puertas con compresor y otros bienes. — Montevideo, junio 1º de 1973.

20) $ 8.000 10|pub. 9458 Jn.5.-v.jn.18.

---

**GERONIMO ROMERO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno**

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Vogel, Mayer contra ORDELIN S. A. Ejecución de prenda". (Ficha C. 2017-1971), se hace saber: Que el próximo 18 de junio a las 14 y 30 horas, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero, a la venta en subasta pública, en el local de la calle Luis A de Herrera N.o 3412, sin base y al mejor postor de una cámara térmica para transporte de carne frigorífica con su remolque, padrón N.o 211.680 matrícula 5.418 (antes 1.539).

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 20 o|o de su oferta en efectivo, los gastos de tarnsferencia y certificados, como asimismo la comisión del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 22 de 1973.

20) $ 14.000 10|pub. 9405 Jn.5-v.jn.18

---

**JUAN ARTURO BOUZA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Ruibal, Manuel contra RUIBAL, WALTER y otra" Cese Condominio. (Ficha C|805|972). Se hace saber: Que el próximo 2 de agosto, a las 15 horas, en la puerta del Juzgado Valparaíso 1225, el rematador Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil procederá al remate en pública subasta, con base de 2|3 tasación pesos 290.000.00 del solar, con mejoras sito en 11.a Sección Judicial de Montevideo Padrón 98.216. Superficie: metros 429.50 teniendo de metros 10.00 frente a calle Belén, hoy

Teófilo Collazo N.o 2618, entre Restauración y Argerich.
Se previene: 1.o) El mejor postor consignará, en efectivo, al serle aceptada la oferta el 20 o|o, la Comisión del Rematador e impuestos del remate;
2.o) Que los Títulos y Antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados;
3.o) Son de cargo del comprador gastos de escritura, impuestos y demás cargas que la ley pone a su cargo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 27.000 15|pub. 9198 Jn.1.o-v.jn.22.

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "JAIME WISZNIA y otra contra LAMBARE LTDA. Ejecución de Hipoteca" (C|1949|971), se hace saber que el próximo 31 de julio, a las 15 horas, en Zabala 1328 (Asoc. Nacional de Rematadores), por intermedio del señor Rematador Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de: dos fracciones de campo ubicados en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, paraje "Tres Cruces" que se deslindan: a) fracción padrón N.o 941, que tiene una superficie de 504 hectáreas 9.346 metros que se deslinda: al Norte 2.658 metros, con inmueble propiedad de Rosalinda Soto de Fros o sus sucesores; y b) fracción empadronada con el número 6862, antes en mayor área con el número 4483, que se compone de una superficie de 173 hectáreas 2.176 metros que se deslindan, así: al Norte - Noroeste, cañada que desemboca en el arroyo Lambaré.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o del importe de su oferta en efectivo y en garantía de la misma. 2) Que serán de su cuenta la comisión del rematador e impuestos pertinentes así como los gastos de escrituración. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, 17 de mayo de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) $ 74 400 21|pub. 8571 My.28-v.jn.29. Jl.23-v.jl.31.

**ANTONIO BELLUCCI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: "Diego Lezica Alvear y otros contra Don ADOLFO LTDA. Ejecución de Hipoteca" (C. 2035|70) se hace saber que el día 22 de junio a las 15 horas en la Asociación N. de Rematadores, sita en Zabala 1328 por intermedio del martillero (Mat. 259) Antonio Bellucci, asistido del señor Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus edificios y cuantas mejoras le acceden, situada en la 15.a Sección Judicial (actual) de Montevideo, empadronada con el N.o 41.303, señalada con el N.o 4 en el plano del Agrimensor Celestino Bove de mayo de 1913, inscripto en la Dirección de Topografía el 23 del mismo mes y año y que consta de una superficie de 531 metros 50 decímetros que se deslindan así: once metros cuarenta centímetros de frente al Sur este a la Rambla República del Perú (número 825) distando el punto medio de su frente treinta y nueve metros noventa centímetros de la esquina formada por la Rambla y la Plazuela Tomás Gomensoro; once metros sesenta y cinco centímetros al Noroeste lindando con José Emiliano Ponce de León; cuarenta y seis metros veinte centímetros al Noreste, por donde linda con Lyla Monsegur y otro; y cuarenta y seis metros dieciséis centímetros al Suroeste, por donde linda con el solar tres.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta como garantía en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados comisión del rematador, e impuestos legales a su cargo. c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 48.000 15|pub. 8205 My.28-v.jn.15.

**ALFREDO MARTINEZ OLIVA**
**Juzgado Letrado del Trabajo de Segundo Turno**
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Segundo Turno, dictada en autos "Luis Alberto Ippólito Gasperi contra ELENA HERMANOS LIMITADA" (Ficha A. Nº 2078|71) se hace saber que el día jueves 14 de junio a las 15 horas en el local de la calle Pilar Costa N.o 84, se procederá por intermedio del rematador don Alfredo Martínez Oliva a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación ($ 1.066.666) del siguiente bien; 1 automóvil Chevrolet Bel Air 4 puertas, modelo 1956 empadronada con el N.o 1.759.576, matrícula número 246.546.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma. 2º) Que los gastos del remate e impuestos de transferencia así como la comisión del rematador serán de cargo del comprador, entrega del vehículo diez días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 24 de mayo de 1973. — María Nieves Martínez, Actuaria Adjunta.
20) $ 16.000 10|pub. 8926 My.29.-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Segundo Turno dictada en autos "María Delicia Fernández contra BLANCA ALMEIDA". Juicio Ejecutivo. (Ficha A. Nº 1775|70) se hace saber que el día jueves 14 de junio a las 15 horas en el local de la calle Pilar Costa N.o 84 se procederá por intermedio del rematador don Alfredo Martínez Oliva a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados a fs. 19. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de mayo de 1973. — María Nieves Martínez, Actuaria Adjunta.
20) $ 10.000 10|pub. 8925 My.29.-v.jn.11.

**SEVERINO R. CAMACHO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos caratulados "Rivero Fernández, Elbio contra SUCESION de RENE SALEM. Cobro de pesos" (Ficha N.o 129,69), se hace saber que el día viernes 22 de junio próximo a la hora 14, en el paraje Riachuelo, 1.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, el martillero Severino R. Camacho procederá a la venta en pública subasta sobre los 2|3 de su tasación de todos los muebles inventariados en autos.
Se previene: que el mejor postor deberá abonar en efectivo su compra más el 12 o|o de comisión en el acto.
20) $ 10.000 10|pub. 9452 Jn.5-v.jn.18.

**ALVAR NOEL GONZALEZ**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo**
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Pesce, Walter contra MARCOPELL S. A. Juicio Ejecutivo". (Ficha C. Nº 286, Año 1971) se hace saber que el día 29 de junio de 1973, a la hora 15 y en el local de la empresa "Marcopell S. A." sita en Rivera s|n. de esta ciudad se procederá por el martillero Alvar Noel González, al remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de 1 compresor "Skoda" portátil, equipado con rodado de goma, para 10 kgs. de presión; 1 generador "Siemens" trifásico de 60 kgs. hasta 250 volts instalado por una correa al motor "Modag" de 3 cilindros rollos de cables con y sin pinzas, caretas y demás bienes embargados en autos.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su exclusivo costo, los gastos y|o tributos que origine la almoneda, como asimismo las comisiones del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo 17 de mayo de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
20) $ 30.000 10|pub. 8855 My.29.-v.jn.11.

**HECTOR MARIO ALBERNAZ**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: "Silveira Arias, Raúl contra "THE GENERAL SERVICE COMPANY LIMITADA". Rescisión de compromiso e indemnización de daños y perjuicios" (Ficha número 150|C|969), se hace saber que el día 29 de junio de 1973, a la hora 15, y en el lugar de ubicación —sito en el predio de la Cía The General Service Co. Lda. N. Palmira, Departamento de Colonia, se procederá por el martillero señor Héctor Mario Albernaz, asistido del señor Juez de Paz de la 8.a Sección, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Lancha a nafta de bandera nacional denominada "Talar 2.a", matrícula N.o 290 de Embarcaciones de Tráfico de Puerto de Mercedes-Soriano, y cuyas medidas son: Eslora Máxima: 10 metros 20 centímetros: Manga 2 metros 75 centímetros y Puntal: 1 metro 10 centímetros, en regular estado de conservación.
Se previene: A) Que la venta se efectúa sobre la base de las 2|3 partes, del valor de tasación, lo que equivale a la suma de $ 233.320.00.
B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 35 o|o.
C) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, certificados honorarios de escrituración y demás gastos e impuestos, que la ley pone a su cargo. — Carmelo, mayo 24 de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
20) $ 33.000 15|pub. 9158 My.31-v.jn.21.

**SALVADOR LTAIF**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno**
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Juan García Pereira contra JUAN ETANISLAO GARCIA PEREIRA y otros. Cesación de condominio" (C. 292|972), se hace saber al público que el día veintisiete de junio de 1973, a las quince horas, en las puertas del Juzgado Letrado calle Dr. Herrera 884, se procederá por intermedio del martillero Salvador Ltaif, presidido por el señor Alguacil, a la venta en remate público al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor real, que lo es de pesos 1.498.000.00 del siguiente bien:
Un solar de terreno con el edificio existente, ubicado en la 1.a Sección Judicial de Durazno, empadronado con el N.o 49, con superficie de cuatrocientos ochenta y un metros, trescientos doce centímetros, con frente a calle Ibiray con el N.o 939.
Se Previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada.
2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, serán de cargo del comprador.
3.o) Que los títulos se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Durazno, mayo 15 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
20) $ 30.000 15|pub. 8825 My.28-v.jn.15.

**HUGO BERTACCHI BLANCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos. "Banco Pan de Azúcar contra OLIVERO BIANCO, ALEJANDRO RAUL, Med. Preparatorias" (Ficha 313|971), se hace saber que el día 31 de agosto próximo a las 15 horas, en lugar de su ubicación calle Ignacio Núñez Nros. 2151 y 2155 y calle Juan Ortiz, Nros. 3289 al 3295 de Montevideo, el martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido del señor Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13. Turno de Montevideo, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con construcciones ubicado en la 19.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón 33588, señalado con el N.o 30 en el plano del Agrimensor Guillermo P. Rodríguez en marzo de 1911, con un área de 221 metros 88 centímetros; con frente en 8 metros 60 centímetros al Noreste con calle Ignacio Núñez; con frente en 25 metros 80 centímetros, a calle Juan Ortiz por ser esquina.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma.
b) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, comisión del rematador y demás gastos y gravámenes que las normas vigentes ponen a cargo de los adquirentes.
c) Que los títulos de propiedad del bien se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados y la presente ejecución proviene de una deuda contraída por el demandado con el actor y no saldada. — Maldonado, 22 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario
20) $ 54.600 21|pub. 8975 My.30-v.jn.28.

**ADRIAN PEREIRA ARIAS**
**Juzgado de Paz, Primera Sección de Maldonado**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Dra. Irene Bruno de Córdoba, en autos: "Figoli Guerra, Mario Luis contra SZMIDT, LADISLAO y otra. Ejecución de Hipoteca". (Libro 6, Folio 212, N.o 49), se hace saber al público que el día 25 de julio próximo a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo "Galería 18", se procederá por el Martillero Adrián Pereira Arias, asistido del señor Alguacil Ad-Hoc. Escribano Ariel de Lima, a la venta en Remate Público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 2.358.727.00 (Tasación $ 3.538.090.00) del siguiente bien: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, barrio Gurruchaga, Manzana 1006, Padrón 5706, señalado con el número 37, en el plano del Agrimensor Antonio Asuaga, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 388 el 31 de octubre de 1953, con una superficie de cuatrocientos once metros mil quinientos veintinueve centímetros, que lin-

da: Este, frente a calle 17 metros; Sur, otra calle de 17 metros; Oeste, con parte del solar 38 y Norte: con el solar 36.
Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma (a los 20 días el resto de la oferta) y que serán de su cargo todos los gastos y honorarios. — Maldonado 25 de mayo de 1973. — Irene Bruno de Córdoba. — Juez de Paz.
Y para constancia extiendo el presente que sella, signa y firma en el lugar y fecha de su expedición. — Irene Bruno de Córdoba, Juez de Paz.
20) $ 45.000 15|pub. 9704 Jn.8-v.Jn.29.

**ELBIO M. FERNANDEZ**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú**
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos "ROSA GAYVARONSKY de KIJTENKO y ANTONIO KIJTENKO. Sucesiones" (Libro 12, Folio 144 N.o 193), se hace saber que el día 28 de junio p.v. a las 15 y 30 horas, en el hall de este Juzgado (18 de Julio 1136, Paysandú), se procederá por intermedio del Rematador Elbio M. Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 387.617.00, del siguiente inmueble: Una fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras, situado en la 3.a Sección Judicial de Río Negro, empadronado con el N.o 2545, señalada como fracción N.o 14 en el plano del Agrimensor Adolfo C. Musso, de enero de 1925 y con una superficie de 43 Hás. 4307 metros 52 decímetros cuadrados.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma;
2) Que en el mismo acto deberá consignar además el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3 o|o de comisión del rematador;
3) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes como lo establece la ley; y
4) Que el título y demás antecedentes del bien a rematarse están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Paysandú, 16 de mayo de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
20) $ 48.000 20|pub. 8341 My.28-v.jn.25.

**LIBER GONZALEZ**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: Banco Pan de Azúcar contra JULIO ANASTASIO ABRINIS ZOPPI. Medidas Preparatorias. (Ficha C. 139|1972), se hace saber que el día 29 de junio de 1973, a las 14 horas en calle Luis A. de Herrera esquina Sarandí, se procederá por el Martillero Público Liber González, con asistencia del señor Alguacil, a la venta en remate público del inmueble Padrón Urbano N.o 665, ubicado en la manzana N.o 56 de la ciudad de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, que consta de 5 solares numerados correlativamente del número 1 al número 5, cuyas superficies, deslindes y bases con los cuales saldrán a la venta son:
Solar 1, superficie 231 metros, 6802 decímetros con 10 metros 30 al Sur con calle Liebigs (hoy Luis A. de Herrera) base pesos 207.000.00.
Solar 2, superficie 231 metros 7950 decímetros con 10 metros 10 de frente con calle Liebigs (hoy Luis A. de Herrera) base pesos 207.000.00.
Solar 3, superficie 237 metros 8377 decímetros con 10 metros 40 de frente a calle Liebigs (hoy Luis A. de Herrera) y 22 metros 85 a calle Sarandí, formando esquina, base $ 212.000.00.
Solar 4, superficie 302 metros 15 decímetros con 10 metros de frente a calle Sarandí base $ 269.000.00.
Solar 5, superficie 300 metros 05 decímetros con 10 metros de frente a calle Sarandí, base $ 268.000.00.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo.
2) Que los gastos de escrituración, impuestos de Ley y Comisión de Rematador serán de cargo del comprador.
Que los antecedentes se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Fray Bentos, junio 1.o de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
20) $ 42.000 15|pub. 9620 Jn.7-v.jn.28.

**MARTILLERO LIBER A. GONZALEZ**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: Banco de Pan de Azúcar contra JULIO ANASTASIO ABRINIS ZOPPI. Medidas Preparatorias. (Ficha C|139|1972), se hace saber que el día 27 de junio de 1973 a las 14 horas en las puertas del Juzgado Letrado, Avenida 18 de Julio 1224, se procederá por el Mrtillero Liber A. González, con asistencia del señor Alguacil, a la venta en remate público con la base de $ 646.792.00 (importe de las dos terceras partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien: Padrón N.o 649 de la manzana número 57 de la ciudad de Fray Bentos, 1.a Sección Judicial de Río Negro, que se compone de una casa habitación con todas sus mejoras, con una superficie de cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo.
2) Que los gastos de escrituración, impuestos de Ley y Comisión de Rematador serán de cargo del comprador.
Que los antecedentes se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Fray Bentos, mayo 24 de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
20) $ 30.000 15|pub. 9168 My.31-v.jn.21.

**LIBER A. GONZALEZ**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: MARIA ESTHER CORREA de GOMILA, "Sucesión" (Ficha C|585), se hace saber que el día 22 de junio de 1973 desde las 14 horas en Avenida Rincón casi Roberto Young se procederá por el Martillero Liber A. González con asistencia del señor Alguacil, a vender en remate público sin base, al mejor postor y al contado, los muebles, útiles, herramientas inventariados de fojas cuatro vuelto a 9 de los mencionados autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, mayo 24 de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
20) $ 10.000 10|pub. 8998 My.30-v.jn.12.

**HUMBERTO APATIE PEROSSIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto**
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "ARESTALECINA, LUIS ALBERTO, ODILA y MARIA LUISA SILVEIRA CARDOZO MORALES y otros. Venta de inmueble" (Letra A. Ficha N.o 521|971), se hace saber que el día 29 de junio de 1973 —a las 15 horas— en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esq. Artigas), el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, y con la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que el mismo contiene, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto manzana catastral N.o 28, padrón urbano N.o 519, señalado con el N.o 5 en el plano levantado por el ingeniero Napoleón Pereira Machado el 7 de mayo de 1913, compuesto según dicho plano y títulos de una superficie de 410 metros y con 11 metros de frente al Norte, a la calle Brasil. Base $ 35.208.
Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaría del Juzgado, a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto, 31 de mayo de 1973. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) $ 36.000 15|pub. 9511 Jn.6.-v.jn.27.

**EDUARDO C. PEDUZZI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados: "Martínez Reyes, Margarita contra SOTO SELLANES VICTORIANO y otro. Ejecución de Hipoteca" (A. 1.217|1971), se hace saber que el día 31 de julio de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643 el rematador designado don Eduardo C. Peduzzi asistido del señor Alguacil sacará a la venta sin base y al mejor postor una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contenga, ubicada en la ciudad de Libertad, 6.a Sección Judicial del Departamento de San José empadronada con el N.o 505, ex padrón en mayor área N.o 95 individualizado con el N.o 1 en el plano del agrimensor Heber A. Rebufello de noviembre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de julio siguiente con el N.o 1264 y según el cual consta de un área de 775 mts. 45 dcms. y se deslinda así, al Noroeste calle José Artigas; al Noreste con la fracción N.o 2, al Sureste con el padrón N.o 1051 parte y calle, al Suroeste con inmueble padrón N.o 504.
Se previene: 1.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados;
2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada;
3.o) Que la comisión del 3 o|o del rematador, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hace sesta publicación. — San José, mayo 31 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) $ 42.000 15|pub. 9541 Jn.8.-v.jn.29.

**ARTURO M. BARTESAGHI ARRIBILLAGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano**
EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — En autos: EDUARDO RAMOS PIEZA. Rematador: (Ficha 1727|1972), el día 1.o de julio de 1973 a la hora 11 en el lugar de su ubicación, se sacará a la venta por el martillero Arturo M. Bartesaghi Arribillaga al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación o sean $ 209.784.00 del siguiente bien: inmueble padrón N.o 6347 sito en la manzana 58 de esta ciudad Primera Sección Judicial de Soriano con superficie total de 185 metros.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y hora para el remate. — Mercedes, mayo 30 de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
20) $ 24.000 15|pub. 9629 Jn.7-v.jn.28.

**RICARDO F. MELA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano**
JUDICIAL
EDICTO. — En autos: HEBE CASTRO, solicita autorización judicial. (Ficha 1576, año 1972), el día 29 de junio próximo a las 10 horas en el palco de ventas del local "Antonio Rubio" de Palmitas se sacará a la venta por el martillero Ricardo F. Mela al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de pesos 12.730.000 del siguiente bien: inmueble rural y mejoras ubicado en la 8.a Sección Judicial de Soriano, padrón N.o 693 con superficie de 414 Hás. 1500 metros con el siguiente deslinde: al Nordeste con arroyo Bequeló por medio con propiedad de Juana Sesanez de Hounié al Suroeste con propiedad de Suc. de Manuel López Bretón; al Noroeste con Rosa Ubillos de Fernández y Sureste con Camino Bequeló por medio con propiedad de Alcira López Ibarburu.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración comisión de rematador y demás que legalmente correspondan. — Mercedes, mayo 23 de 1973. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
20) $ 30.000 15|pub. 9194 Jn.1.o-v.jn.22.

**CYRO GREGORIO CAVARONE SOTO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano**
JUDICIAL
EDICTO. — En autos: Banco Comercial contra MASOR S. A. (Libro 37, Nº 594), el día 13 de junio de 1973 a las 11 horas en el lugar de su ubicación se sacará a la venta por el martillero Cyro Gregorio Cavarone Soto al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación pesos 248.083 del siguiente bien: inmueble padrón N.o 2619 manzana N.o 195 de Mercedes 1ra. Sección Judicial de Soriano, superficie total 195 metros 2 con un área edificada de 134 metros 2.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración comisión de rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Se ha habilitado el día y hora para el remate. — Mercedes, mayo 9 de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
20) $ 27.000 15|pub. 8482 My.23.-v.jn.12.

**JUAN ENRIQUE GOMENSORO LAMOLLE**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano**
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Soriano, pieza mandada formar en autos: "EDUARDO RAMOS" (concurso) Ficha 1577 año 1972, se hace saber: Que el próximo miércoles 13 de junio a las 15 horas en su lugar de ubicación saldrá a la venta por intermedio del martillero Juan Enrique Gomensoro Lamolle, los siguientes bienes:
A) Inmueble: Apartamento sito en la calle Francisco Vidal N.o 782 unidad 101, Padrón N.o 200.563 en Propiedad Horizontal con un área de: 238 metros 2750 centímetros más los bienes comunes.
Se venderá con la base de las 2|3 partes de su tasación o sean $ 3:908.667 00 y acto seguido el mobiliario que alhaja el apartamento con la base de las 2|3 partes de su tasación inventariados en autos a fojas 6 a 10.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma, más la comisión del martillero.

B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, impuestos, y todo lo que la Ley pone preceptivamente a su cargo.

C) Los demás bienes por tratarse de muebles son exclusivamente al contado.

D) Que los títulos de propiedad, planos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de este Juzgado. — Mercedes, mayo 3 de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) $ 52.000 26|pub. 7068 My.4-v.jn.11.

**ALFREDO SILVEIRA IRAOLA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: RITZEL, DORA ALICIA, por el incapaz SILVERIO RITZEL. "Venia", se hace saber que el día 20 de julio de 1973, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Alfredo Silveira Iraola, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre precio que supere la cantidad de $ 450.000.00, de la cuota parte representada por una fracción de campo compuesta de una superficie de 11 Hás. 0876 metros 1.276 centímetros 66 milímetros, padrón en mayor área N.o 4.076, ubicada en la Cuarta Sección Judicial de Tacuarembó, cuota parte que corresponde en dicha fracción de campo, al incapaz Silverio Ritzel.

Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 20 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos, impuestos, honorarios de la escritura, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador, salvo aquéllos que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3.o) Que el bien aludido carece de título y solo se venden derechos posesorios. — Tacuarembó, mayo 9 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

20) $ 33.000. — 15|pub. 8405 My.23-v.jn.12.

**RUBEN BARRETO EGUREN**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres**

**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno de Montevideo, en autos: "ALVES VERGARA de GONZALEZ TORIÑO, IRIS. "Incapacidad" (Ficha D. 2108), se hace saber que el día 27 de junio de 1973, a las 16 horas en las puertas del Juzgado Letrado de 1.a Inst. de Treinta y Tres, calle Manuel Oribe 575, por el martillero Ruben Barreto Eguren, en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido del señor Actuario, se procederá al remate en pública subasta del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicada en esta ciudad Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, en la manzana número 18, actualmente empadronada con el número 4665, y que según título y plano del agrimensor José Antonio Spagnolo, inscripto en la Oficina local de Catastro con el número 203, el 5 de setiembre de 1947, se compone de una superficie, incluído el ochavo de dos mil un metros sesenta y dos decímetros, y mide: treinta y cuatro metros noventa centímetros de frente al Sur a calle Pantaleón Artigas, igual extensión al Norte, lindando con terreno de Valentín Olivera Ortuz; cincuenta y siete metros treinta y cinco centímetros al Este lindando con Valentín Olivera Ortuz e igual extensión al Oeste a la calle Avelino Miranda.

El bien se sacará a la venta con la base de las dos terceras partes del monto fijado a Fs. 54|55, o sea por la suma de $ 5.333.333.33.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el veinte por ciento de la misma, y que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 23 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

20) $ 42.000 15|pub. 8781 My.28-v.jn.15.

# 21 - Segundas Copias

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ FERNANDEZ, RODOLFO y otra. Expedición de segundas copias" (Ficha V. 100|73) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Rodolfo Pérez Fernández, Irene Fernández Roche de Pérez y Olga Irene Pérez Fernández solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Antonio Antía Errandonea el 8 de julio de 1941 y que se refería al siguiente bien: una fracción de terreno y mejoras que contiene ubicado en la 12ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 110.321 con un área de 402 metros 40 decímetros con 10 metros al S. E. a calle Pública Nº 4.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

21) $ 18.000 10|pub. 9615 Jn.7.-v.jn.21.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos "RAUL BARON MILLER y otra. Segunda Copia" (Ficha B. 130|973), se hace saber al público que se presentaron ante este Juzgado, Raúl Barón Miller y Ora Schein de Miller, solicitando se les expida segunda copia de escritura de venta otorgada con fecha 12 de agosto de 1964, autorizada por el Escribano Rafael Stawsky, respecto al siguiente inmueble: Unidad 202, padrón 214974 el cual consta de una superficie de 62 metros 57 decímetros. Dicha unidad se levanta en una fracción de terreno ubicado en esta ciudad, en la Décimoctava Sección Judicial, empadronado con el N.o 31869 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 45763, consta de una superficie de 487 metros 37 decímetros con frente a la calle 21 de Setiembre entre Luis de la Torre y Jaime Zudáñez, habiendo sido adquirido por título compraventa de "Yi Sociedad Anónima".

En consecuencia, se emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia, para que se presenten ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 5.o, dentro del término de treinta días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. — Montevideo, mayo 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) $ 22.000 10|pub. 9732 Jn.8-v.jn.22.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado, MIGUEL ALBERTO ACEVEDO TEFRA, en nombre y representación de "Simur S. A.", solicitando la expedición de segundas copias de la escritura, autorizada por la Escribana Ema Nohemí Poittevin, el 29 de marzo de 1967 por la cual "Simur S. A.", adquirió por título compraventa y modo tradición a María Teresa Pagani Morena de González, la unidad 602 del edificio "Positano", padrón matriz N.o 96.790, situado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Ariel M. Barceló de abril de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 51.347, el 5 de mayo de 1965, le corresponde el padrón individual número 220.113, siendo su ubicación 6.o Piso, a cota vertical más 17 metros 30 centímetros, siendo su área: 127 metros 66 decímetros lindando al Sur a la calle Charrúa.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciendo constar que dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 368 al Folio 191 del Libro 610. — Montevideo, 17 de mayo de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $ 24.000 10|pub. 9150 Jn.4.-v.jn.15.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA INES MOREIRA BELLINI de CASTILLO, solicitando expedición de Segunda Copia (Ficha 830|71) de la escritura autorizada en Santa Lucía por el escribano Alberto B. Pérez Moré el 20 de febrero de 1951 por la cual Justiniano Bruno Castillo compró a Genaro de Gregorio un solar de terreno con mejoras y construcciones ubicado en la manzana 202 de Santa Lucía, Departamento de Canelones, padrón número 2839, área 690 metros 70 decímetros, con 23 metros 32 centímetros de frente a la calle Chile.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 14 de febrero de 1973. — Milton Machado Ribas Actuario.

21) $ 16.000 10|pub. 9551 Jn.7.-v.jn.21.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "KLETT CARLOS ERNESTO; AUGUSTO FEDERICO; MARCELO ARMANDO; ERNESTINA MATILDE y EVANGELINA LUISA. Segunda copia de escritura" (A. 761|972), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Esteban Rostagnol Bein el 23 de diciembre de 1948, por la cual Alfredo Eduardo Klett adquirió a los esposos Rey Adán Lesca y Esther Ihlenfeld un solar de terreno señalado con el N.o 1 en el plano del Agr. Pedro O. Machado de noviembre de 1948, aprobado por el Municipio, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el N.o 292 el 27 del mismo mes y año, con una superficie de 112 metros; que se deslinda al Norte con Antonio López (hijo); al Este con Catalina Herguiz; al Sur con calle Río Negro; y al Oeste en tres líneas quebradas; dos con el solar N.o 2; y la restante con más de terreno de Alfredo Eduardo Klett.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, 9 de marzo de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

21) $ 20.000 10|pub. 9017 My.30.-v.jn.12.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "CLEOFA CARDOZO. Segunda copia" (F. 96|973), se hace saber al público que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura sobre el bien padrón 4396, el que según plano del agrimensor José B. López, inscripto en Catastro con el N.o 146, salió señalada con el N.o 23 de la manzana 402 y mide una superficie de 441 mertos 35 decímetros. — Melo, 4 de abril de 1973. — Aramis Buonomo, Actuario.

21) $ 8.000 10|pub. 9592 Jn.7.-v.jn.21.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictado en los autos caratulados: "GONZALEZ TRAVERSA, JUAN BERNARDO y otros. Segunda Copia" (Ficha A|1514|972), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Compra-Venta autorizada por el Esc. Orlando Pedragosa Sierra en San José el día 27 de octubre de 1939, por la cual don Bernardo González Arriada, casado con Rosa Carlota Traversa adquirió de los esposos Julio Canuto Gaione y María Serafina Delmonte, un solar de terreno ubicado en la 2.a Sección Judicial de San José, empadronado con el N.o 32, antes en mayor área con el N.o 5478, señalado con el número 26, de la manzana 3 en el plano del Agrimensor Salvador Mascheroni de enero de 1938 según el cual consta de una superficie de 510 metros 40 decímetros.

En consecuencia se llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 4 de abril de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

21) $ 20.000 10|pub. 9169 My.31.-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "TERAN, SATURNINO y otra. Segundas Copias" (A. 134|1973), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes solicitando la expedición de segundas copias de las escrituras que el 22|VIII|945 y 30|VII|951, autorizaron los Escribanos Juan L. Grazioli y Oscar Arena Corná en Montevideo y San José, en que los tramitantes compraron a Cándido Marín Aguirre y Antonio Chamorro respectivamente los inmuebles empadronados con los Nros. 70, 71 y 72, segregando del Padrón N.o 156 en más, señalados en el Plano del Agrimensor Manuel D. Rodríguez de IV|910 con los Nros. 16, 17 y 18 de la Manzana "B" con una superficie en conjunto de 2.550 metros cuadrados ubicados en la 7.a Sección Judicial de San José, en Villa Brieva, Pueblo Estación González: al N.O. en 50 metros con el Solar 19; al S.E. en 50 metros con el Solar 14; por el N.E. en 45 metros con Solares 11, 12 y 13 y por el S.O. en 45 metros con frente a calle Uruguay.

La primera copia de la citada escritura fue debidamente inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de San José, con el N.o 779 al Folio 72 del Libro 51.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 23 de abril de 1973. — Juan José Garmendia, Actuaria Adjunto.

21) $ 30.000 10|pub. 9643 Jn.8-v.jn.22.

# 22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

### EL NUEVO GALLINERO S.R.L.

Contrato: 14 de abril de 1973.
Registro de Comercio: N.o 149, folio 541, del libro 2.
Socios: HUGO VIDAL PELUFFO y JOSE LUIS LOPEZ SIMEONE.
Objeto: venta de productos alimenticios
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios.
Capital: $ 1:000.000.
Aportes: por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables.
22) $ 15.000 10|pub. 9611 Jn.7.-v.jn.21.

### CISMO LTDA.

Contrato: mayo 10 de 1973. Inscripto: mayo 16 de 1973: N.o 204 folio 748 vuelta, libro 2 de Contratos.
Capital: $ 80.000.
Socios: ALFREDO MARIO ERRANDONEA FERNANDEZ: $ 50.000; ALFREDO MARIO ERRANDONEA GUTIERREZ: $ 20.000. ALBERTO JORGE GUIDOBONO REY: $ 10.000
Objeto: asesoramiento sociológico y realización de trabajos basados en encuestas.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Alfredo Mario Errandonea Fernández.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 9601 Jn.7.-v.jn.21.

### ACTOUR LIMITADA

Contrato: 23 de abril de 1973, inscripto en el Registro de Comercio el 16 de mayo de 1973 con el N.o 205 al folio 751 del libro 2.
Socios: WALTER MANUEL AGEITOS e HILDA TOMAS de AGEITOS.
Capital: $ 1:000.000.
Giro: agencia de viajes, pasajes, turismo y afines.
Administración: ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales.
22) $ 15.000 10|pub. 9562 Jn.7.-v.jn.21.

### PROLIMP LIMITADA

Contrato: 24 de abril de 1973.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 262 al folio 927 del libro 1 de Contratos.
Socios: JORGE RUECO CORPAS y MARIA LUISA CHESIO CABRAL.
Objeto: importación, exportación, representación, distribución, fabricación, elaboración, industrialización y comercialización de cualquier clase de mercaderías nacionales o extranjeras necesarias para la higiene del hogar.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración y representación: Jorge Rueco Corpas.
Capital: $ 500.000.
22) $ 20.000 1|pub. 9591 Jn.7.-v.jn.21.

### NORTELAN LIMITADA

Por documento privado de 10 de abril de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 286 al folio 668 del libro N.o 2 de contrato, el 10 de mayo de 1973.
Razón social: "Nortelan Limitada".
Socios: CARLOS TELLERIA BRUSSAIN, GLORIA ESTHER BAUMGARTNER, NORMA CUCURULO MARTINEZ, DORA BRUSSAIN MUSSI y GUSTAVO GALLINAL CAMUNDI.
Capital: $ 2.500.000, aportado 20 o|o del capital cada socio excepto Dora Brussain y Gustavo Gallinal que aportan 10 o|o c|u.
Objeto: Negociar, importar, exportar, distribuir materias primas, productos elaborados o semielaborados y mercaderías, especialmente en el giro de lanas.
Administración: Jorge César Miranda.
Plazo: 99 años a partir del 10 de abril de 1973
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30 000 10|pub 9454 Jn.5-v.jn.18.

### "LA BOTICA DEL DUENDE S R L."

Por documento privado de 1.o de abril de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 250 al folio 881 del libro N.o 1 de Contratos
Socios: Blanca Montero, Francisco Rodríguez y Alberto León.
Denominación: "La Botica del Duende S.R.L.".
Objeto: explotación del comercio dedicado a la venta de artículos de papelería y libros, bijouterie, servilletas de papel y artesanía.
Plazo: 4 años, prorrogables.
Administración: Alberto León y Francisco Rodríguez, conjuntamente.
Capital: $ 1.800.000, aportado en mercaderías por partes iguales por los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 9543 Jn.7-v.jn.21.

### FRUTICOLA BAZZANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato inscripto el 25 de mayo de 1973, con el N.o 48 a folios 161|164 libro de Contratos año 1973 del Registro Público de Comercio.
Capital: $ 10.000.000.00.
Socios y aportes: Ricardo Alberto Bazzano Machin, $ 4.000.000.00; Pedro Ismael Bazzano Curbelo, $ 4.000.000.00; Miguel Angel Bazzano Curbelo, $ 2.000.000.00.
Objeto: Fabricación de dulces, industrialización y elaboración de legumbres, frutas y productos alimenticios, envasados; su comercialización, distribución y venta.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Ricardo Alberto Bazzano Machin.
Representación: el administrador y otro socio.
Domicilio: ciudad Santa Rosa, Departamento Canelones.
22) $ 25.000 10|pub. 9557 Jn.7.-v.jn.21.

### ORO LIMITADA

Constituída: el 2 de abril de 1973.
Inscripta: Registro Público y General de Comerico, el 11 de abril de 1973 con el número 133 al folio 473 del libro N.o 2 de Contratos.
Capital: $ 500.000.
Socios y aportes: JOSE IACONIANNI OCHIUZZI: $ 250.000 y EDUARDO ANTONIO PIZZORNO RIAL: $ 250.000.
Plazo: 10 años, prorrogables automáticamente por períodos consecutivos de dos años.
Administración: ambos socios en forma indistinta.
Objeto: compraventa de materia prima, comestibles, artículos de juguetería, bazar, almacén y tocador en general.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 9561 Jn.7.-v.jn.21.

### D'ONOFRIO LIMITADA

Contrato privado de abril 21 de 1973. Registro Público de Comercio N.o 251, Folio 886, N.o 1 de Contratos.
Socios: 1.o ANTONIO D'ONOFRIO, 2.o ALBERTO CELESTINO D'ONOFRIO, 3.o RAUL D'ONOFRIO y 4.o CARLOS ALBERTO D'ONOFRIO.
Capital: $ 10.000.00 aportado los dos socios 1er. y 2.o un 32 o|o el 3.o 31 o|o y el 4.o socio 5 o|o.
Objeto: Representaciones.
Administración: Carlos Alberto D'Onofrio.
Uso de la firma: Antonio D'Onofrio y Carlos Alberto D'Onofrio indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20 000 10|pub. 8204 My.28-v.jn.8.

### TALLERES LANUS S.R.L.

Constituída por contrato privado del 16 de febrero de 1973, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 95, F.o 353 del L.o 2 por los señores Jaime Canals y Rodolfo Brause.
Objeto: Taller mecánico y afines.
Domicilio: Lanús 5654.
Capital: $ 300.000, $ 240.000 aportados por el señor Brause y $ 60.000 por el señor Canals.
Administración: Rodolfo Brause.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
22) $ 20.000 10|pub. 9624 Jn.7-v.jn.21.

### MACAR S.R.L.

Constituída por contrato privado del 10 de marzo de 1973. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 124, F.o 447 del L.o 2, por los señores José Antonio Cassani y Doublas Nelson Castelli.
Objeto: Comercialización e industrialización de maquinaria y repuestos.
Domicilio: Gral. Flores 1957.
Capital: $ 5.000.000, $ 3.000.000 en mercaderías y $ 2.000.000 en efectivo.
Administración: José A. Cassani.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
22) $ 20.000 10|pub. 9625 Jn.7-v.jn.21.

### ROMANO Y COMPAÑIA S.R.L. (CARFE S.R.L.)

Socios: GERMAN ROMANO MONDILLO y GLADYS GARIGLIO MAURIN.
Objeto: explotación del ramo almacén por mayor, de cualquier clase de mercaderías, importaciones, distribuciones, etc. y todo lo que no sea ilícito.
Administración: los dos socios indistintamente.
Capital: $ 50.000 aportado por mitades.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: privado del 15 de mayo de 1973 inscripto en el Registro Público de Comercio, el 25 de mayo de 1973 con el número 313, folio 1099 del libro 1.
22) $ 20.000 10|pub. 9465 Jn.6.-v.jn.20.

### CIA. CONSIGNATARIA LTDA.

Contrato privado: 15 de mayo de 1973.
Inscripción Registro Comercio N.o 284, folio 1005, libro N.o 1 de Contratos el 17 de mayo de 1973.
Capital: $ 100.000.
Socios y aportes: WALTER CASA y JOSE RASNER $ 50.000 cada uno.
Plazo: 20 años.
Administración: indistintamente.
Giro: consignación de vehículos.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10 pub. 9471 Jn.6.-v.jn.20.

### INEX (INDUSTRIAS EXTRACTIVAS) LIMITADAS

Contrato: 8 de mayo de 1973.
Inscripto con el N.o 305, Folio 1068 vuelta, Libro N.o 1.
Socios: HECTOR ANTONIO VILLAVERDE, NICOLAS ODLLAKOFF CONDE EDISON VIERA LARROSA, JULIO CESAR LUONGO.
Objeto: Exploración, estudio, denuncia y explotación de yacimientos y-o minas de cualquier clase; compraventa, de mercaderías, en especial minerales:
Capital: $ 10.000.000.00;
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Cinco años, prorrogable automáticamente:
Administración: Héctor Antonio Villaverde y Nicolás Odllakoff Conde.
22) $ 20.000 10|pub. 9499 Jn.6-v.jn.20.

### ANDREA LIMITADA

Constituída por documento privado del 12 de mayo de 1973.
Socios: NAZARET YAMGOSIAN ZETUNIAN, ROSA CHORBADJIAN CONSTATINIAN de YAMGOSIAN, SOCRATES YAMGOSIAN CHORBADJIAN, y TAQUHI YAMGOSIAN CHORBADJIAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta, fabricación, compostura, importación y exportación de calzados, carteras, cueros, y, en general, demás artículos vinculados a la industria del calzado, carteras y afines.
Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente.
Capital: $ 200.000.000, aportados por partes iguales.
Administración: Sócrates Yamgosian ó Rosa Chorbadjian, indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 300, Folio 1054, Libro N.o 1 de Contratos, el 23 de mayo de 1973.
22) $ 25.000 10|pub. 9498 Jn.6-v.jn.20.

### CASA GIMENEZ LIMITADA

Constituída por documento privado del 11 de abril de 1973.
Socios: MARIO EMILIO GIMENEZ ARMANINO, ANA MARIA QUINTANA de GIMENEZ, y MIGUEL HORACIO GIMENEZ ARMANINO.
Objeto: Comercialización e industrialización artículos de tienda, mercería y lencería.
Domicilio: Artigas 254 (La Paz).
Plazo: Veinte años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 1:500.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Emilio Giménez Armanino.
Inscripción Registro Público de Comercio (Canelones): N.o 37, Folios 123|127, Libro 73, el 15 de mayo de 1973.
22) $ 20.000 10|pub. 9486 Jn.6-v.jn.20.

### TILLERS CLUB WHISKY LTDA.

Contrato: 3 de mayo de 1973, inscripto en el Registro de Comercio el 16 de mayo de 1973 con el N.o 282 al F.o 999 del Libro N.o 1 de Contratos.
Capital: $ 150.000.00 aportados por los socios en partes iguales.
Socios: PABLO JUNG, CELESTINO FERNANDEZ y OSCAR MORANDI.
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Objeto: Adquisición, producción, comercialización, importación y|o exportación de whisky.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 9664 Jn.8-v.jn.22.

### MABEDU S.R.L.

Contrato privado: 11 de mayo de 1973
Registro Público de Comercio: N.o 200 al Folio 733 del Libro N.o 2 de Contratos, el 16 de mayo de 1973.
Integrantes: EDUARDO BANDEIRA CASTELLS y DANIEL MORALES PONCE de LEON.
Objeto: Distribución de Productos Agro-Veterinarios; Explotación del comercio por cuenta propia y|o de terceros, especialmente en el ramo de productos agroquímicos.
Capital: $ 1.500.000.00.
Aportes: Eduardo Bandeira Castells, pesos

960.000.00; Daniel Morales Ponce de León, pesos 40.000.00.
Duración: Dos años, prorrogables automáticamente.
Administración: Eduardo Bandeira Castells.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 8951 My.29-v.jn.11.

**SERRANA LTDA.**
Contrato: 28 de febrero de 1973.
Registro Público de Comercio: N.o 114. Folio 412, Libro N.o 2.
Socios: JOSE PASTERNAK y MARIA FISHER.
Objeto: Confecciones de Damas, Hombres, Niños.
Capital: $ 1.000.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 9530 Jn.6-v.jn.20.

**JOSE I. MONTES DE OCA Y CIA. LTDA.**
Contrato privado del 2 de mayo de 1973.
Inscripto en el Registro Público de Comercio, N.o 193 al Folio 693 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: JOSE IGNACIO MONTES de OCA RIVERO, OSCAR DORINO DARINO FERNANDEZ y DIOSMA LILA DARINO.
Administración: José Ignacio Montes de Oca Rivero.
Plazo: Noventa y nueve años.
Capital: $ 10:000.000.00, aportado por el señor Montes de Oca: $ 4:000.000.00; el señor Darino: $ 2:000.000.00 y la señora Darino: $ 4:000.000.00.
Domicilio: Marcelino Berthelot 1667.
Objeto: Almacén de vidrio, ventas y colocaciones.
22) $ 20.000 10|pub. 8888 My.29-v.jn.11.

**CORE LTDA.**
Por contrato de mayo de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 180 al F. 647, del L. N.o 2 de Contratos, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes bases:
Socios: NILSON JUAN CORE BOLATINO y EDUARDO LEONARDO CORE OTERMIN.
Objeto: Importación, exportación, compra venta, producción elaboración y transformación de bienes en general.
Denominación y razón social: "Core Ltda.".
Domicilio: La Paz 1203.
Plazo: 50 años.
Capital: $ 3.000.000.00.
Aportes: a) Nilson Core: $ 2.250.000.00; b) Eduardo Core: $ 750.000.00.
Administración: Indistinta.
22) $ 20.000 10 pub. 8957 My.29-v.jn.11.

**GALIA LTDA.**
Contrato privado de 6 de marzo 1972, inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 636 Folio 24. Libro 1.
Nombre: Galia Ltda.
Socios: LUIS SEROUSSI y SARA KRAKOWSKA.
Objeto: Taller confecciones.
Plazo: Tres años prorrogables.
Capital: $ 2.000.000 aportado: partes iguales.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Río Negro 1354, Esc. 47.
22) $ 15.000 10|pub. 8934 My.29-v.jn.11.

**ELECTRO MANTENIMIENTO S.R.L.**
Contrato privado: 7 de mayo de 1973.
Inscripción: 10 de mayo de 1973 con número 185, folio 665, libro 2.
Socios: RICARDO SEGUNDO HAURET SUAREZ, RUBEN RICARDO LANDEIRA GONZALEZ y JUAN ANTONIO AMATO NASTASI.
Objeto: instalación, reparación, mantenimiento cálculo y proyectos de equipos eléctricos de cualquier tipo y de automotores, así como la explotación industrial y comercial en el ramo de electricidad y afines.
Plazo: dos años prorrogables por períodos consecutivos de 2 años cada uno.
Administración: los tres socios.
Capital: $ 750.000. Aportes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 9030 My.30.-v.jn.12.

**ALJOSAN LTDA.**
Contrato del 2 de mayo de 1973, inscripto 11 de mayo de 1973 con N.o 189, folio 680, libro Contratos N.o 2.
Socios: ANTONIO NESTOR RODRIGUEZ, JOSE AQUILINO CASAS y OSCAR ALFREDO GARCIA.
Objeto: taller mecánico.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos socios conjunta e indistintamente.
Capital: $ 600.000.
Plazo: dos años prorrogables.
22) $ 10.000 10|pub. 9028 My.30.-v.jn.12.

**AMELOTTI GORRIZ Y BELTRAMI LIMITADA**
**ANTES "AMELOTTI, GORRIZ Y CAVENAGHI LIMITADA"**
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Denominación: "Carrocerías Independencia"
Contrato: 3 de mayo de 1973, inscripto con el N.o 198, al folio 727 del libro 2 de Contratos.
Socios: ABEL BELTRAMI, ANGEL AMELOTTI, ANA MARIA VICTORIA y MARIO HECTOR AMELOTTI, IRMA RIAL, JOSE DOROTEO GORRIZ, MARIA MERCEDES GORRIZ, MATILDE RODRIGUEZ y CLAUDIO DOROTEO JULIO CESAR y NOEMI STELLA GAETA GORRIZ.
Objeto: construcción, reparación, importación y venta de carrocerías, adquisición, importación y venta de chassis ómnibus y toda clase de rodados, representaciones de fábricas extranjeras.
Plazo: 10 años a contar de la última publicación, prorrogables por períodos de 10 años automáticamente.
Capital: $ 20:000.000.
Administración a cargo de Abel Beltrami y José Doroteo Gorriz.
Domicilio: Presidente Batlle Nº 2533, Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 9042 My.31.-v.jn.13.

**TOBAC S.R.L.**
Contrato: 13 de junio de 1972.
Inscripto con el N.o 58, folio 212 libro N.o 2.
Socios: GUILLERMO CALABIA ACCHIARDI, DANIEL CALABIA DELLACHA y ALBERTO GUIDO GANDOLFO.
Objeto: industrialización, fabricación y comercialización en todas sus formas de ropa de vestir.
Capital: $ 600.000 dividido en tres partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Administración: Daniel Calabia Dellacha y Alberto Guido Gandolfo indistintamente.
22) $ 15.000 10 pub. 9170 My.31.-v.jn.13.

**RECTIFICADOS TOURN S.R.L.**
Contrato privado: 9 de abril de 1973, inscripto el 11 de abril de 1973 en Registro Público de Comercio de Colonia, N.o 9, folios 28 al 33, tomo año 1973.
Socios: HECTOR TOURN, JUANITA TOURN de PERSAK y ENRIQUE TOURN.
Capital: $ 12.000.000, aportado: Héctor Tourn: $ 8.000.000; socios restantes pesos 2.000.000 cada uno.
Administración: Juanita Tourn de Persak y Enrique Tourn, conjunta o separadamente.
Plazo: 3 años prorrogable períodos iguales.
Objeto: taller mecánico ajuste y rectificado de motores, etc.
Domicilio: Colonia Valdense, Departamento de Colonia.
Balance: 31 de octubre de cada año.
22) $ 25.000 10|pub. 9213 Jn.1.o-v.jn.14.

**AUTOSERVICE BARRETO LIMITADA**
Contrato del 9 de abril de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio de Colonia con el N.o 12, folios 38 al 40 año 1973.
Socios: GUALBERTO MAN ACKERMANN ECHALDE y JORGE EMILIO BARRETO BRATSCHI.
Capital: $ 5.000.000 por partes iguales.
Plazo: cinco años a aprtir del 1.o de marzo de 1973 con prórrogas automáticas.
Objeto: explotación del comercio en los ramos de almacén, bazar, tienda, menage y anexos.
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Nueva Helvecia, 10.a Sección Judicial de Colonia.
22) $ 20.000 10|pub. 9205 Jn.1.o-v.jn.14.

**ECHINOPE CAORSI S.R.L.**
Contrato privado del 15 de mayo de 1973 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 17 de mayo de 1973 con el N.o 283 al folio 1002 del libro 1 de Contratos.
Socios: RODOLFO ECHINOPE CAORSI y JORGE ECHINOPE CAORSI.
Capital: $ 4.000.000 aportado así: Rodolfo Echinope Caorsi: $ 2.400.000 y Jorge Echinope Caorsi: $ 1.600.000.
Plazo: 5 años, prorogables indefinidamente por períodos consecutivos de dos años cada uno.
Objeto: comprar, vender, distribuir, importar, exportar materias primas y productos químicos elaborar estos últimos y todo lo que sea afín o anexo a este ramo.
Administración: corresponde a ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 9096 My.31.-v.jn.13.

**TALLERES A.V.C. LIMITADA**
Contrato: 23 octubre de 1970, inscripto en Registro Público y General de Comercio, Montevideo, N.o 829, folio 3191, libro 1.
Socios: PABLO ALASSIA; CLIVER VELAZQUEZ; YAMANDU CERIANI VILANOVA.
Objeto: reparación y service de máquinas de oficina.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 90.000 integrado por partes iguales.
Plazo: 3 años, prorogable automáticamente cada 3 años.
Administración: los socios indistintamente. Por asunto superior a $ 50.000, dos socios conjuntamente.
22) $ 25.000 10|pub. 9260 Jn.1.o-v.jn.14.

**ETCHEGARAY AGROPECUARIA LTDA.**
CESION DE CUOTA — MODIFICACION DE PLAZO
Documento privado de 29 de diciembre de 1972 inscripto Registro Público de Comercio N.o 288, folio 1015, libro 1.o de Contratos.
"EL MORO S. A." cedió la totalidad de sus cuotas a Pedro Etchegaray Requena y Adolfo Albanell Martino.
Documento privado de 5 de abril 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio, N.o 289, folio 1017, libro 1.o de Contratos, se modificó el plazo de la sociedad fijándose en quince años.
22) $ 20.000 10|pub. 9263 Jn.1.o-v.jn.14.

**AUTO PANDO S.R.L.**
Contrato: 1 de abril de 1973. Registro Público de Comercio Libro de Contratos, folio 85|88, inscripto con el N.o 25 el 12 de abril de 1973.
Socios: Luis Alberto Conde Muniz, Miguel Angel Pica Yarza y Guillermo Ordoqui Rodríguez.
Capital: $ 1.500.000.00.
Administración: dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Objeto: Compra venta de automotores, accesorios y repuestos, anexos y afines.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Pando.
22) $ 20.000 10|pub. 9301 Jn.4-v.jn.15.

**BOER PRODUCCIONES LTDA.**
Constituída el 30|4|973 por ENRIQUE ESTANISLAO MOULIA y BORIS SAMCZYK.
Objeto: todos los relativos a la publicidad, en todas sus formas, caracteres y medios actuales y futuros.
Domicilio: en esta ciudad, Gabriel Antonio Pereira 3269, Apto. 8.
Duración: dos años prorrogables.
Capital: $ 100.000.00 integrado.
Administrador: Enrique Moulià.
Contrato inscripto en el Registro Pco. y General de Comercio con el N.o 209 al folio 766 del libro N.o 2 de Contratos.
22) $ 20.00 10|pub. 9357 Jn.4-v.jn.15.

**SUTEX S.R.L. - SUAPER LTDA.**
Contrato privado de 20 de marzo de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, No 191, F.o 685, L.o 2 de Contratos.
Modificación de razón social y denominación de "Sutex S.R.L." que pasan a ser "Suaper Ltda.".
22) $ 10.000 10|pub. 9316 Jn.4-v.jn.15.

**ESTABLECIMIENTO PINTURIL URUGUAYO S.R.L.**
MODIFICACION DE CONTRATO
En la ciudad de Montevideo a 12 de agosto de 1963, los señores CESAR RENE MARIANO, RAUL JOSE MARIANO y EDUARDO PARODI, únicos componentes de EPU S.R.L. modifican la cláusula quinta del contrato de sociedad de 22|7|60, por la que se confería al señor Carlos Pellegrini la dirección, administración, fiscalización, etc. de la sociedad y como el citado señor Pellegrini cedió su parte a los señores citados anteriormente, por documento suscrito el 14|4|62, a partir de la fecha, la dirección, administración, fiscalización, etc. de la sociedad estará a cargo en forma indistinta de los socios Gerentes señores César Mariano, Raúl Mariano y Eduardo Parodi, quienes tendrán las mismas atribuciones.
22) $ 30.000 10|pub. 9309 Jn.4-v.jn.15.

CESION DE CUOTAS SOCIALES
En la ciudad de Montevideo, a 14 de abril de 1962 el socio señor CARLOS PELLEGRINI, cede libre de gravámenes y obligaciones a los señores César René Mariano, Raúl José Mariano y Eduardo Parodi, la totalidad de las cuotas sociales que le corresponden de la sociedad y que alcanza a la suma de $ 180.000 en la forma siguiente: César René Mariano $ 80.000, Raúl José Mariano $ 80.000 y Eduardo Parodi $ 20.000, quedando los citados señores facultados para ejercer todos los derechos que al señor Pellegrini le correspondían.
22) $ 20.000 10|pub. 9310 Jn.4-v.jn.15.

**CAMPOS Y HACIENDAS S. R. L.**
Contrato: 30 de abril de 1973.
Inscripción: Registro Comercio, N.o 169, F.o 609, L.o 2.
Socios: JUAN MANUEL PONCE de LEON SANGUINETTI, HERMES PICUN CLEFFI y ALBERTO FERNANDEZ DIAZ.
Capital: $ 600.000.00.

Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Comisionista en compraventa de ganado, frutos, bienes muebles e inmuebles, comercialización y compraventa, de mercaderías en general.
Administración: Dos de los socios, indistintamente, en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 9429 Jn.5-v.jn.18.

**DECANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Constituída por documento privado del 19 de marzo de 1973.
Socios: EDUARDO LUIS NOSEI GUASTAVINO, OSCAR DE BARROS FRANÇA y JORGE HUGO CASTELLANOS DIEZ.
Plazo: Cincuenta años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Todas las actividades vinculadas a la pesca, directa o indirectamente.
Capital: $ 600.000,00. aportados por partes iguales.
Administración: Eduardo Luis Nosei Guastavino y Jorge Hugo Castellanos Diez, conjuntamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 109, F.o 395, L.o N.o 2 de contratos, el 30 de marzo de 1973.
22) $ 20.000 10|pub. 9389 Jn5-v.jn.18.

**EL MUNDO DEL ACCESORIO LTDA. FRAGA Y SARUTTE LTDA.**

Contrato privado del 13 de julio de 1972, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 619 al F.o 2.214 del L.o 1 de Contratos, el 11 de agosto de 1972.
Socios: LUIS ROBERTO FRAGA y OMAR EDUARDO SARUTTE.
Objeto: Compra, venta e importación de accesorios y repuestos para vehículos automotores, representación de marcas y lo que sea anexo o afín a ese ramo.
Administración: Los dos socios, indistintamente.
Capital: $ 5:000.000.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años a partir del 1.o de julio de 1972, prorrogable automáticamente por períodos de 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 9676 Jn.8-v.jn.22.

**SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LTDA. CASA CANTY LIMITADA**

Constituída el 4 de mayo de 1973 inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 76, F.o 263, Tomo VI el 14 de mayo de 1973.
Razón social: 'Hugo Cantisani Limitada".
Capital: $ 10:000.000.00.
Plazo: 10 años con renovación automática.
Socios: HUGO AMERICO CANTISANI LEMA, JOSE MARIA CANTISANI LEMA y JULIO ADHEMAR CANTISANI ARRIETA.
Domicilio: Libertad, Departamento de San José.
Administrador: Hugo Américo Cantisani Lema.
Objeto: Provisión, almacén, ferretería, bazar, juguetería, fiambrería, venta de bebidas, tienda zapatería artículos para el hogar y representaciones comerciales.
22) $ 20.000 10|pub. 9640 Jn.8-v.jn.22.

**A.B.C. LTDA.**

Por documento privado de fecha 2 de mayo de 1973 inscripta el 22 de mayo de 1973 con el N.o 217 al folio 801 v. del libro N.o 2 de Contratos.
HOOSEP HANDALIAN YEMYEMIAN, MESROP HANDALIAN BABOUKHIAN, KOHARIG YEMYEMIAN de HANDALIAN, VARTANOUSH HANDALIAN YEMYEMIAN, constituyeron la sociedad A. B. C. Ltda., con domicilio en Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización de calzados de cuero, goma, paño, plástico y más artículos afines
Capital: $ 5:000.000.00. aportado en partes iguales.
Plazo: dos años, prorrogándose automática e indefinidamente por períodos de dos años.
Administración: Hoosep Handalian Yemmian y Vartanoush Handalian Yenmyemian, indistintamente.
22) $ 25.000 10|pub. 9735 Jn.8-v.jn.22.

**ARTEGRAF LTDA**

Cesión de cuotas: AIDA RODRIGUEZ cedió sus cuotas sociales a Hugo Bolón, Andrés Soca y Nicolás Loureiro. Documento privado del 1.o de diciembre de 1972, inscripto el 28 de diciembre de 1972, N.o 309, F.o 1.250, Libro N.o 3 del Registro de Comercio.
22) $ 10.000 10|pub. 9736 Jn.8-v.jn.22.

**CORDOBA LIMITADA**

Contrato: 15 de febrero de 1973
Registro de Comercio N.o 261, F.o 922, Libro N.o 1 de Contratos.

Socios: ALEGRE JANEN de HASSON, MARTA HASSON y JOSE MARIA FONT.
Capital: $ 500.000.00. A. J. de Hasson, $ 200.000.00; M. Hasson, $ 150.000.00; J. M. Font, $ 150.000.00.
Giro: Tienda.
Plazo: Dos años.
Administración: Todos los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000. 10|pub. 9723 Jn.8-v.jn.22.

**FORESTALIA S. R. L.**

Contrato privado 26 de abril de 1973 e inscripto con el N.o 213 F.o 784 del libro N.o 2 de Contratos en el Registro Público de Comercio.
Socios: SERGIO GIANOLI, SILVIA QUESADA de GIANOLI, ROBERTO TYLER.
Objeto: Extracción, explotación, producción, industrialización, transformación, distribución, importación, exportación, adquisición y enajenación de bienes muebles, minerales, materias primas.
Administración: Sergio Gianoli y Silvia Quesada de Gianoli.
Capital: $ 5:000.000.00 (cinco millones de pesos m|n.).
Plazo: 5 años.
Domicilio: Rincón 682, escritorio 13, Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 9688 Jn.8-v.jn.22.

# 23-Trámites de Marcas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**
**DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTAS Nos. 141.156 y 1.776. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Manfredo Cikato por Limerick Investments Inc. (Panamá), solicita marca




clases 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 9595 Jn.7-v.jn.21.

ACTA N.o 141.203. — Montevideo, junio 4 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por LRC International Limited (Inglaterra), solicita registrar marca MARIGOLD, para clase 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9590 Jn.7-v.jn.21.

ACTA Nº 141.141. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: "SARENOSYL", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9090 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.142. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: "BIO SKY" clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9091 My.31.-vjn.13.

ACTA N.o 141.202. — Montevideo, junio 4 de 1973. — P. Dubourg por Textured Yarn Co. Inc. (EE. UU.), solicita renovar marca TYCORA clases 4a. y 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9566 Jn.7-v.jn 21.

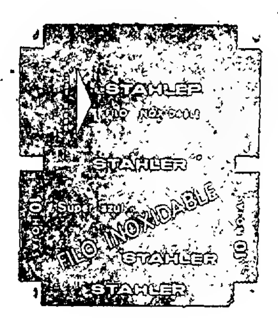
ACTA Nos. 141.155 y 1.775. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Manfredo Cikato por Limerick Investments Inc. (Panamá), solicita marca FIELD, clases 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 9596 Jn.7-v.jn.21.

ACTA N.o 141.198. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — José Alberto Martínez y Julio César Martínez, de Montevideo, solicitan marca "DOS EN UNA", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9755 Jn.8-v.jn.22.

ACTA N.o 141.199. — Montevideo, junio 4 de 1973. — Billy Fox por Secretariado Uruguayo de la Lana (Montevideo), solicita marca: "RAYA PERMANENTE LANA IWS 4", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9685 Jn.8-jn.22.

ACTA Nº 141.120. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Manfredo Cikato por El Triunfo S. A. (Montevideo), solicita marca: "CORCEL", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9125 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.139. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Con esta fecha Fabril Internacional S. A. de Uruguay, ha solicitado registrar la marca:




para distinguir artículos de la clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 9086 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.118. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: "HOSTACAINA", clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 8985 My.29.-v.jn.11.

ACTA Nº 141.140. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: "FORINSYL", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9089 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.109. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — P. Dubourg por Israel Albrecht e Hijo S. A. (Montevideo) solicita marca "PARA GENTE DE BUENA MADERA", clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9059 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.113. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — P. Dubourg por Elser Ltda. (Montevideo) solicita marca "CONDOR", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9060 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.174. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Wilson Morgade, por Cooper Laboratories International, Inc (EUA) solicita marca: "SNAP", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9334 Jn.4.-v.jn.15.

ACTA Nº 141.157. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Oscar Bacot, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: "ANDREA CHENIER", clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9338 Jn.4.-v.jn.15.

ACTA Nº 141.173. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Veloz S. A. (Montevideo), solicita registrar marca: "CALZADOS VELOZ UNICO CON PLANTAR INCORPORADO", para clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9333 Jn.4.-v.jn.15.

ACTA Nº 141.158. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Billy Fox por Montedison Fibre S.p.A. (Italia) solicita marca: "MONTEFIBRE", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9339 Jn.4.-v.jn.15.

ACTA Nº 141.159. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (USA) solicita marca: "KINEVAC", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9340 Jn.4.-v.jn.15.

ACTA Nº 141.122. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Manfredo Cikato por El Triunfo S. A. (Montevideo), solicita marca: "DA VINCI" clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9128 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.137. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Cosme de los Santos Carvallido, comerciando como Laboratorio Dérmico Farmacéutico Uruguay, solicita marca: "MASCARES 30", clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9214 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA Nº 141.115. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Dentinox Gesellschaft Fur Pharmazeutische Preparate Lenk y Schuppan, Alemania, solicita marca: "BABYLAXAN" clases 9, 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9215 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA Nº 1.778. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Viajes Melia S. A. (España), solicita registrar marca: "VIAJES MELIA" para clase 33 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9228 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTAS N.os 141.114 y 1.771. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — Guzmán González por Joaquín Salvador Lavado, Argentina, solicita marca:




clases 15, 23, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 9264 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA Nº 141.107. — Montevideo mayo 22 de 1973. — Walter Jones por Garrard Engineering Ltd. (Inglaterra), solicita marca:

GARRARD

clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 9223 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA N.o 141.162. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Jones Cía. S. A. Azucarera del Río Negro S. A. (Montevideo), solicita marca




clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 9218 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA N.o 141.163. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Jones y Cía. S. A. Azucarera del Río Negro S. A. (Montevideo), solicita marca




clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 9220 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA N.o 141.149. — Montevideo, 25 de mayo de 1972. — Con esta fecha Walter Mari (Montevideo) solicita marca MOLDITAS de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 5.000 10|pub. 8938 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA Nº 141.119. — Montevideo mayo 23 de 1973. — Manfredo Cikato por El Triunfo S. A. (Montevideo), solicita marca: "COSTA BRAVA", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9127 My.31.-v.jn.13.

ACTA No 141.187. — Montevideo, mayo 31 de 1973. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories Uruguay Ltda., solicita marca "MALAYO" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9420 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 141.133. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo), solicita marca "DOXAN SZABO" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 8879 My.29-v.jn.11.

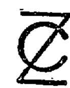
ACTA N.o 141.134. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo), solicita marca "...RONILO" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 8880 My.29-v.jn.11.

ACTA N.o 1.773. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Billy Fox por Sheraton Corporation of America (USA), solicita marca



clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 8882 My.29-v.jn.11.

ACTA N.o 141.132. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Oscar Bacot, por Veb Carl Zeiss Jena (Alemania), solicita marca



VEB CARL ZEISS JENA

clase 25 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20 000 10|pub. 8878 My.29-v.jn.11.

ACTA N.o 141.131. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Oscar Bacot, por Veb Carl Zeiss Jena (Alemania), solicita marca

Umbral
VEB CARL ZEISS JENA

clase 25 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 8877 My.29-v.jn.11.

ACTA Nº 141.130. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Oscar Bacot, por Veb Carl Zeiss Jena (Alemania) solicita marca:

Uropunktal
VEB CARL ZEISS JENA

clase 25 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 8876 My.29.-v.jn.11.

ACTAS N.os 141.098 y 1.760. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — Alejandro Labacá por Isaac Skiederoviz Montevideo, solicita marca:




clases 12 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 8873 My.29.-v.jn.11.

ACTA Nº 141.116. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: "HOSTACILINA", clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 8883 My.29.-v.jn.11.

ACTA Nº 141.117. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: "BARALGINA", clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 8884 My.29.-v.jn.11.

ACTA Nº 141.123. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Manfredo Cikato por El Triunfo S. A. (Montevideo), solicita marca: "VERONA", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9129 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.138. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Con esta fecha Fabril Internacional S. A. de Uruguay, ha solicitado registrar la marca:




FOR MEN

para distinguir artículos de la clas 1e7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 9087 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.111. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — P. Dubourg por Giuseppe Gavacciuto (Montevideo), solicita marca:



clase 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 9058 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.110. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — P. Dubourg por Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita marca:




clase 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 9057 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.144. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Billy Fox, por Hein-Werner Corporation (USA), solicita marca:

Hein-Werner

clase 6 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 9094 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.143. — Montevideo mayo 25 de 1973. — Billy Fox por Faberge, Incorporated (USA), solicita marca:




clase 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 9093 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.145. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca "LISTALON", clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9092 My.31.-v.jn.13.

ACTA N.o 141.192. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — Jones y Cía. S. A. Emilio-Pucci-París (Francia), solicita marca

ZADIG

clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 12.500 10|pub. 9507 Jn.6-v.jn.20.

ACTA N.o 141.135. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Billy Fox por Janssen Pharmaceutica N. V. (Bélgica), solicita marca "IMOSEC" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 8881 My.29-v.jn.11.

ACTA Nº 1.774. — Montevideo, 25 de mayo de 1973. — Con esta fecha Cismo Ltda. (Montevideo) solicita marca:

CISMO

clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 8993 My.30.-v.jn.12.

ACTA Nº 141.129. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Oscar Bacot, por Veb Carl Zeiss Jena (Alemania) solicita marca:

Punktal

VEB CARL ZEISS JENA

clase 25 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 8875 My.29.-v.jn.11.

ACTA N.o 1.772. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Oscar Bacot por Ernani Pegueroles (Montevideo), solicita marca LA AFEITADORA ELECTRICA "SERVICE" clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 8886 My.29-v.jn.11.

ACTAS Nos. 141.164 y 1.777. — Montevideo mayo 29 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por S.A.U.D.E.C. (Uruguay) solicita marca "5 DEDOS DE MUERTE" clases 25 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9221 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA Nº 141.146. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Sonotone Corporation (E. U. América) solicita marca: "SONOTONE", clases 12 y 21 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9219 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA Nº 141.121. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Manfredo Cikato por El Triunfo S. A. (Montevideo), solicita marca: "CANON", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10 pub. 9126 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 141.151. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Oscar Bacot por Delfos Sociedad de Responsabilidad Limitada (Montevideo), solicita marca: "WAIKIKI", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9093 My.31.-v.jn.13.

ACTA N.o 141.108. — Montevideo, mayo 22 de 1973. — Walter Jones por Garrard Engineering Ltd. (Inglaterra), solicita marca

Garrard

clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 9222 Jn.6-v.jn.20.

ACTA N.o 141.161. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — P. Dubourg por Bicicletas del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca SILUETA, clase 6a. — Publíquese diez días consecutivo.s — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9565 Jn.7-v.jn.21.

ACTA N.o 141.206. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Billy Fox por Fisons Limited (Inglaterra), solicita marca: "DISCROM", clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9686 Jn.8-v.jn.22.

ACTA N.o 141.207. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Billy Fox por Fisons Limited (Inglaterra), solicita marca: "CROMALEX" clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9687 Jn.8-v.jn.22.

ACTA N.o 141.212. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Erna Siegmund, por Industrias Unidas S. A. (Montevideo), solicita marca "CHOCOLANDIA", clase 1. —Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9674 Jn.8-v.jn.22.

ACTA No 141.227. — Montevideo, 6 de junio de 1973. — Con esta fecha Carlos Garay, Mario González y Luis González (Montevideo); han solicitado la marca: "PANDY", para distinguir artículos de la clase 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9658 Jn.8-v.jn.22.

## 24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 282. — Montevideo, mayo 14 de 1973. — Ruben Arrolli por Margarita Espantoso de Avello (Montevideo) solicita modelo industrial para "Rastrillo Dental", y conforme con decreto N.o 362.972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 9029 My.30.-v.jn.12.

ACTA N.o 19.278. — Montevideo, abril 13 de 1973. — Erna Siegmund, por Merton Thomas Moriarity (Canadá), solicita patente para "Un silo de almacenamiento prefabricado", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 8828 My.30-v.jn.12.

ACTA Nº 19.083. — Montevideo, setiembre 7 de 1972. — Con esta fecha José Paz Formento y Hugo López Temperán (Uruguay) solicita patente de invención para "Alarma para autos", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 9041 My.31.-v.jn.13.

ACTA Nº 284. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — P. Dubourg por Sucesión Roberto Ghigino (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Fichas o bolillas para juego de lotería", y de acuerdo al decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 9056 My.31.-v.jn.13.

ACTA N.o 291. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Plastameo S. A. C. I. F. I. (Argentina), solicita modelo industrial para "Calendario decorativo para escritorio", publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 9675 Jn.8-v.jn.22.

ACTA Nº 285. — Montevideo mayo 24 de 1973. — P. Dubourg por Mondragon Ltda (Montevideo), solicita modelo industrial sobre "Mesa transportadora de aparatos televisores o receptores de radio", y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 9055 My.31.-v.jn.13.

ACTA N.o 19.297. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Con esta fecha, Jones y Cía. Sociedad Anónima por Wavin B. V. de Holanda, solicita patente de invención para "Tubo con extremo de encastre con grosor aumentado". — Y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 9217 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA N.o 19.304. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Con esta fecha, Jones y Cía S. A. por United Merchants And Manufacturers Inc. (E. U. América) solicita patente de invención para "Mejoras referentes a Esteres de Celulosa". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 9216 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA N.o 287. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Con esta fecha, Jorge Fernández (Uruguay), solicita patente de modelo para "Juego de piezas para armar estructuras". — Y de acuerdo con el decreto N.o 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 9269 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA N.o 19.311. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — Con esta fecha, Jones y Cía. Sociedad Anónima por Pedro Cabecerán Marginet (España), solicita patente de invención para "Perfeccionamientos en apósitos de uso femenino". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 9506 Jn.6-v.jn.20.

ACTA N.o 19.293. — Montevideo, mayo 16 de 1973. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft Vormals Meister Lucius y Bruning (Alemania) solicita patente para "Procedimiento para la obtención de nuevos Triazinobencimidazoles". — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 13.000 10|pub. 8342 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 288. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Luis Oscar Presa (Uruguay), solicita patente de Modelo para "Bomba para acople a tractor". — Y de acuerdo con el decreto N.o 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 9505 Jn.6-v.jn.20.

## 25-Ventas de Comercio

NILDA SOUTO de GUARDIA prometió vender el Salón Algo's, de cigarros, golosinas, quinielas, etc., sito en Miguelete 1412. Acreedores: con justificativos, Caridad 1251.
25) $ 10.000 20|pub. 9388 Jn.5-v.jl.3.

Ley 26 se setiembre de 1904. — Prometimos vender a Petrona Bragunde de Repetto, Provisión, calles Rodó y Saravia, Canelones. Acreedores la misma. — FELIX MARIO GANDINI y ANA GONZALEZ de GANDINI.
25) $ 10.000 20|pub. 8221 My.21-v.jn.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Edna Acosta "Peluquería Nueva York" calle Paraguay 1259. Acreedores en la misma. — LILIAN BRANCACCIO PAOLILLO.
25) $ 10.000 20|pub. 8385 My.23-v.jn.20.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Luis Valettuti y Elsa Durán, Almacén, Avda. Garibaldi 2070. Acreedores: Tristán Narvaja 1627, Apto. 104. — PEDRO MILLARES. — MABEL RODRIGUEZ.
25) $ 10.000.— 20 pub. 8643 My.25-v.jn.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Fernando González Pazos, la Carnicería de Zapicán 2750. Acreedores: al comercio. — EMMA FILGUEIRA GARCIA.
25) $ 10.000.— 20|pub. 8576 My.24-v.jn.21.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a María Mabel Benvenuto y Beta Margot Lasa, comercio de venta diarios, revistas, etc., en Lavalleja 2350 de Montevideo. — Acreedores en el mismo. — JORGE LEVY CAMPEAS.
25) $ 20.000 20|pub. 7867 My.15-v.jn.12.

Prometimos enajenar a HERNAN PALAY S. A. (en formación) comercio de sastrería, camisería y sombrerería de Avda. 18 de Julio 967. Acreedores presentarse en el mismo lugar. — Hernán Palay.
25) $ 20.000 20|pub. 9689 Jn.8-v.jl.6.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Gral. Flores 4004. Acreedores ley 26|9|904. — Marcelino Sosa 2525. — ENRIQUE LANDZBERG MENAKER. — GRACIELA AURORA ANGEL HOULLI. — JAIME LANDZBERG MINTUZ. — ZULEMA MENAKER de LANDZBERG.
25) $ 10.000 20|pub. 9073 My.31-v.jn.28.

Centro Almaceneros, vendimos a Pascual y Delia Mazzuco comercio Estrella del Sur 1550, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — LEON BAKALIAN AMOCHIAN. — VIRGINIA OHANIAN de BAKALIAN.
25) $ 10.000 20|pub. 7779 My.14.-v.jn.11.

Centro Almaceneros, vendí a Noelia Fernández y Esmeralda Cabezas comercio calle Bartolito Mitre 2602, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412 — FERNANDO NOVO MARISCAL.
25) $ 10.000 20|pub. 7783 My.14.-v.jn.11.

Centro Almaceneros, vendimos a Omar Latorre y Oscar Lemà, comercio en Rodríguez Larreta 3016. Ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — MIGUELINA PEZZUTTI de BAEZ. — GERMAN BAEZ.
25) $ 10.000.— 20 pub. 8743 My.25-v.jn.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a don Juan Ramón Tort Tort panadería: "La sin Rival" (panadería Ellis), sita en Melo calle Montevideo esquina Doroteo Navarrete. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — Melo, 15 de mayo de 1973. — JUAN PABLO ELLIS. — MARGARITA SOUZA de ELLIS.
25) $ 20.000 20|pub. 8848 My.28.-v.jn.25.

Centro Almaceneros, vendimos a Francisco Piñeiro comercio cale Nancy 4308 10, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — JOSE BOGA MOSQUERA. — DELIA ANTELO de BOGA.
25) $ 10.000 20|pub. 7777 My.14.-v.jn.11.

Centro Almaceneros, vendimos a José Viqueira, comercio en Cipriano Miró 2958. Ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — JOSE LUIS BELLO CORRAL. — LUZ GOMEZ de BELLO.
25) $ 10.000.— 20|pub. 8741 My.25-v.jn.22.

Centro Almaceneros vendimos a Ernesto Cores comercio calle Gral. Prim 3401, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — LEONEL LEIVAS DA SILVA. — GRACIELA RUSSO de LEIVAS.
25) $ 10.000 20|pub. 7780 My.14.-v.jn.11.

Centro Almaceneros vendimos a Manuel González comercio calle Progreso 901, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — RAMIRO BOO FERNANDEZ. — JESUSA CACHARRON de BOO.
25) $ 10.000 20|pub. 7782 My.14.-v.jn.11.

Centro Almaceneros, vendimos a Indalecio Rama, comercio en Enrique Aguiar 5099. Ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — CAMILO VELOSO RAÑA. — CARMEN VAZQUEZ de VELOSO.
25) $ 10.000.— 20|pub. 8744 My.25-v.jn.22.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio San Martín 2724. Acreedores ley 26|9|904. — FRANCISCA LEYENDA NARCISO de VIDAL. — JOSE VIDAL.
25) $ 10.000 20|pub. 9070 My.31.-v.jn.28.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Justicia 2336. Acreedores ley 26|9|904. — Marcelino Sosa 2525. — TIMOTEO EUSEBIO RECOBA MONTERO. — EMILIA TERESA FERNANDEZ FONTENLA.
25) $ 10.000 20 pub. 9071 My.31-v.jn.28.

Prometimos vender a José Agustín Pena y Enrique Lens, carnicería sita en Francisco Rodrigo 2934.
Acredores: Misiones 1475. P. 3. Esc. 1. — Escribano Ginzo Gil. — Ley 26|9|904. — OHALVES JOSE GUALTIERE y MARIA ELENA VAZ.
25) $ 20.000 20|pub. 9588 Jn.7-v.jl.5.

Cedimos compromiso compraventa comercial relativo a comercio sito en 25 de mayo 299 a Emilio Rodríguez Calvo.
Acreedores: Misiones 1475. P. 3. Esc. 1. — Escribano Ginzo Gil. — Ley 26|9|904. — ENRIQUE FERNANDEZ CAJIDE y MARIA CRISTINA MAZZA.
25) $ 20.000 20|pub. 9589 Jn.7-v.jl.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Carlos Walter Camejo Pisani, la tercera parte del comercio sito en la ciudad de Canelones, calle Artigas casi Froilán Vázquez Ledesma, que gira en el ramo de panadería. Acreedores en el mismo. — MARIO ANGEL PISSANI OLIVERI y ALIDA ELGA DOGLIO TOJA.
25) $ 30.000 20|pub. 9552 Jn.7-v.jl.5.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Juan Jacobo Rousseau N.o 3883. Acreedores ley 26|9|904. — Marcelino Sosa 2525. — WALTER VILLAR.
25) $ 10.000 20|pub. 9049 My.31-v.jn.28.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Gral. Rivera 3541. Acreedores ley 26|9|904. — Marcelino Sosa 2525. — OSCAR ROBERTO RAVIOLO TASSO. — MARGARITA ESTELA ROSALES FERNANDEZ.
25) $ 10.000 20 Pub. 9072 My.31.v.jn.28.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Maldonado 1293. Acreedores ley 26|9|904. — Marcelino Sosa 2525. — GLADYS TOLENTINA GARCIA RODRIGUEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 9064 My.31-v.jn.28.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Dr. Pugnalini 1850. Acreedores ley 26|9|904. — Marcelino Sosa 2525. — MABEL CALCAGNO PALADINO.
25) $ 10.000 20|pub. 9053 My.31-v.jn.28.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Pérez Castellano 1526. Acreedores ley 26|9|904. — Marcelino Sosa N.o 2525. — ANTONIO BARCIA CASAL. — JUANA BARCIA FERNANDEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 9061 My.31-v.jn.28.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Ejido 1579. Acreedores ley 26|9|904. — Marcelino Sosa 2525. — NEVIS MARY GIMENEZ GONZALEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 9062 My.31-v.jn.28.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Manantiales 4908. Acreedores ley 26|9|904. — Marcelino Sosa 2525. — Alcides Piñeyro Demarco. — Fanny Clotilde Fernández Cano.
25) $ 10.000 20|pub. 9063 My.31-v.jn.28.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Buenos Aires 301. Acreedores ley 26|9|904. — Marcelino Sosa 2525 — LUIS COSENTINO BATAGLIA. — ELVIRA SARRO ZITO.
25) $ 10.000 20|pub. 9054 My.31-v.jn.28.

NESTOR DANIEL ROMANIELLO, proyecta vender Farmacia "Benzo" sita en José Ellauri Nº 841. Acreedores: Blandengues 1572. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 10.000 20|pub. 9351 Jn.4.-v.jl.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender casa de comercio de "Venta de Repuestos y Accesorios" sita en Avda. 8 de Octubre 4548 a "Rally Ltda." (en formación). Acreedores: Esc. Olmos Ignacio Barrios 4620. Montevideo.
25) $ 20.000 20|pub. 9311 Jn.4.-v.jl.2.

Centro Almaceneros vendimos a José Eduardo Fontán comercio calle Duvimioso Terra 1250, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores Magallanes 1412. — ANTONIO HERNANDEZ LOPEZ. — MARIA LASSO de BERNANDEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 7779 My.14.-v.jn.11.

**Ley 26 de setiembre de 1904**

Prometimos vender a Ricardo Pita Caredio y José Gastón Alberti Frautnez la Estación de Servicio Texaco, sita en la ciudad de Colonia, capital del departamento del mismo nombre. Acreedores presentarse a Escribanía Guillermo E. Harreguy, Avenida General Flores N.o 318. Colonia. — JORGE DANIEL LAUSAROT BERTIN y JACINTA CEPEDA de LAUSAROT.
25) $ 30.000 20|pub. 8347 My.22-v.jn.15.

Centro Almaceneros, vendimos a Ramón Udoy, comercio en Juan Paullier 1801. Ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — MANUEL QUEIRO GONZALEZ. — ESTELA RAMIREZ de QUEIRO.
25) $ 10.000 — 20|pub. 8742 My.25-v.jn.22.

Prometimos vender a Argentino Cano y Ruben Angel De Paoli Talleres de Compostura de Calzados Avenida Rondeau 1412 y Daniel Fernández Crespo 1882|84. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en los mismos. — MANUEL CASAS FAYA. — DELFINO TEJO LORENZO. — LINO CASAS FAYA.
25) $ 20.000 20|pub. 9022 My.30.-v.jn.27.

Prometimos vender a Roberto Héctor Lorenzo Fernández, el Hotel calle Magallanes 1215. (Ley 26|9|1904). Acreedores: Río Negro 1354, Esc. 43. — MANUEL GARCIA. — OMAR MANUEL GARCIA. — MANUEL RODRIGUEZ. — MARIA T. GARCIA.
25) $ 20.000.— 20|pub. 8737 My.25-v.jn.22.

Centro Almaceneros vendimos a Luis Varela comercio Rosell y Rius 1553 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — FRANCISCO BOUZAS. — MARTA URGAL de BOUZAS. — JOSE BOUZAS. — Sucesión JOSE BOUZAS.
25) $ 10.000 20 pub. 7781 My.14.-v.jn.11.

# 27-Varios

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**
**Emplazamiento**

El señor MIGUEL DENISSOW, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Alfa Romeo Motor Nº A. R. 00514 08325, Matrícula N.o 517.441, empadronado en Montevideo, N.o 203.138, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 9633 Jn.7.-v.jn.21.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**
**Emplazamiento**

El señor ENRIQUE HUGO MANTERO GOMEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Panhard, Motor N.o 962.556, Matrícula N.o 517.366, empadronado en Montevideo, N.o 200.417 bis, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 9554 Jn.7.-v.jn.21.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**
**Emplazamiento**

El señor JUAN CARLOS CASSOU ARRIZABALAGA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel. Motor N.o 15.0338450. Matrícula N.o 518.066 empadronado en Montevideo N.o 204.278, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 9167 My.31.-v.jn.13.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**
**Emplazamiento**

Los señores PEDRO OSVALDO y RUBEN SEVERO VISCONTI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Renault, Motor N.o 16623, Martícula N.o 274.775, empadronado en Montevideo, N.o 155.740, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 9461 Jn.5-v.jn.18.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**
**Emplazamiento**

El señor LEON OLIWKOWICZ PIATNIKA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, Motor número 6841034, Martícula N.o 509.680, empadronado en Montevideo, N.o 187.832, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 9451 Jn.5-v.jn.18.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**
**Emplazamiento**

El señor PEDRO SALVADOR GONZALEZ ACUÑA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz Motor N.o 127984-10-009903 Matrícula número 517.057, empadronado en Montevideo, número 195.485, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 9006 My.30.v.jn.12.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES**
**Emplazamiento**

La señora NELLY MARIA OJEDA TIMON, solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca Fiat Motor N.o 250332 Matrícula N.o 120.287, empadronado en Montevideo, N.o 87.233, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 9414 Jn.5-v.jn.18.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO LOCAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS (DPTO. CANELONES)**
**Emplazamiento**

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|1966, se ha presentado a este Registro el señor RAUL ARMANDO MARRERO MARTINELLI, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford, Padrón y Matrícula de Canelones Nos. A-36 y A-47.823, respectivamente por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro, a formular su oposición. — Juan Carlos Muzio Vezys, Funcionario Administrativo. — Ruben J. Volenté Rabellino, Encargado.
27) $ 12.000 10|pub. 8445 Jn.5-v.jn.18.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**
**Repartido N.o 233|973**
Sección Personal

Llamado N.o 222 — Profesor Adjunto de Taller (Reverdito).

Llámase a aspirantes para la provisión Definitiva del cargo N.o 293, Profesor Adjunto de Taller (Reverdito), de acuerdo a lo resuelto en el Expediente N.o 31.343.

N.o del cargo: 293.
Escalafón: 3.
Grado: 3.
Horario: 12 horas semanales.
Sueldo: $ 56.800 00.

Las Bases se encuentran a disposición de los interesados y deberán ser solicitadas en la Facultad de Arquitectura (Sección Mesa de Entrada), Br. Artigas 1031, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Los interesados deberán presentar una solicitud en papel simple (con una copia) y la correspondiente relación de méritos (con dos copias).

Se exigirá constancia de haber cumplido con lo dispuesto en la ley N.o 13.882 (voto obligatorio).

Plazo de Inscripción: Hasta las 12 horas del día 4 de junio de 1973. — Sección Personal (Llamados).

27) (C. C.) 1|pub. 31500 My.29-v.Jn.29.

---

**JUNTA DE ACREEDORES**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "TELEMUNDO Soc. Resp. Lda., (Ficha S. 48 - 973)", se convoca a los acreedores de dicha firma comercial, a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la sede de este Juzgado 25 de Mayo 523, piso 4.o, el día 25 de junio de 1973, a las 13 y 30 horas, con objeto de tratar la solicitud de concordato preventivo judicial formulada por dicha firma.

Se previene: 1) Que el balance, memoria y demás documentos presentados, así como el informe del contador una vez producido pueden ser examinados en la Oficina Actuaria.

2) Que las observaciones a que se refiere al inciso 3.o parte final del artículo 1.532 del Código de Comercio pueden formularse hasta el día 18 de junio inclusive de acuerdo con el artículo 533 del mismo Código, y

3) Que ha sido designado el contador Palermo Vignoli Curbelo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.

27) $ 18.000 10|pub. 9568 Jn.7-v.Jn.21.

---

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos "Nueva Congregación Israelita de Montevideo contra BERTA MAUTNER ROSENBAUM de POLLATSCHEK", se presentó Nueva Congregación Israelita de Montevideo, solicitando la escrituración Judicial del siguiente bien: Unidad 502, padrón 205.202, que integra el edificio construído por el régimen de la ley N.o 10.751, en un solar de terreno ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 29.393, que según plano suscrito por el Agrimensor Eduardo la Dirección General de Catastro el 9 de A. Alvarez de agosto de 1957, inscripto en mayo de 1958 con los Nros. 35.775 y 35.776 se compone de una superficie de 251 metros 76 decímetros, que se deslindan así: 9 metros de frente al Sur, a la Avenida Brasil, entre las calles Simón Bolívar y Obligado; 30 metros 70 centímetros al Este, lindando con padrón N.o 29.393 y con padrón número 166.114; 9 metros 10 centímetros al Norte, con frente a la calle Canelones, entre Simón Bolívar y Obligado y 26 metros 47 centímetros al Oeste, lindando con padrones N.o 29.391 y 166.533. La unidad N.o 502 padrón individual N.o 205.202, está ubicada según el citado plano en el 5.o piso a cota más 16 metros 33 centímetros y tiene una superficie de 61 metros 93 decímetros y linda: por el Norte, da frente a la calle Canelones: por Este, con el padrón N.o 29.393 y parte del padrón 166.114; por el Sr. linda con palier escalera "A-cinco", aire y luz; y por el Oeste con el padrón 166.953. El compromiso de compraventa, en el cual está comprendido la cuota parte del terreno y demás bienes comunes del edificio, de acuerdo con la ley N.o 10.751 y el Reglamento de Copropiedad, fue otorgado ante el Escribano Dante Polcaró el 29 de setiembre de 1958, inscripto en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el No 228 del Libro 509 y en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección con el número 19 del Libro 209.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la promitente vendedora a sus sucesores a título individual o universal, herederos y demás interesados, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 24 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) $138.000 30|pub. 6765 My.3-v.Jn.14.

---

**ESCRITURACION DE OFICIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos José Agrelo Lijo contra Suc. RAZZETTI VICENTE JOSE. Escrituración de Oficio. (S. 240|72), se cita, llama y emplaza a los herederos a título universal o singular de Vicente José Razzetti, con plazo de 90 días bajo apercibimiento de decretarse la escrituración del solar padrón 6628 señalado con el N.o 4 del plano del Agr. Carlos A. Novo, con una superficie de 628 metros 53, que se deslinda 36 metros 40 de frente al N. E. a la calle 17 Metros (hoy Colonia) sito en la Cuarta Sección Judicial de Canelones (Las Piedras). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 24 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) $ 42.000 30|pub. 8699 My.25-v.Jn.29.

---

**SUCESION**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos: "EUGENIO PERA SICCO. Sucesión" se cita y emplaza a Eugenio Radamés Pera, para que comparezca a estar a derecho en este expediente, dentro de noventa días bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes que lo represente. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — José Tomás Pereira Actuario.

27) $ 18.000 30|pub. 8946 My.29-v.Jn.29. Jl.23-v.Jl.31.

---

**ESCRITURACION JUDICIAL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Salvcotelli Zárate, Pedro Carlos y otros contra BANCO CONTINENTAL, Escrituración Judicial" (Ficha C. 646|972), se cita, llama y emplaza a los herederos sucesores o causahabientes a cualquier título o concepto de María Foglia Poncini, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. — Montevideo, marzo 30 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

27) $ 30.000 30|pub. 9614 Jn.7-v.Jn.29. Jl.23-v.ag.9.

---

**INTIMACION DE PAGO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Pereira Antolín contra LUZ BRENDA LAZCANO y Sucesores de MARIO GAUTO, Intimación de Pago y Ejecución Hipotecaria" (Ficha C. 1402|972), se cita, llama y emplaza, a los herederos, sucesores o causahabientes a cualquier título o concepto de Mario Gauto, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de agosto de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

27) $ 30.000 30|pub. 9694 Jn.8-v.Jn.29. Jl.23-v.ag.10.

---

**DECLARACION DE AUSENCIA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos: "ALEXANDRE GUSTAVE GERARD BOURRELLY. Declaración de ausencia". (Ficha S. 77|973), se hace saber que ante el mismo se han promovido los procedimientos pertinentes para que se declare ausente a don Alexandre Gustave Gerard Bourrelly. Y de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 59 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) $ 8.000 10|pub. 9724 Jn.8-v.Jn.22.

---

**OBLACION Y ESCRITURACION DE OFICIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "García de Albertini, Aída Celestina contra BANCO COMERCIAL y otro. Oblación y Escrituración de Oficio". (Ficha C. 1599|72) se cita, llama y emplaza a los representantes legales de "Francisco Rial S. A." y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado individualizado con el padrón N.o 1.104 en mayor área señalado con el N.o 7 de la manzana "E" según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougé inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 1826 el 9 de abril de 1959 y aprobado por la Intendencia Municipal el 12 de febrero de 1959, con una superficie de 592 metros 47 decímetros, para que comparezcan a recibir la suma oblada y a otorgar la correspondiente escritura de traslación de dominio, bajo apercibimiento de realizarse la escrituración de oficio. Señálase audiencia para el día 15 de octubre de 1973 a las 13 y 30 horas. — Conste.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de abril de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.

27) $ 60.000 30|pub. 8233 My.23-v.Jn.29. Jl.23-v.Jl.25.

---

**CESACION DE CONDOMINIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: Rebella, Ramón Donato contra ANA MARIA REBELLA y otros. "Cesación de Condominio". (Ficha C 2.165|72), se cita, llama y emplaza al señor Ramón Rebella Pegorraro, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, compareciendo ante este Juzgado, Cerrito 586, dentro del término de noventa días. — Montevideo, mayo 9 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

27) $ 24.000.— 30|pub. 8666 My.25-v.Jn.29. Jl.23-v.Jl.27.

---

**RESCISION DE CONTRATO**
**Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Montevideo**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección de Montevideo en autos "Oficina Baldovino S.R.L. contra Suc. de ALEJANDRO MATTIA CABALLERO. Rescisión de contrato" (Libro 21. Folio 319, Nº 713), se cita y emplaza a los sucesores de don Alejandro Mattia Caballero para que comparezcan ante dicho Juzgado, calle Solís N.o 1466 3er. Piso, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días. — Montevideo, abril 5 de 1973. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.

27) $ 24.000 30|pub. 7804 My.14-v.Jn.26.

---

**PERDIDA DE PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Vernazza, Elis y Ferrari de Vernazza, Celia Margarita contra MERIDES o MERILES, JOSE LUIS. Pérdida Patria Potestad" (C. 1645), se cita, llama y emplaza a don José Luis Merides o Merides, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Publicación gratuita ley de 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209. — Montevideo noviembre 24 de 1972. — Beatriz Sánchez.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31488 My.28-v.Jn.29 Jl.23-v.Jl.30

---

**PERDIDA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición de la doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Cañellas, Galileo y Techeira de Cañellas, Emiliana contra MOLINA DANTE HUGO y CALVO, MARIA del CARMEN. Pérdida Patria Potestad". (C. 1.684), se cita, llama y emplaza a don Dante Hugo Molina y a doña María del Carmen Calvo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 13.209). — Montevideo, abril 3 de 1973.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30999 Jn.6-v.Jn.29. Jl.23-v.ag.8.

---

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "González, Leonardo Heber y García, Amelia contra ALVEZ, ALDINA y MIGUEZ, LUIS ALBERTO. Pérdida de la Patria Potestad C. 1883" se cita, llama y emplaza a doña Aldina Alvez y a don Luis Alberto Miguez, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, abril 3 de 1973.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31122 Ab.27-v.Jn.11.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moise de Bianchi, se cita, llama y emplaza a Jorge Hereñú para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Serrato Walter y Papaleo Esther contra HEREÑU, JORGE. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. número 4207), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado en la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 31438 Jn.8-v.jn.22.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Menores de Segundo Turno, Dra. Carmelina Moise de Bianchi, se cita, llama y emplaza a GREGORIO DONATO BELLO y a MARIA DILIA MARTINEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos acratulados: "Gutiérrez, Pedro y Gutiérrez, Nieves contra Bello, Gregorio Donato y Martínez, María Dilia". Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha "B" 3144), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres. — Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31609 Jn.8-v.jn.29. Jl.23-v.ag.10.

**GUARDA**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moisé de Bianchi, se cita, llama y emplaza a Eduardo Rafael Dramis para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Springolo de Jude, Irma Isabel contra DRAMIS, EDUARDO RAFAEL. Guarda. ("B" 148|973)", dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres. — Dra. Luz M. Barcala, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31589 Jn.6-v.jn.29. Jl.23-v.ag.8.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moisé de Bianchi, se cita, llama y emplaza a JULIAN HERNANDEZ y SONIA ELIZABETH IZQUIERDO para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Gularte, Gunilberto y Reyes, doralina contra Hernández, Julián Izquierdo Sonia Elizabeth. Pérdida de Patria Potestad (B|77|73)", dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1973. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial, y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres — Escribano Hugo L. Wallusone, Actuario.

7) Ley N.o 13.209. 30|Pub. 31280 My.11.v.Jn.25

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moise de Bianchi, se cita, llama y emplaza a AXIMA ALEMAN y a CIRIACA ETELVINA PEREZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Padrón ,Américo y Caro, Elvira Angela contra Alemán, Axima y Pérez Ciriaca Etelvina, P. P. P." (Ficha "B", número 85|73), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1933. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres. — Hugo L. Wallucche, Actuario.

27) Ley Nº 13.209 30|pub. 31207 My.7.-v.jn.18.

**PERDIDA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora Carmelina Moise de Bianchi se cita, llama y emplaza a ROBERTO GALLI y BLANCA ROSA GUTIERREZ o QUINTEROS para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Torres, Dagoberto y Alvarez, Yolanda contra Galli, Roberto y Gutiérrez o Quinteros Blanca Rosa. P.P.P. (Ficha B. Nº 4212), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres. — Hugo Wallusche Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31316 My.15-v.jn.27.

**GUARDA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos: "TORRES AURORA. Guarda". (F. M. Nº 155|972) se cita, llama y emplaza a Carmen Torres para que comparezca a este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Las Piedras, abril 30 de 1973. — Hugo César Merida Actuario Adjunto.

27) Ley 13.209 30|pub. 31377 My.21.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.23.

**SOLICITUD DE ESCRITURACION**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "WALTER ALVEZ. Solicita Escrituración (Art. 31 de la ley N.o 8.733) Ficha B|201|1971", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Carlos Camps o a sus sucesores a título universal o singular a efectos que se presenten a manifestar si otorgarán las escrituras de compraventa respecto de los padrones números 9771, 9766, 9781, 9780, 9775, 9774, 9779, 9772, 9765, 9776, 9778, 9764, 9777 y 9762 de la manzana 3 del plano del agrimensor Antonio Rodríguez Leal inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4003 el 12 de noviembre de 1968, Primera Sección de Rivera bajo apercibimiento de otorgarlas de oficio. — Rivera, 29 de marzo de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

27) $ 42.000 30|pub. 6651 Ab.27-v.jn.11.

**POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano**
**EMPLAZAMIENTO**

EDICTO. — En autos BLANCA MABEL VIGNOLE contra GILBERTO VIGNOLE. "Posesión Notoria de Estado Civil". (F. 395|1973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Blanca Mabel Vignole iniciando juicio de posesión notoria de Estado Civil de hija natural de Gilberto Vignole por los que se mandó citar y emplazar a todos los posibles herederos de Gilberta Vignole para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, mayo 15 de 1972. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

27) $ 10.000 10|pub. 9630 Jn.7-v.jn.21.

**EMPLAZAMIENTO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano**

EDICTO. — En autos: Esmeralda Rosa Chopitea contra IRINEO SALGADO. Posesión Notoria de Estado Civil (Ficha 1812, año 1972), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Esmeralda Rosa Chopitea iniciando juicio de posesión notoria de Estado Civil de hija natural de Irineo Salgado.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. La gestionante ha obtenido el beneficio de auxiliatoría de pobreza. — Mercedes, 24 de mayo de 1973. — Esc. Martín Irisarri.

27) (R. 20|4|55) 10|pub. 31534 Jn.1.o.v.jn.14.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano**

EDICTO. — Por resolución Nº 1869 de fecha 9 de abril de 1973, recaída en el expediente: "Cosme da Costa y María Teresa Boloninl contra ALFREDO WASHINTON GONZALEZ y ROSA BELTRAN| Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha Nº 63, Año 1973) se cita y emplaza a los demandados a estar en derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y para constancia firmo el presente edicto. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

27) $ 24.000 30|pub. 6867 My.2.-v.jn.13.

**PERDIDA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "FROS ACOSTA, GUSTAVO DANIEL. Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva", se cita y emplaza a don Guillermo Daniel Fros y a doña Blanca Luisa Acosta, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó Actuario Adjunto.

27) $ 8.000 10|pub. 9476 Jn.6-v.jn.20.

**POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, dictada en autos caratulados: VERA de CARDEZA, LAURA LAUSEN. "Posesión Notoria de Estado Civil". (Ficha número 634, C, año 1971), se hace saber que se presentó Laura Lausen. Vera de Cardeza, a promover posesión notoria de estado civil, como hija natural del extinto JUAN CUADRADO FLEITAS, citando y emplazando a todos los que tengan interés en este juicio, a que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio .Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 14 de abril de 1972. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 31451 My.25-v.jn.29. Jl.23-v. jl.27.

**POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó SELVA ANAIR DIAZ, para iniciar juicio de posesión notoria de estado civil como hija natural de Felipe Neria Díaz, emplazándose a los interesados por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá este juicio. — Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 15 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 31569 Jn.5-v.jn.29. Jl.23-v.ag.7.

**CLAUSURA**

LUIS PAPEK, clausura taller de arreglo de carteras, sito en Río Branco 1217 (Montevideo). Acreedores en la misma dirección.

27) $ 5.000 10 pub. 9532 Jn.6-v.jn.20.

**RENOVACION DE MANDATOS**
**Compañía Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos S. A.**

Se hace saber a mandatarios y terceros que resados, que de acuerdo a las facultades que concede el artículo 2.087 del Código Civil COMPAÑIA URUGUAYA DE NAVEGACION Y TRANSPORTES AEREOS S. A. (CUNYTASA) revoca todos los poderes generales o especiales, expresos o ilimitados, otorgados hasta el 5 de junio de 1973.

27) $ 4.500 3|pub. 9654 Jn.8-v.jn.12.

**REVOCACION DE MANDATOS**
**Tivisa S. A.**

Se hace saber a Mandatarios y terceros interesados que, de acuerdo a las facultades que concede el artículo 2.087 del Código Civil TIVISA S. A. revoca todos los poderes generales o especiales, expresos o ilimitados, otorgados hasta el 5 de junio de 1973.

27) $ 4.500 3|pub. 9655 Jn.8-v.jn.12.

**REVOCACION DE MANDATOS**
**Gustavo Mailhos S. A.**

Se hace saber a Mandatarios y terceros interesados que, de acuerdo a las facultades que concede el artículo 2.087 del Código Civil GUSTAVO MAILHOS S. A. revoca todos los poderes generales o especiales, expresos o limitados, otorgados hasta el 5 de junio de 1973.

27) $ 4.500 3|pub. 9656 Jn.8-v.jn.12.

**REVOCACION DE MANDATOS**
**Distribuidora Uruguaya de Petroleo (URUPETROL) S. A.**

Se hace saber a Mandatarios y terceros interesados que, de acuerdo a las facultades que concede el artículo 2.087 del Código Civil DISTRIBUIDORA URUGUAYA DE PETROLEO (URUPETROL) S. A. revoca todos los poderes generales o especiales, expresos o ilimitados, otorgados hasta el 5 de junio de 1973.

27) $ 4.500 3|pub. 9657 Jn.8-v.jn.12.

# AVISOS DEL DIA

## 1—Apertura de Sucesiones

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Frimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESCOLASTICO AGUSTIN LARRASCQ o LARRASCQ GRAVIER (S. 212|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 9774 Jn.11.v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Frimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ALBA MALDONADO o MALDONADO RIJO de CASANOVA (S. 180|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 9846 Jn.11.-v.jn.25.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA SALVAGNO BAROSO o SALVANO de ARMARIO (E. 34|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 9776 Jn.11.-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES PIRIZ RODRIGUEZ (E. 646|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 9775 Jn.11.-v.jn.25.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA o AIDA o JUANA BUGALLO LABAURDETTE o BUGALLO de ANDUJAR o BUGALLO LABAURDETTE de ANDUJAR (588|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

1) $ 8.000 10|pub. 9804 Jn.11.-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO RODRIGUEZ (374|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 22 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 9806 Jn.11.-v.jn.25.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLEGARIO RIVEIRO REGEIRO o RIVERO REGEIRO (S. 92|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 9814 Jn.11.-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FUSARO SCARAMELLI (S. 64|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 9585 Jn.11-v.jn.25.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA VALENTINA CABRERA de CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 9857 Jn.11.-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUILLERMO o WILLY CASPERSEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 9848 Jn.11.-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de REINALDO ALFONSO ECHENIQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 1º de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 9850 Jn.11.-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA JUANA CERVINI de ARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 1º de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 9851 Jn.11.-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DELIA PAGANI de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 9844 Jn.11.-v.jn.25.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SANTORO D'ANDREA, (628|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 26 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 9842 Jn.11.-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SAURA (A. 134|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 9778 Jn.11.-v.jn.25.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA PISANO de AICARDI (F. 326|1973) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.

1) $ 6.000 10|pub. 9781 Jn.11.-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA GADEA de SOUTO (F. 338|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.

1) $ 6.000 10|pub. 9779 Jn.11.-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MATO PATIÑO (F. 320|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.

1) $ 6.000 10|pub. 9771 Jn.11.-v.jn.25.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZENON MIGUEL CURUCHET o CURUCHET ECHEVEST, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 6 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 9773 Jn.11.-v.jn.25.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MOZZONE de SCOPPA (157|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 9812 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LOTARIO de León o de LEON GONZALEZ (169|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 6 de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 9813 Jn.11-v.jn.25.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de RAUL NEMESIO PIREZ (S. 451|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 9815 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CERCOS LEO (S. 127|964), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 9816 Jn.11-v.jn.25.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO DELLEPIANE o DELLEPIANE BARBIERI o DELLEPIANI BARBIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. junio 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9849 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA BALS RUCHI o RUQUI. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. junio 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9847 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. se dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO GENTILE GRECCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9777 Jn.11-v.jn.25.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES SUAREZ FONTANS de ESTEVEZ (A. 173|973), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9797 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MONTOLIU MOLINER (A. 177|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 7 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 9772 Jn.11-v.jn.29. Jl.23-v.ag.13.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PAN COLEPA y de GERMAN PAN COLEPA (F. 49|973), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 9780 Jn.11-v.jn.25.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA SERVANDA CASTAGNINO CIRIO (Ficha 138|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de junio de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9768 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JORGE SOSA (Ficha V. 419|72), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparecan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 29 de 1972. — Julio César Aislain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9767 Jn.11-v.jn.25.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SPINELLI de JORCIN (Ficha C. N.o 120. año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparecan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Jugado. — Rosario, 14 de mayo de 1973. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9855 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO NEGRIN BERTON (Ficha C. N.o 13. año 1973). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparecan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de abril de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9854 Jn.11-v.jn.25.

## JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAGUINGE de AGUIRRE, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 24 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9828 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO GREGORIO MONTI ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 15 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9826 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE STRICHEVICH, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 24 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9825 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO APOLINARIO BIA o BIA GURGITANO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9823 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO ASIS VIERA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 24 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9824 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ICASURIAGA GIL, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 15 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9819 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PORCAL de BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 14 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9820 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA YARZON de MULLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 9821 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA BRUNO CHUMINO, LORENZO BRUNO CHUMINO y DOMINGA ROSA o ROSA DOMINGA BRUNO de VIGNOLI o BRUNO CHUMINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 30 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 9818 Jn.11-v.jn.25.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ANASTACIO o VICTOR ANASTASIO o TIMOTEO VICTOR o TIMOTEO MOLINA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha junio 1.o de 1973. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9809 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de RUDECINDA GRAÑA de GONZALEZ y GRACIANO GONZALEZ, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 31 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 9808 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SAYAVEDRA RODRIGUEZ de ARTIGAS SENA RODRIGUEZ, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, mayo 21 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 9807 Jn.11-v.jn.25.

# 3—Convocatorias Comerciales

## HOSPITAL ITALIANO "UMBERTO 1.o"

Tenemos el agrado de invitarle, a los efectos de asistir a la asamblea de Protectores del Hospital, fijada para la hora 17 y 30 del próximo 28 de junio de 1973, orden del día:

1.o) Lectura del acta de la última sesión de la asamblea.

2.o) Consideración de la memoria y balance de la Junta Directiva.

3.o) Elección de tres miembros de la Junta Directiva para el Ejercicio 1973-1974 y nueve suplentes.

4.o) Elección de tres miembros de la Comisión Fiscal y los suplentes correspondientes.

5.o) Designación de dos miembros para firmar el acta. — Montevideo, junio de 1973. — Ing. Ugo Maderni, Presidente. — Yolanda Perotti, Secretaria Honoraria.

Nota: Si a la hora señalada no hubiera el número de asistentes establecido en el artículo 21 del estatuto fundamental, la asamblea se efectuará una hora después, cualquiera sea el número de presentes. — Montevideo, junio de 1973.
3) $ 3.000 1|pub. 9736 Jn.11-v.jn.11.

## COMPAÑIA DE OMNIBUS CANELONES - SANTA LUCIA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria solicitada por el directorio, que se realizará el día 21 de junio de 1973 a las 21 horas en el local de la calle Cufré N.o 1918, Montevideo para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Situación económico-financiera de la empresa.

2.o) Gestión del Síndico, su mantenimiento o su sustitución.

3.o) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

El registro de accionistas, certificados y poderes se cierra el día 18 de junio de 1973 a las 18 horas en Joaquín Requena N.o 1880. — El Directorio.
3) $ 2.500 1|pub. 9803 Jn.11-v.jn.11.

## CERESITA S. A.

Se convoca a la asamblea extraordinaria de 30 de junio de 1973, a las 8 y 30 horas, en Buenos Aires 484, escritorio 21, con la siguiente orden del día:

1. Capitalización de utilidades no distribuídas.

2- Reforma del estatuto.

Registro de acciones en el local de la sociedad, Avda. Uruguay 1984 hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 4.500 3|pub. 9798 Jn.11-v.jn.13.

## DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES UNIDOS S. A

N.o 190.967

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día miércoles 20 de junio de 1973 a las 17 y 30 horas en Ituzaingó 1312|504, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración del balance. cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2) Destino de utilidades a fondo de reservas.
3) Elección de Directorio.
El registro de accionistas se cerrará con tres días de anticipación al de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 3.000 1|pub. 9790 Jn.11-v.jn.11.

**DOMINGUEZ Y ESPERT S A.**
N.o 190.968
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día miércoles 20 de junio de 1973 a las 17 horas en Ituzaingó 1312|504 con el objeto de tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración del balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.
2) Destino de utilidades a fondo de reservas.
3) Elección de Directorio.
Se previene que de acuerdo al artículo 16 de los estatutos las acciones o certificados bancarios deberán depositarse en la sociedad 24 horas antes de la asamblea — El Directorio.
3) $ 3.000 1|pub. 9791 Jn.11-v.jn.11.

## 5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ATILIO DE ARMAS y MARIA ROSA CAMIO, (44|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o Ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 6 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario
5) $ 16.000 20|pub. 9785 Jn.11-v.jn.29. Jl.23-v.jl.30.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por auto de 7 de junio de 1972 ELBIO FLORENTINO CALLEJAS MARQUEZ y NORMA BUSTOS DI PUGLIA (F. A. 548|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub 9861 Jn.11-v.jn.29. Jl.23-vjl.30.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL CARMEN BRANDON con ANTONIO ORTIGUERA, (Ficha E 168|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario.
5) $ 16,000 20|pub. 9783 Jn.11-v.jn.29. Jl.23-v.jl.30.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MAURICIO HOROWITZ HEIMANN y NORA CYJON STOLOWIEZ, (V-211|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 6 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 9860 Jn.11-v.jn.29. Jl.23-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CELICA NIEVES CLAVIJO y SILVESTRE ALFREDO ESPOSTO, (V-21|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 6 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 9784 Jn.11-v.jn.29. Jl.23-v.jl.30.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO ATILIO DOMINGO CAVALLARO y MARIA TERESA COLOMBO, (F. B-877|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 6 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 9782 Jn.11-v.jn.29. Jl.23-v.jl.30.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad coyugal integrada por MARIA ESTHER MUÑOZ BRAGA y RAUL ESTEBAN TORRES PEPE (Ficha 203|V|164), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 4 de 1973.
5) $ 16.000 20|pub. 9859 Jn.11-v.jn.29. Jl.23-v.jl.30.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 21 de mayo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CARLOS ALBERTO TIRELLI CAVAJANI y CARMEN MINOSKA VECHI GONZALEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida mayo 25 de 1973 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 9827 Jn.11.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.30.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE OSMAR CARDOSO ELIZONDO y MARIA CECILIA CARDOSO CARDOSO, debiendo los interesados comparecer, dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7o, de la ley N.o 10.783. — Rocha, mayo 28 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 9810 Jn.11.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.30.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución número 2677 de fecha 5 de abril de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ANGELICA CABRERA e IGNACIO ALMEIDA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José mayo 28 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 9817 Jn.11.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.30.

## 6—Disoluciones de Sociedades

**ALZA S.R.L.**
El 2 de abril de 1973 se disolvió totalmente la sociedad ALZA S.R.L. ramo venta por mayor y menor artículos almacén y afines, domicilio Jujuy 2508, Montevideo. Acreedores presentarse Estudio Zak, Mercedes 855 escritorio 407.
6) $ 20.000 20|pub. 9786 Jn.11.-v.jl.9.

## 9—Expropiaciones

**ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO (UTE)**
EXPROPIACIONES PLAN COPOE
La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, de acuerdo a la resolución del Directorio Interventor de UTE, R. 73.341 de fecha 30 de enero de 1973 recaída en el expediente Nº C-2-B-I-150 designó para ser expropiado por razones de utilidad pública y al amparo de lo dispuesto en la ley N.o 13.261 de fecha 28 de mayo de 1964 el inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones (Las Toscas) empadronada con el N.o 652 en mayor área, superficie a expropiar 2.500 m2, propiedad de Mario Ferreira.
Por la misma resolución se declaró urgente la toma de posesión de dicho bien.
Con arreglo a lo dispuesto por la ley se cita a los propietarios mencionados, a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieran derechos reales sobre dicho inmueble a que concurran a los efectos correspondientes al Departamento de Bienes Raíces de UTE (10º Piso del Palacio de la Luz Montevideo) o Juzgado de Paz de la citada Sección Judicial donde por el término legal se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Carlos Ma. Anavitarte, Subgerente, Prensa y Relaciones Públicas.
9) (C. C.) 10|pub. 31626 Jn.11.-v.jn.25.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, de acuerdo a la resolución del Directorio Interventor de UTE, R. 73.332 de fecha 30 de enero de 1973 recaída en el expediente Nº C-2-B-I-146 designó para ser expropiado por razones de utilidad pública y al amparo de lo dispuesto en la ley N.o 13.261 de fecha 28 de mayo de 1964 el inmueble ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones (La Floresta) empadronada con el N.o 6164 en mayor área superficie a expropiar 3327 m2, 92 dmc, propiedad de Francisco Rial S. A.
Por la misma resolución se declaró urgente la toma de posesión de dicho bien.
Con arreglo a lo dispuesto por la ley se cita a los propietarios mencionados, a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dicho inmueble a que concurran a los efectos correspondientes al Departamento de Bienes Raíces de UTE (10º Piso del Palacio de la Luz Montevideo) o Juzgado de Paz de la citada Sección Judicial donde por el término legal se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Carlos Ma. Anavitarte, Subgerente, Prensa y Relaciones Públicas.
9) (C. C.) 10|pub. 31627 Jn.11.-v.jn.25.

## 10—Incapacidades

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe dictada en autos: SANTARCIERE GIORDANO, JOSE ANTONIO. Incapacidad. (F. C. 1019|969) se hace saber que por resolución N.o 4867 del 1.o de agosto del corriente año, dictada por este Juzgado, se designó Curadora del incapaz José Antonio Santarcieri Giordano a su hermana Micaela Adela Santarcieri Giordano. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). — Florida, diciembre 18 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
10) $ 8.000 10|pub. 9822 Jn.11.-v.jn.25.

## 12—Licitaciones Públicas

**ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS**

OFICINA DE ADQUISICIONES

**Listín Nº 124**

Se invita al comercio a presentar ofertas para la adquisición de artículos de los siguientes ramos: Rep. automotriz, papelería e imprenta, ferretería, electricidad, tienda y velería pinturería vidrios y barracas.
Las aperturas se efectuarán el viernes 15, de junio de 1973 a las 15 horas, pudiendo ser presenciadas por los interesados. Los proveedores deberán reunir las condiciones exigidas legalmente, podrán tomar datos e informarse en esta Oficina, donde recibirán el detalle (Listín) correspondiente.
Asimismo quienes no se hayan anotado en el Registro de Proveedores con constancia de estar registrados en la Oficina Impositiva, Banco de Previsión Social y presentar Credencial Cívica, deberán hacerlo a la brevedad. — Montevideo, junio de 1973. — Luis Castro Iriarte, Subjefe.
12) (C. C.) 2|pub. 31628 Jn.11.-v.jn.12.

**Licitación Pública N.o 1.804**
Adquisición: Dos compresores.
Apertura: 23 de julio de 1973, hora 14.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 15.

Dirección: Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160. Tercer Piso, en la Secretaría de la Gerencia de Administración.
12) (C. C.) 3|pub. 31625 Jn.11-v.jn.13.

**Licitación Pública N.o 1.808**
Adquisición: Trajes de faena.
Apertura: 30 de julio de 1973, hora 14.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 15.
El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, Tercer Piso.
12) (C. C.) 3|pub. 31624 Jn.11-v.jn.13.

**CONSEJO DEL NIÑO**
**DIVISION ADMINISTRATIVA**
Departamento de Contrataciones
**Licitación Pública N.o 377**
Legumbres Secas y Granos.
Apertura: Día 2 de julio de 1973. Primer y Segundo Llamado, hora 15 y 15.30.
**Licitación Pública N.o 378**
Cámaras y Cubiertas.
Apertura: Día 2 de julio de 1973. Primer y Segundo Llamado, hora 17 y 17.30.
Los Pliegos se pueden retirar en la calle Piedras N.o 482, Primer Piso Sección Licitaciones. — Consejo del Niño. División Administrativa.
12) (C. C.) 1|pub. 31630 Jn.11-v.jn.11.

**DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES**
**Licitación Pública N.o 2|973**
La Proveeduría General y Ventas de la Dirección Nacional de Institutos Penales, llama a licitación pública para la adquisición de artículos de HIGIENE y LIMPIEZA, con destino a los Establecimientos dependientes.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Proveeduría, calle Ellauri número 350, en días de oficina y de 12 a 20 horas.
La apertura se realizará el día 28 de junio de 1973 a la hora 15 en Primer Llamado y a la hora 15.30 en Segundo Llamado. — Montevideo, junio de 1973. — La Proveeduría General y Ventas.
12) (C. C.) 8|pub. 31629 Jn.11-v.jn.21.

**MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA**

**Licitación restringida**

El M.G.A., por intermedio del Grupo de Arquitectos, llama a licitación restringida para los trabajos de impermeabilización a efectuarse en la azotea del Centro de Investigaciones en Sanidad Vegetal, laboratorio de Semillas, Avda. Millán 4702.
Los recaudos correspondientes se podrán retirar en Colonia 892, Piso Segundo, Grupo de Arquitectos, en horario de 13 a 19 horas.
La apertura de propuestas se realizará en el local del Grupo de Arquitectos, el día 25 de junio a las 17 horas, Segundo Llamado a las 18 horas.
12) (C. C.) 1|pub. 31631 Jn.11-v.jn.11

**Licitación restringida**
El M.G.A., por intermedio del Grupo de Arquitectos, llama a licitación restringida para los trabajos de impermeabilización a efectuarse en la azotea de su edificio del Centro de Investigaciones en Sanidad Vegetal, Laboratorio de Zoología Agrícola, Avenida Millán 4702.
Los recaudos correspondientes se podrán retirar en Colonia 892, Piso Segundo, Grupo de Arquitectos, en horario de 13 a 19 horas.
La apertura de propuestas se realizará en el local del Grupo de Arquitectos, el día 25 de junio a las 15 horas, primer llamado, segundo llamado a las 16 horas.
12) (C. C.) 1|pub. 31632 Jn.11-v.jn.11.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**DIRECCION DE HIDROGRAFIA**

**Licitación Pública N.o 816**

Primer y Segundo Llamados

Llámase a licitación pública para la adquisición de ropa de trabajo para el personal tripulante y de varaderos, de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, Segundo Piso, (Montevideo), durante el horario de Oficina.
Valor del Pliego Particular de Condiciones $ 300.00 (trescientos pesos).
Apertura de las propuestas: Primer Llamado, día 11 de julio de 1973 a las 16 horas; Segundo Llamado día 13 de julio de 1973 a las 16 horas, en el local de la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, Segundo Piso. — La Dirección.
12) (C. C.) 7|pub. 31633 Jn.11-v.jn.20.

## 14—Matrimonios de Montevideo

**Montevideo, 11 de junio de 1973**

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

**1.a SECCION**

OSCAR HOMERO MIRABALLES, 25 años, soltero, empleado público, oriental, domiciliado Magallanes 1620 y GRETHEL TERESITA WACHOLDA CHALAR, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Magallanes 1618.

**3.a SECCION**

JORGE NESTOR TROCCOLI, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Juncal 1470, P. 2, Ap. 6 y STELLA MARIS BLANC, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juncal 1470, P. 2, Ap. 6.

**4.a SECCION**

CARLOS BENITO LUCERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 773 y ESTELA GRISEL MARTINEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Florida 1179.

**6.a SECCION**

RAUL ARNOLDO GRANERO, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Democracia 1783, Apto. 4 y MIRIAM MABEL GARCIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Democracia 1783, Apto. 3.

**9.a SECCION**

RUBEN MARTIN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 4188 y MABEL BEATRIZ HOHLHAUF, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Charcot N.o 1340, Apto. 2.
ALVARO ROMERO SOTO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sayago 1350 y ALICIA TERESITA ACLAND, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sayago 1350.

**10.a SECCION**

JULIO CESAR ACOSTA, 23 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado M. de Proteo 1427 y FANNY ZELMIRA CASTRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. de Proteo 1440.
JUAN CARLOS LOPEZ, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Cartagena 1666 y MARIA DEL ROSARIO CASTRO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cartagena 1666.
ARIEL JULIANO, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado V. del Mar 7226 y SYLVIA PILAR OTERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belastiquí 1389.

**11.a SECCION**

DANIEL EDGARDO TRIAS, 22 años, soltero, peón, oriental, domiciliado Nápoles 6104 y GLADYS MABEL SILVERA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Nápoles 6104.

**12.a SECCION**

EDUARDO DIEGO PIPOLO, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Guadalupe E.c 1631 y MARIA TERESA BAEZA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Guadalupe 1631.

**13.a SECCION**

IDOLBERTO ORIBE MACHADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Boyada 1764 y ROSA JEANNET BARBOZA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada La Boyada N.o 1800.

**17.a SECCION**

ARIEL NUÑEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azotea de Lima 4058 y MARLENA VAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4058.
NELSON BELIS, 24 años, soltero, colocador de matrices, oriental, domiciliado Oficial 7 N.o 5421 (B. Borro) y GRACIELA MARIA MUSSIO, 20 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Oficial 6 N.o 5458 (B. Borro).
OTALIS SCOLPINO, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 5071 (B. Bonomi) y MARIA ESTER GOMEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 5168.
ANTONIO GUSTAVO FERREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salustio 4031 y DINORATH MARIA RAMOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Salustio 4031.

**19.a SECCION**

CARLOS LEFEURE, 41 años, divorciado, matricero, oriental, domiciliado Gloria 3114 y MARIA ESTHER RODRIGUEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Gloria 3114.
JAIME CAPLIVSCHI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Porongos 2874 y SILVIA FANY BRANDE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Porongos 2874.
OSCAR PIRIZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionicio Oribe 3213 y ROSA DIVER TORRES, 37 años, soltera, peluquería, oriental, domiciliada Dionicio Oribe 3213.

**20.a SECCION**

JULIO CESAR ABAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Coronel 583 y MARIA REY, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Coronel 583.
HUGO JESUS CASTELLANO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada N.o 4073 y MARIA ANGELICA MARRERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Sagasta 21.

**22.a SECCION**

JUAN PEDRO GRONROS, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Arribeños 3363 y NELLY NAIR CHAPARRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Arribeños 3363.

**23.a SECCION**

JOSE MARIA MONTERO ALGORTA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Velsen 3284 y MARIA LAURA BOSCH DENIS, 25 años, soltera, profesora francés, oriental, domiciliada Velsen 3284.

**24.a SECCION**

BERNARDINO DANIEL AYALA, 27 años, lastiquí 1530 y CRISTINA ESTHER POSE, 23 lastiquí 1530 y CRISTINA ESTHER POSE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Las Heras 1930.

1) $ 900 3|pub. v.jn.13.

## 16—Prescripciones

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Agumar Fernández contra ENZO G. PERGOLA y otro. Prescripción (F. A. 1374|1972), se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Agumar Fernández iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el automóvil marca Alvis, tipo convertible, del año 1947, motor N.o 22.151, empadronado en Montevideo con el N.o 156.179 y matriculado con el N.o 261.859.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con algún derecho, sobre el automóvil citado, para que comparezcan a deducirlo, dentro del referido término, en los citados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, mayo 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
16) $ 42.000 30|pub. 9865 Jn.11-v.jn.29.
Jl.23-v.ag.13.

## 17—Propiedad Literaria y Artística

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**
BALTASAR ALFREDO DE ROSA RAMA solicita la inscripción de las etiquetas con forma de animales de las cuales se declara autor. — Montevideo, 1.o de junio de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 9838 Jn.11-v.jn.25.

## 19—Rectificaciones de Partidas

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de MILTON ANTONIO PALUMBO y JUANA MARIA ALCAIRE, (V|436|972), donde el apellido paterno de la contrayente figura como "Maldez" debe decir "Alcaire". Nacimientos de Milton Fernando; Graciela Lourdes y Juana María Palumbo Alcaire, donde el apellido materno figura como "Maldez" debe decir "Alcaire". Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, mayo 21 de 1973. — Alfredo L. Liugain, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31591 Jn.11-v.Jl.2.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: IGNACIA RAMONA MACIEL de LASERRE, RAMONA INES, ALICIA BLANCA, STELLA MARIS y ELBA GLADYS LASSERRE MACIEL, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio y de nacimiento respectivamente en la siguiente forma: a) En la de matrimonio de Ignacia Maciel, donde el nombre del contrayente figura como: "Juan Andrés Lacerro" debe decir: "Lasserre"; b) En las partidas de Ramona Inés, Alicia Blanca y Stella Maris Lasserre Maciel donde dice: "comparece Juan Andrés Lacerre" debe decir: "Juan Andrés Lasserre" y donde dice: "nieta por línea paterna de "Pablo Lacerre" debe decir: "Pablo Lasserre"; y c) En la partida de nacimiento de Elba Gladys Lasserre Maciel donde dice: "comparece don Juan Andrés Lacerro" debe decir: "Juan Andrés Lasserre" y donde dice: "nieta por línea paterna de Pablo Lacerro" debe decir: "Pablo Lasserre", todas por así corresponder. — Montevideo, mayo 17 de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.

19) $ 27.000 15|pub. 9864 Jn.11-v.jn.29. Jl.23-v.jl.23.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado CLARA ANTONIA MARIA FERRE de PIZZANELLI (Libro 44, Folio 528), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Clara Antonia María Ferré Castillo, en el sentido que donde la madre de la inscripta aparece como "Angustia A. C. Ramos", debe decir "Angustia Adela Castillo Ramos" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de setiembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

19) $ 15.000 15|pub. 9858 Jn.11-v.jn.29. Jl.23-v.jl.23.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "ALVEZ de TECHERA, GLADYS, rectificación de partida", (F. 823|972) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Alvez pues donde la madre figura como "María Irma Alves" debe decir "María Irma Alvez".

Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 4 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31637 Jn.11-v.jn.29. Jl.23-v.jl.23.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que en el expediente: "CAL ARCE NELLY. Rectificación de partida" (1098|C|1971), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante en el sentido que donde dice: sexo masculino, debe decir "sexo femenino", y donde se puso Nelis, debe decir "Nelly" y donde se dice rijo natural del declarante, debe decir "hija natural del declarante". — Rocha, agosto 3 de 1972. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

19) $ 12.000 15|pub. 9811 Jn.18-v.Jl.2.

## 20—Remates

**ARIEL LUSSICH**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: María Luisa Mayobre de Bruzzone contra NELSON VETRALE o VETRALI. Juicio Ejecutivo (C. 112|971), el 26 de junio de 1973 a las 15 horas en José Benito Lamas 2715, el martillero Ariel Lussich rematará sobre la base de los 2|3 de su tasación:

Tres Bicicletas Multiuso, base $ 12.000 cada una.

Una máquina de sumar Olivetti, base pesos 20.000.

20) $ 8.000 10|pub. 9805 Jn.11-v.jn.25.

**ALBERTA MARTINEZ SUAREZ**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Ascué Serapio contra BARON LANTES, MANUEL I. y otra. Ejecución de hipoteca" (C. 1727|71), se hace saber que el 24 de julio de 1973 a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Alberto Martínez Suárez asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: un solar con el edificio y demás mejoras que contiene y se le incorporen en el futuro, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 152.172, segregado del padrón N.o 84.613 en mayor área, el que forma parte de la manzana N.o 3 en el plano del Agrimensor Omar Paganini de febrero de 1937 y está señalado con el número 3 en el plano del Agrimensor Julio M. Cerviño de 1938, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 1450 el 8 de noviembre de 1938 el cual se deslinda así: 7 metros 47 centímetros de frente al Oeste a Bulevar General Artigas; 23 metros 67 centímetros al Sur de frente a la calle Pedernal siendo esquina; 27 metros 66 centímetros al Norte con el solar 31; 12 metros 14 centímetros al Sur con solar 33; y 5 metros al Suroeste en la ochava con Bulevar General Artigas y Pedernal; teniendo una superficie de 310 metros 17 decímetros.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Todos los gastos que se originen por comisiones, horarios, impuestos etc. serán de cargo del comprador, así como la comisión del martillero, III) Que los títulos de propiedad del inmueble individualizado precedentemente, así como los autos en que se decretó esta venta se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la próxima Feria Judicial Menor para las mismas. — Montevideo, junio 6 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 54.000 15|pub. 9866 Jn.11.-v.jl.2.

**RUBEN BENECH**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos "Reininger contra JUAN JOSE MAROTTA", (Ficha 101|70) se hace saber que el próximo 25 de junio desde las 14 y 30 horas en el local de la Avenida Uruguay 1027 se procederá por el martillero Ruben Benech a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de junio de 1973.

20) $ 12.000 10|pub. 9765 Jn.11.-v.jn.25.

**RAFAEL ALONSO DELFINO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno**

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Lamas Bálsamo, Raúl H. y otra contra ANTONIO MOLINARI ZINOLA y otros". Ejecución de Hipoteca, (Ficha B. 1721|971) se hace saber: que el día 24 de julio de 1973 a las 15 horas, en el hall del Juzgado, calle Cerrito 586, el rematador señor Rafael Alonso Delfino asistido del Alguacil y de la señora Actuaria, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 196.904 (antes N.o 17.613 en mayor área), con una superficie de 502 metros 66 decímetros, señalado con el N.o 5 de la manzana número 3 del plano del Agrimensor Héctor R. Damasco de abril de 1959 e inscripto en Catastro con el N.o 41.091 el 17 de mayo de 1961; con frente a la calle B entre la calle C (Prolongación Catania) y Avenida de 30 Metros, sobre el Noroeste.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada. 2) Que las mejoras existentes se encuentran pagadas, pero si algo se adeudase será de cargo del comprador, como igualmente lo serán los certificados gastos, honorarios, impuestos y tasas municipales y la comisión del señor rematador. 3) Que los impuestos nacionales se pagarán conforme a las leyes respectivas. 4) Que los títulos del inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay primer acreedor hipotecario (Hipoteca Urbana P|62 N.o 5); estando los demás antecedentes, de manifiesto, en la Oficina Actuaria del Juzgado, para consulta de los interesados. — Montevideo, 6 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 42.000 15|pub4 9834 Jn.11.-v.jn.29. Jl.23.-v.jl.23.

## 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

**VELOX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITDA**

Modificación del contrato social de fecha 26 de diciembre de 1972.

Contrato privado, Registro de Comercio número 67 folio 237, libro 1.

Aumento de capital: $ 3:500.000;

Socios y aportes: DOMINGO LONGO DE SOCIO, JOSE LUONGO GATTO y PABLO MODESTO MORALES MORALES, $ 1:050.000 cada uno y JUAN JOSE MACIAS MAIO, pesos 350.000.

En lo no modificado rige contrato original.

22) $ 15.000 10|pub. 9787 Jn.11.-v.jn.25.

**SEMET LTDA.**

Contrato privado del 23 de abril de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio el 22 de mayo de 1973 con el N.o 214 al folio 790 del libro 2 de Contratos.

Socios: HABID CARLOS MANUELIAN ARAUJO $ 150.000, JUAN ESTEBAN MANUELIAN ARAUJO, $ 150.000, JULIO ZOLTAN FEUR BLAU $ 200.000.

Capital: $ 500.000.

Objeto: atención de abonados para la reparación y conservación de toda clase de elementos metálicos, muebles, cortinas, de chapa, malla, de protección etc. y todo lo que sea anexo o afín a dicho ramo.

Administración: Julio Zoltán Feuer Blau.

Domicilio: La Paz 1277.

22) $ 25.000 10|pub. 9789 Jn.11.-v.jn.25

**ONCET LIMITADA**

Contrato privado: 7 de febrero de 1973.

Registro de Comercio N.o 161, folio 585, libro 2.

Domicilio: Montevideo.

Plazo 2 años con prórroga automática.

Capital: $ 1:200.000.

Socios y aportes: REINAL EDUARDO PEREZ y RAMON WALTER NIEVAS BREO, pesos 480.000 cada uno y LUIS ALBERTO PESCE y JOSE ROQUE PERRIELLO $ 120.000 cada uno.

Objeto: compra venta, distribución, importación y exportación de motos, motonetas, bicicletas, ciclomotores y automóviles y repuestos para los mismos.

Administración: todos los socios en forma conjunta o separada indistintamente.

22) $ 20.000 10.pub. 9788 Jn.11.-v.jn.25

**SOCIEDAD "GARVI LIMITADA"**

Socios: ROBERT OMAR VIDAL CARDAMA y CARLOS EDUARDO GARCIA AROCENA.

Objeto: explotación de fábrica de productos alimenticios, especialmente galletitas, waffles o similares.

Capital: $ 2:000:000 (dos millones).

Duración: 4 años con prórrogas automáticas.

Administración: Robert Omar Vidal Cardama y Carlos Eduardo García Arocena.

Inscripta el 23 de abril de 1973 en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 138 al folio 492, del libro 2 de Contratos.

22) $ 20.000 10|pub. 9839 Jn.11.-v.jn.25

**POLYSTEX LIMITADA**

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATOS

Contrato privado, 10 de mayo de 1973. Registro Público y General de Comercio, 21 de mayo de 1973, N.o 206, al folio 754 del libro N.o 2 de Contratos.

Zulma Weissmam de Hecht cede $ 245.000 en cuotas sociales al señor Bernardo Hecht. El señor Herman Hecht cede $ 605.000 en cuotas sociales al señor Bernardo Hecht. El señor Herman Hecht cede $ 1:650.000 en cuotas sociales al señor José Szyldwach.

Las utilidades o pérdidas se distribuirán por mitades y administración ambos socios indistintamente.

22) $ 25.000 10|pub. 9853 Jn.11.-v.jn.25.

SARACHAGA y Cía. Ltda.

Contrato del 11 de mayo de 1973, inscrito en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 222 al F.o 816 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: Juan Alberto Saráchaga y Roberto Jorge De Césare.
Capital: $ 2.000.000 aportado por partes iguales.
Administrador: Juan Alberto Saráchaga.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: importación, exportación, representación, fabricación, industrialización, comercialización y compraventa de cristales oftamicos y artículos de óptica en general.
22) $ 20.000 10|pub. 9862 Jn.11-v.jn.25.

FUCAC
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTA Y MODIFICACIONES

Contrato privado, 29 de abril de 1973. Registro de Comercio 22 de mayo de 1973, número 219, F.o 807, libro N.o 2 de Contratos.
Señora María Vivone cede su parte en la sociedad a señor Luis Vivone, consistente en $ 75.000.00; señor Angel Agreste cede su parte en la sociedad a señora Angela Guaglianone, $ 33.000.00 a señora María Vivone, pesos 33.000.00 y a señor Antonio Francisco Vivone, $ 34.000.00.
Se modifica el artículo XI, la representación de la sociedad a cargo de Luis Vivone y Francisco Antonio Vivone indistintamente.
22) $ 25.000 10|pub. 9863 Jn.11-v.jn.25.

## 23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**ACTA N.o 141.210.** — Montevideo, junio 5 de 1973. — Jones y Cía. Sociedad Anónima por Macdonald Tobacco Inc. de (Canadá), solicita marca GOLD COAST, clase 22 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 9793 Jn.11-v.jn.25.

**ACTA N.o 141.178.** — Montevideo, 31 de mayo de 1973. — Manfredo Cikato por Wynlit Pharmaceuticals, Trust Reg. (Principality of Liechtenstein), solicita marca FUNGUIPEL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 9856 Jn.11-v.jn.25.

## 25—Ventas de Comercio

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Wilde Gandara, café, bar y pizzería, Washington Beltrán 1801. Acreedores: Libertad 2488, de 16 a 19 horas. — RAMON VAZQUEZ. — MARIA DEL CARMEN RAMA.
25) $ 10.000 20|pub. 9843 Jn.11-v.jl.9.

## 27—Varios

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SUSPENSION DE LICITACIONES PUBLICAS LLAMADAS

Se pone en conocimiento de los interesados que se suspenden hasta nuevo aviso las aperturas de los llamados de las Licitaciones Públicas que se establecen a continuación: 78|22, 78|23, 78|24 y 78|25.
En su momento se publicarán las nuevas fechas que sean fijadas.
27) (C. C.) 3|pub. 31638 Jn.11-v.jn.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ZELMAR ALBERTO RICCETTO, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Ford, motor número F 10 VSE 11676 matrícula N.o 470.532 empadronado en Montevideo, N.o 171.496, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 9769 Jn.11-v.jn.25.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIO SOCIAL
Llamado a aspirantes a cargos docentes
(Repartido N.o 60|73)

Se llama a aspirantes para la contratación interina (suplencia) hasta el reintegro del titular y no más allá del 31|12|73 de:
Encargado de Curso de Teoría y Práctica Profesional (Servicio Social de Grupo). (Escalafón 6, Grado 3, 16 horas).
Vencimiento del período de inscripción: 18 de junio de 1973.
Las bases deberán retirarse en la Secretaría de la Escuela, Lavalleja 1843, 1er. piso, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 15 a 18 horas.
Las solicitudes deben presentarse en papel simple y presentar la Credencial Cívica con constancia de voto en las últimas elecciones.
— Montevideo, 4 de junio de 1973. — La Secretaría.
27) (C. C.) 1|pub. 31634 Jn.11-v.jn.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIO SOCIAL
Repartido N.o 63|973
Notificación

Se notifica a los aspirantes inscriptos en el concurso que realiza esta Escuela para la provisión del cargo de Ayudante de Sociología II, señores: María del Rosario Aguirre, Raquel Morador, Alberto Guidobono, Nélida Genisanis de Guidobono y María Teresa de Sierra, que la primera prueba se efectuará el día lunes 19 de noviembre de 1973 a la hora 19.30, en el local de la Escuela Universitaria de Servicio Social, calle Lavalleja número 1843. Asimismo, comunicamos que la segunda prueba del concurso se realizará el día lunes 26 de noviembre de 1973 a la misma hora.
Los aspirantes deberán presentar documento de identidad. — La Secretaría.
27) (C. C.) 1|pub. 31635 Jn.11-v.jn.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIO SOCIAL
Repartido N.o 62|973
Notificación

Se notifica a los aspirantes inscriptos en el concurso que realiza esta Escuela para la provisión del cargo de Ayudante de Sociología I, señores: Nélida Genisanis de Guidobono, Margarita Dabezies, Raquel Morador, María del R. Aguirre, María Teresa de Sierra y Graciela Tagliorettí, que la primera prueba se efectuará el día lunes 8 de octubre de 1973 a la hora 19 y 30 en el local de la Escuela Universitaria de Servicio Social, calle Lavalleja N.o 1843. Asimismo, comunicamos que la segunda prueba del concurso se realizará el día lunes 15 de octubre a la misma hora.
Los aspirantes deberán presentar documento de identidad. — La Secretaría.
27) (C. C.) 1|pub. 31636 Jn.11-v.jn.11.

JUNTA DE ACREEDORES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos, SOTO MIGUEL Concurso Voluntario (Ficha C. 410|972), convócase a Junta de Acreedores presentes y ausentes, a aquellos cuya residencia se ignore y a los desconocidos para la reunión que se realizará en este Juzgado, calle Valparaíso N.o 1225 el día 29 de junio del presente a las 16 horas, previniéndose a los acreedores que deben preesntarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la Junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, 30 de mayo de 1973.
27) $ 10.000 10|pub. 9800 Jn.11-v.jn.25

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
Duplicados de Inscripción en el Herd Bock Uruguayo

Habiendo cumplido las señoras MARIA L. G. de PIAGGIO o HILDA E. G. de GETLE, con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos (artículo 57), incisos a) y b), que se refiere a la Extensión de Duplicados de Pedigrée, se hace saber que se hará en el término de treinta días, la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta Oficina alguna persona haciendo objeciones.
Raza: Ovejero Alemán.
Sexo: Macho.
N.o de Inscripción: 6.885.
Nacido: 19 de octubre de 1971.
27) $ 2.500 1|pub. 9845 Jn.11-v.jn.11.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS

LLAMADO A ELECCIONES

La Asociación de Funcionarios Portuarios convoca a los Socios Activos, Honorarios y Protectores, para la elección de autoridades por el período 1973-1975, para integrar los siguientes cargos:
Comisión Directiva: (9) Nueve cargos.
Comisión de Vigilancia: (5) Cinco cargos.
Comisión Electoral: (3) Tres cargos.
La elección se realizará el día 21 de junio de 1973, funcionando 14 (catorce) Mesas receptoras de votos en la Sede Social de la calle Piedras N.o 415|19|21 de 10 a 12 y de 17 a 19 y 30 horas.
En el interior del país funcionará en el local de la Administración Nacional de Puertos, una Mesa en cada una de las ciudades que se cita a continuación, en el mismo horario:
Colonia, Fray Bentos, Mercedes, Nueva Palmira, Salto y Paysandú.
Para sufragar deberá exhibirse documentos que acrediten la identidad.
Esta elección se realiza de acuerdo con lo estipulado por la ley N.o 12.179. — Montevideo, 4 de junio de 1973. — Paulino H. Cuevas, Presidente. — José Luis Tróccoli, Secretario.
27) $ 17.500 5|pub. 9867 Jn.11-v.jn.15.

COMISION DE FOMENTO LARRAÑAGA
"Barrios Dr. Bosch y Las Palmas"

Se invita a los señores asociados para la Asamblea General que tendrá lugar en nuestra Sede Social Avenida Dr. Luis Alberto de Herrera 3083, el día Domingo 10 del corriente a la hora 10 para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Consideración de la Memoria y Balances correspondientes al período comprendido entre el 1|6|1972 y 31|3|1973.
3.o) Fijación de fecha para la elección de once titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Directiva por el período 1973-1974, y de cinco titulares e idéntico número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
4.o) Elección de tres asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
27) $ 3.000 1pub. 9801 Jn.11-v.jn.11.

COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de esta Cooperativa, ha resuelto convocar a sus asociados a Asamblea Extraordinaria en 4.a Convocatoria, para el día 22 de junio de 1973, a las 20 y 30 horas en nuestro local Social, Avenida General Rondeau 1422|24, Tercer Piso.
Esta convocatoria corresponde a la realización de la Asamblea suspendida por la Inspección General de Hacienda, citada para el 31 de enero de 1972 y autorizada por dicha Inspección a realizarse en esta oportunidad, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del Acta Anterior.
2.o) Adquisición de un local en la calle Mercedes 1837 para ampliación de la Sucursal ya existente en la calle Mercedes 1833.
3.o) Reforma de Estatutos Sociales.
4.o) Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta.
De acuerdo a la ley N.o 12.771 del 6 de setiembre de 1960, se sesionará con el número de asociados que concurra. — Omar Rienzi, Presidente. — Luis A. Píriz, Secretario.
Nota: la Reforma de los Estatutos Sociales, está a la orden de los interesados en los locales de la Institución: Mercedes 1833, Suc. Caja, Suc. "Las Piedras", Gral Flores 685, Suc. "Tacuarembó" 25 de Mayo 356 y Casa Central, Avda. Gral. Rondeau 1422|24.
27) $ 22.500 5|pub. 9770 Jn.11-v.jn.15.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DE FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a los asociados para las elecciones para Presidente y tres titulares para el Consejo Directivo con sus respectivos suplentes y tres titulares con sus respectivos suplentes para la Comisión Electoral; las cuales se realizarán el día 22 de junio de 1973, entre la hora 11 y las 20 horas; en el local social, sito en la calle Arturo Lezama (ex Pampas) 1909.
Nota: Los asociados deberán presentar documentos de identidad. — La Comisión Electoral.
27) $ 10.000 5|pub. 9796 Jn.11-v.jn.15.

CLUB SANTA ROSA DE CARRASCO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Al no haberse podido efectuar las elecciones parciales del período 1973-1975 en los plazos estatutarios, por ausencia de listas a postularse, la Comisión Electoral —previa consulta a la Corte Electoral de la República— comunicó que ante el hecho inusual e imprevisto, lo único que corresponde es convocar a la Asamblea General, para que ésta se pronuncie sobre el particular y fije condiciones y nueva fecha para efectuar los comicios.
En consecuencia con lo antedicho, la Comisión Directiva cita a los socios Fundadores, Vitalicios y Activos; a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en nuestra sede, el día domingo 17 de junio de 1973, a las 9 horas en primera citación, para tratar los siguientes asuntos:
1.o) Fijar fecha y detalles para las elecciones parciales, correspondientes al período 1973-1975.
2.o) Designar tres asociados presentes, para refrendar el acta. — Shangrilá, 5 de junio de 1973. — Walter Regueira, Presidente. — José Juan Fiol, Secretario.
27) $ 3.500 1|pub. 9852 Jn.11-v.jn.11.

## 28—Balances de Sociedades Anónimas

### MENTOR S. A.

(Inscripción N.o 42.800)

Vilardebó 1731

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y Bancos ........ | 1.620.375.00 |
| Deudores y Doc. ...... | 6.529.967.68 |
| Mercad., Materiales .. | 4.158.455.00 |
| Máq., Muebles, Vehíc... | 2.918.810.31 |
| Gastos Constitución .. | 1.00 |
| Pagos Adelantados .... | 857.834.00 |
| Pérdidas del Ejercicio . | 4.670.852.24 |
| | 20.756.295.23 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores Varios .... | 10.322.794.00 |
| Leyes Sociales ....... | 2.362.292.23 |
| Impuestos a Pagar ... | 237.983.05 |
| Dividendos .......... | 970.000.00 |
| Capital Integrado .... | 1.000.000.00 |
| Fondos de Reservas ... | 5.863.225.95 |
| | 20.756.295.23 |

Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Utilidades Generales ... | 15.426.711.51 |
| Pérdidas del Ejercicio .. | 4.670.852.24 |
| | 20.097.563.75 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gastos Generales .... | 7.662.202.53 |
| Sueldos y Jornales .... | 7.558.544.38 |
| Leyes Sociales ...... | 3.846.383.57 |
| Cargas Fiscales ...... | 276.689.50 |
| Amortizaciones ...... | 753.743.77 |
| | 20.097.563.75 |

Las pérdidas netas se compensan con fondo de reserva y dividendos

Aprobados por la asamblea general ordinaria el 29 de junio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados figuran copiados a fojas 30 del libro Actas de Asamblea certificado, anotado con el N.o 2.236 a Fo. 206 del Libro 10 por el Registro Público y General de Comercio el 9 de mayo de 1960.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 13983.

### SAUZAL S. A.

(Inscripción N.o 144.639)

25 de mayo 555 _ (Escritorio 603)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ............... | $ | 1.429.963.42 |
| Deudores Varios .... | " | 5.277.00 |
| Acciones a Emitir .. | " | 35.000.00 |
| Inmuebles ......... | " | 1.163.248.29 |
| Pérdidas y Ganancias . | " | 12.793.80 |
| | $ | 2.646.282.51 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores Varios .. | $ | 730.957.29 |
| A.C.S.A. ......... | " | 1.339.11 |
| Impuestos a Pagar .. | " | 72.516.00 |
| Capital Integrado .... | " | 465.000.00 |
| Cap. Autorizado a Int.. | " | 35.000.00 |
| Fondo de Reserva .. | " | 1.339.000.00 |
| Cuenta Nueva ...... | " | 2.470.11 |
| | $ | 2.646.282.51 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Ap. por Leyes Sociales | $ | 15.324.00 |
| Gastos Generales .... | " | 1.051.513.80 |
| Impuestos Municipales . | " | 6.516.00 |
| Impuestos .......... | " | 1.070.644.00 |
| | $ | 2.143.997.80 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Arrendamientos .... | $ | 2.131.204.00 |
| Pérdida del Ejercicio .. | " | 12.793.80 |
| | $ | 2.143.997.80 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 26 de julio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.os 16 y 17 del Libro Inventario certificado con el N.o 10.082 al Fo. 121 del Libro 14.

$ 5.280.00. — 1|pub. — 13984.

### BASTION S. A.

(Inscripción N.o 189.348)

Sarandí 342 (Esc. 102)

Estado de situación al 28 de febrero de 1971

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ................... | $ | 1.864.89 |
| Inmuebles ............... | " | 1.039.000.60 |
| Vehículos ............... | " | 51.000.00 |
| Muebles y útiles ......... | " | 82.179.00 |
| Pérdidas ................. | " | 187.622.21 |
| Acciones a emitir ......... | " | 100.000.00 |
| | $ | 1.461.666.70 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco Hipotecario ........ | $ | 37.038.50 |
| Varios acreedores ........ | " | 903.078.20 |
| Acreedores Fiscales ........ | " | 226.00 |
| Cuentas a pagar ........... | " | 1.324.00 |
| Capital integrado .......... | " | 400.000.00 |
| Previsiones p\|Impuestos .... | " | 20.000.00 |
| Capital autorizado ......... | " | 100.000.00 |
| | $ | 1.461.666.70 |

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales .......... | $ | 66.342.00 |
| Tasas e Impuestos ......... | " | 116.385.00 |
| Cargas Sociales ........... | " | 6.292.00 |
| Honorarios ............... | " | 15.000.00 |
| Intereses ................ | " | 2.042.00 |
| Recargos ................. | " | 392.00 |
| Imp. Vtas. y Servicios .... | " | 1.751.00 |
| | $ | 208.204.00 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres ............... | $ | 200.000.00 |
| Descuentos .............. | " | 161.00 |
| Pérdidas del ejercicio ...... | " | 8.043.00 |
| | $ | 208.204.00 |

Aprobados por asamblea general de fecha 24 de julio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 7 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de marzo de 1966 en el Registro Público y General de Comercio con el número 1.362 al folio 192 del libro N.o 16.

$ 5.760.00. — 1|pub. — 13989.

### BASTION S. A.

(Inscripción N.o 189.348)

Sarandí 342 (Esc. 102)

Estado de situación al 28 de febrero de 1972

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja ...................... | $ | 4.211.79 |
| Inmuebles ................ | " | 1.039.000.60 |
| Vehículos ................ | " | 51.000.00 |
| Muebles y útiles .......... | " | 82.179.00 |
| Pérdidas anteriores ........ | " | 170.289.31 |
| Acciones a emitir .......... | " | 100.000.00 |
| | $ | 1.446.680.70 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco Hipotecario ........ | $ | 34.116.50 |
| Varios acreedores ......... | " | 886.348.20 |
| Acreedores Fiscales ........ | " | 565.00 |
| Capital integrado .......... | " | 400.000.00 |
| Previsiones p\|Gtos. e Imp. | " | 25.651.00 |
| Capital autorizado ......... | " | 100.000.00 |
| | $ | 1.446.680.70 |

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales ............ | $ | 233.223.60 |
| Tasas e Impuestos .......... | " | 147.755.00 |
| Cargas Sociales ............. | " | 8.645.00 |
| Intereses de Mora .......... | " | 765.00 |
| Intereses .................. | " | 3.564.00 |
| Recargos y multas ......... | " | 4.349.00 |
| Resultados del ejercicio ... | " | 17.332.90 |
| | $ | 415.634.50 |

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres ................ | $ | 400.000.00 |
| Bonif. Impositivas .......... | " | 15.634.50 |
| | $ | 415.634.50 |

Los resultados pasaron a enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por asamblea general de fecha 24 de julio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de marzo de

1966 en el Registro Público y General de Comercio con el número 1.362 al folio 192 del libro N.o 16.

$ 5.760.00. — 1|pub. — 13990.

---

**LIFEX S. A.**

(Inscripción N.o 49.523)

Buenos Aires 484 (Esc. 14)

Balance al 31 de diciembre de 1971

Activo —

| | |
|---|---|
| Bco. Palestino ........ | 298.884.00 |
| Deudores Varios ........ | 3.101.437.00 |
| Mercaderías ........... | 3.497.375.00 |
| Acciones a emitir ..... | 370.000.00 |
| Gastos de constitución... | 1.00 |
| Caja ................. | 78.969.71 |
| Muebles y Ut. e Inst. ... | 50.577.00 |
| Efectos a cobrar ....... | 119.900.00 |
| Acciones y valores .... | 1.014.377.00 |
| Impto. Vtas. y Serv... " | 141.614.31 |
| Bco. Prev. Social ...... | 12.615.00 |
| Pérdidas del ejercicio ... | 454.883.96 |
| | 9.140.633.98 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores Varios .... | 795.794.00 |
| Aporte Directores ..... | 136.465.25 |
| Cuentas a pagar ...... | 861.251.06 |
| Oblig. Bancarias ...... | 3.850.000.00 |
| Caja Asignaciones ..... | 18.579.00 |
| Capital Integrado ..... | 630.000.00 |
| Capital autorizado .... | 370.000.00 |
| Result. Ej. anteriores .. | 2.478.544.67 |
| | 9.140.633.98 |

---

Resultados

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Ventas ............. | 14.391.914.00 |
| Bonific. Impositiva .... | 31.952.00 |
| Pérdidas del ejercicio .. | 454.883.96 |
| | 14.878.749.96 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gtos. Generales ....... | 2.227.322.00 |
| Descuentos ........... | 27.583.00 |
| Mercaderías .......... | 11.292.660.96 |
| Amortizaciones ........ | 6.699.00 |
| Grav. Legales ........ | 632.257.00 |
| Impresos y Ut. escritorio.. | 18.340.00 |
| Impuestos ............ | 281.195.00 |
| Gtos. representaciones .. | 1.800.00 |
| Donaciones ........... | 16.800.00 |
| Sueldos ............. | 302.876.00 |
| Aguinaldo ............ | 71.217.00 |
| | 14.878.749.96 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de junio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a fo. 11 del libro Copiador de Cartas certificado el 2 de marzo de 1962.

$ 6.600.00. — 1|pub. — 14041.

**SAFIG S. A.**

(Inscripción N.o 19.894)

Rincón 467 (Piso 3, Esc. A)

Balance general sintético al 30 de junio de 1971

Activo —

| | |
|---|---|
| Acciones y valores ........ $ | 77.500.00 |
| Inmuebles ............... " | 83.212.00 |
| Gastos anticipados ........ " | 20.000.00 |
| Pérd. Ejer. anteriores ..... " | 36.435.45 |
| Pérdidas Ejer. 1970\|71 ..... " | 15.971.94 |
| $ | 233.119.39 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores por Administ. . $ | 1.278.00 |
| Acreedores ............... " | 22.243.39 |
| Acreedores Fiscales ....... " | 5.598.00 |
| Capital integrado ......... " | 204.000.00 |
| $ | 233.119.39 |

---

Cuentas de pérdidas y ganancias sintetical al 30 de junio de 1971

Cuentas que arrojaron pérdidas:

| | |
|---|---|
| Amortizaciones ............ $ | 1.824.00 |
| Impuestos ............... " | 95.474.00 |
| Gastos generales .......... " | 2.673.94 |
| Gastos administración .... " | 24.000.00 |
| $ | 123.971.94 |

Cuentas que arrojaron utilidad:

| | |
|---|---|
| Arrendamiento ........... " | 108.000.00 |
| Pérdidas del Ejer. 1970\|971 $ | 15.971.94 |

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 45 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 1.998 al folio 166 del libro respectivo de fecha 11 de mayo de 1950.

$ 5.520.00. — 1|pub. — 14105.

---

**HOLAND S. A.**

(Inscripción N.o 47.654)

Colonia 894

Estado de situación al 30 de setiembre de 1971

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja ................. | 32.590.00 |
| Adelanto Imp. Renta Ind. y Com. 25 o\|o ....... | 542.00 |
| Adelanto Imp. Soc. de Capital 25 o\|o | 542.00 |
| Inmuebles ............ | 884.736.00 |
| Accionistas ........... | 26.886.00 |
| Acciones a emitir ...... | 70.000.00 |
| Contrib. Inm. a vencer .. | 124.300.00 |
| Pérdidas del Ejercicio... | 293.313.00 |
| | 1.432.909.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Dirección General Imp. .. | 8.000.00 |
| O.I.R. ............... | 3.516.00 |
| Impuestos a Pagar .... | 237.665.00 |
| Resultados Ej. Ant. .... | 8.419.00 |
| Capital Integrado ...... | 930.000.00 |
| Capital Autorizado .... | 70.000.00 |
| Pérd. y Gan. 1969\|70 ... | 175.309.00 |
| | 1.432.909.00 |

---

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de octubre de 1970 al 30 de setiembre de 1971

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Alquileres ............ | 600.000.00 |
| Bonificaciones Fiscales .. | 606.00 |
| Pérdidas del Ejercicio .. | 293.313.00 |
| | 893.919.00 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Contrib. Inmobiliaria .... | 372.930.00 |
| Imp. Rta. Ind. y Com... | 1.084.00 |
| Imp. Soc. de Capital .. | 1.084.00 |
| Imp. Adic. al Patrimonio. | 5.496.00 |
| Imp.Sust. del de Herencias | 91.088.00 |
| Imp. Soc. Anónimas .... | 40.000.00 |
| Imp. al Patrimonio .... | 136.633.00 |
| Timbres .............. | 12.000.00 |
| Impuestos Municipales .. | 233.604.00 |
| | 893.919.00 |

Las pérdidas se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 20 de julio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 29 del libro Copiador de Cartas certificado con el N.o 1.125 al folio 157 del libro 11 de fecha 17 de marzo de 1960.

$ 6.240.00. — 1|pub. — 14051.

---

**CONIX S. A.**

(Inscripción N.o 112.763)

Rincón 467 (P.o 3 Esc. A)

Balance general sintético al 30 de junio de 1971

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja ..................... $ | 893.00 |
| Inmuebles ................ " | 128.992.00 |
| Deudores varios .......... " | 1.700.000.00 |
| Pérdidas y ganancias ..... " | 115.00 |
| $ | 1.830.000.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios .......... $ | 1.700.000.00 |
| Capital integrado ......... " | 130.000.00 |
| $ | 1.830.000.00 |

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas
al 30 de junio de 1971

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Intereses | $ | 42.500.00 |
| Alquileres | " | 15.000.00 |
| | $ | 57.500.00 |

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Cargas Sociales | " | 3.582.00 |
| Impuestos | " | 46.028.00 |
| Gastos generales | " | 2.400.00 |
| Gastos Administración | " | 10.000.00 |
| Pérdidas del ejercicio | $ | 4.510.00 |

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 5.532 al folio 3 del libro número 14 de fecha 31 de julio de 1963.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 14106.

---

## SOCA S. A.

(Inscripción N.o 25.838)

Rincón 467 (P.o 3, Esc. A)

Balance general sintético al 30 de junio de 1969

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Bco. La Caja Obrera Dól. | $ | 14.77 |
| Banco Comercial Dól. | " | 856.44 |
| Banco Londres Dól. | " | 25.00 |
| Acciones y Valores | " | 229.680.00 |
| Cuentas corrientes | " | 46.959.59 |
| | $ | 277.515.80 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Reserva para eventuales | $ | 6.250.00 |
| Capital integrado | " | 237.500.00 |
| Fondo de Reserva | " | 5.740.77 |
| Utilidad a distribuir | " | 18.710.32 |
| Utilidad Ejer. 1968\|69 | " | 8.939.71 |
| Acreedores por Administ. | " | 375.00 |
| | $ | 277.515.80 |

---

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas
al 30 de junio de 1969

| | | |
|---|---|---|
| Intereses | $ | 10.483.17 |
| Menos: | | |
| Gastos generales e Imp. | " | 1.543.46 |
| Utilidad del ejercicio que pasa a próximo ejercicio | $ | 8.939.71 |

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas N.o 32 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 2 de abril de 1952.

$ 5.400.00. — 1|pub. — 14110.

---

## SOCA S. A.

(Inscripción N.o 25.838)

Rincón 467 (P.o 3, Esc. A)

Balance general sintético al 30 de junio de 1970

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Bco. La Caja Obrera Dól. | $ | 2.10 |
| Banco Comercial Dól. | " | 32.37 |
| Banco de Londres Dól. | " | 25.00 |
| Acciones y Valores | " | 229.680.00 |
| Cuentas corrientes | " | 59.607.44 |
| | $ | 280.346.91 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores por Adminis. | $ | 1.125.00 |
| Reserva por eventuales | " | 6.250.00 |
| Capital integrado | " | 237.500.00 |
| Utilidades a distribuir | " | 27.650.03 |
| Fondo de Reserva | " | 5.782.39 |
| Utilidades Ejer. 1969\|70 | " | 2.039.49 |
| | $ | 280.346.91 |

---

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas
al 30 de junio de 1970

Cuenta que arrojó utilidad:

| | | |
|---|---|---|
| Dividendos | $ | 3.667.85 |

Cuenta que arrojó pérdidas:

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales | " | 18.67 |
| Gastos administración | " | 1.500.00 |
| Impuestos | " | 68.07 |
| Fondo de Reserva | " | 41.62 |
| Utilidad Ejer. 1969\|70 que pasa a próximo ejercicio | $ | 2.039.49 |

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas N.o 33 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 2 de abril de 1952.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 14111.

---

## GINESA S. A.

(Inscripción N.o 24.811)

Rincón 467 (P.o 3, Esc. A)

Balance general sintético al 31 de diciembre de 1970

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco de Londres | $ | 3.014.87 |
| Suc. Buenos Aires | " | 5.123.065.24 |
| National Westmister Bank Limitada | " | 173.489.54 |
| Pérdidas del Ejer. 1970 | " | 19.981.00 |
| | $ | 5.319.550.65 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios | $ | 2.445.778.81 |
| A Cta. integraciones | " | 698.400.00 |
| Capital integrado | " | 1.664.000.00 |
| Utilidad Ejer. anteriores | " | 511.371.84 |
| | $ | 5.319.550.65 |

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas
al 31 de diciembre de 1970

Cuenta que arrojó pérdidas:

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales | $ | 19.981.00 |
| Pérdidas del ejercicio | $ | 19.981.00 |

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 34 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 5.699 al folio 448 del libro respectivo de fecha 28 de setiembre de 1951.

$ 4.560.00. — 1|pub. — 14109.

---

## MONTREAL S. A.

(Inscripción N.o 40.429)

Rincón 467 (P.o 3 )

Estado de situación sintético al 30 de junio de 1969

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Bco. La Caja Obrera Dól. | $ | 10.896.10 |
| Radem Est. Vaduz | " | 259.649.50 |
| Invers. Tatuapé | " | 924.835.90 |
| Acciones Emeca S. A. | " | 487.832.50 |
| Pérdidas Ejer. anterior | " | 64.941.17 |
| Pérdidas Ejer. 1968\|1969 | " | 26.514.40 |
| | $ | 1.774.669.57 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios | $ | 1.496.314.07 |
| Acreedores Administración | " | 5.845.60 |
| Capital integrado | " | 272.509.90 |
| | $ | 1.774.669.57 |

---

Estado de pérdidas y ganancias sintéticas
al 30 de junio de 1969

Rubros que arrojaron pérdidas:

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales | $ | 8.841.80 |
| Gastos administración | " | 24.000.00 |
| Publicación balance | " | 2.580.00 |
| Impuestos | " | 691.00 |
| | $ | 36.112.80 |

Menos:

Rubros que arrojaron ganancias:

| | | |
|---|---|---|
| Diferencia de cotización | " | 9.598.40 |
| Pérdidas de ejercicio 1968\|69 | $ | 26.514.40 |

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 13 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 3.634 al folio 4 del libro respectivo.

$ 5.520.00. — 1|pub. — 14117.

CADI S. A.

(Inscripción N.o 25.339)

Rincón 467 (P.o 3)

Balance general sintético al 31 de diciembre de 1969

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja | $ | 62.500.00 |
| | $ | 62.500.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado | $ | 20.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 42.500.00 |
| | $ | 62.500.00 |

Cuenta de pérdidas y ganancias sintéticas al 31 de diciembre de 1969

| | | |
|---|---|---|
| Gtos. de administración | $ | 50.000.00 |
| Intereses | " | 155.446.98 |
| Impuestos | " | 5.153.00 |
| Gastos generales | " | 3.950.00 |
| Pérdidas del ejercicio | $ | 214.549.98 |

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 29 del libro Copiador de cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio y el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno con el número 6.252, Fs. 464 del libro respectivo del 24 de diciembre de 1952.

$ 4.200.00. — 1|pub. — 14113.

---

DAFINSA S. A.

(Inscripción N.o 20.891)

Rincón 467 (P.o 3)

Balance general sintético al 31 de diciembre de 1968

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco La Caja Obrera | $ | 104.50.00 |
| The Chase Bank | " | 670.00 |
| Deudores varios | " | 5.246.86 |
| Pérdida y Ganancias | " | 3.978.64 |
| | $ | 10.000.00 |

Posivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital Integrado | $ | 10.000.00 |
| | $ | 10.000.00 |

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas al 31 de diciembre de 1968

No se formulan por no haberse realizado operaciones en el ejercicio.

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 33 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.007 al folio 44 del libro respectivo.

$ 4.080.00. — 1|pub. — 14114.

---

DAFINSA S. A.

(Inscripción N.o 20.891)

Rincón 467 (P.o 3)

Balance general sintético al 31 de diciembre de 1969

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco La Caja Obrera. | $ | 104.50 |
| The Chase Bank | " | 670.00 |
| Deudores varios | " | 5.246.86 |
| Pérdidas y Ganancias. | " | 3.978.64 |
| | $ | 10.000.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado | $ | 10.000.00 |
| | $ | 10.000.00 |

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas al 31 de diciembre de 1969

No se formulan por no haberse realizado operaciones en el ejercicio.

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 34 del libro Copiador de cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.007 al folio 44 del libro respectivo.

$ 4.080.00. — 1|pub. — 14115.

---

DAFINSA S. A.

(Inscripción N.o 20.891)

Rincón 467 (P.o 3 - Esc. A)

Balance general sintético al 31 de diciembre de 1970

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja | $ | 1.026.00 |
| Bco. La C. Obrera dólares 7.158.21 | " | 71.582.00 |
| Bco. La C. Obrera F. Franc. FF. 12.238.14 | " | 595.716.00 |
| | $ | 668.324.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreed. varios (dólares 5.779.00) | $ | 57.690.00 |
| F.F. 12.238.14) | " | 595.716.00 |
| Capital Integrado | " | 10.000.00 |
| Pérdidas y Ganancias | " | 4.918.00 |
| | $ | 668.324.00 |

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas al 31 de diciembre de 1970

| | | |
|---|---|---|
| Diferencia de cotización | $ | 7.870.00 |
| Intereses | " | 12.500.00 |
| | $ | 20.370.00 |

Menos:

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales | " | 11.450.00 |
| Impuestos | " | 24.00 |
| | $ | 8.896.00 |
| Pérdidas Ejerc. Ant. | " | 3.978.00 |
| Utilid. líquida que pasa a cuenta nueva | $ | 4.918.00 |

Aún no aprobada por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 35 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.007 al Fo. 44 del libro respectivo.

$ 5.520.00. — 1|pub. — 14116.

---

PANAMERICANA TEXTIL S. A.

(Inscripción N.o 20.958)

Rincón 467 (P. 3, Esc. A)

Balance general sintético al 31 de diciembre de 1970

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco La Caja Obrera | $ | 18.74 |
| Intereses a percibir | " | 37.500.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 15.671.26 |
| | $ | 53.190.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado | $ | 53.190.00 |
| | $ | 53.190.00 |

Cuentas de pérdidas y ganancias

No se formulan por no haberse realizado operaciones en el ejercicio.

Aprobado por la asamblea general ordinaria de fecha 22 de marzo de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio.

$ 3.720.00. — 1|pub. — 14118.

---

CIA. CORTYSA S. A.

(Inscripción N.o 237.694)

Balance general sintético al 30 de setiembre de 1969

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja m\|n 2.212.743.00 | $ | 46.117.00 |
| Inmuebles m\|n 996.550.00 | " | 707.550.50 |
| Mobiliario m\|n 400.000.00 | " | 284.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 178.332.50 |
| | $ | 1.216.000.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios | $ | 591.000.00 |
| m/n 2.100.000.00 | | |
| Capital integrado | " | 625.000.00 |
| | $ | 1.216.000.00 |

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas al 30 de setiembre de 1969

| | | |
|---|---|---|
| Gastos generales | $ | 22.365.00 |
| Intereses | " | 151.767.50 |
| Cargas sociales | " | 4.200.00 |
| Pérdidas del ejercicio | $ | 178.332.50 |

Aún no aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 4.070 al F.o 248 del libro N.o 18 de fecha agosto 16 de 1968.

$ 4.920.00. — 1|pub. — 14121.

**BETELGEUSE S. A.**

(Inscripción N.o 49.636)

**Rincón 467, (piso 3, Esc. A)**

Balance general sintético al 30 de junio de 1971

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja | $ | 22.340.00 |
| Banco La Caja Obrera | " | 211.00 |
| Inmuebles | " | 162.169.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 9.260.00 |
| | $ | 193.980.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado | $ | 193.980.00 |
| | $ | 193.980.00 |

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas al 30 de junio de 1971

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres | $ | 84.000.00 |
| Menos: | | |
| Gastos administración | " | 7.200.00 |
| Impuestos | " | 74.635.00 |
| | $ | 2.165.00 |
| Amortización gastos de formación | " | 2.500.00 |
| Pérdidas del ejercicio | $ | 335.00 |

Aún no aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 9.274 al folio 183 del libro 13 con fecha 1.o de octubre de 1962.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 14119.

**PROCARD S. A.**

(Inscripción N.o 27.770)

**Rincón 467 (piso 3, Esc. A)**

Balnace general sintético al 31 de diciembre de 1970

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Banco La Caja Obrera | $ | 97.74 |
| Intereses a percibir | " | 5.220.90 |
| Pérdidas y ganancias | " | 1.866.61 |
| | $ | 7.185.25 |

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado | $ | 7.185.25 |
| | $ | 7.185.25 |

Cuentas de pérdidas y ganancias

No se formulan por no haberse realizado operaciones.

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 21 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 31 de diciembre de 1952.

$ 3.960.00. — 1|pub. — 14120.

**INVERSORA OMYLL S. A.**

(Inscripción N.o 238.400)

**Rincón 467 — P. 3**

Balance General Sintético al 30 de setiembre de 1969

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja U$S 47.411 | $ | 118.527.20 |
| Inversiones dólares 100.000.00 | " | 25:000.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | " | 6.472.80 |
| | $ | 25:125.000.00 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios dólares 66.000.00 | $ | 16:500.000.00 |
| Capital integrado | " | 8:625.000.00 |
| | $ | 25:125.000.00 |

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Sintéticas al 30 de setiembre de 1969

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Cargas sociales | $ | 6.472.80 |
| | $ | 6.472.80 |

Aún no ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3.409 al Fo. 185 del Lo. N.o 19 de fecha 21 de agosto de 1968.

$ 4.560.00 — 1|pub. — 14122

**TEXON S. A.**

(Inscripción N.o 173.036)

**José Scosería 2940 (Apto. 301)**

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

| | | |
|---|---|---|
| Caja y bancos | $ | 355.049 |
| Cuentas a cobrar | " | 151.845 |
| Gastos pagados por adelantado | " | 72.930 |
| Inmuebles | " | 3:583.000 |
| Gastos de constitución | " | 55.000 |
| | $ | 4:217.824 |

Pasivo —

| | | |
|---|---|---|
| Acreedores varios | $ | 794.421 |
| Cuentas a pagar | " | 392.398 |
| Fondo de amortizaciones | " | 152.580 |
| Fondo de revaluación | " | 1:475.353 |
| Capital integrado | " | 1:000.000 |
| Saldo ganancias y pérdidas | " | 403.072 |
| | $ | 4:217.824 |

Estado de resultados al 30 de junio de 1971

Ganancias —

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres | $ | 1:801.539 |
| | $ | 1:801.539 |

Pérdidas —

| | | |
|---|---|---|
| Amortizaciones | $ | 27.146 |
| Refacciones | " | 553.360 |
| Seguros | " | 12.870 |
| Impuestos | " | 131.135 |
| Honorarios | " | 180.000 |
| Timbres y sellados | " | 99.775 |
| Gastos varios | " | 7.000.00 |
| Utilidad del ejercicio | " | 790.253 |
| | $ | 1:801.539 |

Distribución de utilidades

| | | |
|---|---|---|
| Utilidades a distribuir | $ | 790.253 |
| | $ | 790.253 |
| Saldo pérdidas ejercicios anteriores | $ | 387.181 |
| A reserva facultativa | " | 403.072 |
| | $ | 790.253 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 30 de diciembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 17|18 del libro Copiador de Cartas certificado el 12 de junio de 1964.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 14129.

## ALAMA S. A.

(Inscripción N.o 46.423)

**Treinta y Tres 1420**

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

ACTIVO —

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Acciones a emitir | | | $ | 240.000.00 |
| Accionistas | | | " | 45.000.00 |
| Cr. Clemente J. García Quintans | $ | 22.500.00 | | |
| Clara Ledoux de García Quintans (importe accs. suscriptas) | " | 22.500.00 | | |
| Caja | | | " | 15.000.00 |
| | | | $ | 300.000.00 |

PASIVO —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 240.000.00 |
| Capital suscripto | " | 45.000.00 |
| Capital integrado | " | 15.000.00 |
| | $ | 300.000.00 |

Sin movimientos en estados de pérdidas y ganancias.

Aprobados por asamblea general ordinaria del día 18 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 2 del libro Copiador Inventario anotado con el N.o 1.861 al folio 418 del libro N.o 11 de fecha 12|4|1961.

$ 7.560. — 1|pub. — 14096.

---

## ALAMA S. A.

(Inscripción N.o 46.423)

**Treinta y Tres 1420**

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1962

ACTIVO —

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Acciones a emitir | | | $ | 240.000.00 |
| Accionistas | | | " | 15.000.00 |
| Cr. Clemente J. García Quintans | $ | 7.500.00 | | |
| Clara Ledoux de García Quintans (importe accs. suscriptas) | " | 7.500.00 | | |
| Derechos adquiridos por cesión | | | " | 35.000.00 |
| Compromiso compra-venta unidad N.o 504 del Edificio "El Grillo" (Punta del Este) | | | | |
| Caja | | | " | 3.376.00 |
| Gastos de constitución | | | " | 6.450.00 |
| Pérdidas y ganancias: Gastos de administración | | | " | 174.00 |
| | | | $ | 300.000.00 |

PASIVO —

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 240.000.00 |
| Capital suscripto | " | 15.000.00 |
| Capital integrado | " | 45.000.00 |
| | $ | 300.000.00 |

Sin movimientos en estados de pérdidas y ganancias.

Aprobados por asamblea general ordinaria del día 18 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 3 del libro Copiador Inventario anotado con el N.o 1.861 al folio 41[illegible] del libro N.o 11 de fecha 12|4|1961.

$ 9.720.00 — 1 Pub. — 14097.

ALAMA S. A.

(Inscripción N.o 46.423)

Treinta y Tres 1420

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1963

ACTIVO —

| | | |
|---|---|---|
| Acciones a emitir | | $ 240.000.00 |
| Accionistas | | " 15.000.00 |
| Cr. Clemente J. García Quintans | $ 7.500.00 | |
| Clara Ledoux de García Quintans (importe accs. suscriptas) | " 7.500.00 | |
| Derechos adquiridos por cesión | | " 35.000.00 |
| Compromiso compra-venta unidad N.o 504 del Edificio "El Grillo" (Punta del Este) | | " 2.951.00 |
| Caja | | " 5.160.00 |
| Gastos de constitución | | " 425.00 |
| Impuestos por liquidar | | |
| Consignación para impuesto sustitutivo de herencia: | | |
| Resultados de ejercicios anteriores | | " 174.00 |
| Pérdidas y ganancias: Amort. 20 o\|o s\|$ 6.450 gtos. de constitución | | " 1.290.00 |
| | | $ 300.000.00 |

PASIVO —

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 240.000.00 |
| Capital suscripto | " 15.000.00 |
| Capital integrado | " 45.000.00 |
| | $ 300.000.00 |

Sin movimientos en estados de pérdidas y ganancias.

Aprobados por asamblea general ordinaria del día 18 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 4 del libro Copiador Inventario anotado con el N.o 1.861 al folio 416 del libro N.o 11 de fecha 12|4|1961.

$ 10.800. — 1|pub. — 14098.

# SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

## OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

**Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:**

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" [(Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

**Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00 omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".**

**MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular estos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.**

**De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y último publicación, que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.**